JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

EXPEDIENTE

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

01

MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	23001531
CDP No.	23001290
viernes 30 junio 2023	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2023 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	Programa	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	1.3.3.1.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	2201052	2201	$ 98.500.000,00	$ 98.500.000,00
				Totales...	$ 98.500.000,00	$ 98.500.000,00

Total CDP en letras: NOVENTA y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL Pesos

El certificado No. 23001290 se emite en Monteria el dia viernes 30 de junio de 2023 como requisito previo a ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Universitario

Solicito : LUPITA BELLO TOUS		
Elaboró: DHOYOS	Imprimió: DAIRO MANUEL HOYOS BEDOYA	IP Imprimió: 186.43.33.250

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)

MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

RP No.	23001843
martes 26 septiembre 2023	

02

Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No: 23001843

REGISTRO PRESUPUESTAL

Beneficiario: 10931493 - JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ NIT: 10931493

No. del Certificado de disponibilidad 23001290 Contrato No: CMC-SIM-042-2023

Tiempo de Ejecucion: 1 MES Y 15 DIAS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Producto	Programa	Valor R.P.
2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	1.3.3.1.80 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	0301052	2201	$ 97.654.594,00
				Total Reserva..	$ 97.654.594,00

CON SITUACION DE FONDO

Total reserva en letras: NOVENTA y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA y CUATRO Pesos

Objeto

ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Dairo Hoyos Bedoya

Profesional Universitario

Solicito: CARLOS ORDOSGOITIA SANIN		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.43.33.250

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

CERTIFICACIÓN BANCARIA

DAVIVIENDA

03

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

MONTERIA,
CORDOBA,
COLOMBIA,

11/09/2023

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **10931493**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550152900045062**
Fecha de apertura	**22/08/2022**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

FACTURA

09

JAIRO ENRIQUE Martínez González ingeniero civil

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
NIT 10.931.493-9
CRA 15C N° 38 - 63 LA FLORESTA
Tel: (034) 7821925
Montería - Colombia
injairo79@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. JMFE 61

Señores	MUNICIPIO DE MONTERIA			**Fecha y hora Factura**	
NIT	800.096.734-1	**Teléfono**	(604) 7910720 - Ext. 000	**Generación**	29/11/2023, 11:39
Dirección	CALLE 27 N° 3- 16	**Ciudad**	Montería - Colombia	**Expedición**	29/11/2023, 11:39
				Vencimiento	30/11/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	COSTO DIRECTO	1.00	69,509,057.00
2	PGIO	1.00	6,597,688.00
3	ADMINISTRACION 28%	1.00	19,462,536.00
4	UTILIDAD 3%	1.00	2,085,272.00

Total Items: 4

Total Bruto	97,654,553.00
Total a Pagar	**97,654,553.00**

Valor en Letras: Noventa y siete millones seiscientos cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-30 por $ 97,654,553.00

Observaciones: ACTA FINAL CONTRATO DE OBRA N° CMC-SIM-042-2023, CUYO OBJETO ES "ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL, EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764051675535 aprobado en 20230711 prefijo JMFE desde el número 51 al 150 Vigencia: 6 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa 7 x 1000

CUFE: 5d0a65f4a4b8fa2283a7c66c5d5877006f6e4e6c85a948e23beda802a10e659b9547f8ee4e961019c5cc84460927ca16

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.948.345-8. Nombre Software: Siigo Nube. Fecha de Emisión: en el DIA.

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

DECLARACIÓN JURAMENTADA
PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Montería, 28 de NOVIEMBRE del 2023

Señores

Municipio de Montería

Ciudad

ASUNTO: DECLARACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, **JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ**, en mi condición de CONTRATISTA**,** identificado con cedula de ciudadanía No 10931493, se permite certificar que el mencionado consorcio ha realizado los pagos de Seguridad Social, Salud, Pensión y Riesgos Profesionales correspondientes a la nómina de personal a cargo, propio al Contrato No CMC-SIM-042-2023 A su vez me permito dejar constancia que **JAIRO ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ**, está exonerado para el pago de los aportes Parafiscales, "cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)", de conformidad con lo dispuesto en el ***Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y articulo 3 Decreto 1047 de 1993.***

Conforme el articulo 65 de la ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del servicio nacional del aprendizaje (SENA), del instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyente declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen,

individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

En este orden de ideas con lo discriminado en el presupuesto oficial se describe según el número de planillas, así:

No. Planilla	Periodo salud	Periodo pensión	Valor total Cancelado	Salud	Pensión	Riesgos
9458739018	2023-11	2023-10	$575.000	X	X	X
9459245047	2020-12	2020-11	$527.400	X	X	X

Adjunto soporte de pago original y copia de los mismos.

Atentamente,

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
C.C. 10.931.493 expedida en Montería

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

RELACIÓN DE PERSONAL DE LA PROPUESTA

RELACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTO

CONTRATO No:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA".
VALOR:	NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 97.654.594,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
FECHA DEL REGISTRO:	03 DE OCTUBRE DE 2023

Cargo	% Dedicación	Nombre Completo	Cedula	Numero de Celular y Correo
Residente de Obra	100%	Carmen Ana Garcés Negrete	26.176.859 de San Pelayo	Cangane1509@gmail.com

Nota: Revisar información contenida en la Propuesta

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los 03 del mes de octubre de 2023.

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
C.C. N° 10.931.493 de Montería
CONTRATISTA

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura
SUPERVISORA

Proyectado por: Magda Fuentes - Contratista SIM MF
Revisado por: Andrés Berrio - Contratista SIM

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA N° CMC-SIM-042-2023

CERTIFICA QUE,

El Ing. **JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ** identificado, con cédula de ciudadanía número 10.931.493 expedida en Montería; ha cumplido y se encuentra al día con las obligaciones provenientes del pago en materia de salarios, seguridad social del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje; a la fecha todo el personal propuesto, se encuentra afiliado como se detalla a continuación:

Planilla No.	Periodo cotizado	Valor de la Planilla	Cargo	Salud	Pensión	ARL	CCF, Sena, ICBF
9458739018	Octubre	$575.000	Residente de Obra	Sanitas	Colpensiones	Sura	Comfacor
9458739018	Octubre	$575.000	Maestro de Obra	Sanitas	Colpensiones	Sura	Comfacor
9460176673	Octubre	$518.000	Residente de Obra	Sanitas	Colpensiones	Sura	Comfacor
9459245047	Noviembre	$527.400	Residente de Obra	Sanitas	Colpensiones	Sura	Comfacor
9459245047	Noviembre	$527.400	Maestro de Obra	Sanitas	Colpensiones	Sura	Comfacor
9460176709	Noviembre	$468.500	Residente de Obra	Sanitas	Colpensiones	Sura	Comfacor

Para constancia se firma a los once (11) días del mes de diciembre de 2023

IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura

Proyectado por: Ing. Magda Fuentes - Contratista SIM
Revisado por: Ing. Khali José Petro sakr - Asesor Técnico- Contratista SIM

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10931493		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIRO	CARRERA 4 N° 23-15	SUCRE-SUCRE	7897765	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	43501908	94601767O9	N	2023/12/22	2023/12/15	BANCO DE OCCIDENTE	0	$468,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MONTERIA (1 Afiliados)						$1,514,187	$242,200			$1,514,187	$60,500			$1,514,187	$60,500			$1,514,187		$105,300		$0	$0		$468,500
Centro de Trabajo: MONTERIA (1 Afiliados)						$1,514,187	$242,200			$1,514,187	$60,500			$1,514,187	$60,500			$1,514,187		$105,300		$0	$0		$468,500
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)						$1,514,187	$242,200			$1,514,187	$60,500			$1,514,187	$60,500			$1,514,187		$105,300		$0	$0		$468,500
1	CC 26176899	GARCES CARMEN	X A	25-14	23	($850,667)	($136,100)	EPS005	23	($850,667)	($34,100)	CCF16	23	($850,667)	($34,100)	14-11	23	($850,667)	6.960%	($59,200)	23	$0	$0	SI	($263,700)
2	CC 26176899	GARCES CARMEN	X C	25-14	23	$2,364,854	$378,400	EPS005	23	$2,364,854	$94,600	CCF16	23	$2,364,854	$94,600	14-11	23	$2,364,854	6.960%	$164,600	23	$0	$0	SI	$731,200
Total Afiliados(1)						$1,514,187	$242,200			$1,514,187	$60,500			$1,514,187	$60,500			$1,514,187		$105,300		$0	$0		$468,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10931493		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIRO	CARRERA 4 N° 23-15	SUCRE-SUCRE	7897765	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	43501908	94601767O9	N	2023/12/22	2023/12/15	BANCO DE OCCIDENTE	0	$468,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$242,200	$0	$0	$242,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$242,200	$0	$0	$242,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$105,300	$0	$0	$105,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$105,300	$0	$0	$105,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,500	$0	$0	$60,500
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$60,500	$0	$0	$60,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,500	$0	$0	$60,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$60,500	$0	$0	$60,500
TOTAL				1	$468,500	$0	$0	$468,500

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10931493		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIRO	CARRERA 4 N° 23-15	SUCRE-SUCRE	7897765	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	1000002514	94601766T3	N	2023/11/23	2023/12/11	BANCO DE BOGOTA	18	$520,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MONTERIA (1 Afiliados)						$1,651,840	$264,300			$1,651,840	$66,000			$1,651,840	$66,000			$1,651,840		$115,000		$0	$0		$511,300
Centro de Trabajo: MONTERIA (1 Afiliados)						$1,651,840	$264,300			$1,651,840	$66,000			$1,651,840	$66,000			$1,651,840		$115,000		$0	$0		$511,300
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)						$1,651,840	$264,300			$1,651,840	$66,000			$1,651,840	$66,000			$1,651,840		$115,000		$0	$0		$511,300
1	CC	26176859	GARCES CARMEN	25-14	24	($908,000)	($145,300)	EPS005	24	($908,000)	($37,200)	CCF16	24	($908,000)	($37,200)	14-11	24	($908,000)	0.9409	($64,600)	24	$0	$0	SI	($287,300)
2	CC	26176859	GARCES CARMEN	25-14	24	$2,579,840	$412,800	EPS005	24	$2,579,840	$103,200	CCF16	24	$2,579,840	$103,200	14-11	24	$2,579,840	6.9409	$179,600	24	$0	$0	SI	$798,800
Total Afiliados(1)						$1,651,840	$264,300			$1,651,840	$66,000			$1,651,840	$66,000			$1,651,840		$115,000		$0	$0		$511,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10931493		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIRO	CARRERA 4 N° 23-15	SUCRE-SUCRE	7897765	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	1000002514	94601766T3	N	2023/11/23	2023/12/11	BANCO DE BOGOTA	18	$520,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$264,300	$4,700	$0	$269,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$264,300	$4,700	$0	$289,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$115,000	$2,100	$0	$117,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$115,000	$2,100	$0	$117,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$66,000	$1,200	$0	$67,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$66,000	$1,200	$0	$67,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$66,000	$1,200	$0	$67,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$66,000	$1,200	$0	$67,200
TOTAL				**1**	**$511,300**	**$9,200**	**$0**	**$520,500**

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 10931491		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	5 - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIRO	ingjairo79@gmail.com	SUCRE-SUCRE	3145971166

Clave: 9460176673

Periodo Pensión: 2023-10 **Periodo Salud: 2023-11**

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2023/12/06	13	$6,700	$518,000
2023/12/07	14	$7,300	$518,600
2023/12/11	18	$9,200	$520,500
2023/12/12	19	$9,800	$521,100
2023/12/13	20	$10,100	$521,400
2023/12/14	21	$10,700	$522,000
2023/12/15	22	$11,200	$522,500
2023/12/18	25	$12,800	$524,100
2023/12/19	26	$13,200	$524,500
2023/12/20	27	$13,700	$525,000

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$267,700
COLPENSIONES		1	$267,700
ARL	1	1	$116,500
ARL SURA		1	$116,500
CCF	1	1	$66,900
COMFACOR		1	$66,900
EPS	1	1	$66,900
SANITAS		1	$66,900
SUBTOTAL			$518,000
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$518,000

Canales de Pago

BANCARIOS	NO BANCARIOS
Banco AV Villas, Banco de Occidente, Banco de Bogotá	efecty, éxito, SURTIMAX, Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $0.000.000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10931493		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIRO	CARRERA 4 N° 23-15	SUCRE-SUCRE	7897705	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11		948017671	H	2023/11/23			13	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aporte
SUCURSAL: MONTERIA (1 Afiliados)						$1,651,840	$264,300			$1,651,840	$66,000			$1,651,840	$66,000			$1,651,840		$115,000		$0	$0		$511,300
Centro de Trabajo: MONTERIA (1 Afiliados)						$1,651,840	$264,300			$1,651,840	$66,000			$1,651,840	$66,000			$1,651,840		$115,000		$0	$0		$511,300
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)						$1,651,840	$264,300			$1,651,840	$66,000			$1,651,840	$66,000			$1,651,840		$115,000		$0	$0		$511,300
1	CC 1017168859	GARCES CARMON	X	25-14	24	(2928,000)	(2148,500)	EPS005	24	(2928,000)	(117,200)	CCF16	24	(2928,000)	(117,200)	14-01	24	(2928,000)	6.960%	($81,600)	24	$0	$0	S	($287,500)
2	CC 1017168859	GARCES CARMEN	X	25-14	24	$2,579,840	$412,800	EPS005	24	$2,579,840	$103,200	CCF16	24	$2,579,840	$103,200	14-01	24	$2,579,840	6.960%	$179,600	24	$0	$0	S	$798,800
Total Afiliados(1)						$1,651,840	$264,300			$1,651,840	$66,000			$1,651,840	$66,000			$1,651,840		$115,000		$0	$0		$511,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10931493		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIRO	CARRERA 4 N° 23-15	SUCRE-SUCRE	7897705	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11		948017671	H	2023/11/23			13	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$264,300	$3,400	$0	$267,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$264,300	$3,400	$0	$267,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$115,000	$1,500	$0	$116,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$115,000	$1,500	$0	$116,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$66,000	$900	$0	$66,900
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$66,000	$900	$0	$66,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$66,000	$900	$0	$66,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$66,000	$900	$0	$66,900
TOTAL				1	$511,300	$6,700	$0	$518,000

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 10931493		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIRO	ingjairo79@gmail.com	SUCRE-SUCRE	3145971166

Clave: 9460176709

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2023/12/21	0	$0	$468,500
2023/12/22	0	$0	$468,500
2023/12/26	4	$2,100	$470,600
2023/12/27	5	$2,400	$470,900
2023/12/28	6	$3,000	$471,500

Periodo Pensión: 2023-11 **Periodo Salud: 2023-12**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$242,200
COLPENSIONES		1	$242,200
ARL	1	1	$105,300
ARL SURA		1	$105,300
CCF	1	1	$60,500
COMFACOR		1	$60,500
EPS	1	1	$60,500
SANITAS		1	$60,500
SUBTOTAL			$468,500
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$468,500

Canales de Pago

BANCARIOS	NO BANCARIOS
Banco AV Villas, Banco de Occidente, Banco de Bogotá	Efecty, éxito, SURTIMAX, Canal 1a

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10931493		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIRO	CARRERA 4 N° 23-15	SUCRE-SUCRE	7857765	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12		94031707	H	2023/12/12			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre																				Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MONTERIA (1 Afiliados)																								$1,314,167	$242,200			$1,314,167	$60,500			$1,314,167	$60,500			$1,314,167		$105,300		$0	$0		$468,500
Centro de Trabajo: MONTERIA (1 Afiliados)																								$1,314,167	$242,200			$1,314,167	$60,500			$1,314,167	$60,500			$1,314,167		$105,300		$0	$0		$468,500
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)																								$1,314,167	$242,200			$1,314,167	$60,500			$1,314,167	$60,500			$1,314,167		$105,300		$0	$0		$468,500
1	CC	1073686**	GARCES CARMEN		X						A											25-14	22	($850,667)	($134,100)	EPS005	22	($850,667)	($134,100)	CCF16	22	($850,667)	($134,100)	14-11	22	($850,667)	4.964%	($159,300)	22	$0	$0	SI	($563,700)
2	CC	1073686**	GARCES CARMEN		X						C											25-14	22	$2,164,834	$376,300	EPS005	22	$2,164,834	$194,600	CCF16	22	$2,164,834	$194,600	14-11	22	$2,164,834	4.964%	$264,600	22	$0	$0	SI	$1,031,200
Total		**Afiliados(1)**																						$1,314,167	$242,200			$1,314,167	$60,500			$1,314,167	$60,500			$1,314,167		$105,300		$0	$0		$468,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10931493		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	0 - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIRO	CARRERA 4 N° 23-15	SUCRE-SUCRE	7857765	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12		94031707	H	2023/12/12			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$242,200	$0	$0	$242,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$242,200	$0	$0	$242,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$105,300	$0	$0	$105,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$105,300	$0	$0	$105,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,500	$0	$0	$60,500
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$60,500	$0	$0	$60,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,500	$0	$0	$60,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$60,500	$0	$0	$60,500
TOTAL				1	$468,500	$0	$0	$468,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10931493		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	N - MENOS DE 500 COTIZANTES	JAIRO	CARRERA 4 H° 23-15	SUCRE-SUCRE	7897765	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	73598078	9458739058	E	2023/11/23	2023/11/23	BANCO DE OCCIDENTE	0	$575,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MONTERIA (2 Afiliados)						$1,856,000	$297,000			$1,856,000	$74,400			$1,856,000	$74,400			$1,856,000		$129,200		$0	$0		$575,000
Centro de Trabajo: MONTERIA (2 Afiliados)						$1,856,000	$297,000			$1,856,000	$74,400			$1,856,000	$74,400			$1,856,000		$129,200		$0	$0		$575,000
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (2 Afiliados)						$1,856,000	$297,000			$1,856,000	$74,400			$1,856,000	$74,400			$1,856,000		$129,200		$0	$0		$575,000
1	CC 1067168591	GARCES CABRERA	X	25-14	30	$928,000	$148,500	EPS005	30	$928,000	$37,200	CCF16	30	$928,000	$37,200	14-11	30	$928,000	0.9835	$64,600	30	$0	$0	SI	$287,500
2	CC 10782210	TIRADO FREDYS	X	25-14	30	$928,000	$148,500	EPS005	30	$928,000	$37,200	CCF16	30	$928,000	$37,200	14-11	30	$928,000	0.9835	$64,600	30	$0	$0	SI	$287,500
Total Afiliados(2)						$1,856,000	$297,000			$1,856,000	$74,400			$1,856,000	$74,400			$1,856,000		$129,200		$0	$0		$575,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10931493		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	N - MENOS DE 500 COTIZANTES	JAIRO	CARRERA 4 H° 23-15	SUCRE-SUCRE	7897765	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	73598078	9458739058	E	2023/11/23	2023/11/23	BANCO DE OCCIDENTE	0	$575,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$297,000	$0	$0	$297,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$297,000	$0	$0	$297,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$129,200	$0	$0	$129,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$129,200	$0	$0	$129,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$74,400	$0	$0	$74,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	2	$74,400	$0	$0	$74,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$74,400	$0	$0	$74,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$74,400	$0	$0	$74,400
TOTAL				2	$575,000	$0	$0	$575,000

2023/11/25 11:27 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10931480		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	JAIRO	CARRERA 4 N° 23-15	SUCRE-SUCRE	7897765	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	71517910	949048047	E	2023/12/13	2023/11/23	BANCO DE OCCIDENTE	0	$527,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MONTERIA (2 Afiliados)						$1,701,334	$272,400			$1,701,334	$68,200			$1,701,334	$68,200			$1,701,334		$118,600					$527,400
Centro de Trabajo: MONTERIA (2 Afiliados)						$1,701,334	$272,400			$1,701,334	$68,200			$1,701,334	$68,200			$1,701,334		$118,600					$527,400
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (2 Afiliados)						$1,701,334	$272,400			$1,701,334	$68,200			$1,701,334	$68,200			$1,701,334		$118,600					$527,400
1	CC	1017		25-14	30	$850,667	$136,200	EPS005	30	$850,667	$34,100	CCF16	30	$850,667	$34,100	14-11	30	$850,667	6.960%	$59,300	30	$0	$0	SI	$263,700
2	CC	1078		25-14	30	$850,667	$136,200	EPS005	30	$850,667	$34,100	CCF16	30	$850,667	$34,100	14-11	30	$850,667	6.960%	$59,300	30	$0	$0	SI	$263,700
Total Afiliados(2)						$1,701,334	$272,400			$1,701,334	$68,200			$1,701,334	$68,200			$1,701,334		$118,600		$0	$0		$527,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10931480		MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	JAIRO	CARRERA 4 N° 23-15	SUCRE-SUCRE	7897765	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	71517910	949048047	E	2023/12/21	2023/11/23	BANCO DE OCCIDENTE	0	$527,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$272,400	$0	$0	$272,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$272,400	$0	$0	$272,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$118,600	$0	$0	$118,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$118,600	$0	$0	$118,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$68,200	$0	$0	$68,200
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	2	$68,200	$0	$0	$68,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$68,200	$0	$0	$68,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$68,200	$0	$0	$68,200
TOTAL				2	$527,400	$0	$0	$527,400

2023/11/25 08:54 AM

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
Ingeniero civil

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA N° CMC-SIM-042-2023 INICIADO EL 09 DE OCTUBRE DE 2023

CERTIFICA QUE,

Las obras ejecutadas por el **JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ** identificado con **C.C. 10.931.493** de Montería; presentan un avance ejecutado en el periodo del 09 de octubre de 2023 al 22 de noviembre de 2023, correspondiente al **100%,** bajo los parámetros técnicos, especificaciones técnicas y calidad establecidas por la Alcaldía de Montería, por lo que está supervisión recibe a satisfacción las obras del porcentaje indicado al inicio.

De igual forma el contratista de obra ha cumplido con la inscripción y los pagos de aportes a Seguridad Social, EPS, AFP, ARL y parafiscales desde el inicio del contrato de obra a la presente fecha.

Para constancia se firma a los once (11) días del mes de diciembre de 2023.

IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura

Proyectado por: Ing. Magda Fuentes - Contratista SIM
Revisado por: Ing. Khalil Petro- Asesor Técnico- Contratista SIM

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

CERTIFICADO DETALLADO DE AVANCE DE OBRA Y PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA N° CMC-SIM-042-2023 INICIADO EL 09 DE OCTUBRE DE 2023

CERTIFICA QUE,

Las obras ejecutadas por el Ing. **JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ** identificado con con cédula de ciudadanía número 10.931.493 expedida en Montería - Córdoba; presentan a detalle el siguiente avance de obra:

% de Avance acumulado Programado durante el periodo del 09/10/2023 hasta 22/11/2023	% de Avance acumulado Ejecutado durante el periodo del 09/10/2023 hasta 22/11/2023
100%	100%

Por lo que está supervisión recibe a satisfacción las obras del porcentaje indicado anteriormente. De igual forma el contratista de obra ha cumplido con el pago en materia de salarios y seguridad social. Así como la inscripción y los pagos de los aportes parafiscales, aportes de seguridad social, salud, pensiones y riesgos laborales del personal propuesto en obra.

PLANILLAS N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
9459245047	Carmen Ana Garces Negrete	Residente de Obra
9459245047	Fredys Tirado Arciria	Maestro de Obra
9458739018	Carmen Ana Garces Negrete	Residente de Obra
9458739018	Fredys Tirado Arciria	Maestro de Obra
9460176673	Carmen Ana Garces Negrete	Residente de Obra
9460176709	Carmen Ana Garces Negrete	Residente de Obra

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los once (11) días del mes de diciembre de 2023.

IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura

Proyectado por: Ing. Magda Fuentes - Contratista SIM
Revisado por: Khalil José Petro Sakr – Asesor técnico - Contratista SIM

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Alcaldía de Montería

Alcaldía de
MONTERÍA
Gobierno de la GENTE



INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CMC-SIM-042-2023

SUPERVISOR:
IRIS SPATH CAMAÑO

APOYO A LA SUPERVISIÓN:

MAGDA R. FUENTES RAMOS

PERIODO:

09-10-2023 - 22-11-2023

INFORME FINAL

SEGUIMIENTO AL CONTRATO NO.CMC-SIM-042-2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

PERIODO DEL 09 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

CORTE 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Tabla de contenido

INTRODUCCION **4**

1 ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO **6**

2 HOJA DE VIDA DEL CONTRATO CMC-SIM-042-2023 ..... **7**

2.1 Datos del contrato 8

2.2 Datos del supervisor del contrato 9

2.3 Información Física del contrato 10

2.3.1 Miembros relacionados al contrato 10

2.3.2 Estado actualizado de instrumentos de planeación 10

2.3.3 Estado de proyecto 11

2.4 Información Financiera del contrato 12

2.4.1 Disponibilidad Presupuestal y Esquema Fiduciario 12

3 MODIFICACIONES DEL CONTRATO **13**

4 CONCLUCIONES Y/U OBSERVACIONES **14**

INTRODUCCION

El presente Informe ejecutivo hace parte de las obligaciones adquiridas por la Secretaria de Infraestructura, bajo supervisión del Contrato de Obra No. CMC-SIM-042-2023, cuyo objeto es: "ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

RESOLUCION 0706 DE 2018: POR LA CUAL SE ACTUALIZA MANUAL DE CONTRATACIÓN – que al tenor reza:

(...)

ARTICULO 32. Supervisión: La supervisión implica un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato. Esta actividad será ejercida por el Municipio de Montería cuando no se requieren conocimientos especializados.

(...)

ARTICULO 35. Funciones de la vigilancia contractual: En virtud de las anteriores finalidades, el supervisor o el interventor cumplirán las siguientes funciones:

(...)

n) Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos objeto de vigilancia, con la periodicidad que se requiera, atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos y un informe final de su ejecución.

(...)

5

En el primer capítulo se describe el estado actual del proyecto respecto a los diferentes actores.

En el segundo capítulo se presenta la hoja de vida del Contrato No. CMC-SIM-042-2023 hasta la fecha en la cual se detallan administrativa, financiera y técnicamente los avances del Proyecto.

En el tercer capítulo se exponen los modificatorios que se han aceptado o rechazado por parte de la Entidad.

En el cuarto capitulo se finaliza con las conclusiones y observaciones que deja el autor frente al desarrollo del Contrato.

Todos los soportes del proceso de contratación se encuentran en la plataforma de SECOP II bajo el proceso CMC-SIM-042-2023

Alcaldía de Montería	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	No.1	MONTERÍA
	No. de Proceso: CMC-SIM-042-2023	Corte: 22/11/2023	

1. Estado actual del proyecto

Desde el pasado nueve (09) de octubre de 2023 se dio acta de inicio al Contrato de Obra No. CMC-SIM-042-2023 cuyo objeto es: "ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA" por un plazo de UN (01) mes y quince (15) días, contado a partir de la firma del acta de inicio.
El alcance del Contrato es por un valor de NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (97.654.594,00.), A la fecha se encuentra finalizado.

A continuación, se detalla la trazabilidad en detalle del proyecto hasta la fecha

21

2 Hoja de vida Contrato No. CMC-SIM-042-2023

1. **CONTRATO No.:**	CMC-SIM-042-2023	2. **FECHA INICIO:**	09 DE OCTUBRE DE 2023	
3. **REPRESENTANTE LEGAL OBRA:**	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ, identificado con C.C 10.931.493 de Montería.			
4. **DEPENDENCIA CONTRATO DE OBRA:**	PROCESO DE SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN REALIZADO POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA			
5. **PERSONA AUTORIZADA POR EL MUNICIPIO PARA TRAMITE DE CUENTA CONJUNTA:**	TESORERA MUNICIPAL Beatriz Berrocal Martínez			
6. **OBJETO:**	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"			
7. **VALOR INICIAL: (SI APLICA ALGÚN CONVENIO)**	N/A			
8. **VALOR DEL CONTRATO:**	NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (97.654.594,00.)			
9. **VALOR ADICIÓN:**	N/A			
10. **VALOR TOTAL:**	$97.654.594,00			
11. **PLAZO DE EJECUCIÓN:**	**FINAL:** UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS	**DESDE**	**HASTA**	
		09 DE OCTUBRE DE 2023	22 DE DICIEMBRE 2023	
12. **SUPERVISOR OBRA:**	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**	
	IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO Secretaria de Infraestructura	09 DE OCTUBRE	22 DE DICIEMBRE	

Alcaldía de Montería	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	No.1	MONTERÍA
	No. de Proceso: CMC-SIM-042-2023	Corte: 22/11/2023	

2.1 Datos del Contrato:

13. PERSONA AUTORIZADA POR EI CONTRATISTA PARA TRAMITE DE CUENTA CONJUNTA:	JAIRON MARTINEZ GONZALEZ		
14. C.D.P	NUMERO	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR
Inicio del proceso	N/A	N/A	N/A
Inicio del proceso	N/A	N/A	N/A
Actualizado	23000974	27 de Abril de 2023	$ 199.983.994,70
15. C.R.P	NUMERO	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR
Actualizado	23001290	30 de Junio de 2023	$ 98.500.000,00

DETALLE DE LAS GARANTÍAS DE LAS PÓLIZAS

Aseguradora:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Tomador:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
Beneficiario:	MUNICIPIO DE MONTERIA
Anexo No.:	1

16. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: CMT-100008608	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del contrato	20/09/2023	31/05/2024	9.765.459,40
Prestaciones sociales	20/09/2023	31/12/2026	9.765.459,40
Estabilidad y calidad de la obra	20/09/2023	06/11/2024	9.765.459,40

Aseguradora:	SCOMPAÑÍA MUNDIAL DE S EGUROS S.A.
Tomador:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
Beneficiario:	MUNICIPIO DE MONTERIA
Anexo No.:	2

17.RESPONSABILIDAD DE CIVIL N°: CMT-100002005	VIGENCIA ULTIMA ACTUALIZACIÓN		Valor asegurado
	Limite por evento	Limite por vigencia	
Amparo Basico-Predios,Labores y operaciones	116.000.000,00	232.000.000,00	$ 232.000.000,00
Patronal	69.600.000,00	69.600.000,00	$ 69.600.000,00
Contratistas y subcontratistas	69.600.000,00	69.600.000,00	$ 69.600.000,00
Vehiculos propios y no propios	69.600.000,00	69.600.000,00	$ 69.600.000,00

TRAZABILIDAD DE LAS APROBACIONES DE GARANTIAS DE LAS PÓLIZAS

18. FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA SERIEDAD:	06/09/2023	19. RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZAS:	N/A

Alcaldía de Montería	**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN**	No.1	MONTERÍA
	No. de Proceso: *CMC-SIM-042-2023*	Corte: 22/11/2023	

20. FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA CONTRATO	29/09/2023	21. RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZAS:	0286 DE 16 DE AGOSTO DE 2023
22. FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA ACTA INICIO:	01/11/2023	23. RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZAS:	0344 DE 01 DE NOVIEMBRE DE 2023

ACTAS DE CONTRATO DE OBRA

	TIPO	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	**FECHA DE TERMINACIÓN**
24. **ACTAS DE OBRA:**	**SOCIALIZACIÓN PRE INICIO No.1:**	18 DE AGOSTO DE 2023	18 DE AGOSTO DE 2023
	INICIO:	09 DE OCTUBRE DE 2023	22 DE DICIEMBRE DE 2023
25.**% EJECUCIÓN SEMANA 1**	23.22%		Corte a 15 de octubre
26. **% EJECUCIÓN SEMANA 2**	32.26%		Corte a 22 de octubre
27. **% EJECUCIÓN SEMANA 3**	58.23%		Corte a 29 de octubre
28. **% EJECUCIÓN SEMANA 4**	82.87%		Corte a 05 de noviembre
29. **% EJECUCIÓN SEMANA 5**	92.03%		Corte a 12 de noviembre
30. **% EJECUCIÓN SEMANA 6**	99.86%		Corte a 19 de noviembre
31. **% EJECUCIÓN SEMANA 7**	100%		Corte a 22 de noviembre

	ACTA	**FECHA**	**TEMA**
36. ACTAS DE COMITÉ Y/O VISITA DE OBRA	ACTA COMITÉ DE OBRA N° 1	18 DE OCTUBRE DE 2023	- Presentación de los participantes -Temas a tratar - Desarrollo del comité -Consideraciones - peticiones de la comunidad - Compromisos
	ACTA DE COMITÉ DE OBRA N°2	24 DE OCTUBRE DE 2023	Presentación de los participantes -Temas a tratar - Desarrollo del comité -Consideraciones - peticiones de la comunidad - Compromisos

37. GESTIÓN DOCUMENTAL DE OBRA				
	Nº TOMOS	FOLIOS	ESTADO	OBSERVACIÓN
38. GESTIÓN DOCUMENTAL DE OBRA:	1	1	204	• INICIA EN EL PLAN DE COMPRAS, HASTA DOCUMENTOS TECNICOS.
	2	205	404	• CONTINUA CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS, HASTA ANEXOS ACTA DE INICIO.
	3	405	464	• CONTINUACION DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA DE INICIO, HASTA EL ACTA FINAL LITERAL DE OBRA

39. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN DEL PERIODO
1. LA OBRA SE ENCUENTRA FINALIZADA

2.2 Datos del Supervisor del Contrato

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Iris Spath Camaño
DEPENDENCIA – MEMORANDO	Secretaria de Infraestructura de Montería

2.3 Información Física del Contrato

2.3.1 Miembros relacionados al Contrato

Carlos Ordosgoitia Sanín	Alcalde del municipio de Montería
Iris Spath Camaño	Secretaria de Infraestructura
JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	Contratista de Obra

2.3.2 Estado actualizado de Instrumentos de planeación

Instrumento de Planeación	Aprobado	Fecha	Acta No.	Observaciones
Certificado de plan de compras	SI	23/08/2023	P.C 1601	Certificado dentro del plan anual de adquisición para la vigencia 2023.

11

2.3.3 Estado de Proyectos

No.Contrato	Objeto	Valor adjudicado	Estado	Plazo	Fecha de Inicio	Contratista	Observaciones
CMC-SIM-042-2023	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"	$97.654.594,00.	Finalizado	Un (01) Mes y (15) días	09 de Octubre de 2023	Jairo Enrique Martinez Gonzalez	N/A
SALDO CONTRATO No. CMC-SIM-042-2023		$97.654.594,00.					
TOTAL		$97.654.594,00.					

Atendiendo la anterior tabla, se aclara que los contratos expuestos se encuentran en estado de adjudicados por medio de la página Secop II; por tanto, los valores corresponden a los valores que fueron celebrados.

2.4 Información Financiera del Contrato

Disponibilidad Presupuestal: Los recursos asignados en el Contrato están amparados bajo la Ley 80 de 1993.

2.4.1 Disponibilidad Presupuestal y Esquema Fiduciario

Disponibilidad de recursos CDP No.23001290– Obra I.E EL VIDRIAL 2023:

Código	Fuente	Recursos Contrato
2.3.2.02.02.005	1.3.3.1.00-RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	$98.500.000,00
TOTAL		**$98.500.000,00**

3 Modificaciones de los contratos

De acuerdo con las necesidades que presente en el tiempo de ejecución los proyectos por cuestiones legales, financieras, tiempo y adición; a continuación, se relacionan los cambios aprobados durante el desarrollo de los proyectos.

Por tanto, son solicitudes que se radican ante la Secretaría de Infraestructura y en equipo se estudia la posibilidad de aceptar o rechazar las peticiones del contratista de Obra.

Documento	Relación	Estado	Fecha tramitada
Balance de obra No 1 Contrato de Obra	Modificación al presupuesto inicial	Aprobado	24/10/2023

Fuente: *Elaboración propia, según información radicada ante la Secretaría de Infraestructura.*

Se concluye que, al ser aprobada dicha solicitud por parte de Municipio de Monteria, empiezan a regir desde el día que se añade a la página del Secop II y dichos documentos priman por encima de las cláusulas de la minuta inicial que establece el contrato *CMC-SIM-042-2023*

Alcaldía de Montería	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	No.1	MONTERÍA
	No. de Proceso: CMC-SIM-042-2023	Corte: 22/11/2023	

4 Conclusiones y/u observaciones

CONCEPTO / OBSERVACIONES
- Se realizó visitas de campo, por medio de las cuales se pudo verificar el cumplimiento y ejecución del objeto del presente Contrato, visitas tales que se organizaron en coordinación de los profesionales designados para tales fines. - Se realizo seguimiento al Contrato de la referencia iniciado el día 09 de octubre de 2023, el avance de obra en la semana N°01 del 09 octubre hasta el 15 de octubre en ejecución es de aproximadamente el 23.22%, las actividades del proyecto avanzan a un rendimiento alto; debido a que se presenta un programado de 11.20%. - Se realizo seguimiento al Contrato de la referencia iniciado el día 09 de octubre de 2023, el avance de obra en la semana N°02 del 16 octubre hasta el 22 de octubre en ejecución es de aproximadamente el 32.26%, las actividades del proyecto avanzan a un rendimiento alto; debido a que se presenta un programado de 22.27%. - Se realizo seguimiento al Contrato de la referencia iniciado el día 09 de octubre de 2023, el avance de obra en la semana N°03 del 23 octubre hasta el 29 de octubre en ejecución es de aproximadamente el 58.23%, las actividades del proyecto avanzan a un rendimiento alto; debido a que se presenta un programado de 58.08%. - Se realizo seguimiento al Contrato de la referencia iniciado el día 09 de octubre de 2023, el avance de obra en la semana N°04 del 30 de octubre hasta el 05 de noviembre en ejecución es de aproximadamente el 82.87%, las actividades del proyecto avanzan a un rendimiento alto; debido a que se presenta un programado de 77.35%. - Se realizo seguimiento al Contrato de la referencia iniciado el día 09 de octubre de 2023, el avance de obra en la semana N°05 del 06 noviembre hasta el 12 de noviembre en ejecución es de aproximadamente el 92.03%, las actividades del proyecto avanzan a un rendimiento alto; debido a que se presenta un programado de 77.96%. - Se realizo seguimiento al Contrato de la referencia iniciado el día 09 de octubre de 2023, el avance de obra en la semana N°06 del 13 noviembre hasta el 19 de noviembre en ejecución es de aproximadamente el 99.86%, las actividades del proyecto avanzan a un rendimiento alto; debido a que se presenta un programado de 88.19%. - Se realizo seguimiento al Contrato de la referencia iniciado el día 09 de octubre de 2023, el avance de obra en la semana N°07 del 20 noviembre hasta el 22 de noviembre en ejecución es de aproximadamente el 100%%, las actividades del proyecto avanzan a un rendimiento alto; debido a que se presenta un programado de 100%.

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura
Municipio de Montería

Personal	Nombre y Apellido	Cargo
Elaboró:	Magda Fuentes	Ing. Contratista SIM
Revisó:	María Luisa Cañaveral	Ing. Contratista SIM

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

INFORMES SEMANALES

Alcaldía de Montería

		FOLIO	1	10	
		REGIONAL	1		
		CÓDIGO DEL PROYECTO			

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA OBRA					CONTRATO INTERVENTORÍA				
OBJETO	ADICIONAR EL 30 % DEL VALOR DEL PRESUPUESTO DEL CONTRATO DE OBRA No. [illegible]				OBJETO				
CONTRATISTA	[illegible]				CONTRATISTA				
REP. LEGAL	[illegible]				REP. LEGAL				
CONTRATO No.	[illegible]				CONTRATO No.				
% UTILIDAD (Anx)	10		UTILIDAD	$ [illegible]	PLAZO MESES (Anx)			VALOR INICIAL	
PROROGA 1	N/A		PLAZO MES	0	PRORROGA 1	N/A		ADICIONES	
SUSPENSIÓN 1	N/A			0	SUSPENSIÓN 1	N/A			
REINICIO 1	N/A				REINICIO 1	N/A			
PLAZO FINAL (Anx)	10		VALOR TOTAL	$ [illegible]	PLAZO FINAL (Anx)			VALOR TOTAL	
FECHA DE INICIO	9/11/2023				FECHA DE INICIO				
FECHA DE TERMINACIÓN	[illegible]				FECHA DE TERMINACIÓN				
PLAZO TRANSCURRIDO	0 días 0%				PLAZO TRANSCURRIDO		0 días 0%		

% AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

INFORME RECIBIDO HASTA EL(LA) MES		FORMA DE PAGO	UNI	$ 0
		TOTAL PAGADO	$ 0	
VALOR 1	$ -	% AVANCE FINANCIERO	0%	
VALOR 2	$ -			
VALOR 3	$ -			
TOTAL	$ -			

% AVANCE FÍSICO DE LA OBRA [illegible]

LISTA DE ÍTEMS GENERAL DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS DISPONIBILIDADES DEL PRESUPUESTO

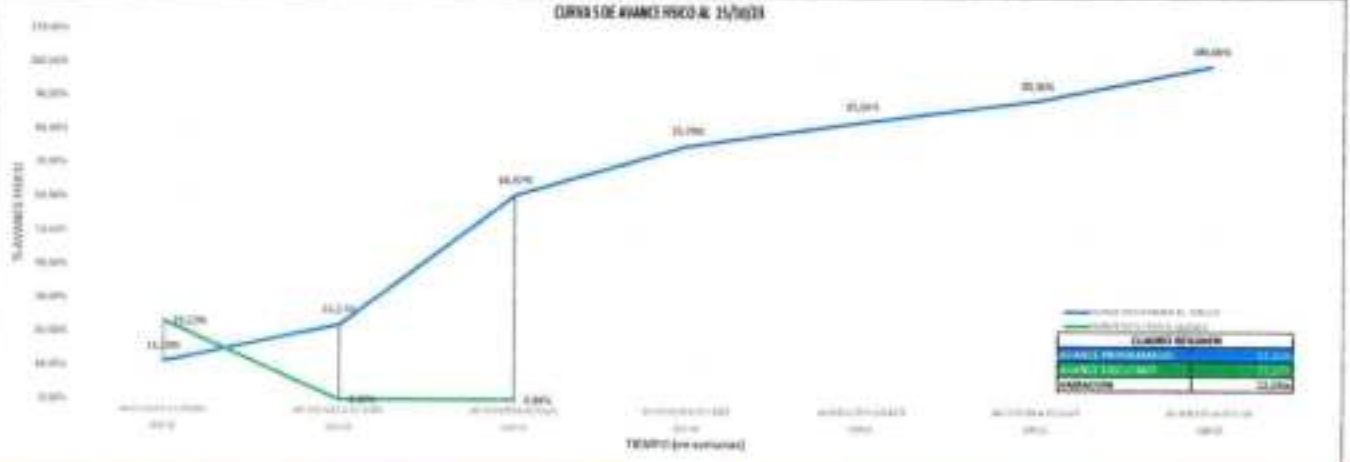
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
600	[illegible]	UND	1,00	$ 12.500,00	$ [illegible]
601	[illegible]	UND	5,00	$ 480.000,00	$ [illegible]
602	[illegible]	UND	2,00	$ 300.000,00	$ [illegible]
603	[illegible]	UND	1,00	$ 450.000,00	$ [illegible]
604	[illegible]	UND	1,00	$ 1.500.000,00	$ [illegible]
605	[illegible]	UND	120	$ 30.000,00	$ [illegible]
606	[illegible]	UND	1,00	$ 350.000,00	$ [illegible]
607	[illegible]	UND	1,00	$ 1.000.000,00	$ [illegible]
608	[illegible]	UND	1,00	$ 1.500.000,00	$ [illegible]
609	[illegible]	UND	1,00	$ 1.000.000,00	$ [illegible]
					$ [illegible]

Alcaldía de Manizales

PLAZO (días)		TIEMPO TRANSCURRIDO (días)	%	TIEMPO RESTANTE (días)	%
45		6	13,33%	39	86,67%

PROGRAMADO DEL PERIODO	EJECUTADO DEL PERIODO	PROGRAMADO ACUMULADO DEL PERIODO	%	EJECUTADO ACUMULADO DEL PERIODO	%	ADELANTO (+) ó ATRASO (-)
$ [illegible]	$ 22.670.835,00	$ 30.099.002,42	11,34%	$ 22.670.835,00	23,33%	12,00%

CURVA S DE AVANCE FISICO AL 15/10/23



Alcaldía de Monteria

OBRA

FECHA

1 | 31

HOJA

1

CONSECUTIVO PROYECTO

1. CONTROL DE PERSONAL

CONTRATISTA DE OBRA

	CANT	OBSERVACION
TOTAL		

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

	CANT	OBSERVACION
TOTAL		

2. CONTROL DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

CONTRATISTA DE OBRA

	CANTIDAD	OBSERVACION
TOTAL		

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

	CANTIDAD	OBSERVACION
TOTAL		

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA JORNADA

MARTES 10 DE OCTUBRE 2023

Obra: cubeta

Personal de obra: 1 ingeniero residente, 1 inspector de obra, 2 auxiliares técnicos

ACTIVIDADES:

1. contratista, transporte e instalación de mezclador para cubeta eléctrica de 9 pies cubicos, concreto 3.000 psi de la cubeta, concreto 3.000 psi, cemento gris, arena, gravilla, agua para el concreto, vibrador para concreto, formaleta metálica para cubeta, cortes, alineación, nivelación, retiro de formaleta, curado de concreto, limpieza general del área de trabajo, uso de EPP completo, cinta de seguridad, conos, señalización de la zona de trabajo, uso de herramientas manuales, palustre, cuchara, plomada, nivel de mano, cinta métrica, andamios, escalera, extensiones eléctricas, cableado para conexiones, protección de cables, mano de obra calificada, ayudantes de obra, supervisión técnica, control de calidad del concreto, pruebas de asentamiento, registro fotográfico del proceso, bitácora de obra, firma de actas de avance, reporte diario de actividades, control de personal en obra, uso de botas de seguridad, guantes de cuero, gafas de protección, casco de seguridad, chaleco reflectivo, protección auditiva, botiquín de primeros auxilios, extintor de incendios, señalización preventiva, barricadas, limpieza de herramientas, mantenimiento de equipos, registro de horas trabajadas, control de materiales, verificación de dosificación, toma de muestras, ensayos de laboratorio, informe técnico diario, reporte de novedades, coordinación con residente de obra, comunicación con interventoría, aprobación de actividades, cierre de jornada laboral, orden y aseo del área, disposición de residuos, reporte de incidentes, capacitación diaria, charla de seguridad, inspección de herramientas, verificación de EPP, control de ingreso y salida de personal, registro de visitantes, bitácora de seguridad, reporte de condiciones inseguras, acciones correctivas, seguimiento de recomendaciones, cierre de permisos de trabajo, entrega de turno, reporte final de jornada, archivo de documentos, copias de seguridad, respaldo de información, cierre de obra, entrega de informe final, firma de acta de cierre, desmovilización de equipos, retiro de herramientas, limpieza final del área, entrega de llaves, cierre de bodega, inventario de materiales, reporte de consumo, control de desperdicios, reciclaje de materiales, disposición de escombros, transporte de residuos, pago de jornales, liquidación de personal, cierre de nómina, entrega de documentos, archivo de nómina, reporte de horas extras, control de asistencia, verificación de identidad, registro biométrico, control de acceso, entrega de uniformes, dotación de personal, capacitación técnica, evaluación de desempeño, retroalimentación, reporte de mejoras, propuestas de optimización, reunión de cierre, acta de reunión, compromisos, seguimiento de compromisos, cierre de proyecto, entrega de obra, recibo a satisfacción, liquidación de contrato, cierre financiero, archivo de proyecto, digitalización de documentos, backup de información, cierre de expediente, entrega de expediente, archivo físico, archivo digital

Alcaldía de Montería	INFORME DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: CMC-SM-042-2021	PÁGINA	1	DE		
		VERSIÓN		1		
		CODIGO DEL PROYECTO		CMC-SM-042-2021		

ESTADO DE PROGRESO DE OBRA	REPORTE	SEMANA No.	1	DEL	Inicio (D)	AL	Fin (D)

SABAD 14 DE OCTUBRE

Obra: Iniciada

personal en obra: 1 Ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes electricos

ACTIVIDADES:

1. suministro, transporte e instalación de breaker enchufable enchufable de 2x20 amp, incluye accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.

2. suministro, transporte e instalación de breaker enchufable de 2x30 amp, incluye accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.

3. suministro, transporte e instalación de breaker industrial de 40 amp regulable, incluye accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.

4. suministro, transporte e instalación de cable concentrico para acometida de 3x4x 4 para neutro + 1x4x 4 para fase, incluye conectores de sujecion y empalme, adaptadores terminales, cervio, ordenes, tornillos, tuberia emt de 2", conductores de cobre no 4/0 awg, 8 MCM para... tubo de 3/4, y demas accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento desde caja de alimentación hasta tablero de usuarios.

DOMINGO 15 DE OCTUBRE

NO se realizan actividades

IIB. ENSAYOS, MEDICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

No se realizo

IIIB. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

Identificación de acuerdo con el Decreto [illegible], desarrollo de protección de cable, identificación de conductor y marco de aluminio, identificación de puerta y marco, desarrollo de instalación de acometidas, identificación de pozo de conductor subterráneo, cableado de pozo de conductor a subterráneo, cableado para interior y exterior, pintura para interior tubo conduit (Cable por 3 metros).

IV. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía Nº 1: INSTALACIONES DE SALIDA PARA LUMINARIAS



Fotografía Nº 2: GRUESA PARA TUBOS



Fotografía Nº 3: SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE



Fotografía Nº 4: INSTALACION DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS



Fotografía Nº 5: INSTALACIONES DE LUMINARIAS YDOSCOM



Fotografía Nº 6: INSTALACIONES DE BREAKER

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

El contratista se encuentra ejecutando actividades de instalaciones electricas con tiempo de 2 dias.

JAIRO MANTILLA GONZALEZ CONTRATISTA DE OBRA	APOYO SUPERVISOR, ALEXIA FUENTES RAMOS
ELABORO: JAIRO MARTINEZ GONZALEZ	REVISO:

Alcaldía de Montería

INFORMES DE OBRA
REPORTE SEMANAL

CODIGO: CMC-GIM-042-2023

PAGINA	1	DE	
VERSIÓN	1		
CODIGO DEL PROCESO	CMC-GIM-042-2023		

FECHA DE PRESENTACION: | PARA MES: | SEMANA N.: 1 | DEL: | AL:

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA					CONTRATO DE INTERVENTORIA			
OBJETO:	ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRAL, MUNICIPIO DE MONTERIA'			OBJETO:				
CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ			CONTRATISTA:				
REP. LEGAL:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ			REP. LEGAL:				
CONTRATO No.	CMC-GIM-042-2023			CONTRATO No.				
PLAZO INICIAL (días):	45	VALOR INICIAL	$ 37.654.594,00	PLAZO INICIAL (días):		VALOR INICIAL		
PRORROGA 1:	N.A.	ADICIONES	$ -	PRORROGA 1:	N.A.	ADICIONES		
SUSPENSION 1:	N.A.		$ -	SUSPENSION 1:	N.A.			
REINICIO 1:	N.A.			REINICIO 1:	N.A.			
PLAZO FINAL (días):	45	VALOR TOTAL	$ 37.654.594,00	PLAZO FINAL (días):		VALOR TOTAL		
FECHA DE INICIO	07/10/2023			FECHA DE INICIO				
FECHA DE TERMINACION	23/11/2023			FECHA DE TERMINACION				
PLAZO TRANSCURRIDO	13	EQUIVALE A	28,9%	PLAZO TRANSCURRIDO		EQUIVALE A		

2. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

ANTICIPO RESUMEN ACTAS PAGADAS		PORCENTAJE% TOTAL PAGADO:	N/A	$ 0,00
PARCIAL 1:	$ -	% AVANCE FINANCIERO		0,00%
PARCIAL 2:	$ -			
PARCIAL 3:	$ -			
TRM:	$ -			

3. AVANCE FISICO Y CONTROL DE PROGRAMACION

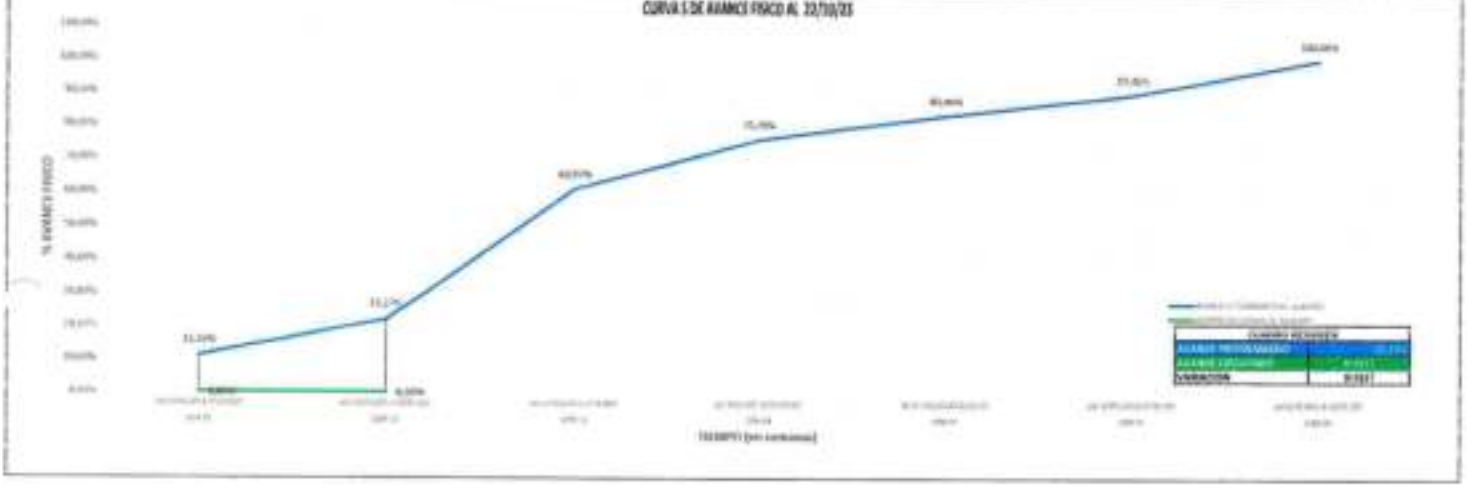
LISTA DE MANERA GENERAL LAS ACTIVIDADES ACUMULADAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESUPUESTO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.01	DEMOLICIÓN DE MUROS E= 0.10MT (M) (MT)	M2	7,4	$ 38.257,00	$ 281.400,45
1.02	DESMONTE DE PROTECTOR DE VANO	M2	13,8	$ 31.374,00	$ 432.337,20
1.03	DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIMBRE	M2	12,4	$ 20.122,00	$ 249.512,80
1	DEMOLICIÓN DE PISO EN CERAMICA O SIMILAR	M2	28,4	$ 25.525,00	$ 723.985,58
2	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, 2 CARAS CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PARALES A CADA 61CM. INCLUYE TORNILLERIA	M2	23,6	$ 349.140,00	$ 8.238.704,36
2.02	ESTUCO ACRILICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR	M2	15,8	$ 28.710,00	$ 448.000,00
2.10	PINTURA PARA INTERIOR ALTURA MAXIMA 3.60M (A 2 MANOS)	M2	113,8	$ 22.449,00	$ 2.554.054,00
	PISO		0,2	$ 6.597.334,00	$ 1.319.737,85
					$ 14.250.401,82

PLAZO (días)	TIEMPO TRANSCURRIDO (días)	%	TIEMPO RESTANTE (días)	%
45	13	28,89%	32	71,11%

PROGRAMADO DEL PERIODO	EJECUTADO DEL PERIODO	PROGRAMADO ACUMULADO DEL PERIODO	%	EJECUTADO ACUMULADO DEL PERIODO	%	ADELANTO (+) Ó ATRASO (-)
$ 10.913.347,56	$ 14.250.401,82	$ 31.746.153,56	22,27%	39,63%	39,63%	

CURVA S DE AVANCE FISICO AL 22/10/23



Alcaldía de Montería	INFORMES DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: CMC-SBM-043-2023	PAGINA	1	DE		
		VERSION	1			
		CODIGO DEL PROCESO:	CMC-SBM-043-2023			

INFORME DE PROYECTO FISICO	PROGRESO	SEMANA No.	1	DEL	[illegible]	AL	[illegible]

AVANCE PROGRAMADO AL 22/10/23					AVANCE EJECUTADO AL 22/10/23				
SEMANA	PERIODO	VR SEMANAL	VR SEMANAL ACUM	% AVANCE ACUM	SEMANA	PERIODO	VR SEMANAL	VR SEMANAL ACUM	% AVANCE ACUM
SEM 01	del 09/10/23 al 15/10/23	$ 10.833.963,4	$ 10.833.963,4	11,29%	SEM 01	del 09/10/23 al 15/10/23	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!
SEM 02	del 16/10/23 al 22/10/23	$ 10.812.247,6	$ 21.746.151,0	22,67%	SEM 02	del 16/10/23 al 22/10/23	$ 14.204.481,24	#¡REF!	#¡REF!
SEM 03	del 23/10/23 al 29/10/23	$ 37.742.892,0	$ 59.488.243,0	62,03%	SEM 03	del 23/10/23 al 29/10/23	$ -	$ -	0,00%
SEM 04	del 30/10/23 al 05/11/23	$ 14.522.813,7	$ 74.011.056,7	75,79%	SEM 04	del 30/10/23 al 05/11/23	$ -	$ -	0,00%
SEM 05	del 06/11/23 al 12/11/23	$ 7.560.556,3	$ 81.110.022,3	83,36%	SEM 05	del 06/11/23 al 12/11/23	$ -	$ -	0,00%
SEM 06	del 13/11/23 al 19/11/23	$ 6.253.623,9	$ 87.364.346,2	88,46%	SEM 06	del 13/11/23 al 19/11/23	$ -	$ -	0,00%
SEM 07	del 20/11/23 al 22/11/23	$ 10.366.346,8	$ 97.654.594,1	100,00%	SEM 07	del 20/11/23 al 22/11/23	$ -	$ -	0,00%

IV. CONTROL DE PERSONAL

CONTRATISTA DE OBRA			CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		
	CANT	OBSERVACION		CANT	OBSERVACION
PROFESIONALES	1	1 Residente de obra	PROFESIONALES		
TECNICOS	0	0	TECNICOS		
OPERATIVOS	0	0	OPERATIVOS		
MANO DE OBRA CALIFICADA	1	1 maestro de obra	MANO DE OBRA CALIFICADA		
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	2	2 ayudantes	MANO DE OBRA NO CALIFICADA		
TOTAL	4		TOTAL	0	

V. CONTROL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS

CONTRATISTA DE OBRA			CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		
	CANTIDAD	OBSERVACION		CANTIDAD	OBSERVACION
RETROEXCAVADORA	0		MOBILIARIO TIPO CAMPUSITA		
MARTILLO	0				
VIBROCOMPACTADOR	0				
VOLQUETAS	0				
[illegible]	0		TOTAL	0	

VI. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

-. -0 19 DE OCTUBRE 2023
Clima: soleado
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes electricos
ACTIVIDADES:
1 se realiza demolicion de muros donde se van a colocar las nuevas puerta, que son para la entrada del segundo salon y de la biblioteca
2: se realiza desmonte de protector de la biblioteca para comenzar a realizar la division en fibrocemento de la biblioteca y el salon
3: Se realizan actividades electricas como instalacion de tablero de 8 circuitos, instalaciones de lamparas led de aulas.
MARTES 17 DE OCTUBRE 2023
Clima: soleado
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes electricos
ACTIVIDADES:
1 se realiza demolicion de muros donde se van a colocar las nuevas puerta, que son para la entrada del segundo salon y de la biblioteca
2: Se realiza la demolicion de la plantilla y la ceramica que se va intervenir
3: Se realizan actividades electricas como instalacion de tablero de 8 circuitos, instalaciones de lamparas led de aulas.
4: Desmonte de cielo raso en machimbre en madera del primer piso
MIERCOLES 18 DE OCTUBRE 2023
Clima: nublado
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes electricos
ACTIVIDADES:
1: Se continua con la demolicion de los muros donde se van a colocar las nuevas puerta, que son para la entrada del segundo salon y de la biblioteca y con el retiro de material de escombro
2: Se realiza la demolicion de la plantilla y la ceramica que se va intervenir
3: Se realizan actividades electricas como resane de muro donde se realiza la instalacion del tablero electrico y con la instalacion de la acometida desde el poste hasta el tablero
4 Desmonte de cielo raso en machimbre en madera del primer piso y segundo piso. Se hace el retiro del material
5: Suministro e instalacion de soleca plastica a los resanes de pañete del tablero electrico y grietas
JUEVES 19 DE OCTUBRE 2023
Clima: SOLEADO
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes electricos
ACTIVIDADES:
1: Se realiza retiro de demolicion de la plantilla y ceramica
2: Se realizan actividades de instalacion de viguetas y parales del muro divisorio en fibrocemento de la biblioteca y el salon de clases
[illegible]ntes de cielo raso en machimbre en madera del primer piso y segundo piso. Se hace el retiro del material
[illegible]inistro e instalacion de soleca plastica a los resanes de pañete del tablero electrico y grietas
5: Se empieza con la actividad de pintura exterior del bloque de aulas
VIERNES 20 DE OCTUBRE 2023
Clima: SOLEADO
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes electricos
ACTIVIDADES:
1: Se realizan actividades de instalacion de viguetas y parales del muro divisorio en fibrocemento de la biblioteca y el salon de clases
2: Desmonte de cielo raso en machimbre en madera del primer piso y segundo piso. Se hace el retiro del material
3: Suministro e instalacion de soleca plastica a los resanes de pañete del tablero electrico, grietas y muro divisorio
4: Se empieza con la actividad de pintura exterior del bloque de aulas
SABADO 21 DE OCTUBRE
Clima: soleado
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes electricos
ACTIVIDADES:
1: Se realizan actividades de instalacion de viguetas y parales del muro divisorio en fibrocemento de la biblioteca y el salon de clases
2: Desmonte de cielo raso en machimbre en madera del primer piso y segundo piso. Se hace el retiro del material
3: Suministro e instalacion de soleca plastica a los resanes de pañete del tablero electrico, grietas y muro divisorio
4: Se empieza con la actividad de pintura exterior del bloque de aulas
DOMINGO 22 DE OCTUBRE
NO se realizan actividades

VII. ENSAYOS, MEDICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

NO SE REALIZAN ENSAYOS , PERO SE IMPLEMENTA LA ENTREGA DE DOTACION E IMPLEMENTACION DEL PGIO

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizaran las actividades de instalacion de ceramica, divisiones de muro en fibrocemento del aula del segundo piso, mantenimiento e instalacion de ventanas en aluminio, instalaciones de puertas.

Alcaldía de Montería	INFORMES DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: CMC-SIM-042-2023	PÁGINA	1	DE		
		VERSIÓN	1			
		CODIGO DEL PROCESO	CMC-SIM-042-0003			

FECHA DE PRESENTACION	25/10/2023	SEMANA No.	1	DEL	19-oct-23	AL	22-oct-23

IX. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografia Nº 1: DEMOLICION DE PLANTILLAS Y CERAMICA



Fotografia Nº 2: DEMOLICION DE MUROS PARA PUERTAS



Fotografia Nº 3: CONSTRUCCION DE GOTERO



Fotografia Nº 4: RESANE DE GRIETAS



Fotografia Nº 5: PINTURA EXTERIOR



Fotografia Nº 6: SUMINISTRO DE SOPORTE DE ESTRCURTURA DEL MURO DIVISORIO



Fotografia Nº 7: MURO DIVISORIO BIBLIOTECA ESTUCADO



Fotografia Nº 8: DESMONTE CIELO RASO MACHIMBRE

X. REGISTRO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

El contratista presenta balance de mayores y menores cantidades, segun las prioridades manifestada en la socalizacion del proyecto, ademas se presenta un imprevisto en el gotero del primer piso el cual al momento de quitar el cielo raso se partio, el cual es necesario para la instalacion del nuevo cielo raso en PVC

JAIRO MARTINEZ GONZALEZ CONTRATISTA DE OBRA	APOYO SUPERVISOR: MAGDA FUENTES RAMOS
ELABORO: JAIRO MARTINEZ GONZALEZ	REVISO:

Alcaldía de Montería	INFORME DE OBRA **REPORTE SEMANAL** CODIGO: CMC-IDM-042-2023	PÁGINA	1	DE	
		VERSIÓN	1		
		CODIGO DEL PROCESO:	CMC-SIM-042-2023		

FECHA DE PRESENTACIÓN: [illegible] CONTRATO No. 3 DEL 23-ene-23 AL 29-ene-23

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA					CONTRATO DE INTERVENTORIA				
OBJETO:	"EDIFICACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VERAL EN EL CORREGIMIENTO EL VERAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"				OBJETO:				
CONTRATISTA:	JAIRO CHEGUE MARTINEZ GONZALEZ				CONTRATISTA:				
REP. LEGAL:	JAIRO CHEGUE MARTINEZ GONZALEZ				REP. LEGAL:				
CONTRATO No.	CMC-IDM-042-2023				CONTRATO No.				
PLAZO INICIAL (días)	45		VALOR INICIAL	$ 97.654.553,00	PLAZO INICIAL (días)			VALOR INICIAL	
PRORROGA 1:	N.A.		ADICIONES:	$ -	PRORROGA 1:	N.A.		ADICIONES:	
SUSPENSIÓN 1:	N.A.			$ -	SUSPENSIÓN 1:	N.A.			
REINICIO 1:	N.A.				REINICIO 1:	N.A.			
PLAZO FINAL (días)	45		VALOR TOTAL	$ 97.654.553,00	PLAZO FINAL (días)			VALOR TOTAL	
FECHA DE INICIO	20/1/2023				FECHA DE INICIO				
FECHA DE TERMINACIÓN	29/1/2023				FECHA DE TERMINACIÓN				
PLAZO TRANSCURRIDO	39	EQUIVALE A 45,0%			PLAZO TRANSCURRIDO		EQUIVALE A		

II. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

AVANCE		PORCENTAJE%		$ 0,00
RESUMEN ACTAS PAGADAS		TOTAL PAGADO		$0,00
PARCIAL 1	$ -	% AVANCE FINANCIERO		0,00%
PARCIAL 2	$ -			
PARCIAL 3	$ -			
FINAL	$ -			

III. AVANCE FISICO Y CONTROL DE PROGRAMACION

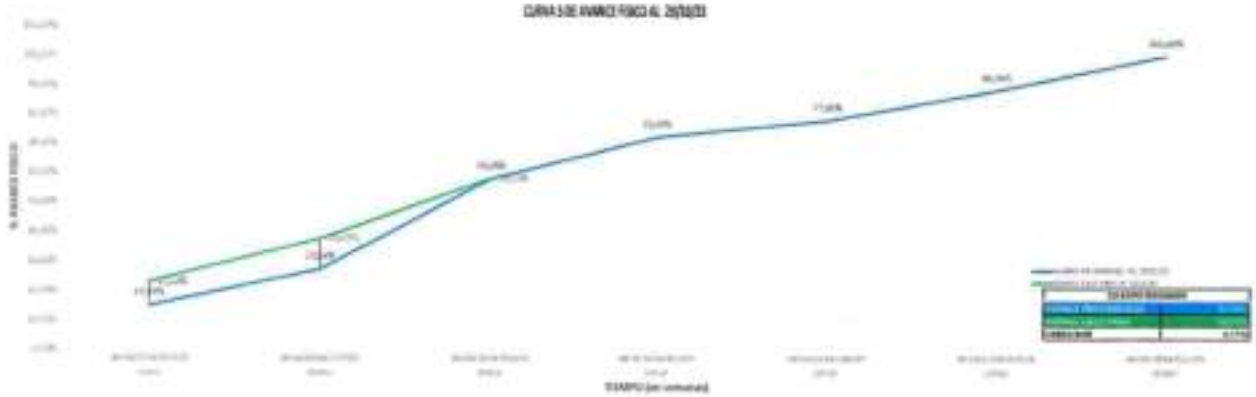
LISTA DE MANERA GENERAL LAS ACTIVIDADES ACORDADAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESUPUESTO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.04	DISSIPENTE DE VENTANA Y MARCO EN ALUMINIO	UND	3,00	$ 115.976,00	$ 335.928,00
1.06	DISSIPENTE DE TABLERO ACRILICO	UND	2,00	$ 50.800,00	$ 113.104,00
2.01	[illegible]	MU	20,46	$ 80.842,00	$ 2.112.811,08
2.03	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, 2 CARAS CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PANELES A CADA 61CM, INCLUYE TORNILLERIA, REFUERZO EN PERFIL TUBULAR 100X50CMM SEGUN DISEÑO Y AISLANTE TERMOACUSTICO.	MU	13,40	$ 242.485,00	$ 3.249.349,00
2.08	VOTUCO ACRILICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR	MU	11,14	$ 28.990,00	$ 317.208,00
2.19	PINTURA PARA INTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (A 2 MANOS)	MU	109,50	$ 12.370,00	$ 1.411.196,00
NP 01	PINTURA PARA EXTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (A 2 MANOS)	MU	142,48	$ 25.118,00	$ 3.225.631,10
NP 03	MANTENIMIENTO DE CIELO RASO EN MACHIMBRE, INCLUYE ESMALTE	MU	166,40	$ 12.559,00	$ 2.089.753,60
NP 04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO MIFASCO DE 18 CIRCUITOS INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	MU	1,00	$ 1.343.328,00	$ 1.643.328,00
NP 02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA DE PVC INCLUYE ESTRUCTURA	MU	16,00	$ 103.176,00	$ 1.866.112,48
	PISO		0,0	$ 4.307.988,00	$ 1.210.537,00
					$ 19.925.393,26

PLAZO (días)	TIEMPO (Transcurrido) (días)	%	TIEMPO RESTANTE (días)	%
45	29	65,00%	24	54,00%

PROGRAMADO DEL PERIODO	EJECUTADO DEL PERIODO	PROGRAMADO ACUMULADO (%)	%	EJECUTADO ACUMULADO (%)	%	AVANCE (+) O ATRASO (-)
$ 30.654.436,34	$ 19.922.653,49	$ 19.719.344,07	58,08%	$ 14.861.989,89	56,23%	-0,77%

CURVA S DE AVANCE FISICO AL 29/1/23



AVANCE PROGRAMADO AL 29/1/2023					AVANCE EJECUTADO AL 29/1/2023				
SEMANA	PERIODO	VR SEMANAL	VR SEMANAL ACUM	% AVANCE ACUM	SEMANA	PERIODO	VR SEMANAL	VR SEMANAL ACUM	% AVANCE ACUM
SEM 01	del 20/1/2023 al 12/1/2023	$ 14.137.471,4	$ 14.137.471,4	15,00%	SEM 01	del 20/1/2023 al 15/1/2023	$ 22.676.635,89	$ 22.676.635,89	23,22%
SEM 02	del 13/1/2023 al 20/1/2023	$ 11.881.462,3	$ 26.018.963,7	27,34%	SEM 02	del 16/1/2023 al 22/1/2023	$ 14.259.491,33	$ 36.936.126,33	37,82%
SEM 03	del 21/1/2023 al 29/1/2023	$ 23.614.699,3	$ 50.773.663,1	39,98%	SEM 03	del 23/1/2023 al 29/1/2023	$ 13.923.650,46	$ 56.861.356,59	58,23%
SEM 04	del 30/1/2023 al 5/2/1/23	$ 13.846.543,4	$ 76.852.863,5	72,33%	SEM 04	del 30/1/2023 al 05/1/2023	$ -	$ -	0,00%
SEM 05	del 06/1/2023 al 12/1/2023	$ 5.436.228,3	$ 76.136.333,8	77,90%	SEM 05	del 30/1/2023 al 12/1/2023	$ -	$ -	0,00%
SEM 06	del 13/1/2023 al 19/1/2023	$ 8.868.648,5	$ 85.121.981,4	85,19%	SEM 06	del 13/1/2023 al 19/1/2023	$ -	$ -	0,00%
SEM 07	del 20/1/2023 al 26/1/2023	$ 11.532.581,4	$ 97.654.553,0	100,00%	SEM 07	del 20/1/2023 al 29/1/2023	$ -	$ -	0,00%

Alcaldía de Manizales	INFORME DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: CM1-IDB-AAI-2022	PÁGINA	1	DE	
		VERSIÓN	1		
		Código del proyecto	CM1-IDB-AAI-2022		

FECHA DE INICIO CONTRATO:		CONTRATO No.	0	DEL	13 oct 22	AL	20 oct 22

IV. CONTROL DE PERSONAL

CONTRATISTA DE OBRA			CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		
	CANT	OBSERVACIONES		CANT	OBSERVACIONES
PROFESIONALES	1	1 Residente de obra	PROFESIONALES		
TECNICOS	0	0	TECNICOS		
OPERATIVOS	0	0	OPERATIVOS		
MANO DE OBRA CALIFICADA	1	1 maestro de obra	MANO DE OBRA CALIFICADA		
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	1	4 ayudantes	MANO DE OBRA NO CALIFICADA		
TOTAL	4		TOTAL	0	

V. CONTROL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS

CONTRATISTA DE OBRA			CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		
	CANTIDAD	OBSERVACIONES		CANTIDAD	OBSERVACIONES
HERRAMIENTA MENOR	0				
MEZCLADORA	0		VEHICULO TIPO CAMIONETA		
VIBROCOMPACTADOR	0				
HOLGUINAS	0				
TOTAL	0		TOTAL	0	

VI. NO ENSAYOS EJECUTADOS DE LA SEMANA

LUNES 10 DE OCTUBRE 2022
Clima: soleado
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 3 ayudantes obra civil, 2 pintores
ACTIVIDADES
1 se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento.
2. se continua con las actividades de retiro en los muros de grietas y resane donde se
3. Se realizan actividades de pintura exterior del bloque de aulas

MARTES 11 DE OCTUBRE 2022
Clima: soleado
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 3 ayudantes obra civil, 2 pintores
ACTIVIDADES
1 se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento de las ventanas del segundo piso
2. Se realiza la pañetada de resane del aulas del segundo piso para instalacion de baldosa
3. Se continua con la actividad de retiro del muro divisorio
4. se continua con la pintura exterior. cubitas
5. se instala taldero electrico de 18 circuitos con espacio para totalizador

MIERCOLES 12 DE OCTUBRE 2022
Clima: nublado
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 3 ayudantes obra civil, 2 pintores
ACTIVIDADES
1 se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento de las ventanas del segundo piso, se hacen los cambios de marcos en mal estado y estibo se hace limpieza
2. Se realiza la pañetada de resane del aulas del segundo piso para instalacion de baldosa
3. Se continua con la actividad de retiro del muro divisorio
4. Se continua con la actividad de mantenimiento de cielo raso en machimbre. con el soldado y pinura en kumiz

JUEVES 13 DE OCTUBRE 2022
Clima: SOLEADO
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 3 ayudantes obra civil, 2 pintores
ACTIVIDADES
1 se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento de las ventanas del segundo piso, se hacen los cambios de marcos en mal estado y estibo se hace limpieza
2. Se realiza la pañetada de resane del aulas del segundo piso para instalacion de baldosa
3. Suministro e instalacion de estuco plastico a los resanes de pañete del tablero electrico y grietas
4. Se empieza con la actividad de pintura exterior del bloque de aulas
5. Se empieza con la actividad de cielo raso en pvc del segundo piso.
6. Se continua con la actividad de mantenimiento de cielo raso en machimbre. con el soldado y pinura en kumiz

VIERNES 14 DE OCTUBRE 2022
Clima: SOLEADO
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 3 ayudantes obra civil, 2 pintores
ACTIVIDADES
1 se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento de las ventanas del segundo piso, se hacen los cambios de marcos en mal estado y estibo se hace limpieza
2. Se realiza la pañetada de resane del aulas del segundo piso para instalacion de baldosa
3. Suministro e instalacion de estuco plastico a los resanes de pañete del tablero electrico y grietas
4. Se continua con la actividad de pintura exterior del bloque de aulas
5. Se continua con la actividad de cielo raso en pvc del segundo piso.
6. Se instala los talderos en acrilico para alojar la acometi

SABADO 15 DE OCTUBRE
clima: soleado
personal en obra: 1
ACTIVIDADES
no se ejecutan actividades debido a la ubicación de la logistica de la jornada electoral del 29 de octubre

DOMINGO 16 DE OCTUBRE
NO se realizan actividades por jornada electoral

VII. ENSAYOS, MEDICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

HAY QUE REALIZAR ENSAYOS , SE REALIZAN JORNADAS DE AUDU

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

se realizara las actividades de instalacion de cerraduras, desarrollo de mano en desmontaje del aula del segundo piso, instalaciones de puertas, pintura exterior del bloque de dos pisos.

Alcaldía de Montería

INFORMES DE OBRA
REPORTE GENERAL

CODIGO: CRC-GIN-643-0051

PÁGINA	1	DE		
VERSIÓN	1			
CÓDIGO DEL PROCESO	CRC-GIN-643-0051			

FECHA DE PRESENTACIÓN: [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible]

IX. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía N° 1: ESTRUCTURA DE MURO DIVISORIO EN LAMINA FIBROCEMENTO



Fotografía N° 2: MURO DIVISORIO FIBROCEMENTO BIBLIOTECA Y ESTUDIO [illegible]



Fotografía N° 3: INSTALACION DE LAMINAS EN FIBROCEMENTO



Fotografía N° 4: MONTERO DE ANCLACION DE ALA DE EDIFICIO PISO



Fotografía N° 5: PINTURA EXTERIOR BLOQUE DE DOS PISOS



Fotografía N° 6: PINTURA EXTERIOR

X. REGISTRO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

SE APRUEBA EL BALANCE N°1 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES EXTEMO NO PREVISTOS CON FECHA DEL 24 DE OCTUBRE 2022, EL CONTRATISTA ENTREGA REPROGRAMACION DE OBRA SEGÚN BALANCE N°1

JAIRO GARTINEZ GONZALEZ CONTRATISTA DE OBRA	[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
ELABORÓ: JAIRO MARTINEZ GONZALEZ	APROBÓ:

Alcaldía de Montería

INFORME DE OBRA
REPORTE SEMANAL

CÓDIGO: CMC-IBM-042-2023

PÁGINA	1	DE			
VERSIÓN	1				
CÓDIGO DEL PROCESO:	CMC-IBM-042-2023				

FECHA DE PRESENTACIÓN: [illegible] | CONTRATO No. [illegible] | 3 | DEL 23 de 24 | AL | 3 | 23 de 25

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

	CONTRATO DE OBRA						CONTRATO DE INTERVENTORÍA					
OBJETO:	"EJECUCIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII DESE EL VIORAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIORAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"					OBJETO:						
CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTÍNEZ GONZALEZ					CONTRATISTA:						
REP. LEGAL:	JAIRO ENRIQUE MARTÍNEZ GONZALEZ					REP. LEGAL:						
CONTRATO No.	CMC-IBM-042-2023					CONTRATO No.						
PLAZO INICIAL (días)	45		VALOR INICIAL:	$	47.634.333,00	PLAZO INICIAL (días)				VALOR INICIAL:		
PRORROGA 1:	N.A.		ADICIONES:	$	-	PRORROGA 1:	N.A.			ADICIONES:		
SUSPENSIÓN 1:	N.A.			$	-	SUSPENSIÓN 1:	N.A.					
REINICIO 1:	N.A.					REINICIO 1:	N.A.					
PLAZO FINAL (días)	45		VALOR TOTAL:	$	47.634.333,00	PLAZO FINAL (días)				VALOR TOTAL:		
FECHA DE INICIO	07/10/2023					FECHA DE INICIO						
FECHA DE TERMINACIÓN	23/11/2023					FECHA DE TERMINACIÓN						
PLAZO TRANSCURRIDO	38	EQUIVALE A:	45,0%			PLAZO TRANSCURRIDO		EQUIVALE A:				

II. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

ANTICIPO		PORCENTAJE%	0,0%		$ 0,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		TOTAL PAGADO		$0,00	
ANTICIPO 1:	$ -	% AVANCE FINANCIERO		0,00%	
PARCIAL 1:	$ -				
PARCIAL 2:	$ -				
FINAL:	$ -				

III. AVANCE FISICO Y CONTROL DE PROGRAMACION

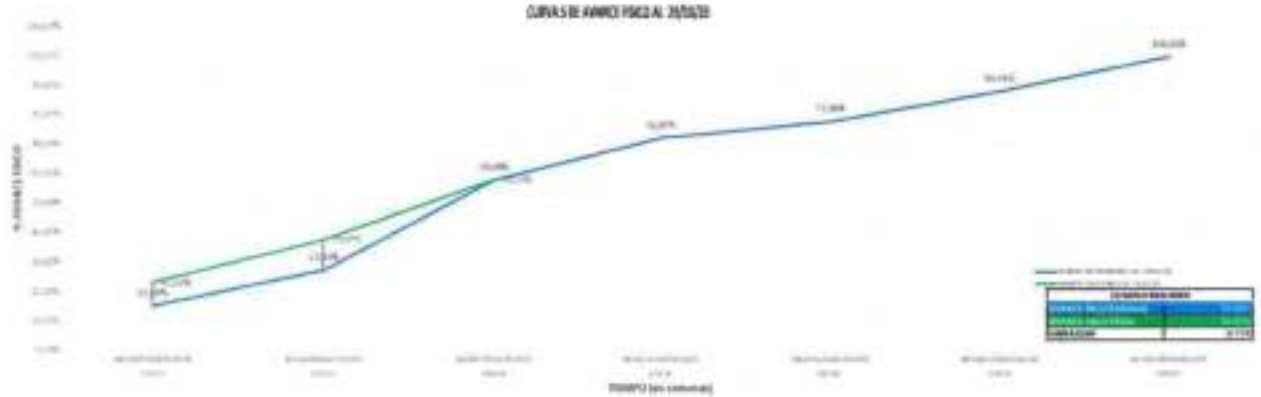
LISTA DE MANERA GENERAL LAS ACTIVIDADES ACORDADAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESUPUESTO:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.03	SUMINISTRO DE VENTANA Y MARCO EN ALUMINIO	UND	5,00	$ 114.916,00	$ 574.580,00
1.04	SUMINISTRO DE TABLERO ACRILICO	UND	2,00	$ 56.856,00	$ 113.712,00
2.01	PLANTILLA DE REGULACION CUATRICOLOR 7 A 9 CM DE ALTO	M2	29,36	$ 26.822,00	$ 2.114.811,68
2.02	MURO EN LAMINA DE RIGIDIZAMIENTO, 2 CANALES CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PARALES A CADA 61CM, INCLUYE TORNILLERIA, REFUERZO EN PERFIL TUBULAR 60X60X2MM SEGUN DISEÑO Y AISLANTE TERMOACUSTICO.	M2	10,40	$ 345.483,00	$ 3.593.545,20
2.03	ESTUCO ACRILICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR	M2	11,14	$ 26.580,00	$ 317.201,98
2.10	PINTURA PARA INTERIOR ALTURA MAXIMA 2.50M (A 2 MANOS)	M2	100,00	$ 17.270,00	$ 1.411.700,00
MP.01	PINTURA PARA EXTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (A 2 MANOS)	M2	122,40	$ 23.178,00	$ 2.835.634,20
MP.02	MANTENIMIENTO DE CIELO RASO EN MACHIMBRE, INCLUYE ESMALTE	M2	106,48	$ 22.850,00	$ 2.486.755,00
MP.04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO MIPASICO DE 18 CIRCUITOS INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UD	1,00	$ 1.941.008,00	$ 1.941.008,00
MP.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA DE PVC INCLUYE ESTRUCTURA	M2	46,06	$ 163.176,00	$ 1.886.137,40
	PISO		0,0	$ 8.567.589,00	$ 1.310.537,65
					$ 19.673.393,09

PLAZO (días)		TIEMPO (TRANSCURRIDO) (días)	%	TIEMPO RESTANTE (días)	%
45		20	45,00%	25	55,00%

PROGRAMADO DEL PERIODO	EJECUTADO DEL PERIODO	PROGRAMADO ACUMULADO DEL PERIODO	%	EJECUTADO ACUMULADO DEL PERIODO	%	ADELANTO (+) O ATRASO (-)
$ 20.024.686,34	$ 18.822.054,80	$ 16.713.561,67	10,00%	$ 16.851.260,00	16,10%	6,23%

CURVAS DE AVANCE FISICO AL 28/10/23



AVANCE PROGRAMADO AL 28/10/23					AVANCE EJECUTADO AL 28/10/23				
SEMANA	PERIODO	VR SEMANAL	VR SEMANAL ACUM	% AVANCE ACUM	SEMANA	PERIODO	VR SEMANAL	VR SEMANAL ACUM	% AVANCE ACUM
SEM 01	del 09/10/23 al 15/10/23	$ 14.737.371,4	$ 14.737.371,4	15,04%	SEM 01	del 09/10/23 al 15/10/23	$ 23.076.525,00	$ 23.076.525,00	23,23%
SEM 02	del 16/10/23 al 22/10/23	$ 11.861.492,3	$ 26.598.863,7	27,34%	SEM 02	del 16/10/23 al 22/10/23	$ 14.256.461,53	$ 36.886.186,53	37,00%
SEM 03	del 23/10/23 al 29/10/23	$ 10.814.800,3	$ 39.713.664,1	39,99%	SEM 03	del 23/10/23 al 29/10/23	$ 10.803.855,48	$ 36.991.186,10	36,79%
SEM 04	del 30/10/23 al 05/11/23	$ 11.936.302,4	$ 51.650.352,5	72,33%	SEM 04	del 30/10/23 al 05/11/23	$ -	$ -	0,00%
SEM 05	del 06/11/23 al 12/11/23	$ 5.476.226,3	$ 76.126.533,8	77,76%	SEM 05	del 06/11/23 al 12/11/23	$ -	$ -	0,00%
SEM 06	del 13/11/23 al 19/11/23	$ 8.968.648,9	$ 85.121.661,6	86,15%	SEM 06	del 13/11/23 al 19/11/23	$ -	$ -	0,00%
SEM 07	del 20/11/23 al 22/11/23	$ 11.522.591,4	$ 13.654.553,8	100,00%	SEM 07	del 20/11/23 al 22/11/23	$ -	$ -	0,00%

Alcaldía de Manizales	INFORMES DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: CM-GIR-045-0003	PÁGINA	1	DE		
		VERSIÓN	1			
		CODIGO DEL PROCESO:	CM-GIM-045-0003			

FECHA DE INFORMACIÓN: [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible]

IV. CONTROL DE PERSONAL

	CONTRATISTA DE OBRA		CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		
	CANT	OBSERVACIONES	CANT	OBSERVACIONES
PROFESIONALES	1	1 residente de obra	PROFESIONALES		
TECNICOS	0	0	TECNICOS		
OPERATIVOS	0	0	OPERATIVOS		
MANO DE OBRA CALIFICADA	1	1 maestro de obra	MANO DE OBRA CALIFICADA		
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	1	4 ayudantes	MANO DE OBRA NO CALIFICADA		
TOTAL	3		TOTAL	0	

V. CONTROL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS

	CONTRATISTA DE OBRA		CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		
	CANTIDAD	OBSERVACION	CANTIDAD	OBSERVACION
HERRAMIENTAS MENORES	0			
CARRETILLA	0			
VIBRADOR CONCRETO	0		VEHICULO TIPO CAMIONETA		
ANDAMIOS	0			
TOTAL	0		TOTAL	0	

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

LUNES 23 DE OCTUBRE 2023

Clima: soleado

personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores

ACTIVIDADES:

1 se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento

2. se continua con las actividades de retiro en los muros de ladrillo y muros divisorios

3. Se realizan actividades de pintura exterior del bloque de aulas

MARTES 24 DE OCTUBRE 2023

Clima: soleado

personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores

ACTIVIDADES:

1 se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento de las ventanas del segundo piso

2. se realiza la patrilla de resanes del aulas del segundo piso para instalacion de baldosa

3. Se continua con la actividad de retiro del muro divisorio

4. se continua con la pintura exterior, salones

5. se instala tablero electrico de 18 circuitos con espacio para totalizador

MIERCOLES 25 DE OCTUBRE 2023

Clima: nublado

personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores

ACTIVIDADES:

1 se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento de las ventanas del segundo piso, se hacen los cambios de marcos en mal estado y retiro se hace limpieza

2. se realiza la patrilla de resanes del aulas del segundo piso para instalacion de baldosa

3. Se continua con la actividad de retiro del muro divisorio

4. Se continua con la actividad de mantenimiento de retiro muro en machimbre, con el raillado y pinura en barro

JUEVES 26 DE OCTUBRE 2023

Clima: SOLEADO

personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores

ACTIVIDADES:

1 se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento de las ventanas del segundo piso, se hacen los cambios de marcos en mal estado y retiro se hace limpieza

2. Se realiza la patrilla de resanes del aulas del segundo piso para instalacion de baldosa

3. Suministro e instalacion de retiros plasticos a los resanes de pañete del tablero electrico y ginlas

4. Se ingresa con la actividad de pintura exterior del bloque de aulas

5. Se ingresa con la actividad de retiro muro en piso del segundo piso.

6. Se continua con la actividad de mantenimiento de retiro muro en machimbre, con el raillado y pinura en barro

VIERNES 27 DE OCTUBRE 2023

Clima: SOLEADO

personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores

ACTIVIDADES:

1 se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento de las ventanas del segundo piso, se hacen los cambios de marcos en mal estado y retiro se hace limpieza

2. Se realiza la patrilla de resanes del aulas del segundo piso para instalacion de baldosa

3. Suministro e instalacion de retiros plasticos a los resanes de pañete del tablero electrico y ginlas

4. Se continua con la actividad de pintura exterior del bloque de aulas

5. Se continua con la actividad de retiro muro en piso del segundo piso

6. Se retiran los tableros en acrilico para instalar la pared.

SABADO 28 DE OCTUBRE

Clima: soleado

personal en obra: 1

ACTIVIDADES:

no se ejecutan actividades debido a la ubicación de la logistica de la jornada electoral del 29 los cuales

DOMINGO 29 DE OCTUBRE

NO se realizan actividades por jornada electoral

VII. ENSAYOS, MEDICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

NO SE REALIZAN ENSAYOS , SE REALIZAN ASPIRACIÓN DE AIRE

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

se realizan las actividades de instalacion de cerramica, elementos de muro en ferrocemento del aula del segundo piso, instalaciones de puertas, pintura exterior del bloque de tres pisos.

Alcaldía de Montería	INFORMES DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: CMC-SIM-IHQ-2023	PÁGINA	1	DE		
		VERSIÓN	1			
		CODIGO DEL PROCESO	CMC-SIM-IHQ-0003			

FECHA DE PRESENTACIÓN	8/11/2023	SEMANA No.	4	DEL	30-oct-23	AL	5-nov-23

3. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía Nº 1: ESTRUCTURA DE MURO DIVISORIO EN LAMINA FIBROCEMENTO



Fotografía Nº 2: MURO DIVISORIO FIBROCEMENTO BIBLIOTECA Y ESTUCO INTERIOR



Fotografía Nº 3: INSTALACION DE PUERTAS



Fotografía Nº 4: INSTALACION DE CERAMICA



Fotografía Nº 5: PINTURA EXTERIOR BLOQUE DE DOS PISO



Fotografía Nº 6: GUARDAESCOBA DE MADERA

4. REGISTRO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

NO SE PRESENTA NOVEDADES EN LA SEMANA

JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
CONTRATISTA DE OBRA

ELABORO: JAIRO MARTINEZ GONZALEZ

REVISO:

Alcaldía de Montería

INFORMES DE OBRA
REPORTE SEMANAL

CODIGO: CMC-SIN-043-2023

PÁGINA	1	DE		
VERSIÓN	1			
CODIGO DEL PROCESO:	CMC-SIN-043-2023			

FECHA DE PRESENTACION: | SEMANA No. 1 | DEL | AL

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA						CONTRATO DE INTERVENTORIA					
OBJETO:	"REPOSICION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VERRAL EN EL CORREGIMIENTO EL VERRAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"					OBJETO:					
CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ					CONTRATISTA:					
REP. LEGAL:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ					REP. LEGAL:					
CONTRATO No.	1140-SIN-043-2023					CONTRATO No.					
PLAZO INICIAL (días):	45		VALOR INICIAL:	$ 87.834.852,00		PLAZO INICIAL (días):			VALOR INICIAL:		
PRORROGA 1:	N.A.		ADICIONES:	$ -		PRORROGA 1:	N.A.		ADICIONES:		
SUSPENSION 1:	N.A.			$ -		SUSPENSION 1:	N.A.				
PERIODO 1:	N.A.					PERIODO 1:	N.A.				
PLAZO FINAL (días):	44		VALOR TOTAL:	$ 87.834.852,00		PLAZO FINAL (días):			VALOR TOTAL:		
FECHA DE INICIO:	30/10/2023					FECHA DE INICIO:					
FECHA DE TERMINACION:	13/11/2023					FECHA DE TERMINACION:					
PLAZO TRANSCURRIDO:	34	EQUIVALE A:	77,3%			PLAZO TRANSCURRIDO:		EQUIVALE A:			

II. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

ANTICIPO		PORCENTAJE %	N/A	$ 0,00
REGISTRO ACTAS PAGADAS:		TOTAL PAGADO:		$0,00
PARCIAL 1:	$ -	% AVANCE FINANCIERO:		0,00%
PARCIAL 2:	$ -			
PARCIAL 3:	$ -			
FINAL:	$ -			

III. AVANCE FISICO Y CONTROL DE PROGRAMACION

LISTA DE MADERA SEMANAL LAS ACTIVIDADES ACTUALES ASAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESUPUESTO:

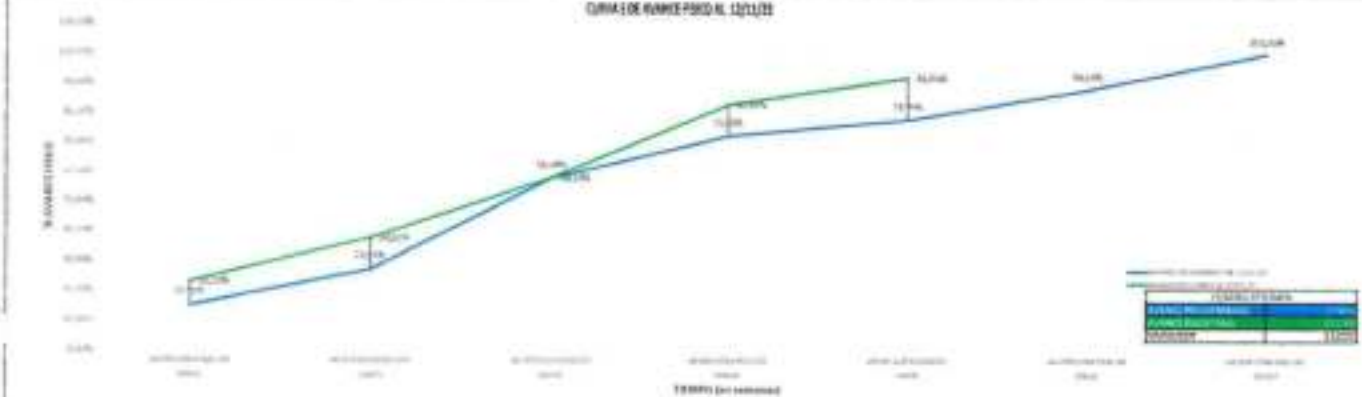
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.07	09 GUARDACALDERA EN MADERA SECTURA MATE TON COLOR BLANCO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	MD	52,10	$ 48.305,00	$ 2.516.451,50
3.01	XX DE VENTANA TIPO V-02 ZONA 1.540X1.40M, ESTRUCTURA EN ALUMINIO REFT-64 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE, COMPUESTA POR 4 HOJAS (2 FIJAS Y 2 HOJAS CORREDIZAS), INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1,00	$ 1.595.595,00	$ 1.595.595,00
MP 01	PINTURA PARA EXTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (X 2 MANOS)	MD	42,00	$ 25.119,50	$ 1.130.910,00
MP 02	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VENTANAS CORRIENTE EN ALUMINIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	3,00	$ 401.631,00	$ 1.204.893,00
MP 03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METÁLICA CON OBLATADORES SEGUN DISEÑO, DIMENSIONES DE 0.90 X 2.10M, ALA Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 18, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA NEGRA, INCLUYE CERRADURA, BISAGRAS, OMBIGO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UND	1,00	$ 1.192.691,00	$ 1.192.691,00
	TOTAL		0,7	$ 1.327.588,50	$ 1.327.588,50
					$ 8.367.278,00

	PLAZO (días)	TIEMPO TRANSCURRIDO (días)	%	TIEMPO RESTANTE (días)	%
	44	34	77,27%	10	22,73%

PROGRAMADO DEL PERIODO	EJECUTADO DEL PERIODO	PROGRAMADO ACUMULADO DEL PERIODO	%	EJECUTADO ACUMULADO DEL PERIODO	%
$ 5.436.799,77	$ 8.903.575,00	$ 76.134.306,76	77,56%	$ 69.870.831,77	93,83%

ADELANTO (+) o ATRASO (-): 14,79%

CURVA S DE AVANCE FISICO AL 13/11/23



AVANCE PROGRAMADO AL 13/11/23					AVANCE EJECUTADO AL 13/11/23				
SEMANA	PERIODO	VR SEMANAL	VR SEMANAL ACUM	% AVANCE ACUM	SEMANA	PERIODO	VR SEMANAL	VR SEMANAL ACUM	% AVANCE ACUM
SEM 01	del 30/10/2023 al 15/11/2023	$ 14.737.377,4	$ 14.737.377,4	16,58%	SEM 01	del 30/10/2023 al 15/11/2023	$ 22.679.625,00	$ 22.679.625,00	26,21%
SEM 02	del 16/11/2023 al 22/11/2023	$ 11.997.492,3	$ 26.059.869,7	22,34%	SEM 02	del 16/11/2023 al 22/11/2023	$ 14.259.481,50	$ 36.939.106,50	42,80%
SEM 03	del 23/11/2023 al 29/11/2023	$ 20.014.606,3	$ 56.715.560,1	58,99%	SEM 03	del 23/11/2023 al 29/11/2023	$ 18.922.456,00	$ 55.861.562,00	58,33%
SEM 04	del 30/11/2023 al 05/12/2023	$ 13.938.532,4	$ 70.652.092,5	72,35%	SEM 04	del 30/11/2023 al 05/12/2023	$ 26.042.236,00	$ 82.833.418,00	82,67%
SEM 05	del 06/12/2023 al 12/12/2023	$ 5.416.239,3	$ 76.136.430,9	77,96%	SEM 05	del 06/12/2023 al 12/12/2023	$ 8.852.315,10	$ 88.875.691,10	82,83%
SEM 06	del 13/12/2023 al 19/12/2023	$ 9.990.663,8	$ 86.121.094,8	88,16%	SEM 06	del 13/12/2023 al 19/12/2023	$ -	$ -	3,08%
SEM 07	del 20/12/2023 al 26/12/2023	$ 11.933.591,4	$ 97.054.553,0	100,00%	SEM 07	del 20/12/2023 al 26/12/2023	$ -	$ -	3,08%

Alcaldía de Manizales	INFORMES DE OBRA **REPORTE SEMANAL** **CODIGO: CMC-GIM-045-2023**	**PÁGINA**	1 DE
		VERSIÓN	1
		CODIGO DEL PROCESO	CMC-GIM-045-2023

SEMANA DE PROGRAMACIÓN	13/11/2023	SEMANA No.	5	DEL	6-nov-23	AL	11-nov-23

1C CONTROL DE PERSONAL

CONTRATISTA DE OBRA			CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		
	CANT	OBSERVACIONES		CANT	OBSERVACIONES
PROFESIONALES	1	1 Residente de obra	PROFESIONALES		
TECNICOS	0	0	TECNICOS		
OPERATIVOS	0	0	OPERATIVOS		
MANO DE OBRA CALIFICADA	1	1 maestro de obra	MANO DE OBRA CALIFICADA		
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	3	4 ayudantes	MANO DE OBRA NO CALIFICADA		
TOTAL			TOTAL	0	

1C CONTROL DE EQUIPOS Y HERRAMIENTA

CONTRATISTA DE OBRA			CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		
	CANTIDAD	DESCRIPCION		CANTIDAD	DESCRIPCION
RETROEXCAVADORA	0		VEHICULO TIPO CAMIONETA		
VIBROCOMPACTADOR	0				
GRANULTAS	0				
TOTAL	0		TOTAL	0	

1C ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

LUNES 06 DE NOVIEMBRE 2023
Clima: soleado
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores
ACTIVIDADES:
1 se continua con la actividad de instalacion de guardaescobas en madera.
2: se empieza con la actividad de instalacion de ventana 3.0de1.40m
3: Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas

MARTES 07 DE NOVIEMBRE 2023
Clima: soleado
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 1 ayudantes obra civil, 2 pintores
ACTIVIDADES:
1 : se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas
2: se continua con la instalacion de guarda escoba en madera teckfaca del saber del segundo piso.
3: se continua con la instalacion de ventanas y mantenimiento de las mismas

MIERCOLES 08 DE NOVIEMBRE 2023
Clima: nublado
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores
ACTIVIDADES:
1 : Se termina la pintura exterior del bloque de dos pisos
2: se continua con la instalacion de guarda escoba en madera teckfaca del saber del segundo piso.
3: se continua con la instalacion de puertas metalicas

JUEVES 09 DE NOVIEMBRE 2023
Clima: SOLEADO
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores
ACTIVIDADES:
1 se continua con la instalacion de ventanas y mantenimiento.
2: se continua con la actividad de instalacion de puertas metalicas
3: se continua con la instalacion de guarda escoba en madera teckfaca del saber del segundo piso.

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE 2023
Clima: SOLEADO
personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores
ACTIVIDADES:
1 se continua con la instalacion de ventanas y mantenimiento.
2: se continua con la actividad de instalacion de puertas metalicas
3: se continua con la instalacion de guarda escoba en madera teckfaca del saber del segundo piso.

SABADO 11 DE NOVIEMBRE 2023
Clima: soleado
personal en obra: 1
ACTIVIDADES:
1: se empieza con la instalacion de las puertas del segundo piso.
2: se realiza aseo en la institucion.

DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE 2023
NO se realizan actividades

1E ENSAYOS, MEDICIONES Y OTRAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

NO SE REALIZAN ENSAYOS , SE REALIZAN VERIFICACIONES DE AVANCE

1HE SITUACIONES O INCIDENTES AMBIENTALES

Se realizaron las actividades de instalacion de ventanas y mantenimiento de las mismas

1C REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía N° 1: ESTRUCTURA DE MURO DIVISORIO EN LAMINA FERROCEMENTO



Fotografía N° 2: MURO DIVISORIO FERROCEMENTO BIBLIOTECA Y ESTUCO INTERIOR

Alcaldía de Montería	INFORME DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: CMC-GBM-042-2021	PÁGINA	1	DE		
		VERSIÓN	1			
		CODIGO DEL PROCESO	CMC-GM-042-2021			

FECHA DE PRESENTACIÓN	13/1/2021	SEMANA No.	1	DEL	5-nov-21	AL	12-nov-21



Fotografía Nº 3: INSTALACION DE PUERTAS



Fotografía Nº 4: INSTALACION DE CERAMICA



Fotografía Nº 5: PINTURA EXTERIOR BLOQUE DE DOS PISO



Fotografía Nº 6: GUARNICIONERIA DE MADERA

7. REGISTRO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES
NO SE PRESENTA NOVEDADES EN LA SEMANA

JAIRO MARTINEZ GONZÁLEZ CONTRATISTA DE OBRA	APOYO SUPERVISOR: MAGDA FUENTES RAMOS
ELABORO: JAIRO MARTINEZ GONZALEZ	REVISO:

Alcaldía de Montería

INFORME DE OBRA
REPORTE SEMANAL

CODIGO: OBC-SM-442-2023

PAGINA	1	DE		
VERSION	1			
CODIGO DEL PROCESO	OMC-MIN-442-2023			

FECHA DE PRESENTACION	28/11/2023	SEMANA No.	3	DEL	13-nov-23	AL	19-nov-23

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA					CONTRATO DE INTERVENTORIA				
OBJETO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII DESDE EL VERNAL EN EL CORREGIMIENTO EL VERNAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"				OBJETO:				
CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ				CONTRATISTA:				
REP. LEGAL:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ				REP. LEGAL:				
CONTRATO No.	OMC-SM-442-2023				CONTRATO No.				
PLAZO INICIAL (días)	45		VALOR INICIAL	$ 97.934.533,00	PLAZO INICIAL (días)			VALOR INICIAL	
PRORROGA 1:	N.A.		ADICIONES:	$ -	PRORROGA 1:	N.A.		ADICIONES:	
SUSPENSION 1:	N.A.			$ -	SUSPENSION 1:	N.A.			
REINICIO 1:	N.A.				REINICIO 1:	N.A.			
PLAZO FINAL (días)	44		VALOR TOTAL	$ 97.934.533,00	PLAZO FINAL (días)			VALOR TOTAL	
FECHA DE INICIO	07/11/2023				FECHA DE INICIO				
FECHA DE TERMINACION	23/11/2023				FECHA DE TERMINACION				
PLAZO TRANSCURRIDO	41	EQUIVALE A	93,2%		PLAZO TRANSCURRIDO		EQUIVALE A		

II. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

ANTICIPO		PORCENTAJE%	N/A	$ 0,00
PRESUPUESTO OBRA PROYECTO		COSTO PROYECTO	$0,00	
PARCIAL 1	$ -	% AVANCE FINANCIERO	0,00%	
PARCIAL 2	$ -			
PARCIAL 3	$ -			
FINAL	$ -			

III. AVANCE FISICO Y CONTROL DE PROGRAMACION

(DETALLE NUMERICA GENERAL) LAS ACTIVIDADES ACUMULADAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESUPUESTO

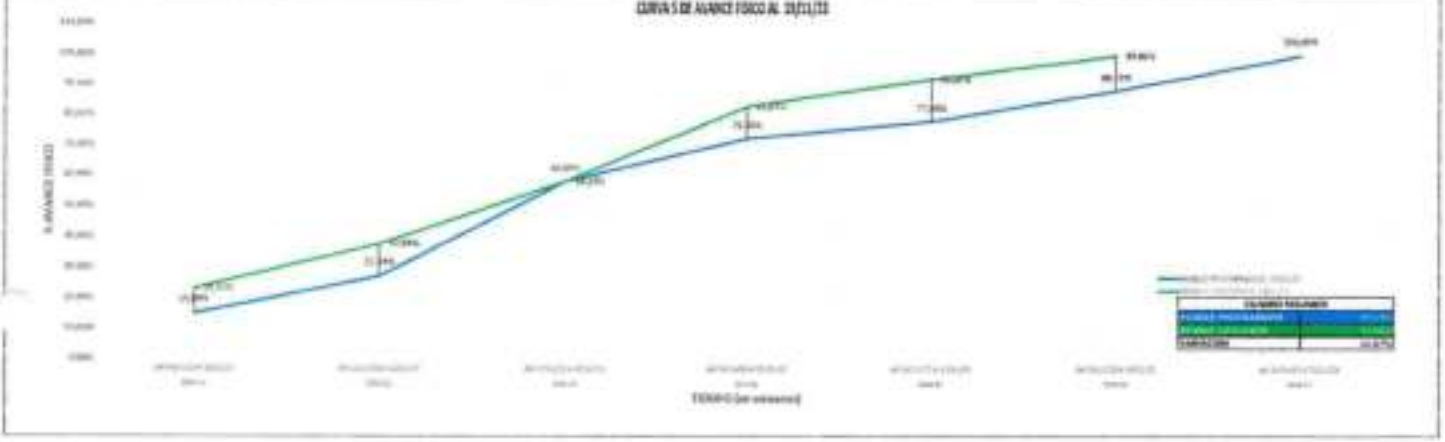
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3.07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAMPARA 120X30 CM DE INCRUSTAR LED 40W, INCLUYE MARCO, Y DEMAS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UND	4,00	$ 663.567,00	$ 2.715.628,00
3.08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAMPARA OJO DE BUEY LED 12W DE 5" INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	UND	4,00	$ 203.686,00	$ 813.382,00
INP 01	PINTURA PARA EXTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (A 2 MANOS)	MJ	28,00	$ 25.119,00	$ 703.340,00
02	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VENTANAS CORRECTA EN ALUMINIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	3,00	$ 611.611,00	$ 833.842,00
INP 06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA CON SILATACIONES SEGUN DISEÑO, DIMENSIONES DE 0,90 X 2,10M, ALA Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA NEGRA, INCLUYE CERRADURA, BISAGRAS CHAPAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UND	1,00	$ 1.163.801,00	$ 1.163.801,00
	OTROS		1,0	$ 1.017.284,00	$ 1.017.284,00
					$ 7.639.994,00

PLAZO (días)	TIEMPO TRANSCURRIDO (días)	%	TIEMPO RESTANTE (días)	%
44	41	93,18%	3	6,82%

PROGRAMADO DEL PERIODO	EJECUTADO DEL PERIODO	PROGRAMADO ACUMULADO (%)	%	EJECUTADO ACUMULADO (%)	%
$ 9.553.240,27	$ 7.639.994,00	$ 88.131.293,73	90,00%	$ 97.934.533,00	100,00%

ADELANTO (+)
0
ATRASO (-)
-10,00%

CURVA S DE AVANCE FISICO AL 28/11/23



Alcaldía de Montería	INFORME DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: CMC-IDM-043-2023	PÁGINA	1	DE		
		VERSIÓN	1			
		CODIGO DEL PROCESO	CMC-IDM-043-2023			

FECHA DE PRESENTACION: 20/11/2023 | SEMANA No. 8 | DEL 13-nov-23 | AL 19-nov-23

AVANCE PROGRAMADO AL 19/11/23

SEMANA	PERIODO	VR SEMANAL	VR SEMANAL ACUM	% AVANCE ACUM
SEM 01	del 09/10/23 al 15/10/23	$ 14,737,371,4	$ 14,737,371,4	15,08%
SEM 02	del 16/10/23 al 22/10/23	$ 21,081,402,2	$ 35,818,803,7	37,24%
SEM 03	del 23/10/23 al 29/10/23	$ 20,914,696,3	$ 56,733,500,1	58,38%
SEM 04	del 30/10/23 al 05/11/23	$ 19,899,542,4	$ 76,632,992,5	72,35%
SEM 05	del 06/11/23 al 12/11/23	$ 5,476,336,3	$ 76,126,322,8	77,94%
SEM 06	del 13/11/23 al 19/11/23	$ 6,993,889,8	$ 83,131,991,5	85,19%
SEM 07	del 20/11/23 al 26/11/23	$ 11,333,381,4	$ 97,454,353,2	100,00%

AVANCE EJECUTADO AL 19/11/23

SEMANA	PERIODO	VR SEMANAL	VR SEMANAL ACUM	% AVANCE ACUM
SEM 01	del 09/10/23 al 15/10/23	$ 22,670,635,00	$ 22,670,635,00	23,27%
SEM 02	del 16/10/23 al 22/10/23	$ 14,338,491,53	$ 36,909,126,53	37,87%
SEM 03	del 23/10/23 al 29/10/23	$ 19,522,053,46	$ 54,861,880,00	56,23%
SEM 04	del 30/10/23 al 05/11/23	$ 24,062,326,89	$ 80,823,416,89	82,97%
SEM 05	del 06/11/23 al 12/11/23	$ 6,662,515,10	$ 85,875,931,19	92,81%
SEM 06	del 13/11/23 al 19/11/23	$ 7,670,004,60	$ 97,514,970,79	93,00%
SEM 07	del 20/11/23 al 26/11/23	$ -	$ -	0,00%

IV. CONTROL DE PERSONAL

CONTRATISTA DE OBRA			CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		
	CANT	OBSERVACION		CANT	OBSERVACION
PROFESIONALES	1	1 Residente de obra	PROFESIONALES		
TECNICOS	1	1	TECNICOS		
OPERATIVOS	3	3	OPERATIVOS		
MANO DE OBRA CALIFICADA	1	1 maestro de obra	MANO DE OBRA CALIFICADA		
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	2	2 ayudantes	MANO DE OBRA NO CALIFICADA		
TOTAL	8		TOTAL	0	

V. CONTROL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS

CONTRATISTA DE OBRA			CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		
	CANTIDAD	OBSERVACION		CANTIDAD	OBSERVACION
HERRAMIENTAS MENORES	1		HERRAMIENTAS MENORES		
MINICARGADOR	1				
ORDENADOR PINTADOR	1				
COMPRESOR	1				
TOTAL	4		TOTAL	0	

VI. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

LUNES 13 DE NOVIEMBRE 2023

Clima: soleado

Personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores

ACTIVIDADES:

1. se termino con la actividad de instalacion de guardavecinos en madera.
2. se termino con la actividad de instalacion de ventana 0.54x1.40m
3. Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas

MARTES 14 DE NOVIEMBRE 2023

Clima: soleado

Personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores

ACTIVIDADES:

1. Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas
2. se continua con la instalacion de puerta metalica.
3. se continua con la instalacion de ventana y mantenimiento de las mismas

MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE 2023

Clima: nublado

personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores

ACTIVIDADES:

1. Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas
2. se continua con la instalacion de puerta metalica.
3. se continua con la instalacion de ventana y mantenimiento de las mismas

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE 2023

Clima: SOLEADO

personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores

ACTIVIDADES:

1. Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas
2. se continua con la instalacion de puerta metalica.
3. se continua con la instalacion de ventana y mantenimiento de las mismas

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE 2023

Clima: SOLEADO

personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores

ACTIVIDADES:

1. Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas
2. se continua con la instalacion de puerta metalica.
3. se continua con la instalacion de ventana y mantenimiento de las mismas

SABADO 18 DE NOVIEMBRE 2023

Clima: nublado

Personal en obra: 1

ACTIVIDADES:

1. se empieza con la instalacion de las puertas del segundo piso
2. se hace los instalamos de barqueo de salones y las ajas de hoay de las pasillos
3. se realiza aseo en la institucion.

DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE 2023

No se realizan actividades

VII. ENSAYOS, MEDICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

NO SE REALIZAN ENSAYOS , SE REALIZAN JORNADAS DE ASEO

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizara las actividades de aseo y retiro de material sobrante de obra

IX. REGISTRO FOTOGRAFICO





Alcaldía de Montería	INFORMES DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: CMC-GIM-043-2022	PÁGINA	1	DE		
		VERSIÓN	1			
		CODIGO DEL PROCESO:	CMC-GIM-043-0253			

FECHA DE PRESENTACION	28/11/2023	SEMANA No:	5	DEL	12-nov-23	AL	18-nov-23

Fotografia Nº 1: LAMPARA DE AULAS DE 1200X60M



Fotografia Nº 2: LAMPARA DE LA BIBLIOTECA



Fotografia Nº 3: INSTALACION DE PUERTAS



Fotografia Nº 4: INSTALACION DE CERAMICA



Fotografia Nº 5: PINTURA EXTERIOR BLOQUE DE DOS PISO

Fotografia Nº 6: INSTALACION DE CIELO RASO

8. REGISTRO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES
NO SE PRESENTA NOVEDADES EN LA SEMANA

JAIRO MARTINEZ GONZALEZ CONTRATISTA DE OBRA	APOYO SUPERVISOR: MAGDA PUENTES RAMOS
ELABORO: JAIRO MARTINEZ GONZÁLEZ	REVISO:

Alcaldía de Montería

INFORME DE OBRA
REPORTE SEMANAL

CODIGO: CMC-SBM-002-2023

PAGINA	1	DE	
VERSION	1		
CODIGO DEL PROCESO	CMC-SBM-002-2023		

FECHA DE PRESENTACION: 28/11/2023 | SEMANA No.: | DEL: 20-nov-23 | AL: 22-nov-23

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA					CONTRATO DE INTERVENTORIA				
OBJETO:	"ADECUACIÓN DE UM BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VERAL EN EL CORREGIMIENTO EL VERAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"				OBJETO:				
CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ				CONTRATISTA:				
REP. LEGAL:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ				REP. LEGAL:				
CONTRATO No.	CMC-SBM-042-2023				CONTRATO No.				
PLAZO INICIAL (días)	44		VALOR INICIAL:	$ 97.004.353,00	PLAZO INICIAL (días)			VALOR INICIAL:	
PRORROGA 1:	N.A.		ADICIONES:	$ -	PRORROGA 1:	N.A.		ADICIONES:	
SUSPENSION 1:	N.A.			$ -	SUSPENSION 1:	N.A.			
ADENDO 1:	N.A.				ADENDO 1:	N.A.			
PLAZO FINAL (días):	44		VALOR TOTAL:	$ 97.004.353,00	PLAZO FINAL (días):			VALOR TOTAL:	
FECHA DE INICIO:	9/11/2023				FECHA DE INICIO:				
FECHA DE TERMINACION:	22/11/2023				FECHA DE TERMINACION:				
PLAZO TRANSCURRIDO:	44	EQUIVALE A: 100,0%			PLAZO TRANSCURRIDO:		EQUIVALE A:		

II. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

ANTICIPO		PORCENTAJE %:	N/A		$ 0,00
RESUMEN ACTAS PAGADAS		TOTAL PAGADO:		$0,00	
PARCIAL 1:	$ -	% AVANCE FINANCIERO:		0,00%	
PARCIAL 2:	$ -				
PARCIAL 3:	$ -				
FINAL:	$ -				

III. AVANCE FÍSICO Y CONTROL DE PROGRAMACION

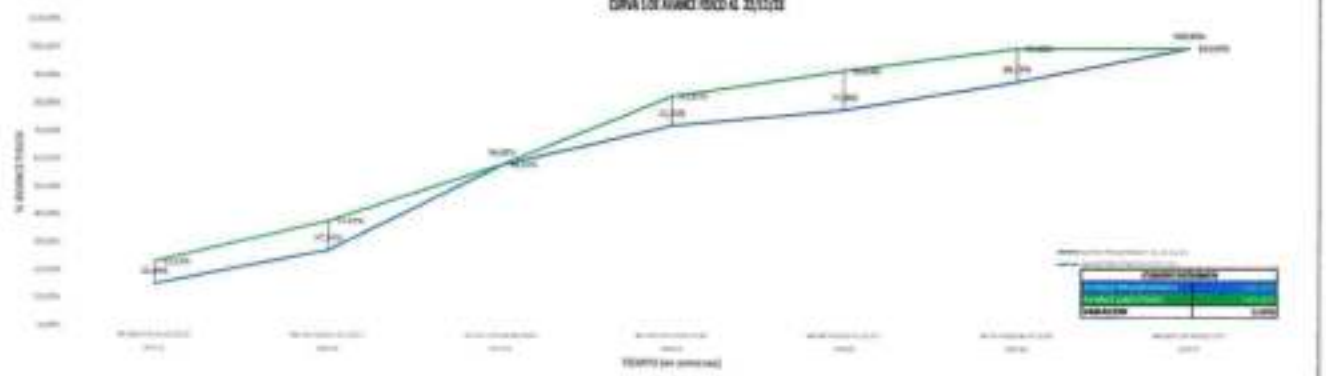
LISTA DE MANERA GENERAL LAS ACTIVIDADES ACUMULADAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESUPUESTO:

ITEM	DESCRIPCION	UND(AS)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,00	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	UND	6,23	$ 93.695,42	$ 126.617,21
					$ -
	TOTAL		0,0	$ 0,00	$ 126.617,21

	PLAZO (días)	TIEMPO TRANSCURRIDO (días)	%	TIEMPO RESTANTE (días)	%
	44	44	100,00%	0	0,00%
	$ 11.532.091,27	$ 126.617,21	100,00%	$ 97.004.353,00	100,00%

AVANZADO (+) o ATRASO (-): 0,00%

CURVA S DE AVANCE FISICO AL 22/11/23



AVANCE PROGRAMADO AL 22/11/23					AVANCE EJECUTADO AL 22/11/23				
SEMANA	PERIODO	VR SEMANAL	VR SEMANAL ACUM.	% AVANCE ACUM	SEMANA	PERIODO	VR SEMANAL	VR SEMANAL ACUM	% AVANCE ACUM
SEM 01	del 09/11/23 al 13/11/23	$ 14.737.371,4	$ 14.737.371,4	15,20%	SEM 01	del 09/11/23 al 13/11/23	$ 22.676.635,68	$ 22.676.635,68	23,22%
SEM 02	del 14/11/23 al 22/11/23	$ 11.991.493,3	$ 26.648.863,7	27,34%	SEM 02	del 14/11/23 al 22/11/23	$ 14.339.481,04	$ 36.996.396,53	37,82%
SEM 03	del 23/11/23 al 29/11/23	$ 10.714.666,7	$ 37.713.530,7	38,89%	SEM 03	del 23/11/23 al 29/11/23	$ 15.823.853,46	$ 52.481.390,80	54,22%
SEM 04	del 30/11/23 al 06/12/23	$ 13.836.722,4	$ 73.682.002,3	72,32%	SEM 04	del 30/11/23 al 06/12/23	$ 24.662.339,28	$ 85.003.410,28	82,67%
SEM 05	del 07/12/23 al 13/12/23	$ 5.475.338,3	$ 79.139.332,6	77,96%	SEM 05	del 07/12/23 al 13/12/23	$ 9.852.515,16	$ 94.875.991,13	92,63%
SEM 06	del 14/12/23 al 19/12/23	$ 3.902.646,6	$ 83.121.961,2	85,19%	SEM 06	del 14/12/23 al 19/12/23	$ 7.628.384,66	$ 97.314.992,74	95,80%
SEM 07	del 20/12/23 al 22/12/23	$ 11.533.091,4	$ 97.004.353,0	100,00%	SEM 07	del 20/12/23 al 22/12/23	$ 126.617,21	$ 97.004.353,00	100,00%

Alcaldía de Montería	INFORMES DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: CMC-058-002-2022	PAGINA	1	02
		VERSIÓN	1	
		CODIGO DEL PROCESO	CMC-058-002-2022	

I. FECHA DE PRESENTACIÓN II. CONTRATO DE PERSONAL	22/11/2022	SEMANA No.	7	DEL	20 nov 22	AL	22 nov 22

CONTRATISTA DE OBRA			CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		
	CANT	OBSERVACION		CANT	OBSERVACION
PROFESIONALES	1	1 Residente de obra	PROFESIONALES		
TECNICOS	0	0	TECNICOS		
OPERATIVOS	0	0	OPERATIVOS		
MANO DE OBRA CALIFICADA	1	1 maestro de obra	MANO DE OBRA CALIFICADA		
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	2	2 ayudantes	MANO DE OBRA NO CALIFICADA		
TOTAL	4		TOTAL	0	

III. CONTROL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS

CONTRATISTA DE OBRA			CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		
	CANTIDAD	OBSERVACION		CANTIDAD	OBSERVACION
HERRAMIENTAS MENORES	0		HERRAMIENTAS MENORES		
MEZCLADORA	0				
VIBROCOMPACTADOR	0				
VOLQUETAS	0				
TOTAL	0		TOTAL	0	

IV. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

LUNES 20 DE NOVIEMBRE 2022

Clima: soleado

personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores

ACTIVIDADES:

1 se hizo pase a la institución

2. se toman detalles de pintura

MARTES 21 DE NOVIEMBRE 2022

Clima: soleado

personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores

ACTIVIDADES:

1 se hizo pase a la institución

2. se toman detalles de pintura

MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE 2022

Clima: soleado

personal en obra: 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra, 2 ayudantes obra civil, 2 pintores

ACTIVIDADES:

1- Se hace la entrega del cologio a la alcaldía, comunidad y rector.

VI. ENSAYOS, BROCHOMBET Y OBRAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

NO SE REALIZAN ENSAYOS, SE REALIZAN JORNADAS DE ASEO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

FINALIZADO

IX. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografia N° 1: LIMPIEZA DE FACHADA



Fotografia N° 2: LIMPIEZA



Fotografia N° 3: INSTALACION DE PUERTAS



Fotografia N° 4: INSTALACION DE CERAMICA

X. REGISTRO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

SE HACE LA ENTREGA DE LA INSTITUCION

JAIRO MARTINEZ GONZALEZ CONTRATISTA DE OBRA	APOYO SUPERVISION: MAGDA FONTECHA RAMOS
ELABORO: JAIRO MARTINEZ GONZALEZ	REVISO:

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA (PGIO)

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ

(PGIO)

PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA

PERIODO 09 DE 0CTUBRE 2023 HASTA 22 DE NOVIEMBRE 2023

GARANTIZA LA EFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EN LOS TRES ASPECTOS



OBJETO DEL PROYECTO

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

TABLA CONTENIDO	PGN

1.INTRODUCCIÓN	1
2.DATOS GENERALES DEL	2
CONTRATO	3
3.LOCALIZACION DEL PROYECTO	4
4.ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5
4.1 GRUPO DE TRABAJO VINCULADO A LA OBRA	6
5.2 ÁREAS, HORARIOS Y TURNOS DE TRABAJO	6
5.SEGURIDAD INDUSTRIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL	7
5.1 AREA AMBIENTAL	7
5.1.1 OBJETIVO GENERAL	8
5.1.2 OBJETIVO ESPECIFICO	8
5.2 MANEJO DEL RECURSO DEL AIRE	9
5.3 MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	10
5.4. MANEJO DE RESIDUOS, ORDEN Y ASEO	11
5.5 PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL	12
6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	13
6.1 OBJETIVO GENERAL	13
6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
6.3 POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	14
6.4 REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	15
6.5 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	15
6.6 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	16
6.7 DEFINICION DE RECURSOS	17
6.8 CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, Y ENTRENAMIENTO	18
6.8.1 INDUCCION EN SST	18
6.9 REQUISITOS LEGALES	18
6.10 IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS	19
6.11 GESTION EN EL AMBIENTE DE TRABAJO HIGIENE INDUSTRIAL	20
6.12 GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	20
6.13 PROGRAMA DE EGESTION DE RIESGOS ESPECIFICOS	21
6.14. AISLAMIENTO DE LA OBRA Y SEÑALIZACIÓN	22
6.15 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	23
6.16 ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO LABORAL	23
6.17 INSPECCIONES SST Y AMBIENTAL	24
6.18 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y AFILIACIONES	24
7. CALIDAD	25
7.1 CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	25

1. INTRODUCCIÓN

En el presente plan de Gestión Integral de Obra (PGIO)) se elaboró conforme a los lineamientos normativos vigentes, aplicables a obras civiles, teniendo en cuenta cuatro ejes importantes como: la salud, seguridad, medio ambiente, y calidad, dentro de cada frente de trabajo, por el cual se identifican y valoran aspectos e impactos ambientales.

Mediante la elaboración del PGIO, se busca fomentar el desarrollo del proyecto desde un enfoque global, partiendo de los cuatro ejes esenciales, los cuales están conformado por un conjunto de medidas y programas necesarios para prevenir, mitigar, controlar, compensar, y potencializar los impactos generados en cada una de las actividades de la obra.

El Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO) nos permite, establecer metodologías y estrategias claras, que apuntaran al crecimiento del proyecto en todos los ámbitos, minimizando la contaminación, compensando los impactos negativos que se generan, y en el mejor de los casos contribuyendo al mejoramiento de las condiciones ambientales en cada área de intervención.

Según el DPS (Departamento Administrativo para la Prosperidad Social) Esta guía es el resultado de un desarrollo a través de los años y sus aplicaciones, que reúne las experiencias de muchos constructores, interventores, operadores y/o usuarios del grupo de trabajo de Infraestructura y Hábitat y que continúa dinámica para responder a las necesidades del sistema de gestión integral y de los requisitos legales, (técnicos, Ambientales, de seguridad y salud en el trabajo).

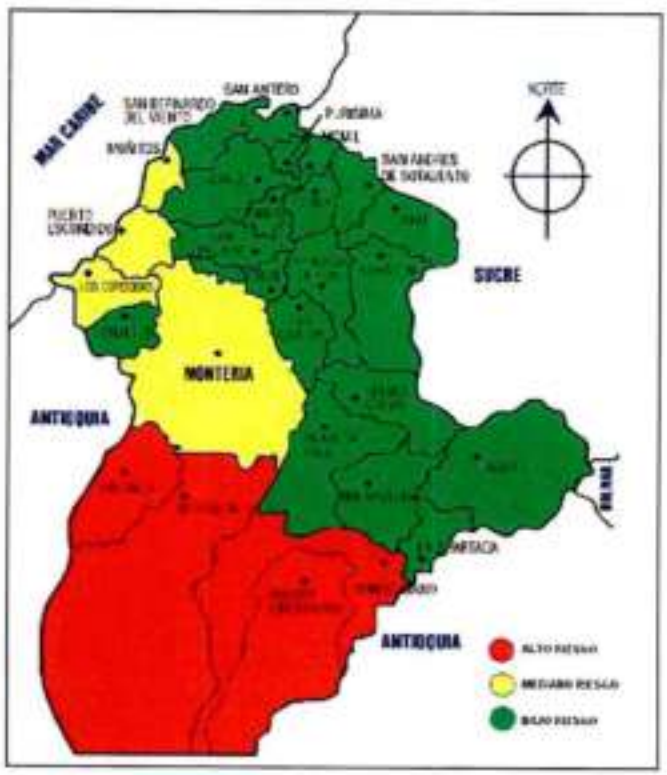
Es por ello que el contratista JAIRO ENRIQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, vio como una necesidad la implementación del PGIO durante el desarrollo del contrato N.° CMC-SIM-042-2023 con el Objeto "ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA" prestando un servicio de calidad, obteniendo un alto compromiso con el cuidado del medio ambiente y el bienestar de los trabajadores.

En el presente documento se relacionan las actividades que se desarrollaran como parte Plan de Gestión Integral de Obra en el proyecto en mención durante los periodos del 09 de octubre de 2023 al 22 de noviembre de 2023.

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERIA
Contratista De Obra	Jairo Enrique Martínez González
Contrato De Obra No	CMC-SIM-042-2023
Objeto Del Contrato	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"
Valor Total Contrato	$ 97.654.594,00
Plazo Del Contrato	Cuarenta y cinco días (45)
Fecha De Inicio	09 de octubre de 2023
Fecha De Terminación	22 de noviembre de 2023

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

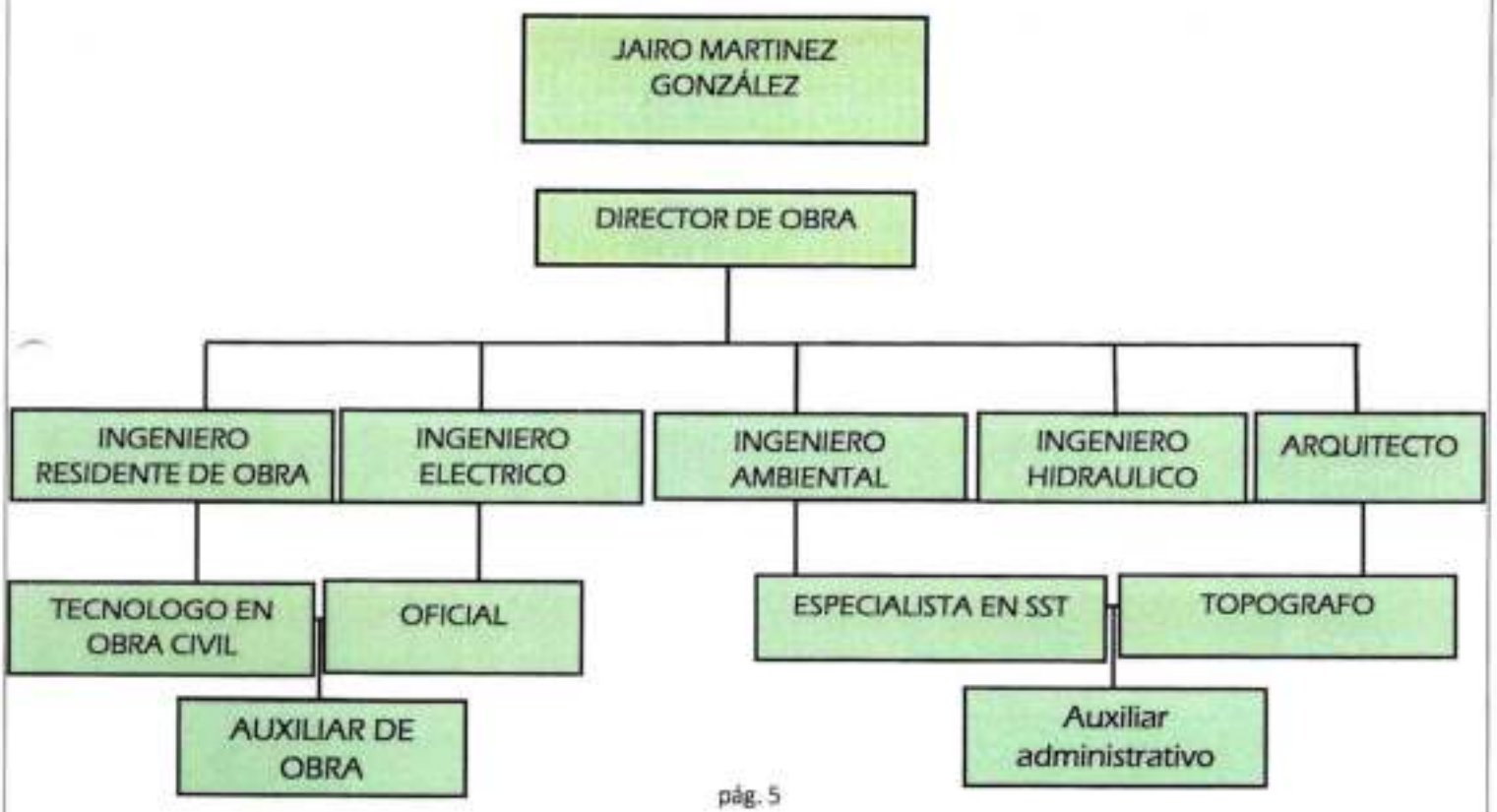


58

MUNICIPIO DE MONTERIA



4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



4.1 GRUPO DE TRABAJO VINCULADO A LA OBRA

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ, cuenta con un grupo de trabajo que está compuesto por un grupo de diferentes profesionales y por la mano de obra no calificada.

GRUPOS DE TRABAJO JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	
MANO DE OBRA CALIFICADA	RESIDENTE DE OBRA
	MAESTRO DE OBRA
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	OFICIAL
	AUXILIAR DE OBRA

4.2 ÁREAS, HORARIOS Y TURNOS DE TRABAJO

Horario- Turnos: JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ, estableció los siguientes turnos:

PERSONAL	APLICA PARA	HORARIO
OPERATIVO	Director obra/Residente Profesional SST Almacenista Subcontratistas Oficiales /	Lunes a viernes 7:00am – 05:00pm Una hora para almuerzo
	Obreros Cuadrilla higiene y aseo	Sábados 7:00 am – 10:00am
ADMINISTRATIVOS	Representante legal director Administrativo/Financiero director técnico Jefe compras Secretaria / Mensajero	Lunes a viernes (en oficina) 8:00 am – 12:00am 2:00pm – 5:00pm Sábados (teletrabajo) 8:00 am – 12:00m

5. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL

5.1 AREA AMBIENTAL

5.1.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar y evaluar los impactos y efectos ambientales que se causen por el desarrollo del proyecto de adecuación de un bloque de dos pisos en la institución educativa Juan XXII, sede vidrial en el municipio de Monteria.

5.1.2 OBJETIVO ESPECIFICO

- Consolidar las medidas de manejo Ambiental en el trabajo, llevadas a cabo en el proyecto, con el fin de controlar, mitigar, prevenir y/o compensar los posibles impactos ambientales negativos que se puedan presentar en la obra
- Informar sobre el estado y funcionamiento de las máquinas y vehiculos que se encuentran en los respectivos frentes de obra, garantizando que no presente fugas de combustibles y cuenten con tecno mecánica.
- Presentar el registro fotográfico de la gestión Ambiental, aplicada en el contrato durante el periodo.
- Adjuntar los documentos de soporte de la información obtenida en campo en relación a cada uno de los programas Ambiental propuestos.

5.2 MANEJO DEL RECURSO DEL AIRE

(Resolución 541 de 1994 cargue, descargue, transporte. Almacenamiento y disposición de escombros. Decreto 2107 de 1995. Control de Emisiones Atmosféricas).

La contaminación atmosférica generada durante el desarrollo de la obra, procede de tres fuentes principales:

emisiones difusas de material particulado, gases de combustión y ruido generado por la operación de maquinaria y demolición de estructuras. El adecuado control a estas fuentes minimiza los efectos adversos al medio ambiente y disminuye los efectos negativos que éstos pueden ocasionar sobre la salud humana.

Se utilizó estrategias adecuadas para el almacenamiento y transporte de los materiales estos se encuentran debidamente cubiertos y protegidos con el fin de evitar el arrastre y suspensión de partículas por la acción del aire y del agua, además es posible optimizar su uso, reduciendo de manera considerable los efectos negativos al ambiente por cuanto se minimiza el volumen de desperdicios y se puede evitar la emisión de partículas al aire.

El material producto de las excavaciones se encuentra acopiado a un meto (1m) alejado de la excavación cumpliendo con la normatividad en términos de seguridad ocupacional. Se realizó buenas prácticas para el almacenamiento de pintura acrílica, pintura de aceite, mobiliario, cerramiento en tubería metálica y cemento, los cuales se encontraron aislados del tráfico vehicular, sobre estibas.

El objeto de este programa es dar cumplimiento a los límites de emisiones de material particulado, gases y generación de ruido, exigidas por la normatividad ambiental vigente, en los decretos 948 de 1995, 979 de 2006, las resoluciones

610 de 2010, 627 de 2006, 909 de 2008 y 910 de 2008, o cualquier otra que las modifique o sustituya.

5.2.1. OBJETIVOS

Prevenir, mitigar y controlar las emisiones de material particulado, gases y ruido de las fuentes fijas y móviles, generadas durante el proceso de construcción de las Instituciones Educativas, de las obras principales, de las zonas de depósito y de los campamentos del proyecto.

Conservar y proteger las condiciones de calidad de vida actual en cuanto a la calidad de aire de las poblaciones asociadas al área de influencia y de los trabajadores al interior del proyecto.

Metas: Cumplir al 100% con la normatividad sobre calidad de aire contemplada en la actual Legislación colombiana

Impactos por manejar: Este programa está orientado a prevenir, controlar, y minimizar la modificación de la calidad del aire, por emisión de material particulado, gases y ruido.

Población beneficiada: Entre la población beneficiada se encuentran los trabajadores del proyecto y la población que habita en los predios cercanos de los sitios de obra. Además, aquellos habitantes de la zona que se encuentran asentados a lo largo de las vías de acceso al proyecto y de las obras principales.

De acuerdo a la maquinaria y equipos que se están implementando en las actividades de construcción, puede decirse que las emisiones de ruido se han mantenido por debajo de los límites permisibles (80 decibeles según Resolución

8321 de 1983) sin generar perjuicios a la comunidad y/o problemas de salud ocupacional (siempre y cuando el personal porte sus elementos de protección), es preciso aclarar que las labores se realizan durante el día por lo que no es necesario tramitar permiso de ruido nocturno (Decreto 948 de 1995).

Actividades: Antes de iniciar la etapa de construcción, se debe identificar a las poblaciones o ecosistemas que presenten una mayor vulnerabilidad respecto a la contaminación atmosférica, así como las fuentes de emisión de material particulado, de gases, y ruido, preexistentes en la zona de influencia directa de ejecución de las Obras, indicando sus Características de concentración, de nivel, duración y la periodicidad, según el caso particular de cada una de las fuentes, de manera que puedan priorizarse las áreas a controlar y el desarrollo de las actividades a realizar.

Las actividades de prevención, mitigación y control se adelantarán en la fase de construcción y se enfocarán en elementos como: material particulado, gases, olores ofensivos y ruido.

Material particulado: Para el control de partículas es necesario implementar las siguientes acciones:

Humectación de las áreas: deberá realizarse en las áreas de circulación de vehículos: las vías de acceso (a las fuentes de materiales, a las zonas de depósito y a los sitios de obra) y en las zonas de las construcciones zonas de explotación de material, sitios de adecuación e instalación de campamentos

Almacenamiento de materiales: las pilas de acopio de los materiales de construcción deben ubicarse en la medida de lo posible en el sentido opuesto al

viento predominante, para evitar el arrastre de particulas hacia los caseríos vecinos. Los materiales almacenados que contengan un alto porcentaje de finos deberán estar cubiertos con geotextiles u otro material que cumpla la misma función.

5.3 MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

En la obra se encuentran operando 4 trompo, uno por corregimiento, 2 vibro, 3 volqueta, se realizó la evaluación periódica del registro de la maquinaria y equipos, se ha verificado la documentación tanto de la maquinaria como de los operarios.

Se hace revisión de manera constante el estado tecnicomecánico de la maquinaria empleada para reducir la emisión de contaminantes atmosféricos.

Todos los vehiculos que carguen y descarguen materiales en la obra cuenten con el respectivo certificado de revisión técnico-mecánica vigente – Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito.

La entrada de esta maquinaria se hace de acuerdo a lo establecido con la normatividad vigente según la resolución 12335 de 2012 y la normatividad Ley 769 de 2002.

El CONTRATISTA JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ, emplea inspecciones antes de utilizar cada equipo y maquinaria en el proyecto; en caso que presenten algún daño mecánico, se reporte de inmediato y se procede a su mantenimiento.

5.4. MANEJO DE RESIDUOS, ORDEN Y ASEO

OBJETIVO GENERAL

El objeto de este programa es dar los lineamientos para hacer un adecuado manejo de los residuos sólidos, que se generen en las etapas de construcción, operación y cierre del proyecto. Minimizando los riesgos de alteración de la calidad de los suelos, agua y aire, así como la afectación a la salud humana.

OBJETIVOS ESPECIFICO

- Dar un adecuado manejo a los residuos generados en el proyecto, en cada una de las etapas de su gestión integral: generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento, recolección, transporte externo,

tratamiento y disposición final; implementar el Plan de Manejo Integral de Residuos PMIR como guía para, mitigar y controlar los impactos ambientales negativos derivados del inadecuado manejo de los residuos y obtener beneficios ambientales, económicos y sociales del aprovechamiento de los mismos.

- Realizar una gestión integral de los residuos peligrosos, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

- Un adecuado manejo de residuos comienza con la correcta planeación de las actividades en cada una de las etapas de su ciclo de vida, promoviendo campañas de sensibilización, capacitación, instalación de carteleras, avisos y conferencias, acercando a los empleados con realidades actuales, familiarizándolos con el código de colores y con el uso adecuado de los recipientes, contando con centros de acopio para almacenar los residuos de acuerdo a su tipología, utilizando tecnologías de aprovechamiento, tratamiento o disposición final ambientalmente adecuadas.

- Para el periodo evaluado se realiza programa de orden y aseo diariamente al terminal las labores, se realiza la recolección de la basura en sus respectivos lugares es decir puntos estratégicos y la recolección de las herramientas manuales utilizadas en el trascurso de la obra.

- Se realiza la separación de residuos generados en la obra y la disposición final de éstos en los tiempos establecidos por la legislación ambiental (Resolución 541 de

- 1994, Ministerio del Medio Ambiente: "Ningún material sobrante deberá permanecer por más de 24 horas en el frente de obra).

- Una vez terminada la jornada laboral se realiza limpieza y se deja en orden.

- **Gestión de Residuos Sólidos:** La segregación en la fuente es la base fundamental de la adecuada gestión de residuos y consiste en la clasificación y disposición de los residuos en las canecas y contenedores adecuados, de acuerdo con el código de color adoptado por la institución.



La gestión integral de residuos sólidos implica la planeación y cobertura de las actividades relacionadas con los residuos sólidos, desde La GENERACIÓN hasta la DISPOSICIÓN FINAL.





Aprovechamiento de residuos: Los procesos de aprovechamiento deben ser seleccionados en función de las características de los residuos, las alternativas existentes en cumplimiento con la normatividad ambiental y sanitaria vigente, y propendiendo siempre por la opción o estrategia que genere un menor impacto ambiental.

La eficiencia de este proceso no solo dependerá de la administración y procesos que se dirijan, sino también de los Hábitos y costumbres de los trabajadores, es importante que estos reconozcan la importancia de la gestión y participen de manera activa.

5.5 PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

Los Programas de Manejo Ambiental que se presentan a continuación son un compendio de las actividades que se implementarán con el propósito de prevenir, controlar, compensar y mitigar aquellos impactos y efectos detectados durante el proceso de evaluación ambiental.

La ejecución de estas actividades busca compatibilizar el proyecto con el entorno socio - ambiental susceptible de ser afectado por el desarrollo de las obras.

- ✓ **GESTIÓN AMBIENTAL**

1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL PROYECTOS.

1.1. Conformación del grupo de gestión ambiental
1.2. Capacitación ambiental
1.3. Cumplimiento de requerimientos legales

2. PROGRAMAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

2.1. Manejo integral de materiales de construcción
2.2. Señalización frentes de obras y sitios temporales
2.3. Manejo y disposición final de escombros
2.4. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN HÍDRICA.

3.1. Manejo de aguas superficiales
3.2. Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales

4. PROGRAMA MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

4.1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.
4.2. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

5. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL.

5.1. Atención a la Comunidad.
5.2. Información y Divulgación.
5.3. Manejo Infraestructura Predios y Servicios Públicos.
5.4. Cultura Vial y Participación Comunitaria
5.5. Contratación Mano de Obra.

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

6.1 OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas en el proyecto **ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO DEL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA** a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes y enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar las condiciones de Seguridad y Salvaguardar la vida, la integridad física y el bienestar de los trabajadores, mediante la prevención de accidentes de laborales y enfermedades laborales.

- Promover una cultura de prevención de riesgos laborales en los trabajadores, contratistas, proveedores y todos aquellos que presenten servicios en relación con la obra en ejecución, con el fin de garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

- Propiciar el mejoramiento continuo de las condiciones de seguridad y medio ambiente de trabajo, a fin de prevenir y evitar daños a la salud, a las instalaciones, en diferentes actividades ejecutadas facilitando la identificación de los riesgos existentes, su evacuación, control y corrección.

- Estimular y Fomentar un mayor desarrollo de conciencia de prevención entre los trabajadores.

6.3 POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las condiciones de trabajo seguras y saludables no se dan por casualidad es preciso que el empleador disponga de una política escrita de seguridad en la empresa que establezca las normas de seguridad y salud que se proponen alcanzar.

Dicha política confiere potestades al Ingeniero Residente encargado de que se aplique las normas y está autorizado para delegar responsabilidades en la gerencia y los supervisores a todos los niveles para el cumplimiento de las mismas.

- Proteger la salud y seguridad de los trabajadores, así como las visitas y contratistas (Personas naturales o jurídicas)

- Cumplir con la normativa de Seguridad y Salud en el trabajo, aplicables en nuestras actividades.

- Propiciar la mejora continua de nuestro desempeño en la prevención de Riesgos, implementando un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, a través del cual, se involucra a todos los trabajadores de la obra en la identificación continua de los peligros y evaluación de sus riesgos para poder tomar oportunas y eficaces medidas para el control de la mismos.

- Promover y motivar en nuestro personal la prevención de los riesgos del trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación

en las medidas para el control de los mismos.

- Fomentar y garantizar las condiciones de seguridad, salud e integridad fisica, mental y social de los trabajadores durante el desarrollo de las labores en la obra y en todos aquellos lugares a los que se le comisione por necesidad del servicio, siendo uno de sus objetivos principales evitar riesgos y accidentes de trabajo, así como las enfermedades ocupacionales.

6.4 REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

La empresa cuenta con un reglamento interno de trabajo aprobado por el ministerio de la protección trabajo, el cual se encuentra publicado en lugares de la instalación

6.5 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La empresa cuenta con Comité Paritario de SST dando cumplimiento a la resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1295 de 1994.

El comité paritario se reúne mensualmente y desarrolla actividades en seguridad y salud en el trabajo participando de manera activa en el funcionamiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Se tiene elaborado el reglamento de acuerdo con las normas emitidas por la dirección de empleo y seguridad social del ministerio de protección social y se encuentra publicado en un lugar visible

6.6 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

La empresa cuenta con un comité de convivencia laboral dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 652 y 1356 de 2012, creado como medida preventiva para el acoso laboral.

Sesiona de manera trimestral o en casos que requieran intervención inmediata

El comité de convivencia laboral cuenta con un manual en donde se establecen las funciones y responsabilidades de los miembros y describe el funcionamiento del mismo.

6.7 DEFINICION DE RECURSOS

La empresa, desde el área directiva define y asigna los recursos físicos, financieros y humanos para el diseño, desarrollo, supervisión, y evaluación, de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en lugar de trabajo y también, para los responsables del de la SST en la empresa incluido el COPASST pueden cumplir de manera satisfactoria con sus funciones.

6.8 CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, Y ENTRENAMIENTO

Se realizaron capacitaciones antes del inicio de actividades, sobre la prevención de incidentes y accidentes laborales, con el fin de identificar los peligros y riesgos del entorno, además de mejorar las condiciones laborales, reducir la siniestralidad y promover la salud de los trabajadores. Se ha evidenciado que realizar capacitaciones en emergencias, autocuidado, higiene postural; la evaluación de riesgos de los lugares de trabajo, equipos, agentes físicos, químicos y biológicos, factores psicosociales, etc., disminuyen la accidentalidad y el ausentismo laboral lo cual redunda en tiempo productivo para las empresas.

Por otra parte, de esta forma se da cumplimiento al artículo 62 del decreto 1295/94, que obliga a los empleadores a informar a sus trabajadores, a que riesgos pueden estar expuestos durante la ejecución de sus labores que tiene como objetivo proveer formalmente a los trabajadores el conocimiento necesario para desempeñar su trabajo en forma eficiente, cumpliendo con los estándares de la Seguridad y Salud en el Trabajo, calidad y satisfacción. El registro de asistencia se reporta en los anexos.

a. Inducciones al Personal Nuevo

La inducción es una herramienta fundamental para incluir al trabajador en la empresa acercándolo a los conocimientos que la componen y explica al trabajador que ingresa a una empresa detalles de la misma, su funcionamiento, cuáles son sus objetivos, de qué forma tiene que proceder el en relación a su tarea específica y las expectativas en torno a la misma, entre otros aspectos.

b. Charlas de Seguridad Industrial, Salud y Medio Ambiente

A continuación, relacionamos las charlas de seguridad realizadas en este periodo cumpliendo con los planes y programas en SG-SST según el decreto 1072 de 2015.. Capacitaciones SST y Ambiental.

6.8.1 INDUCCION EN SST

Cuando un trabajador ingresa a laborar en la empresa recibe una inducción completa al cargo incluyendo los siguientes temas relacionados a la SST:

- Aspectos generales y legales en seguridad y salud en el trabajo
- Políticas de SST
- Políticas de no alcohol, drogas, ni tabaquismo
- Reglamento de higiene y seguridad industrial
- Funcionamiento del comité paritario de seguridad y salud
- Funcionamiento del comité de convivencia laboral
- Plan de emergencia
- Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles
- Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea
- Responsabilidades generales en SST
- Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales

6.9 REQUISITOS LEGALES

- Uno de los compromisos de la empresa es el cumplimiento de la normatividad vigente en SST que son aplicables a la organización.

- Se tiene definido u procedimiento para la identificación de requisitos legales y de otra índole (requisitos contractuales, acuerdos, convenios) que garantiza la inclusión y análisis oportuno de nuevos requisitos que le apliquen a la empresa.

- Adicionalmente define el cómo la empresa dará cumplimento a los requisitos legales y de otra índole identificada.

6.10 IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

La metodología de identificación de peligro y valoración del riesgo, permite la participación activa de los trabajadores y partes interesadas y la priorización los riesgos para establecer medidas de intervención con el siguiente esquema de jerarquización.

ELIMINACIÓN DE PELIGRO/RIESGO: rediseño de procesos o equipos para eliminar o reducir el riesgo.

SUSTITUCIÓN: sustituir una materia prima por una menos peligrosa o también, sustituir un proceso de alto riesgo por una de menor riesgo.

CONTROLES DE INGENIERIA: adopción de medidas técnicas para el control del peligro/riesgo en su origen u fuente, como la implementación de sistemas de ventilación o encerramiento de equipos. Igualmente, incluye, los controles para reducir la energía (reducir la fuerza, la presión, la temperatura, entre otros) de los sistemas de producción, cuyo fin este asociado con el control de los riesgos en SST.

CONTROLES ADMINISTRATIVOS: implementación de sistemas de señalización, advertencia, demarcación, de zonas de riesgos o zonas de circulación y almacenamiento, implementación de sistemas de advertencia, y alarma, diseño e implementación de procedimientos de seguridad para ciertos procesos o actividades de riesgo, controles de acceso o zonas de riesgo, inspecciones de seguridad, límites de chequeo, permisos de trabajo, entre otros.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL: cuando ciertos peligros/riesgos no se pueden controlar en su totalidad con las medidas anteriores, el empleador deberá suministrar a sus trabajadores la adopción pertinente de acuerdo a sus actividades.

Las anteriores medidas de control para cada riesgo forman parte de la gestión en seguridad y salud en el trabajo en cuanto a medicina preventiva e higiene y seguridad en el trabajo.

GESTION EN SALUD EN EL TRABJO: Los procedimientos y actividades en salud en el trabajo tiene como finalidad principal la promoción, prevención, y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo laborales, ubicándolo

en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo.

6.11 GESTION EN EL AMBIENTE DE TRABAJO HIGIENE INDUSTRIAL

El marco de sus programas de gestión realiza actividades de Higiene Industrial para el reconocimiento, evaluación, y control, de aquellos factores ambientales que pueden ocasionar enfermedades, afectar la salud y/o el bienestar de los trabajadores en sus lugares de trabajo y que le permiten la implementación efectiva de programas de vigilancia epidemiológica

OBJETIVOS

- Identificar y evaluar mediante estudios ambientales periódicos, los agentes y factores de riesgo, que pudieran ocasionar enfermedades relacionadas con el trabajo
- Determinar y aplicar las medidas de control para prevenir las enfermedades laborales y verificar periódicamente su eficiencia.
- Investigar las enfermedades laborales que se presenten, determinar las causas y aplicar medidas correctivas, para su prevención.

ACTIVIDADES

Para la evaluación y valoración de los diferentes peligros higiénicos identificados, se utilizarán las metodologías específicas para cada caso.

6.12 GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Implementar un conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración, y control de causas de los incidentes y accidentes laborales y las

condiciones de trabajo de trabajo que pueden afectar la seguridad de los trabajadores.

OBJETIVOS:

- Identificar y evaluar los factores de riesgos que puedan ocasionar incidentes y acciones laborales.

- Determinar y aplicar las medidas de control de riesgo de incidentes y accidentes y verificar periódicamente su eficiencia.

6.13 PROGRAMA DE EGESTION DE RIESGOS ESPECIFICOS

Los programas de gestión de riesgos específicos, son definidos de acuerdo a la identificación de peligros y valoración de riesgos para los riesgos prioritarios que tengan el potencial de generar accidentes laborales. Estos programas incluyen:

- Objetivos y metas cuantificables
- Responsables
- Acciones
- Recursos
- Cronograma de actividades
- Se realiza evaluación periódica del(os) programas(s) de gestión por medio de indicadores de cumplimiento, cobertura, y eficacia con el objetivo de analizar tendencias, plantear nuevas estrategias o planes de acción o replantear las actividades del programa de gestión e implementación de los mismos.

6.14. AISLAMIENTO DE LA OBRA Y SEÑALIZACIÓN

Este programa consiste en la implementación de las medidas requeridas para el suministro, almacenamiento, transporte e instalación de señales reglamentarias, informativas y preventivas requeridas en el desarrollo de la obra, con el fin de garantizar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores y evitar

en lo posible la restricción u obstrucción de los flujos vehiculares. Se debe dar cumplimiento al Manual de Señalización Vial del Ministerio de Transporte

Resolución 1050 de 2004 o aquella que la modifique o sustituya. Utilice exactamente los elementos que el manual define para cada caso.

Las señales de seguridad de prohibición, obligación, prevención y de información se encuentran ubicadas en diferentes lugares y se encuentra realizando una mejoría para dar cumplimiento a la normatividad legal exigida en señalización en obras.

Señalización interna de los frentes de obra: La señalización en los frentes de trabajo se reinstala y se reemplaza cada vez que se presenta deterioro.

La señalización instalada en cada frente de obra fue reglamentaria, informativa y preventiva.

Señales preventivas: Advierten al usuario de la vía los peligros potenciales de la zona, o incluso el cierre parcial o total de la misma.

Trabajos en la vía (SP0-01), Maquinaria en la vía (SPO-02),

Señales reglamentarias: Indican situaciones de atención especial.

Vía Cerrada (SR0-01), Desvío (SR0-02), Paso uno a uno (SR0-03).

Señales informativas: Se utilizarán para indicar con anterioridad el trabajo que se realiza, distancia y otros que resulte importante destacar.

Aproximación a obra en la vía (SI0-01), Información de inicio (SIO-02) y fin de obra (SI0-03).

6.15 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Al inicio del proyecto se hizo entrega de elementos de protección personal (EPP) los cuales son equipos de seguridad, de uso individual, que tienen como finalidad proteger al trabajador de los peligros propios o derivados de la labor que se ejecuta. Su función no es eliminar el peligro, sino minimizar la exposición a éste en conjunto con la aplicación de controles.

Toda persona en el sitio de las obras (trabajador o visitante) deberá estar permanentemente provista de un casco de seguridad para trabajar, visitar o inspeccionar los frentes de trabajo. El casco debe ser metálico o plástico de suficiente resistencia para proteger la cabeza contra impactos, riesgos eléctricos,

salpicaduras de sustancias químicas, calor radiante, efectos de las llamas. Cuando el casco presente desperfectos reemplácelo de inmediato.

6.16 ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO LABORAL

Se lleva las estadísticas del control de ausentismo y accidentalidad de trabajadores directos y subcontratados, con el fin de establecer las causas y analizar las tendencias por enfermedad laboral o por accidentes de trabajo. Se evidencia que, en el periodo, no se han presentado accidentes de trabajo; Adicional no se registra ausentismo laboral por causas de enfermedad común ni permisos no remunerados.

6.17 INSPECCIONES SST Y AMBIENTAL

Para el periodo evaluado se realizó inspecciones mensuales de obra El consorcio realiza las inspecciones planeadas según programa de inspecciones de seguridad (Botiquín, Extintor, Maquina, EPP, herramientas, Orden y Aseo, etc.); el cual busca a través de la revisión de las instalaciones, equipo y proceso constructivos, identificar los peligros y condiciones existentes; con el fin de tomar las medidas preventivas y correctivas durante la ejecución de las diferentes actividades del proyecto.

Las inspecciones se realizan generalmente en compañia del maestro de obra, para determinar controles en caso de hallazgos de no conformidades. Inspecciones SST y Ambiental.

6.18 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y AFILIACIONES

La supervisión y seguimiento del contrato verifico la respectiva certificación del pago de la seguridad social y riesgos profesionales de las que personal que laboran.

Mensualmente se realizan los pagos correspondientes y los soportes son entregados a la interventoria.

Se revisa minuciosamente el personal que se encuentra en obra y los que están afiliados para así llevar un control diario y evitar tener algún colaborador sin afiliar o por lo contrario tener afiliado a alguien que ya se retiró. En el presente periodo no se registró ingreso de personal nuevo a obra.

7. CALIDAD

7.1 CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ, Contratista posee un **PLAN DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD** para su obra, el cual se basa en una estructura de procesos y cuyo enfoque principal es la satisfacción del cliente y el mejoramiento continuo de la organización en general.

Este plan describe las practicas, los medios, las actividades y sus controles, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos para el desarrollo del proyecto "ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA" en busca de mejorar y cumplir los objetivos organizacionales, enmarcados en la políticas y estándares de trabajo del contratista.

Para determinar las cuestiones internas y externas pertinentes al propósito y la gestión de Contratista, se realizó un análisis de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas:

CONTEXTO EXTERNO	
OPORTUNIDAD	**AMENAZA**
Sector en crecimiento constante	Dependencia del sector público
Conocimiento de municipio y entidades publicas	Competencia de precios
Conocimiento de mandatarios	Condiciones de la economía nacional
Facilidad de comunicación	Reforma tributaria 2021
Políticas de inversión e infraestructura por parte de los mandatarios regionales	Alta carga impositiva de impuesto
Planes de desarrollo departamentales y municipales	Ley de garantías
CONTEXTO	

INTERNO	
FORTALEZA	**DEBILIDAD**
Buen nivel de satisfacción de clientes	Escases de recursos económicos
Experiencia en el negocio. Capacidad directiva	Poco personal para todas las funciones
Sistema de gestión de calidad certificado	Dificultad para conseguir mano de obra no calificada
Cumplimiento con tiempos y calidad	
Buena nombre y buena organización	
Generación de empleo en la zona de influencia	

ANEXOS

		PLAN DE CAPACITACIONES		
		CRONOGRAMA DE CAPACITACION		
ITEMS	FECHA	CHARLAS	TIPO	RESPONSABLE
1	12/10/2023	INDUCCIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE ADECUACIONES DE ÁREA	INDUCCIÓN	RESIDENTE DE OBRA
2	13/10/2023	USO Y MANTENIMIENTO DE EPP PARA EL MANEJO	CHARLA PROPERACIONAL	RESIDENTE DE OBRA
3	17/10/2023	CLASIFICACIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ORIGINADOS DE OBRA.	CAMPAÑA	RESIDENTE DE OBRA
4	21/10/2023	TRABAJOS EN ALTURAS, RIESGOS Y CUIDADOS.	CHARLA PROPERACIONAL	RESIDENTE DE OBRA
5	26/10/2023	IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS	CHARLA PROPERACIONAL	RESIDENTE DE OBRA
6	10/11/2023	PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO	CHARLA PROPERACIONAL	RESIDENTE DE OBRA

FORMATO DE CAPACITACION TRABAJO EN ALTURA			VERSIÓN 1
PROYECTO	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"		
FECHA:		HORA DE INICIO	HORA FINALIZACION:
TEMAS TRATADOS			
OBJETIVO:			

ITEMS	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA

OBSERVACIONES:

FORMATO DE CAPACITACION USO Y MANEJO DE EPP		VERSION 1	
PROYECTO	ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO MONTERIA		
FECHA:	HORA DE INICIO	HORA FINALIZACION	
TEMAS TRATADOS:			
OBJETIVOS:			

ITEMS	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA

FORMATO DE CAPACITACION MANEJO DE RESIDUOS			VERSIÓN 1
PROYECTO	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"		
FECHA:		HORA DE INICIO	HORA FINALIZACION:
TEMAS TRATADOS			
OBJETIVO:			

ITEMS	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA

OBSERVACIONES:

LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N°: CMC-SIM-042-2023	PROYECTO (OBJETO)	ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA

AREA DE TRABAJO:
FECHA:
ACTIVIDAD REALIZADA
HORA DE INICIO: HORA FINALIZACION:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS ORDINARIAS	TOTAL HORAS EXTRAS	FIRMA

REGISTRO DE NO CONFORMIDAD

DESCRIPCION DE LA NO CONFORMIDAD:

REPORTADO POR:

FECHA:

No. NC.	REVICION GENERAL.	AUDITORIAS.	RECLAMOS.	DESEMPEÑO DEL PROCESO.

TRATAMIENTO DE LA NO CONFORMIDAD.

EJECUTADO POR:		**FECHA:**	
VERIFICADO POR:		**FECHA:**	
SOLICITUD DE ATENCION:	**NO:**	**SI:**	**S.A.C. No.**

SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS								
PROCESO U OBRA:					RESPONSABLE:			
ORIGEN	REVISION GENERAL		AUDITORIAS		RECLAMOS		DESEMPEÑO DE PROCESOS	
CONSECUTIVOS			NO. DE NC.					
DESCRIPION DE LA NO CONFORMIDAD:								
CAUSAS	1. ¿PORQUE?		2.¿PORQUE?		3.¿PORQUE?		4.¿PORQUE?	
ACCIONES PROPUESTAS								
1.								
2.								
3.								

RESPONSABLE DE LA EJECUCION:	FECHA:	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:	FECHA:
1.			
2.			
3.			

CUMPLIDAS:	FECHA:	FIRMAS DE APROBACION:	CIERRE DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS
1.			
2.			
3.			

ORDEN DE COMPRA DE MATERIALES

Fecha de Solicitud:			
Fecha de entrega de materiales en obra, acordada con proveedor:		Orden No.	

INFORMACION DEL PROVEEDOR

Proveedor:	Nit:	Teléfono:
Contacto:	Cargo:	Dirección:

INFORMACIÓN PARA REALIZAR FACTURA

Empresa:	Nit:	Teléfono:
Contacto:	Cargo:	Dirección:

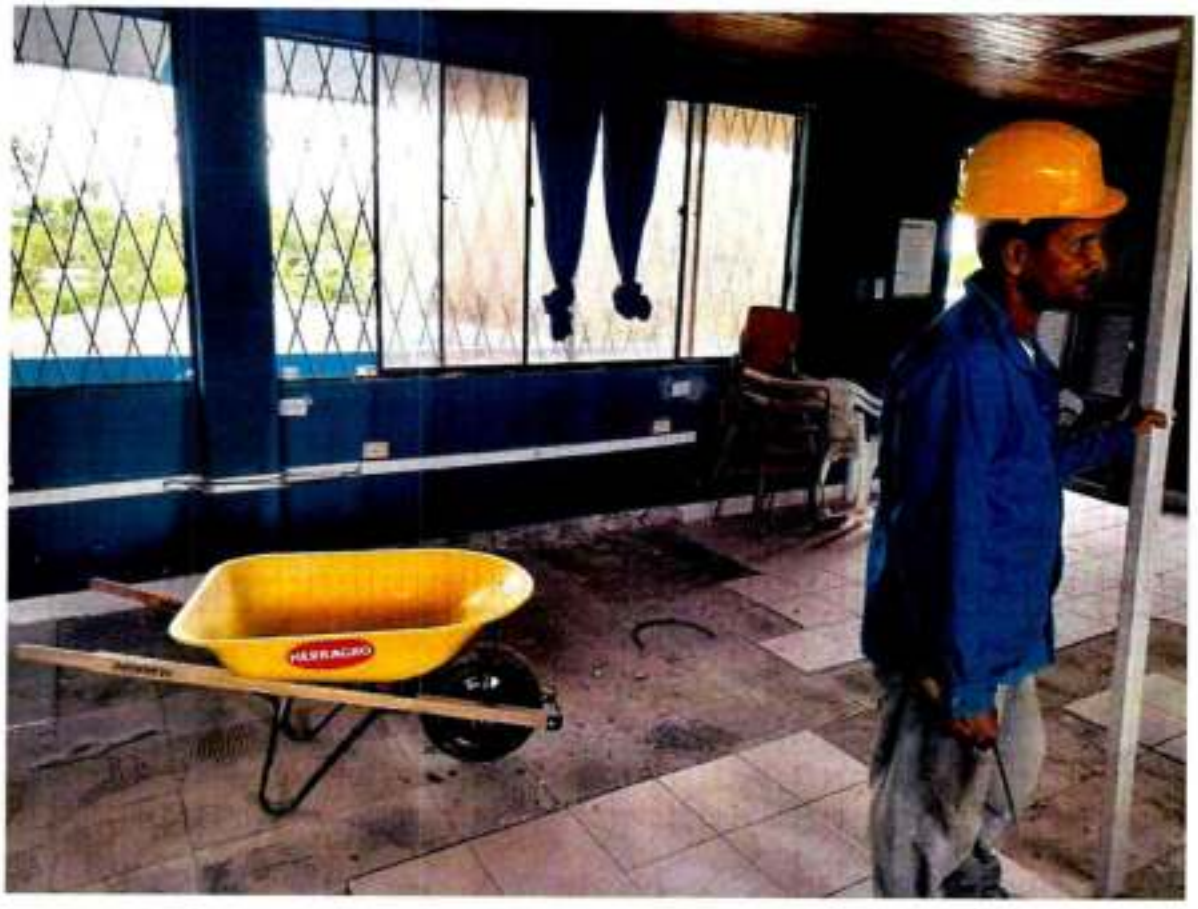
LUGAR DE ENTREGA DE LOS MATERIALES

Proyecto:	Celular:		Dirección:
Contacto:	Cargo:		

MATERIALES SOLICITADOS

ITEM	Descripción de los Materiales	Und	Cant.	Valor Unitario	% Dcto	Valor con el Descuento	Valor Parcial
1							
2							
3							
4							
FORMA DE PAGO:						RETENCIONES	$
Contado						Valor Total (Subtotal-ReteFuente+IVA)	$
Crédito:							
Condiciones Importantes:							
DIRECTOR DE OBRA:							

ANEXOS FOTOGRÁFICOS DE EJECUCIÓN EN OBRA


HARRAGAN


PRIMEROS AUXILIOS


MPROMISO





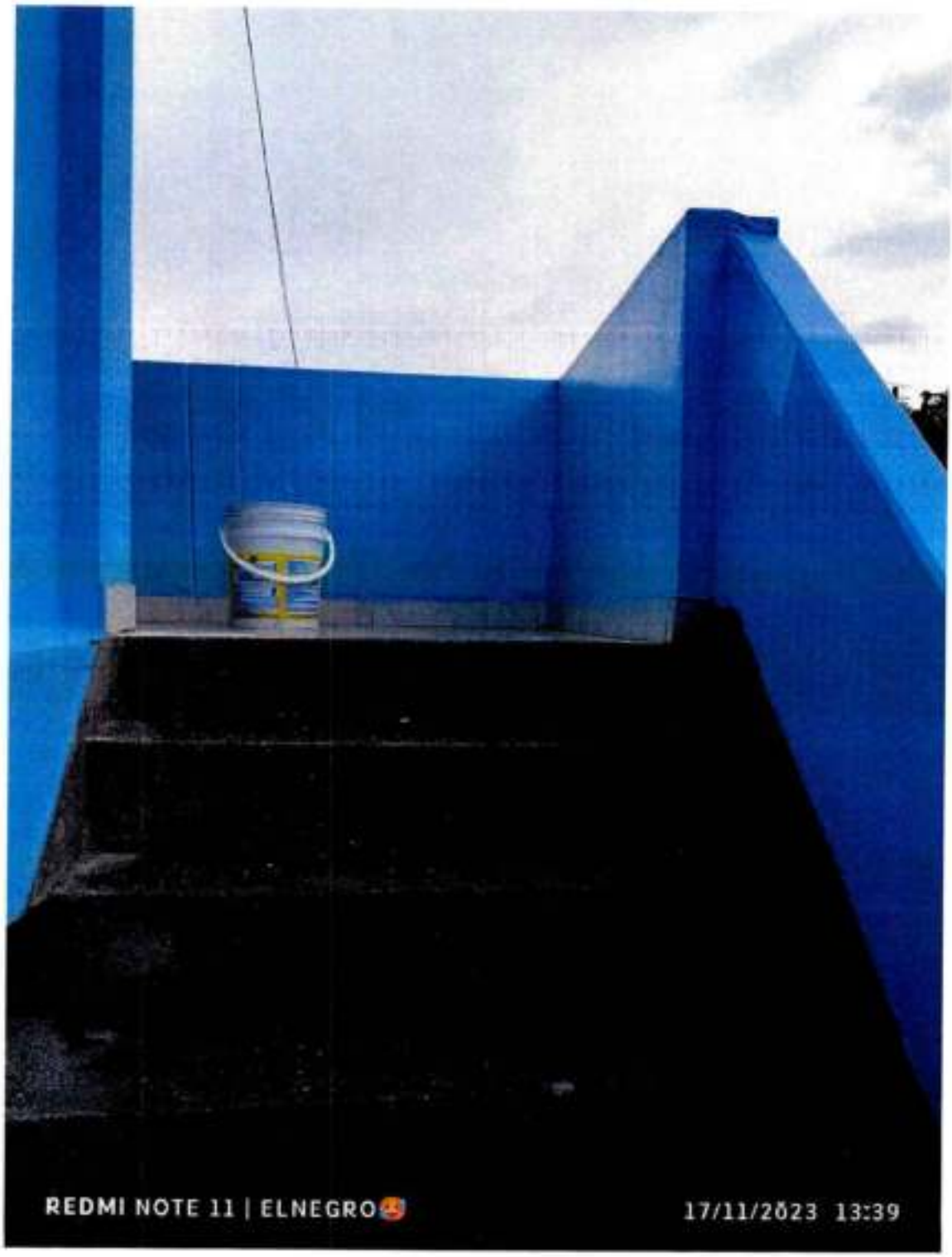







REDMI NOTE 11 | ELNEGRO
17/11/2023 13:31


NOTE 11 | ELNEGRO
17/11/2023 13:39


REDMI NOTE 11 | ELNEGRO
17/11/2023 13:39

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

MEDICINA OCUPACIONAL

DR. GILBERTO ALONSO R. * COD HAB: 230010135001

Fecha:	12/10/2023			
Empresa :	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ			
Nombre del trabajador/aspirante:	ALBEIRO MARTINEZ VELASQUEZ			
Identificación:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	**1067843025**	Género:	MASCULINO
Cargo: AYUDANTE	Ciudad:	MONTERIA	Hora: 9:20	AM: X PM:

Examen Pre ocupacional: X	Examen Periódico:	Examen Post ocupacional:

HACEMOS CONSTAR QUE EN LA FECHA HEMOS EXAMINADO AL ASPIRANTE SUSCRITO, DENTRO DEL EXAMEN DE INGRESO SOLICITADO POR USTEDES, CON EL SIGUIENTE RESULTADO DESPUÉS DE LA VALORACIÓN MÉDICA:

INTERVENCIÓN	SI	NO
Examen clínico	X	
Audiometria		
Visiometria		
Espirometria		
Test de voz		
Laboratorios		

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN			
Sin restricción para el cargo (por examen clínico)	X	EGRESO	
Con restricción para el cargo (por examen clínico)		Satisfactorio	No satisfactorio
Sin restricción para manipulación de alimentos			
Sin restricción para trabajo en alturas			
Aplazado			

Motivo de aplazamiento
NINGUNA

Tipo de restricciones
NINGUNA

Recomendaciones		
Examen médico ocupacional periódico	SI	SIN ALTERACIONES BIOMECÁNICAS AL MOMENTO DEL EXAMEN CLÍNICO
Dieta sana y ejercicio	SI	
Pausas activas e higiene postural	SI	
Auto examen de mama	NO	
Citología cervico uterina anual	NO	
Auto examen testicular	SI	
Uso de elementos de protección personal (EPP)	SI	
Valoración por: NINGUNA		

ACEPTO EL CONTENIDO ESCRITO DE ESTE DOCUMENTO Y CERTIFICO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA PARA SU DILIGENCIAMIENTO. EN SEÑAL DE ESTO, FIRMO AL PIE DE PÁGINA DEL MISMO.

SE ENTREGA CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL, SEÑOR TRABAJADOR A PARTIR DE LA FECHA USTED CUENTA CON UN MES PARA **SEGUIR Y REALIZAR LAS RECOMENDACIONES** REGISTRADAS EN ESTE DOCUMENTO POR EL MÉDICO

GILBERTO ALONSO R.
Reg MD 640-99; Lic S.O 169, c 91441297
Esp. SALUD OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR
CEDULA O IDENTIFICACION

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

MEDICINA OCUPACIONAL

DR. GILBERTO ALONSO R. * COD HAB: 230010135001

Fecha:	14/10/2023			
Empresa :	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ			
Nombre del trabajador/aspirante:	FREDY TIRADO ARCIRIA			
Identificación:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	**95466324**	Género:	MASCULINO
Cargo: MAESTRO	Ciudad:	MONTERIA	Hora: 8:30	AM: X PM:

Examen Pre ocupacional: X	Examen Periódico:	Examen Post ocupacional:

HACEMOS CONSTAR QUE EN LA FECHA HEMOS EXAMINADO AL ASPIRANTE SUSCRITO, DENTRO DEL EXAMEN DE INGRESO SOLICITADO POR USTEDES, CON EL SIGUIENTE RESULTADO DESPUES DE LA VALORACIÓN MÉDICA:

INTERVENCIÓN	SI	NO
Examen clínico	X	
Audiometría		
Visiometría		
Espirometría		
Test de voz		
Laboratorios		

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN			
Sin restricción para el cargo (por examen clínico)	X	EGRESO	
Con restricción para el cargo (por examen clínico)		Satisfactorio	No satisfactorio
Sin restricción para manipulación de alimentos			
Sin restricción para trabajo en alturas			
Aplazado			

Motivo de aplazamiento
NINGUNA

Tipo de restricciones
NINGUNA

Recomendaciones		
Examen médico ocupacional periódico	SI	SIN ALTERACIONES BIOMECÁNICAS AL MOMENTO DEL EXAMEN CLÍNICO
Dieta sana y ejercicio	SI	
Pausas activas e higiene postural	SI	
Auto examen de mama	NO	
Citología cervico uterina anual	NO	
Auto examen testicular	SI	
Uso de elementos de protección personal (EPP)	SI	
Valoración por: NINGUNA		

ACEPTO EL CONTENIDO ESCRITO DE ESTE DOCUMENTO Y CERTIFICO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA PARA SU DILIGENCIAMIENTO. EN SEÑAL DE ESTO, FIRMO AL PIE DE PÁGINA DEL MISMO.

SE ENTREGA CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL. SEÑOR TRABAJADOR A PARTIR DE LA FECHA USTED CUENTA CON UN MES PARA **SEGUIR Y REALIZAR LAS RECOMENDA**CIONES REGISTRADAS EN ESTE DOCUMENTO POR EL MÉDICO

GILBERTO ALONSO R.
Reg MD 640-99; Lic S.O 169, c 91441297
Esp. SALUD OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR
CEDULA O IDENTIFICACION

100

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

MEDICINA OCUPACIONAL

DR. GILBERTO ALONSO R. * COD HAB: 230010135001

Fecha:	14/10/2023			
Empresa :	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ			
Nombre del trabajador/aspirante:	GUILLERMO DIAZ MONTERROZA			
Identificación:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1067354278	Género:	MASCULINO
Cargo: MAESTRO ELECTRICISTA	Ciudad:	MONTERIA	Hora: 9:10	AM: X PM:

Examen Pre ocupacional: X	Examen Periódico:	Examen Post ocupacional:

HACEMOS CONSTAR QUE EN LA FECHA HEMOS EXAMINADO AL ASPIRANTE SUSCRITO, DENTRO DEL EXAMEN DE INGRESO SOLICITADO POR USTEDES, CON EL SIGUIENTE RESULTADO DESPUES DE LA VALORACIÓN MÉDICA:

INTERVENCIÓN	SI	NO
Examen clínico	X	
Audiometría		
Visiometría		
Espirometría		
Test de voz		
Laboratorios		

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN			
Sin restricción para el cargo (por examen clínico)	X	EGRESO	
Con restricción para el cargo (por examen clínico)		Satisfactorio	No satisfactorio
Sin restricción para manipulación de alimentos			
Sin restricción para trabajo en alturas			
Aplazado			

Motivo de aplazamiento
NINGUNA

Tipo de restricciones
NINGUNA

Recomendaciones		
Examen médico ocupacional periódico	SI	SIN ALTERACIONES BIOMECÁNICAS AL MOMENTO DEL EXAMEN CLÍNICO
Dieta sana y ejercicio	SI	
Pausas activas e higiene postural	SI	
Auto examen de mama	NO	
Citología cervico uterina anual	NO	
Auto examen testicular	SI	
Uso de elementos de protección personal (EPP)	SI	
Valoración por: NINGUNA		

ACEPTO EL CONTENIDO ESCRITO DE ESTE DOCUMENTO Y CERTIFICO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA PARA SU DILIGENCIAMIENTO. EN SEÑAL DE ESTO, FIRMO AL PIE DE PÁGINA DEL MISMO.

SE ENTREGA CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL. SEÑOR TRABAJADOR A PARTIR DE LA FECHA USTED CUENTA CON UN MES PARA SEGUIR Y REALIZAR LAS RECOMENDACIONES REGISTRADAS EN ESTE DOCUMENTO POR EL MÉDICO

GILBERTO ALONSO R.
Reg MD 640-99; Lic S.O 169, c 91441297
Esp. SALUD OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR
CEDULA O IDENTIFICACION

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

MEDICINA OCUPACIONAL

DR. GILBERTO ALONSO R. * COD HAB: 230010135001

Fecha:	12/10/2023		
Empresa :	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ		
Nombre del trabajador/aspirante:	JHON EMERY SUAREZ		
Identificación:	CÉDULA DE CIUDADANÍA **10773715**	Género:	MASCULINO
Cargo: AYUDANTE	Ciudad: MONTERIA	Hora: 9:50	AM: X PM:

Examen Pre ocupacional: X	Examen Periódico:	Examen Post ocupacional:

HACEMOS CONSTAR QUE EN LA FECHA HEMOS EXAMINADO AL ASPIRANTE SUSCRITO, DENTRO DEL EXAMEN DE INGRESO SOLICITADO POR USTEDES, CON EL SIGUIENTE RESULTADO DESPUES DE LA VALORACIÓN MÉDICA:

INTERVENCIÓN	SI	NO
Examen clínico	X	
Audiometría		
Visiometría		
Espirometría		
Test de voz		
Laboratorios		

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN			
Sin restricción para el cargo (por examen clínico)	X	EGRESO	
Con restricción para el cargo (por examen clínico)		Satisfactorio	No satisfactorio
Sin restricción para manipulación de alimentos			
Sin restricción para trabajo en alturas			
Aplazado			

Motivo de aplazamiento
NINGUNA

Tipo de restricciones
NINGUNA

Recomendaciones		
Examen médico ocupacional periódico	SI	SIN ALTERACIONES BIOMECÁNICAS AL MOMENTO DEL EXAMEN CLÍNICO
Dieta sana y ejercicio	SI	
Pausas activas e higiene postural	SI	
Auto examen de mama	NO	
Citología cervico uterina anual	NO	
Auto examen testicular	SI	
Uso de elementos de protección personal (EPP)	SI	
Valoración por: NINGUNA		

ACEPTO EL CONTENIDO ESCRITO DE ESTE DOCUMENTO Y CERTIFICO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA PARA SU DILIGENCIAMIENTO. EN SEÑAL DE ESTO, FIRMO AL PIE DE PÁGINA DEL MISMO.

SE ENTREGA CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL, SEÑOR TRABAJADOR A PARTIR DE LA FECHA USTED CUENTA CON UN MES PARA **SEGUIR Y REALIZAR LAS RECOMENDACIONES** REGISTRADAS EN ESTE DOCUMENTO POR EL MÉDICO

GILBERTO ALONSO R.
Reg MD 640-99; Lic S.O 169, c 91441297
Esp. SALUD OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR
CEDULA O IDENTIFICACION

10c

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

MEDICINA OCUPACIONAL

DR. GILBERTO ALONSO R. * COD HAB: 230010135001

Fecha:	12/10/2023			
Empresa :	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ			
Nombre del trabajador/aspirante:	VICTOR ARRIETA VARGAS			
Identificación:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	**11013565616**	Género:	MASCULINO
Cargo: OFICIAL	Ciudad:	MONTERIA	Hora: 9:00	AM: X PM:

Examen Pre ocupacional: X	Examen Periódico:	Examen Post ocupacional:

HACEMOS CONSTAR QUE EN LA FECHA HEMOS EXAMINADO AL ASPIRANTE SUSCRITO, DENTRO DEL EXAMEN DE INGRESO SOLICITADO POR USTEDES, CON EL SIGUIENTE RESULTADO DESPUÉS DE LA VALORACIÓN MÉDICA:

INTERVENCIÓN	SI	NO
Examen clínico	X	
Audiometría		
Visiometría		
Espirometría		
Test de voz		
Laboratorios		

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN			
Sin restricción para el cargo (por examen clínico)	X	EGRESO	
Con restricción para el cargo (por examen clínico)		Satisfactorio	No satisfactorio
Sin restricción para manipulación de alimentos			
Sin restricción para trabajo en alturas			
Aplazado			

Motivo de aplazamiento
NINGUNA

Tipo de restricciones
NINGUNA

Recomendaciones		
Examen médico ocupacional periódico	SI	SIN ALTERACIONES BIOMECÁNICAS AL MO-
Dieta sana y ejercicio	SI	MENTO DEL EXAMEN CLÍNICO
Pausas activas e higiene postural	SI	
Auto examen de mama	NO	
Citología cervico uterina anual	NO	
Auto examen testicular	SI	
Uso de elementos de protección personal (EPP)	SI	
Valoración por: NINGUNA		

ACEPTO EL CONTENIDO ESCRITO DE ESTE DOCUMENTO Y CERTIFICO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA PARA SU DILIGENCIAMIENTO. EN SEÑAL DE ESTO, FIRMO AL PIE DE PÁGINA DEL MISMO.

SE ENTREGA CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL, SEÑOR TRABAJADOR A PARTIR DE LA FECHA USTED CUENTA CON UN MES PARA SEGUIR Y REALIZAR LAS RECOMENDACIONES REGISTRADAS EN ESTE DOCUMENTO POR EL MEDICO

GILBERTO ALONSO R.
Reg MD 640-99; Lic S.O 169, c 91441297
Esp. SALUD OCUPACIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR
CEDULA O IDENTIFICACION

Dra. Rita Esther Muentes González
Médico y Cirujano
Esp Salud Ocupacional
Esp Auditoria en Salud
RM: 5-6894-11 / ESO: 003482

CERTIFICADO DE MEDICO DE APTITUD LABORAL con énfasis en OSTEOMUSCULAR

103

Información General

Fecha Impresión:	MONTERIA – 10/11/2023	Nro Ingreso:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
Paciente:	JAIME CARO	Origen:	PARTICULAR
CC:	78033604	Destino:	
Edad:	48 AÑOS	Cargo:	OFICIAL
Género:	MASCULINO	Fecha Ingreso:	2023-11-10 8:40
Tipo Evaluación:	EXAMEN DE INGRESO	Fecha Salida:	2023-11-10 9:00

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS

VACUNAS : Aztrazeneca #2 DOSIS, MODERNA #1 DOSIS

COMPLEMENTARIOS

LABORATORIO CLÍNICO

Certificación de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO:	NO PRESENTA NIGUNGA PATOLOGIA APARENTE
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	ADULTO SANO SIN PATOLOGIA APARENTE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES DE SALUD, SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIAS
ENFASIS – OSTEOMUSCULAR:	SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO
RECOMENDACIONES AL ENFASIS:	NORMAL, NO PRESENTA ALTERACIONES MUSCULARES.

Recomendaciones Generales

Examen Periódico Ocupacional	Realización Pruebas Complementarias	Continuar Manejo Medico
Pausas Activas	Uso de E.P.P.	
Higiene Postural	Remitir a EPS	

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Respiratoria: Uso de elementos de protección respiratoria adecuados para la exposición.

Recomendaciones Especificas y/o Restricciones

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE
2. REALIZAR EJERCICIO DIARIO
3. AUTO CUIDADO PERSONAL
4. HIGIENE POSTURAL
5. PAUSAS ACTIVAS
6. UTILIZAR ADECUADAMENTE LOS EPP ASIGNADOS

Dra. Rita Muentes González
Médico Cirujano
E.S.P Salud Ocupacional
RM: 5-6894-11

RITA ESTHER MUENTES GONZÁLEZ
Médico y cirujano
ESP Salud Ocupacional
ESP Auditoria en Salud
RM: 5 6894 11/ ESO: 003482

LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: CMC SIM-042-2023	PROYECTO (OBJETO)	ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO MONTERIA

AREA DE TRABAJO: Institución Educativa Ante el Vidrial.
FECHA: 09-10-2023 — 14-10-2023
ACTIVIDAD REALIZADA: Mantenimiento.
HORA DE INICIO: 08. Am. HORA DE FINALIZACION: 05. Pm.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS ORDINARIAS	TOTAL HORAS EXTRAS	FIRMA
Jaime L. C. Delgado	X	X	X	X	X	X	6	48H.	—	
Miguel A. Vergara.	X	X	X	X	X	X	6	48 H	—	
Hiber M. U.	X	X	X	X	X	X	6	48 H	—	
Jhon E. Rojas.	X	X	X	X	X	X	6	48 H	—	
Luis T. Arrieta	X	X	X	X	X	X	6	48 H	—	
Guillermo D. an.	X	X	X	X	X	X	6	48 H	—	

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jairo Martinez Gonzalez.
NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Maria Inés Ayuz

JAIRO ENRIQUE Martínez González	PLAN DE DESTION INTEGRAL DE OBRA PGIO	Contrato No. CMC-SIM-042-2023
MONTERÍA Gobierno de la GENTE	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Fecha: 09 DE OCTUBRE DE 2023
	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	Versión: 01

LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: CMC SIM-042-2023	PROYECTO (OBJETO):	ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO MONTERIA

AREA DE TRABAJO: Institución Educativa Sede el Vidrial.
FECHA: 16-10-2023 — 21-10-2023.
ACTIVIDAD REALIZADA: Mantenimiento.
HORA DE INICIO: 08:00 am. HORA DE FINALIZACION: 05:00 Pm.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS ORDINARIAS	TOTAL HORAS EXTRAS	FIRMA
Jaime. L. C. Pemun	X	X	X	X	V	X	6	48H	—	
Victor A. Vargas	X	X	X	X	X	X	6	48H	—	
Ubelio M V.	V	X	X	X	X	X	6	48H	—	
Juan C Suarez	X	X	X	X	X	X	6	48H	—	
Fredy Arcia	X	X	X	X	X	X	6	48H	—	
Guillermo D. Morales	X	X	X	X	X	X	6	48H	—	

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jaime Martinez Gonzalez
NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Mara Fdes Ariz

JAIRO ENRIQUE Martínez González	PLAN DE DESTION INTEGRAL DE OBRA PGIO	Contrato No. CMC-SIM-042-2023
MONTERÍA Gobierno de la GENTE	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Fecha: 09 DE OCTUBRE DE 2023
	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	Versión: 01

LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: CMC SIM-042-2023	PROYECTO (OBJETO)	ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO MONTERIA

AREA DE TRABAJO: Institución Educativa Sede. El Vidrial.
FECHA: 23-10-2023 — 28-10-2023
ACTIVIDAD REALIZADA: Mantenimiento.
HORA DE INICIO: 08:00 a.m. HORA DE FINALIZACION: 05:00 pm.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS ORDINARIAS	TOTAL HORAS EXTRAS	FIRMA
Jaime. C Olmedo.	X	X	X	X	X	X	6	48H.	—	Jaime. Olmedo
Victor A. Vargas	X	X	X	X	X	X	6	48H	—	Victor. Vargas
Abelin M.U.	X	X	X	X	X	X	6	48H	—	Abelin Muñoz
Jhon L Sierra	X	X	X	X	X	X	6	48H	—	Jhon L Sierra
Fredy T. Nain	X	X	X	X	X	X	6	48.	—	Fredy T. Nain
Guillermo D. Mu.	X	X	X	X	X	X	6	48	—	Guillermo D. Mu.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jaime Martinez Gonzalez
NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Maria Inés Ayala

LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: CMC SIM-042-2023	PROYECTO (OBJETO)	ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO MONTERIA

AREA DE TRABAJO: Institución Educativa Sede El Vidrial
FECHA: 30-10-2023 — 04-11-2023
ACTIVIDAD REALIZADA: Mantenimiento.
HORA DE INICIO: 08:00 Am. HORA DE FINALIZACION: 05:00 Pm.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS ORDINARIAS	TOTAL HORAS EXTRAS	FIRMA
Jaime. L. C. Pardo	X	X	X	X	X	X	6.	48H	—	Jaime. Pardo.
Victor A Vergara	X	X	X	X	X	X	6	48H	—	Victor. Vergara.
Alberto. M. F.	X	X	X	X	X	X	6	48H	—	Alberto Vergara.
Jhon E Suarez	X	X	X	X	X	X	6	48H	—	Jhon E Suarez
Judy T Arcia.	X	X	X	X	X	X	6	48H	—	Judy T Arcia.
Guillermo D Mojica.	X	X	X	X	X	X	6.	48H	—	Guillermo. D Mojica.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jaime Martinez Gonzalez.
NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Maria Inés Ayuz

JAIRO ENRIQUE Martínez Gonzalez	PLAN DE DESTION INTEGRAL DE OBRA PGIO	Contrato No. CMC-SIM-042-2023
MONTERÍA Gobierno de la GENTE	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Fecha: 09 DE OCTUBRE DE 2023
	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	Versión: 01

LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: CMC SIM-042-2023	PROYECTO (OBJETO)	ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO MONTERIA

AREA DE TRABAJO: Institución Educativa Sede el Vidrial.
FECHA: 06-11-2023 — 11-11-2023
ACTIVIDAD REALIZADA: Mantenimiento.
HORA DE INICIO: 07:00 Am. HORA DE FINALIZACION: 03:00 Pm.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS ORDINARIAS	TOTAL HORAS EXTRAS	FIRMA
Juan C. Pernett	X	X	X	X	X	X	6	48H	—	Juan Pernett
Victo. Alvarsa	X	X	X	X	X	X	6	48 H	—	Victo. Alvarsa
Alban M V.	X	X	X	X	X	X	6.	48H	—	Alban. Vang.
Jhon C Suarez.	X	X	X	X	X	X	6	48H	—	Jhon C Suarez
Fredy T Arcia.	X	X	X	X	X	X	6	48HH	—	Fredy T Arcia
Guillermo D Martin	X	X	X	X	X	X	6	48H	-	Guillermo D Martin

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jaime Martinez Gonzalez.
NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Maria Ines Ayuz

JAIRO ENRIQUE Martínez González	PLAN DE DESTION INTEGRAL DE OBRA PGIO	Contrato No. CMC-SIM-042-2023
MONTERÍA Gobierno de la GENTE	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Fecha: 09 DE OCTUBRE DE 2023
	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	Versión: 01

LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: CMC SIM-042-2023	PROYECTO (OBJETO)	ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO MONTERIA

AREA DE TRABAJO: Institucion Educativa Sede El Vidrial.
FECHA: 13-11-2023 - 18-11-2023
ACTIVIDAD REALIZADA: Mantenimiento.
HORA DE INICIO: 08:00 Am. HORA DE FINALIZACION: 05:00 pm.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS ORDINARIAS	TOTAL HORAS EXTRAS	FIRMA
Jaime Martinez	X	X	X	X	X	X	6	48H	-	
Victor Vertigo	X	X	X	X	X	X	6	48H	-	
Albeiro M V.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Jhon Suarez	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Fredy Tafur	X	X	X	X	X	X	6	48H	-	
Cristian D.M.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jaime Martinez Gonzalez
NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: Mario Ines Ayub

JAIRO ENRIQUE Martínez González	PLAN DE DESTION INTEGRAL DE OBRA PGIO	Contrato No. CMC-SIM-042-2023
MONTERÍA Gobierno de la GENTE	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Fecha: 09 DE OCTUBRE DE 2023
	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	Versión: 01

LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA: CMC SIM-042-2023 | PROYECTO (OBJETO): ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO MONTERIA

AREA DE TRABAJO: Institución educativa Juan XXIII El Vidrial.
FECHA: 20-11-2023 — 25-11-2023.
ACTIVIDAD REALIZADA: Mantenimiento
HORA DE INICIO: 08:00 am. HORA DE FINALIZACION: 05:00 pm.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS ORDINARIAS	TOTAL HORAS EXTRAS	FIRMA
Jaime LL. Pem	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Victoria Vergara	X	X	X	X	X	X	6	48 H	—	Victoria Vergara
Ibeth M.V.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Jhon Escobar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Freddy T. Arciva	X	X	X	X	X	X	6	48 H	—	Freddy T. Arciva
Guillermo D. Martínez	X	X	X	X	X	X	6	48 H	—	Guillermo D.M.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jaime Martínez Gonzalez
NOMBRE DEL RESPONSABLE SST: María Inés Ayuz

JAIRO ENRIQUE Martínez González	PLAN DE DESTION INTEGRAL DE OBRA PGIO	Contrato No. CMC-SIM-042-2023
MONTERÍA Gobierno de la GENTE	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Fecha: 09 DE OCTUBRE DE 2023
	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	Versión: 01

FORMATO DE CAPACITACION INDUCCION PERSONAL		VERSION 1	
PROYECTO	ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO MONTERIA		
FECHA: 12-10-2023		HORA DE INICIO	HORA FINALIZACION
TEMAS TRATADOS:	Induccion de Seguridad y Salud en el trabajo.		
OBJETIVOS:			

ITEMS	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Jaime Luis Caro Pelaez	78033604	
2.	Victor Arrieta Vargas	1003565616	
3.	Albeiro Martinez Urueta	1067854305	
4.	Juan Camilo Suarez	1077377315	
5.	Freddy Tirado Acosta	95466324	
6.	Guillermo Diaz Montes	1067354770	

OBSERVACION:

FORMATO DE CAPACITACION USO Y MANEJO DE EPP		VERSION 1	
PROYECTO	ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO MONTERIA		
FECHA: 13-10-2023	HORA DE INICIO 02:PM	HORA FINALIZACION 02:30 PM.	
TEMAS TRATADOS:	Importancia del Uso de los EPP.		
OBJETIVOS:			

ITEMS	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Jaime Luis Cano Peinado	78 033 604	Jaime. Peinado
2	Victor Arrieta Vargas.	1101356566	Victoria Vargas
3.	Alberto Martinez Vekoja	1067843025.	Alberto M. Vasquez
4.	Jhon Emery Suarez.	1077377 68.	Jhon E Suarez
5	Freddy Prado Acuña.	95406324.	Freddy Prado A.
6.	Guillermo diaz Martinez	1067354230.	Guillermo Diaz Martinez.

OBSERVACION:

JAIRO ENRIQUE Martínez Gonzalez	PLAN DE DESTION INTEGRAL DE OBRA PGIO	Contrato No. CMC-SIM-042-2023
MONTERÍA Gobierno de la GENTE	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"	Fecha: 09 DE OCTUBRE DE 2023
	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	Versión: 01

FORMATO DE CAPACITACION ORDEN Y ASEO		VERSION 1
PROYECTO	ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO MONTERIA	
FECHA: 10-11-2023	HORA DE INICIO: 08:00 Am	HORA FINALIZACION: 09:00 Am
TEMAS TRATADOS:	orden y aseo en las distintas áreas de trabajo.	
OBJETIVOS:		

ITEMS	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Jaime Luis Cam Peinado	78.033.604	Jaime. Peinado.
2.	Victor Arnela Vargas	1193565616	Victor Arnela Vargas.
3.	Albeiro Martinez Velasquez	1067843025	Albeiro M. Velasquez
4.	Jhon Emery. Suarez.	1077371 15.	Jhon E Suarez
5.	Fredy. Prado Arcia.	95466324	Fredy Prado A.
6.	Guillermo Diaz Montero	1067354270	Guillermo Diaz Montero

OBSERVACION:

FORMATO DE CAPACITACION MANEJO DE RESIDUOS			VERSIÓN 1
PROYECTO	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"		
FECHA:	17-10-2023	HORA DE INICIO: 10:Am.	HORA FINALIZACION: 10:30 Am.
TEMAS TRATADOS	Clasificación de residuos Según su origen.		
OBJETIVO:	Reducir la Contaminación Ambiental.		

ITEMS	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Jaime Luis Cano Pernett	78033604	Jaime Pernett.
2.	Victor Arrieta Vargas	1193565616	Victor Vargas
3.	Albeiro Martinez Vasquez	1067843025	Albeiro M. Vasquez
4.	Jhon Emery Suarez.	1073718	Jhon E. Suarez
5	Fredy Tirado Arcivia	9546324.	Fredy Tirado A.
6.	Guillermo Diaz Martinez	10673942	Guillermo Diaz Martinez.

OBSERVACIONES:

FORMATO DE CAPACITACION TRABAJO EN ALTURA			VERSIÓN 1
PROYECTO	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"		
FECHA:	21-10-2023	HORA DE INICIO 8:00 Pm	HORA FINALIZACION: 3:30 Pm.
TEMAS TRATADOS	Peligros y Riesgos Asociados a Labor en Alt.		
OBJETIVO:			

ITEMS	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
1.	Jaime Luis Cano Pinedo	1193565616.	Jaime. Pinedo.
2.	Victor Arrieta Vca.	1101356846	Victor. Vargas.
3.	Alberto Martinez Vc.	1063843028	Alberto M. Velasquez.
4.	Juan Emery Sierra	10773315	Juan E. Sierra
5	Fredy Trata Mad.	9546324.	Fredy Trata. M.
6.	Guillermo Dio M.	1067354288	Guiller. Dio. Monterrey

OBSERVACIONES:

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

ACTA FINAL LITERAL

ACTA FINAL DE OBRA

CONTRATO No:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"
VALOR INICIAL:	NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($97.654.594,00).
VALOR FINAL:	NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($97.654.553,00).
PORCENTAJE DE EJECUCION	100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	($41,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA DE INICIO:	09 DE OCTUBRE 2023
FECHA FINAL:	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA PRESENTE ACTA:	22 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año 2023, y estando vigente el Contrato de Obra identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: La Secretaria de Infraestructura Municipal **IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO** y el Contratista **JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ,** Representado por **JAIRO MARTINEZ GONZALEZ** con el propósito de suscribir la presente Acta Final del contrato de obra CMC-SIM-042-2023, tal como se presenta a continuación:

1. Mediante la suscripción del Acta Final, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera a la supervisión de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el supervisor se obliga a proporcionar a la Alcaldía de Montería la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe

apoyar a la Alcaldía de Montería para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar.

2. El Supervisor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes Parafiscales por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

3. Las actividades ejecutadas, cantidades y valores consignados en la presente Acta Final son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y la Supervisión. El pago final se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Supervisión y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la supervisión, que deben corresponder con las calculadas en las memorias de cantidades entregadas.

4. El recibo final por parte de la Supervisión de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

5. El Supervisor certifica que el contratista de obra ha cumplido y se encuentra al día con las obligaciones provenientes del pago en materia de salarios, seguridad social del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje.

6. Que el contratista otorgará las garantías establecidas en la minuta del contrato, la cual se debe presentar para aprobación.

7. Balance financiero del contrato de obra:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS Y/O TRAMITES
Valor del Contrato	$ 97.654.594,00	
Anticipo		N/A
Valor Acta Final		$ 97.654.553,00
Saldo a favor del Municipio		$ $ 41,00
Balance	$ 97.654.594,00	$ 97.654.594,00

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los 22 días del mes de noviembre de 2023

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
C.C No. 10.931.493 de Montería
Contratista

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura

Proyectado por: Magda Fuentes– Ing. Contratista-SIM
Revisado por: Edwin Paternina – Ing. Contratista -Asesor Técnico SIM

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

ACTA FINAL NUMÉRICA

Gobierno de la GENTE MONTERÍA	CONTRATO DE OBRA Nº CMT - MM - MT - 2023	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 97.404.894,00
	OBJETO:	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
		FECHA INICIO:	lunes, 9 de octubre de 2023
		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	miércoles, 22 de noviembre de 2023
ALCALDIA DE MONTERIA	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL MUNICIPIO DE MONTERIA"	CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
		CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		SUPERVISION:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
ACTA FINAL		VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 97.404.893,00
		% DE OBRA EJECUTADO	100,0%

ACTA FINAL
VALOR PRESENTE ACTA
$ 97.404.893,00
FECHA PRESENTE ACTA
miércoles, 22 de noviembre de 2023
JAIRO ENRIQUE Martínez González

			CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE Nº1		OBRA EJECUTADA			
										PRESENTE ACTA FINAL			
ITEM		ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT.	VALOR
1.00		PRELIMINARES				$	2.084.930,00		$ 2.433.226,00		$ 2.433.226,00		$ 2.433.226,00
1.01		DEMOLICIÓN DE MUROS E= 0.15MTS/0.20MTS	M2	9,20	$ 27.025,00	$	244.846,00	7,35	$ 213.187,00	7,35	$ 213.187,00	7,35	$ 213.187,00
1.02		DESMONTE DE PROTECTOR DE VANO	M2	12,85	$ 23.771,00	$	305.457,00	12,85	$ 305.457,00	12,85	$ 305.457,00	12,85	$ 305.457,00
1.03		DESMONTE DE VENTANA Y MARCO EN ALUMINIO	UND	4,00	$ 86.481,00	$	520.922,00	4,00	$ 530.922,00	4,00	$ 530.922,00	4,00	$ 530.922,00
1.04		DESMONTE DE PUERTA Y MARCO	UND	2,00	$ 61.129,00	$	122.258,00	2,00	$ 122.258,00	2,00	$ 122.258,00	2,00	$ 122.258,00
1.05		DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIHEMBRE	M2	12,40	$ 15.244,00	$	189.026,00	36,74	$ 560.349,00	36,74	$ 560.349,00	36,74	$ 560.349,00
1.06		DESMONTE DE TABLERO ACRILICO	UND	1,00	$ 42.793,00	$	42.793,00	2,00	$ 85.586,00	2,00	$ 85.586,00	2,00	$ 85.586,00
1.07		DEMOLICIÓN DE PISO EN CERAMICA O SIMILAR	M2	78,93	$ 19.337,00	$	1.526.269,00	35,34	$ 548.397,00	35,34	$ 548.397,00	35,34	$ 548.397,00
1.08		CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	6,53	$ 15.851,00	$	103.549,00	4,33	$ 67.030,00	4,33	$ 67.030,00	4,33	$ 67.030,00
2.00		ADECUACIÓN				$	43.902.909,00		$ 33.290.399,00		$ 33.290.399,00		$ 33.290.399,00
2.01		PLANTILLA DE NIVELACION CON MORTERO 1:4 E=0.04 MTS.	M2	78,44	$ 73.017,00	$	5.742.037,00	28,34	$ 2.070.742,00	28,34	$ 2.070.742,00	28,34	$ 2.070.742,00
2.02		ACABADO DE PISO EN CERÁMICA DE ALTO TRAFICO REFERENCIA ASMARCA, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	78,44	$ 120.399,00	$	9.445.032,00	28,34	$ 3.413.381,00	28,34	$ 3.413.381,00	28,34	$ 3.413.381,00
2.03		MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, 2 CARAS CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PARALES A CADA 61CM, INCLUYE TORNILLERÍA, REFUERZO EN PERFIL TUBULAR 80X80X2MM, SEGÚN DISEÑO Y AISLANTE TERMOACUSTICO.	M2	30,84	$ 264.500,00	$	8.157.180,00	31,40	$ 8.305.300,00	31,40	$ 8.305.300,00	31,40	$ 8.305.300,00
2.04		MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, 1 CARA CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PARALES A CADA 61CM, INCLUYE TORNILLERÍA	M2	14,87	$ 169.633,00	$	2.507.404,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2.05		SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN MACHIHEMBRE	M2	12,40	$ 81.529,00	$	1.010.940,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2.06		LEVANTE DE MURO EN BLOQUE ARENA CEMENTO 0.10MTS X 0.20MTS X 0.40MTS CON PEGA DE MORTERO 1:4 UNA HILADA PARA PASAMANOS EN MURO DE DESCANSO ESCALERA.	M	3,14	$ 10.934,00	$	34.103,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2.07		S/I GUARDAESCOBA EN MADERA MOLDURA MATE 7CM COLOR BLANCO, INCLUYE TODO LO NECESARIO	M	44,61	$ 37.432,00	$	1.670.517,00	102,20	$ 3.844.968,00	102,20	$ 3.844.968,00	102,20	$ 3.844.968,00
		PAÑETE ESTUCO Y PINTURA							$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00
2.08		PAÑETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	M2	7,38	$ 31.374,00	$	223.164,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2.09		ESTUCO ACRILICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR	M2	115,80	$ 21.716,00	$	2.512.815,00	26,73	$ 581.538,00	26,73	$ 581.538,00	26,73	$ 581.538,00

Gobierno de la GENTE — MONTERÍA	CONTRATO DE OBRA N° CMC - 0M - 445 - 2023	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 97.624.894,00	ACTA FINAL
	OBJETO:	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS	
		FECHA INICIO:	lunes, 9 de octubre de 2023	VALOR PRESENTE ACTA
		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	miércoles, 22 de noviembre de 2023	$ 97.624.553,00
ALCALDIA DE MONTERIA	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	FECHA PRESENTE ACTA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA	miércoles, 22 de noviembre de 2023
ACTA FINAL		SUPERVISION:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	JAIRO ENRIQUE Martínez González
		VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 97.624.553,00	
		% DE OBRA EJECUTADO	100,0%	

		CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N°1		OBRA EJECUTADA			
									PRESENTE ACTA FINAL			
ITEM		ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
2.10		RIVEJA PARA INTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (A 2 MANOS)	M2	399,00	$ 17.000,00	$ 5.088.950,00	226,85	$ 3.856.450,00	226,85	$ 3.856.450,00	226,85	$ 3.856.450,00
		CARPINTERIA METALICA										$ 0,00
2.11		S/I DE VENTANA TIPO V-01 (DIM: 2.50X 1.40M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE, COMPUESTA POR 3 HOJAS (1 HOJA FIJA Y 2 HOJA CORREDIZAS), INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	3,00	$ 670.800,00	$ 2.012.400,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2.12		S/I DE VENTANA TIPO V-02 (DIM: 5.04X1.40M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE, COMPUESTA POR 4 HOJAS (2 FIJAS Y 2 HOJAS CORREDIZAS), INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	2,00	$ 1.218.000,00	$ 2.436.000,00	1,00	$ 1.218.000,00	1,00	$ 1.218.000,00	1,00	$ 1.218.000,00
2.13		S/I DE VENTANA TIPO V-03 (DIM: 3.10X0.50M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE COMPUESTA POR 4 HOJAS (CON 2 FIJAS Y 2 HOJA CORREDIZA) INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	2,00	$ 490.800,00	$ 981.600,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
2.14		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON DILATACIONES SEGÚN DISEÑO, DIMENSIONES DE 0,90 X 2,10M, ALA Y MARCO EN LAMINA CR CAL/BRE 20, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA BLANCA, INCLUYE CERRADURA, BISAGRAS OMEGAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	2,00	$ 902.947,00	$ 1.805.894,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
		CUBIERTA										$ 0,00
2.15		S/I GARGOLA MINI PARA DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS, INCLUYE MORTERO DE RELLENO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	2,00	$ 88.505,00	$ 177.010,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
3.00		**INSTALACIONES ELECTRICAS**				**$ 31.992.676,00**		**$ 25.644.040,00**		**$ 25.644.040,00**		**$ 25.644.040,00**

111

Gobierno de la GENTE	CONTRATO DE OBRA N° CMC - 186 - 040 - 2023	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 97.454.594,00	ACTA FINAL	
	OBJETO:	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS		
		FECHA INICIO:	lunes, 9 de octubre de 2023	VALOR PRESENTE ACTA	
		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	miércoles, 22 de noviembre de 2023	$ 97.454.553,00	
ALCALDIA DE MONTERIA	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VERGEL EN EL CORREGIMIENTO EL VERGEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	FECHA PRESENTE ACTA	
		CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA	miércoles, 22 de noviembre de 2023	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		SUPERVISION:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	JAIRO ENRIQUE Martínez González	
ACTA FINAL		VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 97.454.553,00		
		% DE OBRA EJECUTADO	100,0%		

				CONDICIONES ORIGINALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N°1		OBRA EJECUTADA			
								PRESENTE ACTA FINAL			
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
3.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, LEV REF 5300 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL, INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 Ml).	UND	10,00	$ 403.739,00	$ 4.037.390,00	17,00	$ 6.863.563,00	17,00	$ 6.863.563,00	17,00	$ 6.863.563,00
3.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA 110V NORMAL CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, LEV REF 5300 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL, INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (SALIDA PROMEDIO DE 4 Ml).	UND	6,00	$ 378.238,00	$ 2.269.428,00	13,00	$ 4.917.094,00	13,00	$ 4.917.094,00	13,00	$ 4.917.094,00
3.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE SENCILLO Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL, INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (SALIDA PROMEDIO DE 4 Ml).	UND	2,00	$ 332.966,00	$ 665.932,00	1,00	$ 332.966,00	1,00	$ 332.966,00	1,00	$ 332.966,00

Gobierno de la GENTE — MONTERÍA	CONTRATO DE OBRA Nº CMC - 384 - 003 - 2023	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 97.654.894,00	ACTA FINAL
	OBJETO:	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS	
		FECHA INICIO:	lunes, 9 de octubre de 2023	VALOR PRESENTE ACTA
		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	miércoles, 22 de noviembre de 2023	$ 97.654.893,00
ALCALDIA DE MONTERIA	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE B, VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	FECHA PRESENTE ACTA
		CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA	miércoles, 22 de noviembre de 2023
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		SUPERVISION:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	JAIRO ENRIQUE Martínez González
ACTA FINAL		VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 97.654.893,00	
		% DE OBRA EJECUTADO	100,0%	

			CONDICIONES ORIGINALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE Nº1		OBRA EJECUTADA			
								PRESENTE ACTA FINAL			
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT.	VALOR
3.04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE DOBLE Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXION Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES.	UND	1,00	$ 361.324,00	$ 1.083.972,00	1,00	$ 361.324,00	1,00	$ 361.324,00	1,00	$ 361.324,00
3.05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE TRIPLE Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	3,00	$ 888.264,00	$ 776.592,00	3,00	$ 776.592,00	2,00	$ 776.592,00	3,00	$ 776.592,00
3.06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE CONMUTABLE SENCILLO Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4,50 M).	UND	3,00	$ 375.299,00	$ 750.598,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
3.07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAMPARA 120X30 CM DE INCRUSTAR LED 40W, INCLUYE MARCO, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	12,00	$ 329.700,00	$ 6.324.400,00	16,00	$ 5.475.200,00	16,00	$ 5.475.200,00	16,00	$ 5.475.200,00
3.08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAM PARA OJO DE BUEY LED 12W DE 5" INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	8,00	$ 103.358,00	$ 1.334.864,00	4,00	$ 413.432,00	4,00	$ 413.432,00	4,00	$ 413.432,00
3.09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE BREAKER ENCHUFABLE DE 1X20 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	4,00	$ 39.652,00	$ 158.608,00	5,00	$ 198.260,00	5,00	$ 198.260,00	5,00	$ 198.260,00
3.10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X20 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	2,00	$ 71.856,00	$ 143.712,00	2,00	$ 143.712,00	2,00	$ 143.712,00	2,00	$ 143.712,00

Gobierno de la GENTE	CONTRATO DE OBRA N° CMC - SIM - SEC - 2023	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 97.654.894,00
	OBJETO:	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
		FECHA INICIO:	lunes, 9 de octubre de 2023
		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	miércoles, 22 de noviembre de 2023
ALCALDIA DE MONTERIA	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
		SUPERVISION:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
ACTA FINAL		VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 97.654.553,02
		% DE OBRA EJECUTADO	100,0%

ACTA FINAL
VALOR PRESENTE ACTA
$ 97.654.553,00
FECHA PRESENTE ACTA
miércoles, 22 de noviembre de 2023
JAIRO ENRIQUE Martínez González

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE N°1		OBRA EJECUTADA			
								PRESENTE ACTA FINAL			
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT.	VALOR
3.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X30 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	4,00	$ 171.975,00	$ 687.900,00	1,00	$ 171.975,00	1,00	$ 171.975,00	1,00	$ 171.975,00
3.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER INDUSTRIAL DE 40 AMP REGULABLE, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1,00	$ 819.402,00	$ 819.402,00	1,00	$ 819.402,00	1,00	$ 819.402,00	1,00	$ 819.402,00
3.13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE CONCENTRICO PARA ACOMETIDA DE 2(No.4 PARA FASES + 1(No.4 PARA NEUTRO + 1(No.6 PARA TIERRA, INCLUYE CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 2", CONDUCTORES DE COBRE No.4 Y No. 6 THHN/THWN , OBRA CIVIL Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DESDE CAJA DE ABONADO HASTA TABLERO DE CIRCUITOS	M	20,00	$ 98.536,00	$ 1.970.720,00	20,00	$ 1.970.720,00	20,00	$ 1.970.720,00	20,00	$ 1.970.720,00
3.14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFASICO DE 24 CIRCUITOS INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1,00	$ 1.049.359,00	$ 1.049.359,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00
NP	ITEM NO PREVISTOS				$ -		$ 16.141.393,00		$ 16.141.393,00		$ 16.141.393,00
NP 01	PINTURA PARA EXTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (A 3 MANOS)	M2	0,00	$ 19.174,00	$ -	353,40	$ 6.776.092,00	353,40	$ 6.776.092,00	353,40	$ 6.776.092,00
NP 02	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VENTANAS CORREDIZA EN ALUMINIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	0,00	$ 306.810,00	$ -	5,00	$ 1.534.050,00	5,00	$ 1.534.050,00	5,00	$ 1.534.050,00
NP 03	MANTENIMIENTO DE CIELO RASO EN MACHIHEMBRE, INCLUYE ESMALTE	M2	0,00	$ 17.554,00	$ -	160,36	$ 2.815.469,00	160,36	$ 2.815.469,00	160,36	$ 2.815.469,00
NP 04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO BIFASICO DE 18 CIRCUITOS INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	0,00	$ 795.670,00	$ -	1,00	$ 795.670,00	1,00	$ 795.670,00	1,00	$ 795.670,00
NP 05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA DE PVC INCLUYE ESTRUCTURA	M2	0,00	$ 78.763,00	$ -	33,18	$ 2.613.333,00	33,18	$ 2.613.333,00	33,18	$ 2.613.333,00

Gobierno de la GENTE	[illegible]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 97.484.294,00	ACTA FINAL
	OBJETO:	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS	
	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL MUNICIPIO DE MONTERÍA"	FECHA INICIO:	lunes, 9 de octubre de 2023	VALOR PRESENTE ACTA
		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	miércoles, 22 de noviembre de 2023	$ 97.484.883,00
		CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	FECHA PRESENTE ACTA
ALCALDÍA DE MONTERÍA		CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA	miércoles, 22 de noviembre de 2023
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	JAIRO ENRIQUE Martínez González
ACTA FINAL		VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 97.484.883,00	
		% DE OBRA EJECUTADO	100,0%	

					CONDICIONES ORIGINALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE Nº1		OBRA EJECUTADA			
									PRESENTE ACTA FINAL			
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT.	VALOR
NP 06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON DILATACIONES SEGÚN DISEÑO, DIMENSIONES DE 0,90 X 2,10M, ALA Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20, ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA, INCLUYE CERRADURA, BISAGRAS OMEGAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	0,00	$ 932.947,00	$ -		4,00	$ 3.611.788,00	4,00	$ 3.611.788,00	4,00	$ 3.611.788,00
	TOTAL COSTO OBRA CIVIL				$ 68.982.606,00		$ 69.809.607,00		$ 69.809.607,00		$ 69.809.607,00	
	ADMINISTRACION	28%			$ 19.315.101,00		$ 19.462.834,00		$ 19.462.834,00		$ 19.462.834,00	
	IMPREVISTOS	1%			$ 689.826,00		$ -		$ -		$ -	
	UTILIDADES	3%			$ 3.049.475,00		$ 3.085.272,00		$ 3.085.272,00		$ 3.085.272,00	
	PGIO				$ 6.397.688,00		$ 6.397.688,00		$ 6.397.688,00		$ 6.397.688,00	
	TOTAL AIU (ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES)	32%			$ 22.014.401,00		$ 21.547.808,00		$ 21.547.808,00		$ 21.547.808,00	
	VALOR TOTAL				$ 97.484.883,00		$ 97.484.883,00		$ 97.484.883,00		$ 97.484.883,00	
	NETO A PAGAR PRESENTE ACTA								$ 97.484.883,00		$ 97.484.883,00	

El recibo por parte de la Supervisión de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato de obra.

Las actividades y sus respectivas cantidades relacionadas para cobro en la presente acta final corresponden, a las desarrolladas en los periodos 01 de octubre 2023 al 22 de noviembre de 2023.

Las actividades ejecutadas, cantidades y valores consignados en la presente Acta Final son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y Supervisor. El juego de la presente acta se evidencia con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con base en la Supervisión y el Contratista realizaron mediciones en sitio y esta revisiones efectuadas por parte de la Supervisión, que deberán corresponder con las cantidades relacionadas en las memorias de cantidades antagonistas

El recibo final por parte de la Supervisión de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra

Para constancia de lo cual se firma la presente acta, en los que en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año 2023.

NETO A PAGAR PRESENTE ACTA
[illegible]

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

IRLEPATH CABAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISORA

Gobierno de la GENTE

Proyectado por: Angela Pardo - Contratista

12

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA N°: CMC-SIM-042-2023

MONTERÍA

CONTRATANTE :	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ, IDENTIFICADO CON C.C. No 10.931.493 DE MONTERIA, ING. CIVIL CON MATRICULA PROFESIONAL No. 22202093160COR
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO:	ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA
PLAZO INICIAL:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
PLAZO TOTAL:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR INICIAL:	NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($97.654.594) INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
VALOR ADICIONAL:	$ 0,00
VALOR EJECUTADO:	NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($97.654.553) INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	CUARENTA Y UN ($41,00). PESOS
PORCENTAJE EJECUTADO:	100%

En el municipio de Montería a los (13 DIC 2023) días del mes de Noviembre del año 2023, estando vigente el contrato identificado en el encabezamiento de esta acta, se reunieron por el Municipio de Montería el señor Alcalde **CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN**, en uso de sus facultades constitucionales y legales para la liquidación de contratos y convenios, el contratista **CJAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ** , para dejar constancia de los datos de la liquidación final del presente contrato.

Los términos de referencia para la liquidación son los siguientes:

I. RESUMEN DE ACTAS/MODIFICATORIOS

1.1	Acta de Inicio de Obras	9/10/2023
1.2	Acta Final	22/11/2023
1.3	Acta de Liquidación	13 DIC 2023

	II. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	Valor Contractual	Valor según Acta	Relación de Pagos
2.1	Valor del Contrato	$ 97.654.594,00		
2.2	Acta Parcial		$0,00	$0,00
2.3	Saldo a favor del municipio		$41,00	
2.4	Acta final		$ 97.654.553,00	$ -
	TOTALES	**$ 97.654.594,00**	**$ 97.654.594,00**	**$ -**

	III.ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATISTA	Comprobante de egreso	Valor Contractual	Relación de Pagos
3.1	Valor Inicial del Contrato		$ 97.654.594,00	
3.2	Acta de Pago Parcial			$0,00
3.4	Acta final a pagar			$ 97.654.553,00

En consecuencia de lo anterior el valor Neto a cancelar en el acta final es de **$ 97.654.553,00**

SON: NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE.COL

Gobierno de la GENTE

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA N°: CMC-SIM-042-2023

MONTERÍA

IV. AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

			Valor	Relación de Pagos
4.1	Valor del Anticipo del Contrato Inicial		$ 0	
4.2	Amortización Acta de Pago Parcial N°1			$ 0
4.3	Amortización Acta de Pago Parcial N°2			$ 0
4.4	Amortizacion Acta final			$ 0
SUMAS IGUALES			**$ 0**	**$ 0**

V. CONSTANCIAS:

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias, acorde a lo estipulado en el Contrato:

5.1 Que el Contratista ejecutó el Contrato y fue recibido debidamente por la **supervision** , tal como consta en el ACTA FINAL respectiva, de fecha 22 de noviembre de 2023., la cual hace parte integral de la presente Acta de liquidación.

5.2 Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por obra ejecutada contenidas en el informe de supervisión con todas las revisiones y modificaciones acordadas para la entrega a satisfacción de la obra.

5.3 Que el Contratista presentará para el pago de la cuenta final del contrato, los siguientes documentos: Copia de la presente acta, copia del Acta Final, Certificado de la Dirección Territorial del Ministerio de la Protección Social de Córdoba, Recibo de Pago de aportes al SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar de Córdoba, Autoliquidaciones Sistema de Seguridad Social, Constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Certificado de Satisfación por parte de la supervisión, Informe Final de la supervisión, Modificaciones del vencimiento de los términos de las pólizas, de conformidad con el acta de recibo final de obra, que garantizan el Contrato debidamente aprobadas por la Oficina Jurídica del Municipio de Montería, pago del FIC y Acta de Recibo de la Comunidad.

5.4 EL CONTRATISTA manifiesta, que durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra el MUNICIPIO DE MONTERÍA en relación con el contrato y la presente liquidación.

5.5 Que el Contratista cumplió con todo lo relacionado a los aportes en salud, riesgos profesionales, pensión, cajas de compensación familiar, SENA, ICBF y oficina del Trabajo, según el certificado de aportes presentado por el representante legal.

5.6 Que durante la ejecución del contrato no fueron impuestas multas o sanciones al Contratista por parte del Municipio de Montería.

5.7 Que el SUPERVISOR manifiesta: Qué la ejecución del contrato de la referencia se efectúo como consta en el informe final y fue recibida a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato y comités realizados.

5.8 Que la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Montería, conforme al seguimiento y control ejercido por el supervisor del contrato de obra de la referencia y tal como se da fe por parte de este último en el certificado de cumplimiento presentado para el pago de Acta Final, así como, el acompañamiento durante la ejecución del Contrato de obra N° CMC-SIM-042 de 2023 por profesionales de dicha Secretaría, hace constar que, el contratista cumplió a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones definitivos del proceso de selección a través de la modalidad de Mínima cuantía No CMC-SIM-042-2023, las cuales se evidenciaron en el contrato de obra No. CMC-SIM-042 de 2023 y, que con base en lo expuesto, la oficina asesora jurídica procede a darle el visto bueno a la presente acta para la suscripción del señor Alcalde.

5.9 Se deja constancia que a la fecha, El Municipio de Montería le adeuda al contratista, la suma de NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE.COL. ($97.654.553,00)

5.10 Se deja constancia que el saldo a favor del Municipio de Montería es de CUARENTA Y UN pesos. ($ 41,00)

Que conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, se acuerda liquidar el contrato descrito.

Por lo anterior se firma por los que en ella intervinieron

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
Contratista

LUIS MARGARITH ESPAÑA CAMARGO
Secretaria de Infraestructura

CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN
Alcalde Municipio de Montería

Proyectó: Magda Fuentes - Apoyo a la Supervisión SIM
Revisó: Ing. Edwin Palomino - Asesor Tecnico Contratos SIM
Revisó: Khalil Pelro - Asesor Tecnico Contratos SIM
Vobo: Abogado Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Karina Carrascal G - Jefe Oficina Asesora Jurídica

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 16 / 7816530 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

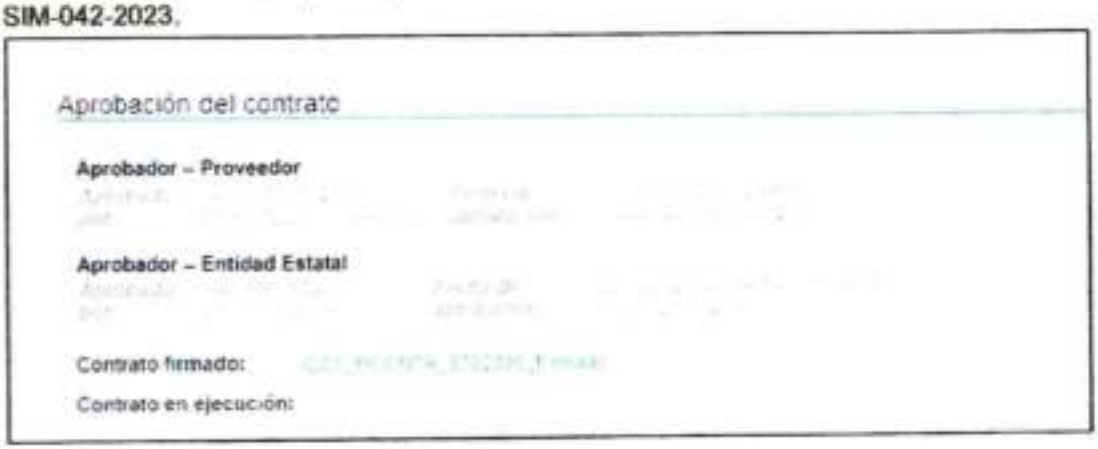
JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No:	CMC-SIM-042-2023.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ, identificado con C.C 10.931.493 de Montería
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"
VALOR:	NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($97.654.594,00.),
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA DE INICIO:	9 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA FINAL:	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA PRESENTE ACTA:	9 DE OCTUBRE DE 2023

Que el día veintidós (22) de septiembre del 2023, se firmó electrónicamente el contrato CMC-SIM-042-2023.


Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobador – Entidad Estatal

Contrato firmado:

Contrato en ejecución:

Que el día veintinueve (29) de septiembre de 2023 fueron aprobadas electrónicamente las garantías del contrato, como se evidencia a continuación

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE INICIO
Contrato N°: CMC-SIM-042-2023
Fecha: 9 de octubre de 2023

MONTERÍA

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía [illegible]
Referencia de la garantía [illegible]
Estado [illegible]
Justificación [illegible]
Tipo de garantía [illegible]
Entidad aseguradora [illegible]
Numero de póliza [illegible]
Tomador [illegible]
Beneficiario [illegible]

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los **nueve** (9) días del mes de octubre del año 2023, y estando vigente el Contrato de Obra identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: La Secretaria de Infraestructura Municipal **IRIS MARGARTEH SPATH CAMAÑO** y el Contratista de obra **JAIRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, identificado con **C.C.** 10.931.493 de Montería, con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio del contrato de obra **CMC-SIM-042-2023** tal como se presenta a continuación:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para iniciar la ejecución del contrato citado, se deja a disposición del contratista para que dé Inicio de las actividades de obra y queda bajo su responsabilidad el cumplimiento de los requerimientos legales mínimos establecidos dentro de la Minuta del Contrato; así como también:

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE INICIO
Contrato N°: CMC-SIM-042-2023
Fecha: 9 de octubre de 2023

MONTERÍA

1. Que el uniforme de los trabajadores que laboren en el desarrollo del proyecto deberá ser portado por todo el personal en el sitio de la obra durante la jornada laboral a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta.

2. Los Elementos de Protección Personal (EPP) establecidos en el Plan de Gestión Integral de Obras deberá ser portado por el personal que labore en la Obra durante la jornada laboral a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta.

3. Que el contratista será responsable del mantenimiento de las Vallas de tal forma que se aseguré siempre su legibilidad.

4. Que el contratista mantenga el área de construcción aislado y seguro, impidiendo la entrada de personal no autorizado.

5. Que por mutuo acuerdo se establece que las notificaciones legales y demás información relacionada con el presente contrato será enviada a través de los canales de comunicación escrito e informático que se relacionan a continuación, y que por tanto deben permanecer activos durante el periodo comprendido para la ejecución de este proyecto

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
JAIRO MARTINEZ GONZALEZ	CONTRATISTA	Cra 15C N° 38-63 Barrio la Floresta	Ingjairo79@hotmail.com
IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO	Secretaria de Infraestructura	Cra. 1W # 32A - 49, Montería, Córdoba Centro Verde de la Ciudad,	s.infraestructura@monteria.gov.co

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los nueve (9) días del mes de octubre de 2023

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura
Supervisora

JAIRO MARTINEZ GONZÁLEZ
Contratista de Obra

Proyectado por: Magda fuentes- Contratista SIM
Revisado por: Edwin Paternina- Contratista

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

PÓLIZA DEL CONTRATO Y RECIBO DE PAGO

129

mundial
la compañía amigera

No. PÓLIZA	No. ANEXO #	No. CERTIFICADO	No. RECIBO

TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN		SUC. EXPEDIDORA	

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas del		24:00 Horas del			N/A	N/A

TOMADOR		No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	
ASEGURADO		No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	
BENEFICIARIO		No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DEL CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. CPS-SIB-012-2023 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN SILVA EL VERGEL EN EL CORREGIMIENTO EL VERGEL, MUNICIPIO DE PUERTEÑA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/09/2023	24:00 Horas Del 06/05/2024	9.765.459,40	24.507,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/09/2023	24:00 Horas Del 06/11/2026	9.765.459,40	122.322,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 20/05/2023	24:00 Horas Del 06/11/2024	9.765.459,40	44.199,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 29.296.378,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA GOLDY LEITON FLOREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	191.028,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	191.028,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	37.245,00
TOTAL A PAGAR	$	233.273,00

FORMA DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/05/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONFIRMA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MARIA - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.870

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Cuidemos los valores de nuestro planeta cuidando lo que debemos.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

130

seguros mundial

tu compañía siempre

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:
(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

06/04/2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D008
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R000000060

seguros mundial

tu compañía siempre

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

seguros mundial®
tu compañía siempre

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

seguros mundial

tu compañía siempre

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

seguros mundial®

tu compañía siempre

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

seguros mundial
tu compañía siempre

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____DÍAS DEL MES DE_____ DE 20___

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**EL TOMADOR/ASEGURADO**

seguros mundial
tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CMT-100008608 y endoso, 0 cuyo afianzado es: MARTINEZ GONZALEZ, JAIRO ENRIQUE Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE MONTERIA / MUNICIPIO DE MONTERIA , expedida por la Compañía en 21/09/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MONTERIA a los 21 días del mes SEPTIEMBRE del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO supervisión financiera colombia

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

mundial
La compañía siempre

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RECIBO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	21/09/2023	CAU MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
HORA Hora: 00:1	30/09/2023	HORA Hora: 24:0	06/11/2023		H/A	H/A	H/A	H/A

TOMADOR	PARTIDA GONZALEZ, JAIRO ENRIQUE
DIRECCIÓN	CALLE 26 B 12 42 PASATIEMPO
ASEGURADO	IDEM 1 DEC
DIRECCIÓN	CALLE 26 B 12 42 PASATIEMPO
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS
DIRECCIÓN	

No. DOC. IDENTIDAD	10.931.493
TELÉFONO	3152865391
No. DOC. IDENTIDAD	10.931.493
TELÉFONO	3152865391
No. DOC. IDENTIDAD	
TELÉFONO	

OBJETO DEL CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DERIVADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RD-CPE-SAS-042-2023 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIÓN DE MURO DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA ESPERANZA SEDE EL VERGEL EN EL CORREGIMIENTO EL VERGEL, MUNICIPIO DE MONTERÍA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE MONTERÍA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAIRO ENRIQUE PARTIDA GONZALEZ, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE MONTERÍA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE MONTERÍA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL DEDUCIBLES:

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	119.496,00
PATRONAL	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA GOLDY LETTON FLOREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	119.496,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	119.496,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	23.654,00
TOTAL A PAGAR	$	148.150,00

CONVENIO DE PAGO	DEBECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MISRAHI - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.040.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO

Cuidemos los montes de nuestro planeta reciclando este documento.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

HCS 05 Pos

139

seguros mundial

tu compañía siempre

[illegible]

[illegible]

[illegible]

mundial

Un compañía alemana

No PÓLIZA	No ANEXO	No CERTIFICADO	No RECIBO
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN 26/09/2023	SUC. EXPEDIDORA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	días	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
Hora: Horas del 26/09/2023	24:00 Horas del 31/12/2026		N/A	-	N/A	N/A

TOMADOR	[illegible]
DIRECCIÓN	CALLE 36 B 57 62 BARRANQUILLA
ASEGURADO	MUNICIPIO DE TURBANA
DIRECCIÓN	CALLE 32 B 3 36
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE TURBANA
DIRECCIÓN	CALLE 32 B 3-36

No. DOC. IDENTIDAD	10.933.891
TELÉFONO	3152165391
No. DOC. IDENTIDAD	800.896.731-1
TELÉFONO	7510220
No. DOC. IDENTIDAD	800.896.731-1
TELÉFONO	7510220

OBJETO DEL CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAR LAS VIGENCIAS DE LAS POLIZA Y SUS GARANTIAS SEGUN CONTRATO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN IGUAL.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CPS-SAS-043-2023 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIÓN DE UN BAÑO EN LOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN EXITO SEDE EL VERBAL EN EL CORREGIMIENTO EL VERBAL , MUNICIPIO DE MANAURE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/09/2023	24:00 Horas Del 31/05/2024	9.765.459,40	2.675,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/09/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.765.459,40	5.806,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 26/09/2023	24:00 Horas Del 05/11/2024	9.765.459,40	44.199,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 29.296.378,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA GELDY LEITON FLOREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/11/2026

PRIMA BRUTA	$	52.760,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	52.760,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	10.024,00
TOTAL A PAGAR	$	62.784,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS PERSONALES.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VERIFICA LA EXISTENCIA DE ESTA ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE SAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA ARAMA - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

FECHA Pág.

191

seguros mundial
tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliado

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CNT-100008608 y endoso, 1 cuyo afianzado es: MARTINEZ GONZALEZ, JAIRO ENRIQUE Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE MONTERIA / MUNICIPIO DE MONTERIA , expedida por la Compañía en 26/09/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MONTERIA a los 26 días del mes SEPTIEMBRE del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO supervisión financiera

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

112

seguros mundial
la compañía siempre

No PÓLIZA	No ANEXO	No CERTIFICADO	No RECIBO
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	días	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
			N/A	N/A

TOMADOR	
DIRECCIÓN	
ASEGURADO	
DIRECCIÓN	
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS/PARTICIPES DE CONTRATA
DIRECCIÓN	

No. DOC. IDENTIDAD	
TELÉFONO	
No. DOC. IDENTIDAD	
TELÉFONO	
No. DOC. IDENTIDAD	
TELÉFONO	

OBJETO DE COBRADO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LAS COBERTURAS DE DAÑO EMERGENTE, LUCRO CESANTE Y PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES, ESTÁN EXCLUIDOS DENTRO DEL AMPARO DE PREDIOS LABORES Y OPERACIONES POR UN VALOR ASEGURADO DE $232.000.000

LOS DEMAS TERMINOS CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN IGUAL.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS DERIVADOS DE CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO RD-CDC-SIN-042-2023 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE JOSE SEDE EL VERGEL EN EL CORREGIMIENTO EL VERGEL, MUNICIPIO DE PUERTEÑA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PUERTEÑA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
ADVANCE BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
PATRONAL	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA GEIDY LEITON FLOREZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURIEL - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.046.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

NEXO Pte

seguros mundial

tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VIGENTE CLAUSURADO DE 01 DE 2021 FILE # No. PP[illegible]

No. PÓLIZA	[illegible]	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	[illegible]	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/09/2021	SUC. EXPEDIDORA	CDP PRINCIPAL

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	30/09/2021	24:00 Horas del	01/11/2021		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MEDIO EMBRAGUE PARTIDO / GONZALEZ, LO ESTE SEGURO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE PARQUEADERO DE PROPIEDAD BENEFICIARIO ADICIONAL / ARRENDATARIO, SE TENDRÁ A PERJUICIO DE PROPIEDAD COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SEGURO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SEGURO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE PARQUEADERO CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PÉRDIDA - Mínimo: 2.00 SMLV

VIGILADO Superintendencia Financiera

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Proteja el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento

HOJA No.

PLANTA DE LA CLÍNICA COLOMBIANA DE LA PROTECCIÓN CIVIL Y PAZ - SAP

seguros mundial
tu compañía siempre

Digitally signed by CERTIVERA
Date: 2023.10.17 16:16:41 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

No. PÓLIZA	CMC-1000086501	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	480318209	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	CDE MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/09/2023	24:00 Horas Del	30/01/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MARTINEZ GONZALEZ, JAIRO ENRIQUE	No. DOC. IDENTIDAD	10.931.491
DIRECCIÓN	CALLE 26 N 17 42 PASATIEMPO	TELÉFONO	3157665391
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.734-1
DIRECCIÓN	CALLE 27 # 3-16	TELÉFONO	7910720
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.734-1
DIRECCIÓN	CALLE 27 # 3-16	TELÉFONO	7910720

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LAS POLIZA, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DEL 09/10/2023, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN IGUAL.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CMC-SIN-042-2023 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/10/2023	24:00 Horas Del 20/06/2024	9.765.459,40	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/10/2023	24:00 Horas Del 20/01/2027	9.765.459,40	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 03/10/2023	24:00 Horas Del 26/11/2024	9.765.459,40	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 29.296.378,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA GOLDY LEITON FLOREZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NUMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, AS COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURARI - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.078

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cuidemos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

145

seguros mundial®
tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMT-100008608** y endoso, 2 cuyo afianzado es: **MARTINEZ GONZALEZ, JAIRO ENRIQUE** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE MONTERIA / MUNICIPIO DE MONTERIA** , expedida por la Compañía en **17/10/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MONTERIA a los **17** días del mes **OCTUBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

196

Seguros mundial
tu compañía siempre

Código de Seguridad: [illegible]

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

No. PÓLIZA	CNT-1000022005	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	409010441	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	CUN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2023	18:00 Horas Del	25/11/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MARTINEZ GONZALEZ, JAIRO ENRIQUE	No. DOC. IDENTIDAD	10.931.493
DIRECCIÓN	CALLE 26 B 17 42 PASATIEMPO	TELÉFONO	3157165393
ASEGURADO	MARTINEZ GONZALEZ, JAIRO ENRIQUE / MUNICIPIO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	10.931.493
DIRECCIÓN	CALLE 26 B 17 42 PASATIEMPO	TELÉFONO	3157165393
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS/MUNICIPIO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DEL 09/10/2023, LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CMC-SIN-042-2023 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE MONTERIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE MONTERIA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE MONTERIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	119.496,00
PATRONAL	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA GOLDY LEITON FLOREZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	119.496,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	119.496,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	23.854,24
TOTAL A PAGAR	$	148.350,24

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS MUNDIAL SEGUROS.COM.CO DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL: 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTA 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE ME TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURARI - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.648.870

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO [illegible]

Cuidemos los sueños de nuestro planeta no es tarea exclusiva de unos pocos.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
OFICINA PRINCIPAL CALLE 33A No 6B-24 PISOS 1, 2 Y 5 - BOGOTÁ
TELEFONO 3155000 EXT 3211200 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 10-03-2021-1317-P-06-PPSUSRR000000022-0001

No. PÓLIZA	CNT-1000023095	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	489010441	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN PENTECO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/30/2023	24:00 Horas Del	25/11/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONSIDERADO COMO UN TERCERO, EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

198

seguros mundial
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.11.28 17:14:51 -05:00

Código de Seguridad: 2n4BTEkgI1hzt1BzHHJ3s==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

No. PÓLIZA	CPC-1000000000	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	405015101	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	CAM MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	04/03/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MARTINEZ GONZALEZ, JAIRO ENRIQUE	No. DOC. IDENTIDAD	10.931.491
DIRECCIÓN	CALLE 26 N 17 42 PASATIEMPO	TELÉFONO	3157165391
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.734-1
DIRECCIÓN	CALLE 27 # 3-16	TELÉFONO	7918720
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.734-1
DIRECCIÓN	CALLE 27 # 3-16	TELÉFONO	7918720

OBJETO DE CONTRATO

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA FINAL DE OBRA, LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD ES DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DEL 22/11/2023 FECHA DEL ACTA FINAL.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CPC-SIM-042-2023 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/10/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	9.765.459,40	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/10/2023	24:00 Horas Del 30/01/2027	9.765.459,40	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 22/11/2023	24:00 Horas Del 22/11/2024	9.765.459,40	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 29.296.378,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA GOLDY LETTON FLOREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS MUNDIAL SEGUROS (COM.CO), DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MARIA - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando papel responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

seguros mundial
tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMT-100008608** y endoso, 3 cuyo afianzado es: **MARTINEZ GONZALEZ, JAIRO ENRIQUE** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE MONTERIA / MUNICIPIO DE MONTERIA** , expedida por la Compañía en **28/11/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MONTERIA a los 28 días del mes **NOVIEMBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

150

Seguros mundial®
tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

Código de Seguridad

No. PÓLIZA	CNT - 1000008888	No. ANEXO 3		No. CERTIFICADO	4000019281		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2023		SUC. EXPEDIDORA	CDI MONTERIA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2023	24:00 Horas Del	05/01/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MARTINEZ GONZALEZ, JAIRO ENRIQUE	No. DOC. IDENTIDAD	10.931.493
DIRECCIÓN	CALLE 26 N 13 47 PASATIEMPO	TELÉFONO	3157165393
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.734-1
DIRECCIÓN	CALLE 27 # 3-16	TELÉFONO	7910720
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.096.734-1
DIRECCIÓN	CALLE 27 # 3-16	TELÉFONO	7910720

OBJETO DE CONTRATO

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA FINAL DE OBRA, LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD ES UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DEL 22/11/2023 FECHA DEL ACTA FINAL.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CNC-SUM-042-2023 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/10/2023	24:00 Horas Del 28/06/2024	9.765.459,40	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/10/2023	24:00 Horas Del 28/01/2027	9.765.459,40	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 22/11/2023	24:00 Horas Del 22/11/2024	9.765.459,40	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 29.296.378,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA GOLOY LEITON FLOREZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A: PQRSACTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 715.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MEJIA - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.876

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos las normas de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HOJA No

151

seguros mundial®

tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMT-100008608** y endoso, 3 cuyo afianzado es: **MARTINEZ GONZALEZ, JAIRO ENRIQUE** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE MONTERIA / MUNICIPIO DE MONTERIA** , expedida por la Compañía en **28/11/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MONTERIA a los **28** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Pagos PSE de Nequi

Pago Realizado

Descripción

pago de póliza cumplimiento

Tienda
LAI* MUNDIAL

Referencia de pago
1756545594

Precio
$233,273

Número de referencia 1
CC1102846519

Número de referencia 2
2800\484\3d78\2a00\3915\b8af\fe0f\c2a1

Número de referencia 3
5402064778021365

¿De donde salió tu plata?

Disponible

Entendido

Imprimir

Ayuda
(https://ayuda.nequi.com.co/hc/es/articles/11116508345229)

¿Tienes alguna pregunta?

Teléfono

153

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 1000000547

NIT: 860.037.013-6 CIUDAD Y FECHA: MONTERIA 28/09/2023 9:03:37 a.m.

VALOR TOTAL: $82.781,00

RECIBO DE: MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE

NUMERO DE IDENTIFICACION: 10031493

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
PSE	202309013301084	105302753	BANCOLOMBIA	82.781,00

OBSERVACIONES: Banco COLPATRIA Multib[illegible] Cuenta ahorros 4898[illegible]

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.156.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019

159

Pagos PSE de Nequi

Pago Realizado

Descripción

PAGO DE POLIZA RC

Tienda
FAI* MUNDIAL

Referencia de pago
175634129

Precio
$148,150

Número de referencia 1
CC1102846519

Número de referencia 2
2800\484\3d78\2a00\3915\b8af\fe0f\c2a1

Número de referencia 3
5401490508889726

¿De donde salió tu plata?

Disponible

Entendido

Imprimir

Ayuda
(https://ayuda.nequi.com.co/hc/es/articles/11116508345229)

¿Tienes alguna pregunta?

Teléfono

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA

Alcaldía de Montería
Oficina Asesora Jurídica

RESOLUCIÓN No. 0286| de 2023

POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA.

LA JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA,

en uso de la delegación de competencia para aprobación de pólizas otorgada mediante Resolución No. 0090 de Marzo 12 de 2012, proferida por el Alcalde de Montería, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución No. 0090 de Marzo 12 de 2012, el Alcalde de Montería delegó la competencia de la aprobación de las pólizas de garantías suscritas para garantizar los diferentes contratos que celebre el Municipio de Montería en el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Alcaldía de Montería.

Que el Jairo Martínez González, identificado (a) con C.C. 10.931.493, suscribió con el Municipio de Montería Contrato de Obra No. CMC-SIM-042-2023, cuyo objeto es Adecuación de un bloque de dos pisos en la Institución Educativa Juan XXIII sede El Vidrial en el Corregimiento El Vidrial, Municipio de Montería.

Que el contratista constituyó la póliza de seguro de cumplimiento N°CMT-100008608 anexo 1, mediante la cual se garantiza el cumplimiento del contrato, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y estabilidad y calidad de la obra y de Responsabilidad Civil Extracontractual N° CMT-100002005 anexo 2, mediante la cual se garantiza el amparo de responsabilidad civil extracontractual, expedidas por La Compañia Mundial de Seguros S.A., las cuales se ajustan a las preceptivas legales y contractuales

Que las anteriores pólizas fueron aprobadas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) el día veintinueve (29) de septiembre de 2023.

Que el articulo 41 de la Ley 80 de 1.993, dispone que para la ejecución del contrato se requiere de la aprobación de la Garantía.

Por lo anterior, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de seguro de cumplimiento N° CMT-100008608 anexo 1, expedida por La Compañía Mundial de Seguros S.A., tomada a favor del Municipio de Montería por el Jairo Martínez González, identificado (a) con C.C. 10.931.493, mediante la cual se garantizan los amparos de cumplimiento del contrato, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y estabilidad y calidad de la obra, del Contrato de Obra No. CMC-SIM-042-2023.

Alcaldía de Montería
Oficina Asesora Jurídica

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual N° CMT-100002005 anexo 2, expedida por La Compañía Mundial de Seguros S.A., tomada a favor del Municipio de Montería por Jairo Martínez González, identificado (a) con C.C. 10.931.493, mediante la cual se garantiza el amparo de responsabilidad civil extracontractual, del Contrato de Obra No. CMC-SIM-042-2023.

ARTÍCULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en Montería a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023.

CÚMPLASE

KARINA MARÍA CARRASCAL SOCARRAS
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

Proyectó: Loly Alvarez – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó: William Montes – Profesional Universitario OAJ

29 Septembre 2023

0286

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Aprobador - Proveedor

[illegible]

Aprobador - Entidad Estatal

[illegible]

[illegible]

Información del contrato

Tipo de proceso: Mínima cuantía

[illegible]

[illegible]

[illegible]

151 159

Alcaldía de Montería

Oficina Asesora Jurídica

RESOLUCIÓN No. 0344 de 2023

POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA.

LA JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA,

en uso de la delegación de competencia para aprobación de pólizas otorgada mediante Resolución No. 0090 de Marzo 12 de 2012, proferida por el Alcalde de Montería, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución No. 0090 de Marzo 12 de 2012, el Alcalde de Montería delegó la competencia de la aprobación de las pólizas de garantías suscritas para garantizar los diferentes contratos que celebre el Municipio de Montería en el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Alcaldía de Montería.

Que el Jairo Martínez González, identificado (a) con C.C. 10.931.493, suscribió con el Municipio de Montería Contrato de Obra No. CMC-SIM-042-2023, cuyo objeto es Adecuación de un bloque de dos pisos en la Institución Educativa Juan XXIII sede El Vidrial en el Corregimiento El Vidrial, Municipio de Montería.

Que el contratista constituyó la póliza de seguro de cumplimiento N°CMT-100008608 anexo 1, mediante la cual se garantiza el cumplimiento del contrato, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y estabilidad y calidad de la obra y de Responsabilidad Civil Extracontractual N° CMT-100002005 anexo 2, mediante la cual se garantiza el amparo de responsabilidad civil extracontractual, expedidas por La Compañía Mundial de Seguros S.A., las cuales fueron aprobadas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) el día veintinueve (29) de septiembre de 2023 y resolución N° 0286.

Que en fecha nueve (9) de octubre de 2023 se suscribió acta de inicio del contrato.

Que el contratista actualizó las vigencias de los amparos conforme al acta de inicio del contrato, las cuales corresponden al anexo N° 2 de la póliza de seguro de cumplimiento N°CMT-100008608, mediante la cual se garantiza el cumplimiento del contrato, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y estabilidad y calidad de la obra y el anexo N° 4 de la póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual N° CMT-100002005, mediante la cual se garantiza el amparo de responsabilidad civil extracontractual, expedidas por La Compañía Mundial de Seguros S.A., las cuales se ajustan a las preceptivas legales y contractuales

Que las anteriores actualizaciones de pólizas fueron aprobadas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) el día primero (1°) de noviembre de 2023.

Gobierno de la

Alcaldía de Montería
Oficina Asesora Jurídica

Que el articulo 41 de la Ley 80 de 1.993, dispone que para la ejecución del contrato se requiere de la aprobación de la Garantia.

Por lo anterior, se

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el anexo ° 2 de la póliza de seguro de cumplimiento N° CMT-100008608, expedida por La Compañia Mundial de Seguros S.A., tomada a favor del Municipio de Montería por el Jairo Martinez González, identificado (a) con C.C. 10.931.493, mediante la cual se garantizan los amparos de cumplimiento del contrato, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y estabilidad y calidad de la obra, del Contrato de Obra No. CMC-SIM-042-2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el anexo N° 4 de la póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual N° CMT-100002005, expedida por La Compañia Mundial de Seguros S.A., tomada a favor del Municipio de Montería por Jairo Martinez González, identificado (a) con C.C. 10.931.493, mediante la cual se garantiza el amparo de responsabilidad civil extracontractual, del Contrato de Obra No. CMC-SIM-042-2023.

ARTÍCULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en Montería al primer (1°) día del mes de noviembre de 2023.

CÚMPLASE

KARINA MARIA CARRASCAL SOCARRAS
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

Proyectó: Luis Alvarez - Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó: William Martinez - Profesional Universitario OAJ

septiembre 2025

161

0286

1 Información general

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

102

Aprobador Proveedor

[illegible]

Aprobador - Entidad Estatal

[illegible]

Información del contrato

Tipo de proceso: [illegible]

[illegible]

163

Alcaldía de Montería
Oficina Asesora Jurídica

RESOLUCIÓN No. 0414 de 2023

POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA.

LA JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA,

en uso de la delegación de competencia para aprobación de pólizas otorgada mediante Resolución No. 0090 de Marzo 12 de 2012, proferida por el Alcalde de Montería, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución No. 0090 de Marzo 12 de 2012, el Alcalde de Montería delegó la competencia de la aprobación de las pólizas de garantías suscritas para garantizar los diferentes contratos que celebre el Municipio de Montería en el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Alcaldía de Montería.

Que Jairo Martínez González, identificado (a) con C.C. 10.931.493, suscribió con el Municipio de Montería Contrato de Obra No. CMC-SIM-042-2023, cuyo objeto es Adecuación de un bloque de dos pisos en la Institución Educativa Juan XXIII sede El Vidrial en el Corregimiento El Vidrial, Municipio de Montería.

Que el contratista constituyó la póliza de seguro de cumplimiento N°CMT-100008608 anexo 1, mediante la cual se garantiza el cumplimiento del contrato, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y estabilidad y calidad de la obra y de Responsabilidad Civil Extracontractual N° CMT-100002005 anexo 2, mediante la cual se garantiza el amparo de responsabilidad civil extracontractual, expedidas por La Compañía Mundial de Seguros S.A., las cuales fueron aprobadas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) el día veintinueve (29) de septiembre de 2023 y resolución N° 0286.

Que en fecha nueve (9) de octubre de 2023 se suscribió acta de inicio del contrato, por lo cual el contratista actualizó las vigencias de los amparos, las cuales fueron aprobadas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) el día primero (1°) de noviembre de 2023 y resolución N° 0344.

Que en fecha veintidós (22) de noviembre de 2023 se suscribió acta final del contrato.

Que el contratista actualizó las vigencias de los amparos conforme al acta final del contrato, las cuales corresponden al anexo N° 3 de la póliza de seguro de cumplimiento N°CMT-100008608, mediante la cual se garantiza el cumplimiento del contrato, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y estabilidad y calidad de la obra, expedida por La Compañía Mundial de Seguros S.A., la cual se ajusta a las preceptivas legales y contractuales

Alcaldía de Montería

Oficina Asesora Jurídica

Que la anterior actualización de pólizas fue aprobada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) el día veintinueve (29) de noviembre de 2023.

Que el articulo 41 de la Ley 80 de 1.993, dispone que para la ejecución del contrato se requiere de la aprobación de la Garantía.

Por lo anterior, se

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el anexo N° 3 de la póliza de seguro de cumplimiento N° CMT-100008608, expedida por La Compañía Mundial de Seguros S.A., tomada a favor del Municipio de Montería por el Jairo Martínez González, identificado (a) con C.C. 10.931.493, mediante la cual se garantizan los amparos de cumplimiento del contrato, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y estabilidad y calidad de la obra, del Contrato de Obra No. CMC-SIM-042-2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en Montería a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2023.

CÚMPLASE

KARINA MARIA CARRASCAL SOCARRAS
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

Proyectó: Lely Alvarez – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó: William Montes – Profesional Universitario OAJ

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

CONTRATO

Alcaldía de Montería

163

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SIM-042-2023

Montería, septiembre de 2023.

Señor:
JAIRO ENRIQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
C.C. N° 10.931.493 de Montería
M.P. 22202-093160COR
Ingeniero Civil

REF: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA – INVITACIÓN PUBLICA CMC-SIM-042-2023.

CARLOS ORDOSGOITIA SANÍN, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número No 79.969.238 de Bogotá DC, quien obra en calidad de Alcalde Municipal como consta en el acta de posesión de fecha 1 de enero de 2020, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en representación del **MUNICIPIO DE MONTERÍA** con Nit. No 800.096.734-1, entidad territorial de orden local, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, le informa al señor JAIRO ENRIQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 10.931.493 de Montería, Ingeniero Civil con matrícula profesional N° 22202-093160COR, en adelante "EL CONTRATISTA", que se aceptan los términos y condiciones de la oferta presentada al proceso de selección de mínima cuantía N° CMC-SIM-042-2023.

El Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA: OBJETO: ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA.

SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista, deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. CMC-SIM-042-2023, los cuales hacen parte integral del contrato.

TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

3.1 OBLIGACIONES GENERALES:

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato a celebrar, de las contempladas en la ley, de las obligaciones y condiciones señaladas en la invitación y demás Documentos del proceso, el contratista se obliga a:

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando las obras contratadas, de acuerdo con los planos, especificaciones de construcción, cantidades de obra y precios unitarios fijos contenidos en la propuesta presentada.
2. Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del proceso de contratación.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones técnicas de las obras previstas en la Invitación y demás Documentos del proceso.
4. Dar a conocer inmediatamente a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
5. Abstenerse de adelantar intervención alguna a la obra sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).
6. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
7. Informar inmediatamente a la entidad estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.

8. Comunicarle inmediatamente a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.
9. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a salud ocupacional y seguridad industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
10. Informar la modificación de la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
11. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
12. Informar a más tardar el quinto día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento de la imposición de medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del contratista.
13. Instalación de vallas informativas, con base en las especificaciones estipuladas por el municipio.
14. Cumplir con la Ley 99 de 1993 y las normas que las remplacen, adicionen y complementen, relacionadas con el manejo ambiental.
15. La provisión de al menos el 5% de los servicios requeridos para la ejecución del contrato deben provenir de la población contemplada en el numeral 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, so pena de incurrir en la causal de multa establecida en la minuta del contrato.

3.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar todas las pruebas requeridas a la obra, corregirlas si es caso, hasta la entrega a satisfacción al supervisor.
2. Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización del contrato.
3. Contar con el apoyo de una oficina en EL MUNICIPIO DE MONTERÍA para la ejecución de la obra. Este compromiso se entenderá que cubre lo relacionado con los aspectos técnicos, legales, administrativos y contables.
4. Elaborar y presentar conjuntamente con el supervisor, acta final de obra y liquidación.
5. El contratista deberá llevar una memoria diaria (BITÁCORA DE OBRA) de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomados en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución y presupuesto aprobado. Debe firmarse por el residente de obra y el Supervisor del contrato, adicionalmente debe estar foliada. Tienen acceso adicional a esta bitácora, los representantes del MUNICIPIO DE MONTERÍA.
6. Presentar al supervisor informes de avance de obra y los que EL MUNICIPIO DE MONTERÍA le solicite.
7. Realizar y presentar registro fotográfico de la ejecución, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance.
8. Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas.
9. Realizar los cerramientos y aislamientos provisionales de las áreas a intervenir del proyecto que lo requieran o solicite el supervisor.
10. Garantizar que las áreas a intervenir estén aisladas totalmente, para evitar el tránsito e intromisión de personas ajenas a la obra.
11. Conservar todas las áreas aledañas a la obra objeto del contrato, en las condiciones en que se encuentran antes de la iniciación de los trabajos y reponerlas o repararlas a su costa, en caso de que las destruya o dañe durante la ejecución del contrato.
12. Construir y adecuar las obras de carácter provisional, necesarias para acceder a la zona del proyecto, así como su mantenimiento y la obtención de los permisos necesarios para su utilización, realizar los trabajos que sean necesarios para no interrumpir el servicio de las vías públicas y para la prevención de accidentes en las vías de acceso al proyecto y en otras vías públicas que deba utilizar para acceder a las áreas de trabajo.

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SIM-042-2023

3.3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS POR LA ENTIDAD:

El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el estudio previo del presente proceso de selección, documento técnico y sus anexos (Presupuesto Oficial que contiene las actividades, unidades y cantidades, los análisis de precios unitarios, y Planos).

Las actividades a realizar son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1.00	PRELIMINAR		
1.01	DEMOLICIÓN DE MUROS E= 0.15MTS/0.20MTS	M2	9,20
1.02	DESMONTE DE PROTECTOR DE VANO	M2	12,85
1.03	DESMONTE DE VENTANA Y MARCO EN ALUMINIO	UND	6,00
1.04	DESMONTE DE PUERTA Y MARCO	UND	2,00
1.05	DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIMBRE	M2	12,40
1.06	DESMONTE DE TABLERO ACRÍLICO	UND	1,00
1.07	DEMOLICIÓN DE PISO EN CERÁMICA O SIMILAR	M2	78,93
1.08	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	6,52
2.00	ADECUACIÓN		
2.01	PLANTILLA DE NIVELACIÓN CON MORTERO 1:4 E=0.04 MTS	M2	78,64
2.02	ACABADO DE PISO EN CERÁMICA DE ALTO TRAFICO REFERENCIA 45X45CM. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	78,64
2.03	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, 2 CARAS CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PARALES A CADA 61CM. INCLUYE TORNILLERÍA, REFUERZO EN PERFIL TUBULAR 90X90X2MM SEGÚN DISEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	30,84
2.04	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, 1 CARA CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PARALES A CADA 61CM. INCLUYE TORNILLERÍA	M2	14,87
2.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN MACHIMBRE	M2	12,40
2.06	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE ARENA CEMENTO 0.10MTS X 0.20MTS X 0.40MTS CON PEGA DE MORTERO 1:4 UNA HILADA PARA PASAMANOS EN MURO DE DESCANSO ESCALERA	M	2,14
2.07	S/I GUARDAESCOBA EN MADERA MOLDURA MATE 7CM COLOR BLANCO. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M	44,61
	PAÑETE ESTUCO Y PINTURA		
2.08	PAÑETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	M2	7,38
2.09	ESTUCO ACRÍLICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR	M2	115,50
2.10	PINTURA PARA INTERIOR ALTURA MÁXIMA 3.00M (A 2 MANOS)	M2	299,35
	CARPINTERÍA METÁLICA		
2.11	S/I DE VENTANA TIPO V-01 (DIM: 2.50X 1.40M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE, COMPUESTA POR 3 HOJAS (1 HOJA FIJA Y 2 HOJA CORREDIZAS). INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	3,00
2.12	S/I DE VENTANA TIPO V-02 (DIM: 5.54X1.40M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE, COMPUESTA POR 4 HOJAS (2 FIJAS Y 2 HOJAS CORREDIZAS). INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	2,00
2.13	S/I DE VENTANA TIPO V-03 (DIM: 3.10X0.60M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE COMPUESTA POR 4 HOJAS (CON 2 FIJAS Y 2 HOJA CORREDIZA) INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	2,00
2.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON DILATACIONES SEGÚN DISEÑO, DIMENSIONES DE 0.90 X 2.10M, ALA Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20. ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA BLANCA. INCLUYE CERRADURA, BISAGRAS OMEGAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	2,00
	CUBIERTA		
2.15	S/I GÁRGOLA MINI PARA DESAGÜE DE AGUAS LLUVIAS. INCLUYE MORTERO DE RESANE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	2,00
3.00	INSTALACIONES ELECTRICAS		
3.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACIÓN CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METÁLICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERÍA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halógenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	10,00
3.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA 110V NORMAL CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METÁLICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERÍA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halógenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	6,00
3.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE SENCILLO Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METÁLICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERÍA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halógenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	2,00
3.04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE DOBLE Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METÁLICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERÍA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halógenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	3,00
3.05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE TRIPLE Y	UND	2,00

A63

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SIM-042-2023

NOTA: El Municipio no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de los elementos a satisfacción por parte del contratista o no se ajusta a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato. El termino para el pago solo empezara a contratarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntándola totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

OCTAVA: PLAZO DEL CONTRATO: El plazo máximo del contrato que llegare a celebrarse es de **UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS**, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en la Invitación.

NOVENA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El pago de la suma estipulada en esta comunicación se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 230001290 del 30 de junio de 2023, por valor de ($98.500.000,00) M/CTE, expedido por el Jefe de Presupuesto del Municipio.

DÉCIMA: SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución del objeto contractual será ejercida por el Secretario de Infraestructura del Municipio de Montería, Córdoba.

DÉCIMA PRIMERA: GARANTÍAS: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el contratista deberá otorgar a favor del MUNICIPIO DE MONTERÍA las siguientes garantías:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>MUNICIPIO DE MONTERÍA identificada con NIT 800096734-1</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Por la duración del contrato y seis (6) meses mas</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción</td><td>Plazo del contrato y un (1) año más contado a partir del acta de recibo final de la obra. (Teniendo en cuenta que las obras a realizar son sobre edificaciones ya construidas, y la estabilidad en gran parte depende es de la obra existente, la administración municipal solicitará la garantía de estabilidad y calidad de la obra en el plazo anteriormente descrito)</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera.

No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir su razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del contratista, para lo cual se debe relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>Número y año del contrato
Objeto del contrato
Firma del representante legal del contratista
En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421</td></tr>
</table>

El contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se reduzca por razón de las reclamaciones que efectúe la entidad, así como ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. No restablecer la garantía, no adicionarla o prorrogarla, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SIM-042-2023

	SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METÁLICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERÍA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halógenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).		
3.06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE CONMUTABLE SENCILLO Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METÁLICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERÍA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halógenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4.50 M).	UND	2,00
3.07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LÁMPARA 120X30 CM DE INCRUSTAR LED 40W, INCLUYE MARCO, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	12,00
3.08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LÁMPARA OJO DE BUEY LED 12W DE 5" INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	8,00
3.09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 1X20 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	4,00
3.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X20 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	2,00
3.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X30 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	4,00
3.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER INDUSTRIAL DE 40 AMP REGULABLE INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1,00
3.13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE CONCÉNTRICO PARA ACOMETIDA DE 2XNo.4 PARA FASES + 1XNo.4 PARA NEUTRO + 1XNo.6 PARA TIERRA, INCLUYE CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERÍA EMTDE 2", CONDUCTORES DE COBRE No.4 Y No. 6 THHN/THWN , OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DESDE CAJA DE ABONADO HASTA TABLERO DE CIRCUITOS	M	20,00
3.14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFÁSICO DE 24 CIRCUITOS INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1,00

CUARTA: OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: La entidad está obligada a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del proceso de contratación.
2. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en este documento.
3. Ejercer el respectivo control de ejecución y supervisión del Contrato
4. Recibir de parte del CONTRATISTA los informes relacionados con la ejecución del contrato.
5. Expedir el cumplido correspondiente.
6. Suscribir en conjunto con el CONTRATISTA las actas de iniciación, recibo y liquidación.

QUINTA: RESPONSABILIDAD: El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

SEXTA: VALOR: El valor de la contratación asciende a la suma de **NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($97.654.594).** incluido todos los costos y gastos directos e indirectos.

SÉPTIMA: FORMA DE PAGO: El valor de las prestaciones derivadas de este contrato, se pagarán en un solo contado, una vez cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá allegarse la cuenta de cobro o factura, acompañado del certificado de cumplido expedido por el supervisor y todos los documentos requeridos por la oficina de tesorería Municipal. Para el pago deberá acreditarse el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del contratista en relación con el sistema de seguridad social el salud y pensiones y aportes parafiscales, la garantía otorgada debidamente actualizada y aprobada por la oficina asesora jurídica, y la firma del acta de liquidación del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Para el pago, deberá aportarse el pago de la seguridad social, con el fin de darle cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y acreditarse de conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministerio de Protección Social al respecto. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito.

170

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SIM-042-2023

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	MUNICIPIO DE MONTERÍA identificada con NIT 800096734-1 y el contratista
Tomador	•Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera. •No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir la razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. •Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deben otorgarla todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deben relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1500) SMMLV
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y MUNICIPIO DE MONTERÍA identificada con NIT 800096734-1
Amparos	Responsabilidad civil extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.
Información necesaria dentro de la póliza	•Número y año del contrato •Objeto del contrato •Firma del representante legal del contratista •En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se pueden pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida, sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) SMMLV.

Este seguro debe constituirse y presentarse para aprobación de la entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la entidad asegurada no serán admisibles.

El contratista debe anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

DÉCIMA SEGUNDA: LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Municipio de Montería, Departamento de Córdoba y el Domicilio contractual es el Municipio de Montería.

DÉCIMA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución, se requiere el Registro Presupuestal correspondiente y la aprobación de las garantías solicitadas por la entidad.

DÉCIMA CUARTA: DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del Contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Invitación, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato

En constancia se firma el presente contrato.

Original Firmado
CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANÍN.
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyecto Jurídicamente: Monica Cantillo G. - Abogada contratista.
Revisó Jurídicamente: Kaba Cabrales B. - Asesora Externa contratación.
Vo.Bo: Karina Carrascal Socarras - Jefe de Oficina Asesora Jurídica.

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

BALANCE N°1

Gobierno de la GENTE
MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
BALANCE Nº1

CONTRATO DE OBRA N° CMC - SIM - 042 - 2023

OBJETO:

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 97.654.594,00
PLAZO TOTAL DEL CONTARTO	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
FECHA INICIO:	lunes, 9 de octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	miércoles, 22 de noviembre de 2023
CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERIA
SUPERVISION:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

BALANCE Nº1

FECHA: martes, 24 de octubre de 2023

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero Civil

			CONDICIONES ORIGINALES			MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		CONDICIONES ACTUALIZADAS		
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	+/-	CANT.	VALOR
1.00	**PRELIMINARES**				$ 3.086.920,00		$ 414.137,00		$ 1.067.830,00			$ 2.433.226,00
1.01	DEMOLICIÓN DE MUROS E= 0.15MTS/0.20MTS	M2	9,20	$ 29.005,00	$ 266.846,00	0	$ 0,00	1,85	$ 53.659,00	-	7,35	$ 212.187,00
1.02	DESMONTE DE PROTECTOR DE VANO	M2	12,85	$ 23.771,00	$ 305.457,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	=	12,85	$ 305.457,00
1.03	DESMONTE DE VENTANA Y MARCO EN ALUMINIO	UND	6,00	$ 88.487,00	$ 530.922,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	=	6,00	$ 530.922,00
1.04	DESMONTE DE PUERTA Y MARCO	UND	2,00	$ 61.129,00	$ 122.258,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	=	2,00	$ 122.258,00
1.05	DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIMBRE	M2	12,40	$ 15.244,00	$ 189.026,00	24,36	$ 371.364,00	0	$ 0,00	+	36,76	$ 560.390,00
1.06	DESMONTE DE TABLERO ACRILICO	UND	1,00	$ 42.793,00	$ 42.793,00	1,00	$ 42.793,00	0	$ 0,00	+	2,00	$ 85.586,00
1.07	DEMOLICIÓN DE PISO EN CERAMICA O SIMILAR	M2	78,93	$ 19.337,00	$ 1.526.269,00	0	$ 0,00	50,57	$ 977.872,00	-	28,36	$ 548.397,00
1.08	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE.	M3	6,52	$ 15.851,00	$ 103.349,00	0	$ 0,00	2,29	$ 36.299,00	-	4,19	$ 67.050,00
2.00	**ADECUACIÓN**				$ 43.902.909,00		$ 2.314.771,00		$ 22.927.281,00			$ 23.290.399,00
2.01	PLANTILLA DE NIVELACION CON MORTERO 1:4 E=0.04 MTS.	M2	78,64	$ 73.017,00	$ 5.742.057,00	0	$ 0,00	50,28	$ 3.671.295,00	-	28,36	$ 2.070.762,00
2.02	ACABADO DE PISO EN CERÁMICA DE ALTO TRAFICO REFERENCIA 45X45CM, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	78,64	$ 120.359,00	$ 9.465.032,00	0	$ 0,00	50,28	$ 6.051.651,00	-	28,36	$ 3.413.381,00
2.03	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, 2 CARAS CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PARALES A CADA 61CM, INCLUYE TORNILLERÍA, REFUERZO EN PERFIL TUBULAR 90X90X2MM SEGÚN DISEÑO Y AISLANTE TERMOACUSTICO.	M2	30,84	$ 264.500,00	$ 8.157.180,00	0,56	$ 148.120,00	0	$ 0,00	+	31,40	$ 8.305.300,00
2.04	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, 1 CARA CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PARALES A CADA 61CM, INCLUYE TORNILLERÍA.	M2	14,87	$ 168.623,00	$ 2.507.424,00	0	$ 0,00	14,87	$ 2.507.424,00	-	0,00	$ 1,00
2.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN MACHIMBRE	M2	12,40	$ 81.529,00	$ 1.010.960,00	0	$ 0,00	12,40	$ 1.010.960,00	-	0,00	$ 1,00
2.06	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE ARENA CEMENTO 0.10MTS X 0.20MTS X 0.40MTS CON PEGA DE MORTERO 1:4 UNA HILADA PARA PASAMANOS EN MURO DE DESCANSO ESCALERA.	M	2,14	$ 15.936,00	$ 34.103,00	0	$ 0,00	2,14	$ 34.103,00	-	0,00	$ 1,00
2.07	S/I GUARDAESCOBA EN MADERA MOLDURA MATE 7CM COLOR BLANCO. INCLUYE TODO LO NECESARIO	M	44,61	$ 37.622,00	$ 1.678.317,00	57,59	$ 2.166.651,00	0	$ 0,00	+	102,20	$ 3.844.968,00
	PAÑETE ESTUCO Y PINTURA					0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00			$ 1,00
2.08	PAÑETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	M2	7,38	$ 31.594,00	$ 233.164,00	0	$ 0,00	7,38	$ 233.164,00	-	0,00	$ 1,00
2.09	ESTUCO ACRILICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR	M2	115,50	$ 21.756,00	$ 2.512.818,00	0	$ 0,00	88,77	$ 1.931.380,00	-	26,73	$ 581.437,00
2.10	PINTURA PARA INTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (A 2 MANOS)	M2	299,35	$ 17.000,00	$ 5.088.950,00	0	$ 0,00	72,50	$ 1.232.500,00	-	226,85	$ 3.856.450,00
	CARPINTERIA METALICA											$ 1,00

Gobierno de la GENTE MONTERÍA ALCALDÍA DE MONTERÍA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA BALANCE Nº1		CONTRATO DE OBRA N° CMC - SIM - 042 - 2021 OBJETO: "ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"				VALOR TOTAL DEL CONTRATO PLAZO TOTAL DEL CONTARTO FECHA INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: CONTRATISTA: CONTRATANTE: SUPERVISION:	$ 97.654.594,00 CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS lunes, 9 de octubre de 2020 miércoles, 22 de noviembre de 2020 JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ MUNICIPIO DE MONTERIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL			BALANCE Nº1 FECHA: martes, 24 de octubre de 2023 JAIRO ENRIQUE Martinez Gonzalez ingeniero civil				
CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS						
						(+)		(-)								
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	+/-	CANT.	VALOR				
2.11	S/I DE VENTANA TIPO V-01 (DIM: 2.50X 1.40M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE, COMPUESTA POR 3 HOJAS (1 HOJA FIJA Y 2 HOJA CORREDIZAS). INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	3,00	$ 690.800,00	$ 2.072.400,00	0	$ 0,00	3,00	$ 2.072.400,00	-	0,00	$ 0,00				
2.12	S/I DE VENTANA TIPO V-02 (DIM: 5.540X1.40M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE, COMPUESTA POR 4 HOJAS (2 FIJAS Y 2 HOJAS CORREDIZAS). INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	2,00	$ 1.218.000,00	$ 2.436.000,00	0	$ 0,00	1,00	$ 1.218.000,00	-	1,00	$ 1.218.000,00				
2.13	S/I DE VENTANA TIPO V-03 (DIM: 3.10X0.50M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE COMPUESTA POR 4 HOJAS (CON 2 FIJAS Y 2 HOJA CORREDIZA) INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	2,00	$ 490.800,00	$ 981.600,00	0	$ 0,00	2,00	$ 981.600,00	-	0,00	$ 0,00				
2.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON DILATACIONES SEGÚN DISEÑO, DIMENSIONES DE 0.90 X 2.10M. ALA Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20. ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA BLANCA, INCLUYE CERRADURA, BISAGRAS OMEGAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	2,00	$ 902.947,00	$ 1.805.894,00	0	$ 0,00	2,00	$ 1.805.894,00	+/-	0,00	$ 0,00				
	CUBIERTA											$ 0,00				
2.15	S/I GARGOLA MINI PARA DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS. INCLUYE MORTERO DE RESANE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	2,00	$ 88.505,00	$ 177.010,00	0	$ 0,00	2,00	$ 177.010,00	+/-	0,00	$ 0,00				
3.00	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				**$ 21.992.676,00**		**$ 7.632.291,00**		**$ 3.960.927,00**			**$ 25.644.040,00**				
3.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACIÓN CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	10,00	$ 403.739,00	$ 4.037.390,00	7,00	$ 2.826.173,00	0	$ 0,00	+	17,00	$ 6.863.563,00				

Gobierno de la GENTE	CONTRATO DE OBRA N° CMC - SM - 042 - 2023	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 97.654.594,00	BALANCE N°1	
	OBJETO:	PLAZO TOTAL DEL CONTARTO	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS		
	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDIRAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDIRAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"	FECHA INICIO:	lunes, 9 de octubre de 2023	FECHA:	martes, 24 de octubre de 2023
		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	miércoles, 22 de noviembre de 2023		
		CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ	JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero Civil	
		CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA		
		SUPERVISION:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		
ALCALDIA DE MONTERIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA BALANCE N°1					

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		CONDICIONES ACTUALIZADAS		
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	+/-	CANT.	VALOR
3.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA 110V NORMAL CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R. CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	6,00	$ 378.238,00	$ 2.269.428,00	7,00	$ 2.647.466,00	0	$ 0,00	+	13,00	$ 4.91[illegible]
3.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE SENCILLO Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	2,00	$ 332.966,00	$ 665.932,00	0	$ 0,00	1,00	$ 332.966,00	+	3,00	$ 9[illegible]
3.04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE DOBLE Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES.	UND	3,00	$ 361.324,00	$ 1.083.972,00	0	$ 0,00	2,00	$ 722.648,00	+	5,00	$ 36[illegible]
3.05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE TRIPLE Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	2,00	$ 388.296,00	$ 776.592,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	=	2,00	$ 77[illegible]

492

Gobierno de la GENTE
MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
BALANCE Nº1

CONTRATO DE OBRA N° CMC - SIM - SIO - 2023

OBJETO:

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 97.654.594,00
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA INICIO:	lunes, 9 de octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	miércoles, 22 de noviembre de 2023
CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
SUPERVISION:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

BALANCE Nº1

FECHA: martes, 24 de octubre de 2023

JAIRO ENRIQUE Martínez González
Ingeniero Civil

						CONDICIONES ORIGINALES		MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		CONDICIONES ACTUALIZADAS		
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	+/-	CANT.	VALOR
3.06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE CONMUTABLE SENCILLO Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA	UND	2,00	$ 375.299,00	$ 750.598,00	0	$ 0,00	2,00	$ 750.598,00	-	0,00	$ 0,00
3.07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE LAMPARA 120X30 CM DE INCRUSTAR LED 40W, INCLUYE MARCO, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y	UND	12,00	$ 529.700,00	$ 6.356.400,00	4,00	$ 2.118.800,00	0	$ 0,00	+	16,00	$ 8.475.200,00
3.08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA OJO DE BUEY LED 12W DE 5" INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA	UND	8,00	$ 153.358,00	$ 1.226.864,00	0	$ 0,00	4,00	$ 613.432,00	-	4,00	$ 613.432,00
3.09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 1X20 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA	UND	4,00	$ 39.652,00	$ 158.608,00	1,00	$ 39.652,00	0	$ 0,00	+	5,00	$ 198.260,00
3.10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X20 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA	UND	2,00	$ 71.856,00	$ 143.712,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	=	2,00	$ 143.712,00
3.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X30 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	4,00	$ 171.975,00	$ 687.900,00	0	$ 0,00	3,00	$ 515.925,00	-	1,00	$ 171.975,00
3.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER INDUSTRIAL DE 40 AMP REGULABLE INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1,00	$ 819.402,00	$ 819.402,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	=	1,00	$ 819.402,00
3.13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE CONCENTRICO PARA ACOMETIDA DE 2XNo.4 PARA FASES + 1XNo.4 PARA NEUTRO + 1XNo.6 PARA TIERRA, INCLUYE CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMTDE 2", CONDUCTORES DE COBRE No.4 Y No. 6 THHN/THWN , OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DESDE CAJA DE ABONADO HASTA TABLERO DE CIRCUITOS	M	20,00	$ 98.526,00	$ 1.970.520,00	0,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00	=	20,00	$ 1.970.520,00
3.14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFASICO DE 24 CIRCUITOS INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1,00	$ 1.045.358,00	$ 1.045.358,00	0	$ 0,00	1,00	$ 1.045.358,00	-	0,00	$ 0,00

Gobierno de la GENTE	CONTRATO DE OBRA N° CMC - SIM - 042 - 2023	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 97.654.094,00
	OBJETO:	PLAZO TOTAL DEL CONTARTO	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"	FECHA INICIO:	lunes, 9 de octubre de 2023
		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	miércoles, 22 de noviembre de 2023
		CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
		CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
		SUPERVISION:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

ALCALDIA DE MONTERIA	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
BALANCE N°1	

BALANCE N°1

FECHA: martes, 24 de octubre de 2023

JAIRO ENRIQUE Martínez González ingeniero civil

CONDICIONES ORIGINALES						MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		CONDICIONES ACTUALIZADAS		
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	+/-	CANT.	VALOR
NP	ITEM NO PREVISTOS				$ -		$ 18.141.392,00		$ 0,00			$ 18.14
NP 01	PINTURA PARA EXTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (A 2 MANOS)	M2	0,00	$ 19.174,00	$ -	353,40	$ 6.776.092,00	0	$ 0,00	+	353.40	$ 6.
NP 02	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VENTANAS CORREDIZA EN ALUMINIO, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	0,00	$ 306.810,00	$ -	5,00	$ 1.534.050,00	0	$ 0,00	+	5,00	$ 1.
NP 03	MANTENIMIENTO DE CIELO RASO EN MACHIMBRE, INCLUYE ESMALTE	M2	0,00	$ 17.526,00	$ -	160,36	$ 2.810.469,00	0	$ 0,00	+	160.36	$ 2.
NP 04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO BIFASICO DE 18 CIRCUITOS INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	0,00	$ 795.670,00	$ -	1,00	$ 795.670,00	0	$ 0,00	+	1,00	$
NP 05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA DE PVC INCLUYE ESTRUCTURA	M2	0,00	$ 78.762,00	$ -	33,18	$ 2.613.523,00	0	$ 0,00	+	33.18	$ 2.
NP 06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON DILATACIONES SEGÚN DISEÑO, DIMENSIONES DE 0.90 X 2.10M, ALA Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20. ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA, INCLUYE CERRADURA, BISAGRAS OMEGAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	0,00	$ 902.947,00	$ -	4,00	$ 3.611.788,00	0	$ 0,00	+	4,00	$ 3.

TOTAL COSTO OBRA CIVIL		$ 68.982.505,00	$ 28.802.591,00	$ 27.974.038,00	$ 69.6
ADMINISTRACION	28%	$ 19.315.101,00	$ 7.980.725,00	$ 7.833.291,00	$ 19.
IMPREVISTOS	1%	$ 689.825,00			$
UTILIDADES	3%	$ 2.069.475,00	$ 855.078,00	$ 839.281,00	$ 2.
PGIO		$ 6.597.688,00	$ 6.597.688,00	$ 6.597.688,00	$ 6.
TOTAL AIU (ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES)	32%	$ 22.074.401,00	$ 8.835.803,00	$ 8.672.572,00	$ 21.
VALOR TOTAL		$ 97.654.974,00	$ 43.936.082,00	$ 43.246.298,00	$ 97.65

NOTA:
Para constancia de lo anterior firma el presente modificatorio de obra, los que en ella intervinieron a los veintiocho(24) días del mes de octubre del 2023

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISORA

Gobierno de la GENTE

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

RUT

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14935487784

(415)7707212489964(8020) 000001493548778 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 9 3 1 4 9 3	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 1 1 2 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

177

DIAN
MUY POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14935487784

(415)7707212485984(8020) 0000014935487784

5. Número de Identificación Tributaria (NT)	6. DV	12. Dirección seccional	11. Buzón electrónico
1 0 9 3 1 4 9 3	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 3 1 4 9 3	1 9 9 7 0 5 1 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	GONZALEZ	JAIRO	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CARRERA 15C N.38-63 BRR LA FLORESTA

42. Correo electrónico ingjairo79@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 7 8 1 9 8 6 9	3 1 5 7 1 6 5 3 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 0 4 0 6 2 0	4 2 1 0	2 0 0 4 0 6 2 0		4 9 2 3	4 3 9 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 08 / 11 : 12: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ GONZALEZ JAIRO ENRIQUE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-08-2023 11:14:09AM

COPIA CERTIFICADO POR EL DOCUMENTO SIN COSTO

177

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

BITÁCORA DE OBRA

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE
FECHA:	9/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA SOLEADO

ACTIVIDADES
SE DA ACTA DE INICIO AL PROYECTO

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de obra	
Ayudantes	
Oficial	

OBSERVACIONES:

SE DA ACTA DE INICIO AL PROYECTO DEL 09 DE OCTUBRE DEL 2023 CON PLAZO DE CUARENTA Y CINCO DIAS, CON TERMINACION EL VEINTI DOS DE NOVIEMBRE DE 2023

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE
FECHA:	10/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA SOLEADO

ACTIVIDADES
Se inicia siendo las 7:00 am con la actividad de la parte electrica del bloque de aulas, donde se reconoce cada conexión existente.
se comienza con las instalaciones electricas para salida de iluminacion con toma doble.
se empieza la actividad de salidas electricas para tomas normal 110V
se empieza con la actividad de salida electrica para swiche sencillo
se empieza con la actividad de salida electrica para swiche doble.

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudarstes Electricos	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez Gonzalez

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE
FECHA:	11/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA SOLEADO

ACTIVIDADES

1: suministro, transporte e instalación de materiales para salida eléctrica de iluminacion con toma doble con polo a tierra 15a, lev ref 5320 blanco, 125v y según la norma nema 5-15r, certificación retie y pruebas de conformidad ul. incluye toma, la tapa, cajas 4"x4" metalica, con tapa suplemento, conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, uniones, tornillos, tuberia emt de 1/2", conductores de cobre 12 libre de halogenos, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento. (salida promedio de 4 m).

2: suministro, transporte e instalación de materiales para salida eléctrica 110v normal con toma doble con polo a tierra 15a, lev ref 5320 blanco, 125v y según la norma nema 5-15r, certificación retie y pruebas de conformidad ul. incluye toma, la tapa, cajas 4"x2" metalica, conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, uniones, tornillos, tuberia emt de 1/2", conductores de cobre 12 libre de halogenos, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(salida promedio de 4 m).

3: suministro, transporte e instalación de materiales para salida de swiche sencillo y según la norma nema 5-15r, certificación retie y pruebas de conformidad ul. incluye toma, la tapa, cajas 4"x2" metalica, conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, uniones, tornillos, tuberia emt de 1/2", conductores de cobre 12 libre de halogenos, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(salida promedio de 4 m).

4: suministro, transporte e instalación de materiales para salida de swiche doble y según la norma nema 5-15r, certificación retie y pruebas de conformidad ul. incluye toma, la tapa, cajas 4"x2" metalica, conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, uniones, tornillos, tuberia emt de 1/2", conductores de cobre 12 libre de halogenos, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(salida promedio de 4 m).

5: suministro, transporte e instalación de materiales para salida de swiche triple y según la norma nema 5-15r, certificación retie y pruebas de conformidad ul. incluye toma, la tapa, cajas 4"x2" metalica, conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, uniones, tornillos, tuberia emt de 1/2", conductores de cobre 12 libre de halogenos, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(salida promedio de 4 m).

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudantes Electricos	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez Gonzalez ingeniero civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE
FECHA:	12/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA SOLEADO

ACTIVIDADES

1: suministro, transporte e instalación de materiales para salida eléctrica 110v normal con toma doble con polo a tierra 15a, ,lev ref 5320 blanco, 125v y según la norma nema 5-15r, certificación retie y pruebas de conformidad ul. incluye toma, la tapa, cajas 4"x2" metalica, conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, uniones, tornillos, tuberia emt de 1/2", conductores de cobre 12 libre de halogenos, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(salida promedio de 4 m).

2: suministro, transporte e instalación de materiales para salida de swiche sencillo y según la norma nema 5-15r, certificación retie y pruebas de conformidad ul. incluye toma, la tapa, cajas 4"x2" metalica, conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, uniones, tornillos, tuberia emt de 1/2", conductores de cobre 12 libre de halogenos, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(salida promedio de 4 m).

3: suministro, transporte e instalación de materiales para salida de swiche doble y según la norma nema 5-15r, certificación retie y pruebas de conformidad ul. incluye toma, la tapa, cajas 4"x2" metalica, conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, uniones, tornillos, tuberia emt de 1/2", conductores de cobre 12 libre de halogenos, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(salida promedio de 4 m).

4: suministro, transporte e instalación de materiales para salida de swiche triple y según la norma nema 5-15r, certificación retie y pruebas de conformidad ul. incluye toma, la tapa, cajas 4"x2" metalica, conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, uniones, tornillos, tuberia emt de 1/2", conductores de cobre 12 libre de halogenos, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(salida promedio de 4 m).

5: suministro, transporte e instalación de lampara 120x30 cm de incrustar led 40w, incluye marco, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudanstes Electricos	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	26/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA SOLEADO.

ACTIVIDADES
Se inicia siendo las 7:00 am con las siguientes actividades:
1: se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento de las ventanas del segundo piso, se hacen los cambios de marcos en mal estado y vidrios se hace limpieza
2: Se realiza la pañitilla de nivelacion del aulas del segundo piso para instalacion de baldosa
3: Suministro e instacion de estuco plastico a los resanes de paflete del tablero electrico y grietas
4: Se empieza con la actividad de pintura exterior del bloque de aulas
5: Se empieza con la actividad de cielo raso en pvc del pasillo del segundo piso.
6: Se continua con la actividad de mantenimiento de cielo raso en machimbre, con el sellado y pintura en barniz

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla carpinteria metalica	
Cuadrilla de pintura	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE
FECHA:	13/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA SOLEADO

ACTIVIDADES

Se inicia siendo las 7:00 am con la actividad de

1: suministro, transporte e instalación de materiales para salida eléctrica 110v normal con toma doble con polo a tierra 15a, Jev ref 5320 blanco, 125v y según la norma nema 5-15r, certificación retie y pruebas de conformidad ul. incluye toma, la tapa, cajas 4"x2" metalica, conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, uniones, tornillos, tubería emt de 1/2", conductores de cobre 12 libre de halogenos, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(salida promedio de 4 m).

2: suministro, transporte e instalación de materiales para salida de swiche triple y según la norma nema 5-15r, certificación retie y pruebas de conformidad ul. incluye toma, la tapa, cajas 4"x2" metalica, conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, uniones, tornillos, tubería emt de 1/2", conductores de cobre 12 libre de halogenos, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.(salida promedio de 4 m).

3: suministro, transporte e instalación de lampara 120x30 cm de incrustar led 40w, incluye marco, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.

4: suministro, transporte e instalación de breaker enchufable de 1x20 amp, incluye accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.

5: suministro, transporte e instalación de breaker enchufable de 2x20 amp, incluye accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudanstes Electricos	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE CONTRATISTA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISIÓN

JAIRO ENRIQUE Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE
FECHA:	14/10/2022
ESTADO DEL TIEMPO:	CUMA SOLEADO

ACTIVIDADES

Se inicia siendo las 7:00 am con la actividad de:

1: suministro, transporte e instalación de breaker enchufable de 2x20 amp, incluye accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.

2: suministro, transporte e instalación de breaker enchufable de 2x30 amp, incluye accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.

3: suministro, transporte e instalación de breaker industrial de 40 amp regulable, incluye accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento.

4: suministro, transporte e instalación de cable concentrico para acometida de 2xno.4 para fases + 1xno.4 para neutro + 1xno.6 para tierra, incluye conectores de conexión y empalme, adaptadores terminales, curvas, uniones, tornillos, tuberia emtde 2", conductores de cobre no.4 y no. 6 thhn/thwn , obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento desde caja de abonado hasta tablero de circuitos

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudantes Electricos	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez Gonzalez

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE
FECHA:	15/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA LLUVIOSO

ACTIVIDADES
No se realizan actividades Domingo

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÒN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE
FECHA:	16/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA LLUVIOSO

ACTIVIDADES

Se inicia siendo las 7:00 am con la actividad de:

1:se realiza demolicion de muros donde se van a colocar las nuevas puerta, que son para la entrada del segundo salon y de la biblioteca

2: se realiza desmonte de protector de la biblioteca para comenzar a realizar la division en fibrocemento de la biblioteca y el salon

3: Se realizan actividades electricas como instalacion de tablero de 8 circuitos, instalaciones de lamparas led de aulas.

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudantes Electricos	
Ayudanstes de Obra	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE
FECHA:	17/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA SOLEADO

ACTIVIDADES

Se inicia siendo las 7:00 am con las siguientes actividades:

1:se realiza demolicion de muros donde se van a colocar las nuevas puerta, que son para la entrada del segundo salon y de la biblioteca

2: Se realiza la demolicion de la plantilla y la ceramica que se va intervenir

3: Se realizan actividades electricas como instalacion de tablero de 8 circuitos, instalaciones de lamparas led de aulas.

4: Desmonte de cielo raso en machimbre en madera del primer piso

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudantes Electricos	
Ayudanstes de Obra	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE
FECHA:	18/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA SOLEADO

ACTIVIDADES

Se inicia siendo las 7:00 am con las siguientes actividades:

1: Se continua con la demolicion de los muros donde se van a colocar las nuevas puerta, que son para la entrada del segundo salon y de la biblioteca y con el retiro de material de escombro

2: Se realiza la demolicion de la plantilla y la ceramica que se va intervenir

3: Se realizan actividades electricas como resane de muro donde se realizo la instalacion del tablero electrico y con la instalacion de la acometida desde el poste hasta el tablero

4: Desmonte de cielo raso en machimbre en madera del primer piso y segundo piso. Se hace el retiro del material

5: Suministro e instacion de estuco plastico a los resanes de pañete del tablero electrico y grietas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	

OBSERVACIONES:

Se realiza socializacion con la alcaldia, comunidad; con el fin de solicitar unos cambios al presupuesto contractual, el contratista manifiesta de realizar revision de cada item, con el fin de prsentar un acta de mayores y menores cantidades

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE
FECHA:	19/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia siendo las 9:00 am con las siguientes actividades:

1: Se realiza retiro de demolicion de la plantilla y ceramica

2: Se realizan actividades de instalacion de viguetas y parales del muro divisorio en fibrocemento de la biblioteca y el aulas de clases

3: Desmonte de cielo raso en machimbre en madera del primer piso y segundo piso. Se hace el retiro del material

4: Suministro e instacion de estuco plastico a los resanes de pañete del tablero electrico y grietas

5: Se empieza con la actividad de pintura exterior del bloque de aulas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISIÓN

JAIRO ENRIQUE Martínez González
Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE
FECHA:	20/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA SOLEADO

ACTIVIDADES

Se inicia siendo las 7:00 am con las siguientes actividades:

1: Se realizan actividades de instalacion de viguetas y parales del muro divisorio en fibrocemento de la biblioteca y el aulas de clases

2: Desmonte de cielo raso en machimbre en madera del primer piso y segundo piso. Se hace el retiro del material

3: Suministro e instacion de estuco plastico a los resanes de pañete del tablero electrico, grietas y muro divisorio

4: Se empieza con la actividad de pintura exterior del bloque de aulas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	21/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia siendo las 9:00 am con las siguientes actividades:

1: Se realizan actividades de instalacion de viguetas y parales del muro divisorio en fibrocemento de la biblioteca y el aulas de clases

2: Desmonte de cielo raso en machimbre en madera del primer piso y segundo piso. Se hace el retiro del material

3: Suministro e instalcion de estuco plastico a los resanes de pañete del tablero electrico, grietas y muro divisorio

4: Se empieza con la actividad de pintura exterior del bloque de aulas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González ingeniero civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	22/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA SOLEADO.

ACTIVIDADES
No se realizan actividades. Domingo

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	23/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA SOLEADO

ACTIVIDADES
Se inicia siendo las 7:00 am con las siguientes actividades:
1:se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento
2: se continua con las actividades de estuco en los resanes de grietas y muros divisorios
3: Se realizan actividades de pintura exterior del bloque de aulas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	24/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA LLUVIOSO.

ACTIVIDADES

Se inicia siendo las 7:00 am con las siguientes actividades:

1:se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento de las ventanas del segundo piso

2: Se realiza la paintilla de nivelacion del aaulas del segundo piso para instalacion de baldosa

3: Se continua con la actividad de estuco del muro divisorio

4: se continua con la pintura exterior, culatas

5: se instala tablero electrico de 18 circuitos con espacio para totalizador

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla carpinteria metalica	
Cuadrilla electrica	

OBSERVACIONES:

Se presenta el balance N°1 de obras para aprobacion de la supervision.

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	25/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA SOLEADO

ACTIVIDADES

Se inicia siendo las 7:00 am con las siguientes actividades:

1:se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento de las ventanas del segundo piso, se hacen los cambios de marcos en mal estado y vidrios se hace limpieza

2: Se realiza la palntilla de nivelacion del aulas del segundo piso para instalacion de baldosa

3: Se continua con la actividad de estuco del muro divisorio

4: Se comienza con la actividad de mantenimiento de cielo raso en machimbre, con el sellado y pinura en barniz

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

Carmen Ana Garcés CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	Magda Fuentes MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González ingeniero civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	27/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia siendo las 9:00 am con las actividades:

1:se realiza desmonte de marco de ventanas de aluminio para su respectivo mantenimiento de las ventanas del segundo piso, se hacen los cambios de marcos en mal estado y vidrios se hace limpieza

2: Se realiza la paintila de nivelacion del aulas del segundo piso para instalacion de baldosa

3: Suministro e instacion de estuco plastico a los resanes de pañete del tablero electrico y grietas

4: Se continua con la actividad de pintura exterior del bloque de aulas

5: Se continua con la actividad de cielo raso de pvc del segundo piso

6: Se quitan los tableros en acrilico para pintar la pared.

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla carpinteria metalica	
Cuadrilla de pintura	

OBSERVACIONES:

Carmen Ana Garcés **CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE** RESIDENTE DE OBRA	Magda Fuentes **MAGDA FUENTES RAMOS** APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	28/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA SOLEADO..

ACTIVIDADES

Se inicia siendo las 9:00 am con las actividades:

no se ejecutan actividaes debido a la ubicación de la logistica de la jornada electoral del 29 de octubre

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	29/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA LLUVIOSO

ACTIVIDADES
No se ejecutan actividades jornada electoral

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	30/10/2022
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia siendo las 7:00 am con las siguientes actividades:

1.se continua con la construccion del muro divisorio en lamina fibrocemento

2: se empieza con la actividad de instalacion de ceramica

3: Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González ingeniero civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	31/10/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES
Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades
1:se continua con la construccion del muro divisorio en lamina fibrocemento
2: se empieza con la actividad de instalacion de ceramica
3: Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas
4: se empieza con la instalacion de guarda escoba en madera moldura del salon del segundo piso.
5: se itermina con la pintura interior de las aulas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

202

JAIRO ENRIQUE Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	1/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES
Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades
1 se continua con la construccion del muro divisorio en lamina fibrocemento
2: se continua con la actividad de instalacion de ceramica
3: Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas
4: se continua con la instalacion de guarda escoba en madera moldura del salon del segundo piso.
5: se continua con la instalacion de cielo raso en PVC

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Meñnez Gonzalez
Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	2/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES
Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades
1:se continua con la construccion del muro divisorio en lamina fibrocemento
2: se continua con la actividad de instalacion de ceramica
3: Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas
4: se continua con la instalacion de guarda escoba en madera moldura del salon del segundo piso.
5: se continua con la instalacion de cielo raso en PVC
6: Se continua con la actividad de mantenimiento de cielo raso en machinbre, con el sellado y pintura en barniz

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González ingeniero civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	3/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades

1:se termina con la construccion del muro divisorio en lamina fibrocemento

2: se termina con la actividad de instalacion de ceramica

3: Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas

4: se continua con la instalacion de guarda escoba en madera moldura del salon del segundo piso.

5: se termina con la instalacion de cielo raso en PVC en el primer y segundo piso

6: se termina con la actividad de mantenimiento de cielo raso en machimbre, con el sellado y pintura en blanco del primer y segundo piso

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	

OBSERVACIONES:

Carmen Ana Garcés **CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE** **RESIDENTE DE OBRA**	Magda Fuentes **MAGDA FUENTES RAMOS** **APOYO SUPERVISION**

JAIRO ENRIQUE Martínez González ingeniero civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	4/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades

1. se empieza con la instalacion de las puertas del segundo piso.

2. se realiza aseo en la institucion.

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

Carmen Ana Garcés

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE
RESIDENTE DE OBRA

MAGDA FUENTES RAMOS
APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González ingeniero civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	5/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

no se ejecutaron actividades debido a Domingo

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISIÓN

JAIRO ENRIQUE Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	6/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades

1:se continua con la actividad de instalacion de guadaescoba en madera.

2: se empieza con la actividad de instalacion de ventana 5.54x1.40m

3: Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

Carmen Ana Garcés **CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE** RESIDENTE DE OBRA	Magda Fuentes **MAGDA FUENTES RAMOS** APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez Gonzalez

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	7/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades

1: Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas

2: se continua con la instalacion de guarda escoba en madera moldura del salon del segundo piso.

3: se continua con la instalacion de ventana y mantenimiento de las mismas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	8/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades

1: Se termina la pintura exterior del bloque de dos pisos

2: se continua con la instalacion de guarda escoba en madera moldura del salon del segundo piso.

3: se continua con la instalacion de puertas metalicas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	MOTONIVELADORA
Residente de interventoria	VIBROCOMPACTADOR
Comision topografica	
Topografo	
Operadores de la maquina	
Ayudante de la maquina	

OBSERVACIONES:

CÁRMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

IAIRO ENRIQUE Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	9/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades

1: Se termina la pintura exterior del bloque de dos pisos

2: se continua con la instalacion de guarda escoba en madera moldura del salon del segundo piso.

3: se continua con la instalacion de puertas metalicas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	10/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES
Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades
1:se continua con la instalacion de ventanas y mantenimiento.
2: se continua con la actividad de instalacion de puertas metalicas
3: se continua con la instalacion de guarda escoba en madera moldura del salon del segundo piso.

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martinez Gonzalez Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	11/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades

1. se empieza con la instalacion de las puertas del segundo piso.

2. se realiza aseo en la institucion.

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE
RESIDENTE DE OBRA

MAGDA FUENTES RAMOS
APOYO SUPERVISIÓN

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	12/12/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES
No se realizan actividaes, Domingo

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	13/10/2022
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades

1:se termina con la actividad de instalacion de guadaescoba en madera.

2: se termina con la actividad de instalacion de ventana 5.54x1.40m

3: Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	14/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades

1: Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas

2: se continua con la instalacion de puerta metalica

3: se continua con la instalacion de ventana y mantenimiento de las mismas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE
RESIDENTE DE OBRA

MAGDA FUENTES RAMOS
APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González ingeniero civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	15/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA NUBLADO

ACTIVIDADES

Se inicia el dia laboral a las 7:00 am con las siguientes actividades

1: Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas

2: se continua con la instalacion de puerta metalica.

3: se continua con la instalacion de ventana y mantenimiento de las mismas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	16/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA ASOLEADO.

ACTIVIDADES

se inicia a retomar actividades luego de la pausa que se hizo.

1: Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas

2: se continua con la instalacion de puerta metalica

3: se continua con la instalacion de ventana y mantenimiento de las mismas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	**MAGDA FUENTES RAMOS** APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Meñnez González Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	17/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA ASOLEADO.

ACTIVIDADES

se inicia a apartir de las 7:00 am con las siguientes actividades.

1: Se continua con actividades de pintura exterior del bloque de aulas

2: se continua con la instalacion de puerta metalica.

3: se continua con la instalacion de ventana y mantenimiento de las mismas

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

Carmen Ana Garcés CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	Magda Fuentes MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González ingeniero civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	18/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA ASOLEADO.

ACTIVIDADES

se inicia a apartir de las 7:00 am con las siguientes actividades.

1. se empieza con la instalacion de las puertas del segundo piso.

2. se hace las instalaciones de lampara de salones y los ojos de buey de los pasillos

3. se realiza aseo en la institucion.

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González Ingeniero Civil

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	19/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA ASOLEADO.

ACTIVIDADES

No se realizan actividades, Domingo

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA

OBSERVACIONES:

CÁRMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE
Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	20/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA ASOLEADO.

ACTIVIDADES

se inicia a apartir de las 7:00 am con las siguientes actividades.

1:se hace aseo a la institucion

2: se toman detalles de pintura

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISION

JAIRO ENRIQUE Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	21/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA ASOLEADO.

ACTIVIDADES

se toman detalles para entrega de los espacios a la entidad contratante, comunidad y rector.

1.se hace aseo a la institucion

2. se toman detalles de pintura

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Maestro de Obra	
Ayudante de Obra	
Cuadrilla de pintura	
carpinteria metalica	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE **RESIDENTE DE OBRA**	**MAGDA FUENTES RAMOS** **APOYO SUPERVISIÓN**

JAIRO ENRIQUE Martínez González

BITACORA DE OBRA

CONTRATO:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA:	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROYECTO:	"ADECUACION DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERIA"
FECHA:	22/11/2023
ESTADO DEL TIEMPO:	CLIMA ASOLEADO.

ACTIVIDADES
se hace entrega oficial de los espacios intervenidos a la supervision del contrato.

PERSONAL EN OBRA	EQUIPOS Y MAQUINARIA
Residente de obra	
Representante alcaldía	
Rector	
Profesores	
Comunidad	

OBSERVACIONES:

CARMEN ANA GARCÉS NEGRETE RESIDENTE DE OBRA	MAGDA FUENTES RAMOS APOYO SUPERVISIÓN

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTA FINAL

1.01	DEMOLICIÓN DE MUROS E= 0.15MTS/0.20MTS	M2
		
1.02	DESMONTE DE PROTECTOR DE VANO	M2
		
1.03	DESMONTE DE VENTANA Y MARCO EN ALUMINIO	UND



1.04	DESMONTE DE PUERTA Y MARCO	UND



1.05	DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIMBRE	M2

1.06	DESMONTE DE TABLERO ACRILICO	UND



1.07	DEMOLICIÓN DE PISO EN CERAMICA O SIMILAR	M2



1.08	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE.	M3
		
2.01	PLANTILLA DE NIVELACION CON MORTERO 1:4 E=0.04 MTS.	M2



2.02	ACABADO DE PISO EN CERÁMICA DE ALTO TRAFICO REFERENCIA 45X45CM. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2



2.03	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, 2 CARAS CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PARALES A CADA 61CM. INCLUYE TORNILLERÍA, REFUERZO EN PERFIL TUBULAR 90X90X2MM SEGÚN DISEÑO Y AISLANTE TERMOACUSTICO.	M2
		
2.07	S/I GUARDAESCOBA EN MADERA MOLDURA MATE 7CM. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	M

		
2.09	ESTUCO ACRILICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR	M2
		
2.10	PINTURA PARA INTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (A 2 MANOS)	M2

		
2.12	S/I DE VENTANA TIPO V-02 (DIM: 5.54X1.40M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE, COMPUESTA POR 4 HOJAS (2 FIJAS Y 2 HOJAS CORREDIZAS). INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND
		

3.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND
		
3.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA 110V NORMAL CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND

		
3.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE SENCILLO Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND
		

3.04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE DOBLE Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND
		
3.05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE TRIPLE Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND



3.07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA 120X30 CM DE INCRUSTAR LED 40W, INCLUYE MARCO, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND



3.08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA OJO DE BUEY LED 12W DE 5" INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND

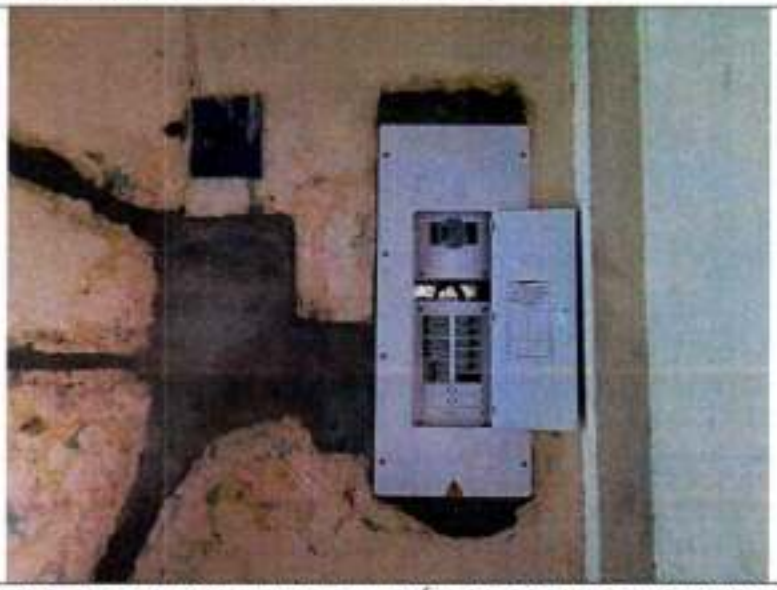
3.09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 1X20 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND



3.10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X20 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND



3.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X30 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND



3.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER INDUSTRIAL DE 40 AMP REGULABLE, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND



3.13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE CONCENTRICO PARA ACOMETIDA DE 2XNo.4 PARA FASES + 1XNo.4 PARA NEUTRO + 1XNo.6 PARA TIERRA, INCLUYE CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMTDE 2", CONDUCTORES DE COBRE No.4 Y No. 6 THHN/THWN , OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DESDE CAJA DE ABONADO HASTA TABLERO DE CIRCUITOS	M



NP 01	PINTURA PARA EXTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (A 2 MANOS)	M2



NP 02	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VENTANAS CORREDIZA EN ALUMINIO. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND
		
NP 03	MANTENIMIENTO DE CIELO RASO EN MACHIMBRE. INCLUYE ESMALTE	M2

		
NP 04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO BIFASICO DE 18 CIRCUITOS INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND
		
NP 05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA DE PVC INCLUYE ESTRUCTURA	M2



NP 06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON DILATACIONES SEGÚN DISEÑO, DIMENSIONES DE 0.90 X 2.10M. ALA Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20. ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA. INCLUYE CERRADURA, BISAGRAS OMEGAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND

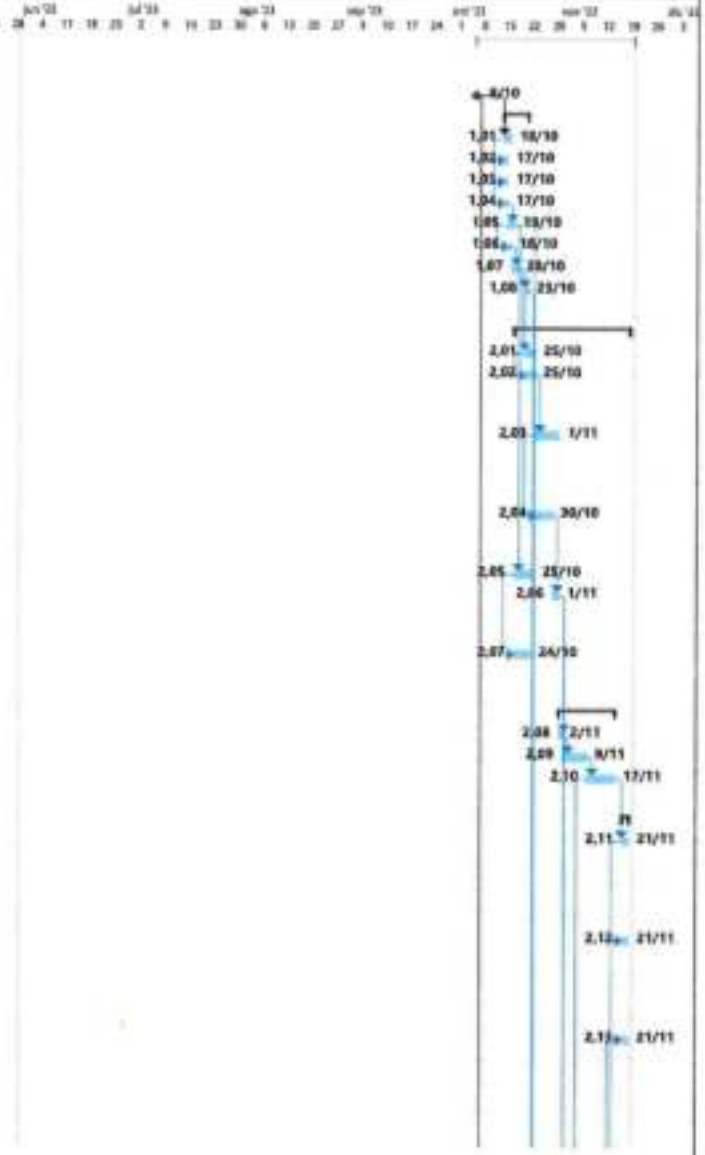


JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

CRONOGRAMA DE LA OBRA

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Id	Num	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
0		**"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"**	**38 días**	**lun 9/10/23**	**mié 22/11/23**		**$ 97.654.553,00**
1		INICIO	0 días	lun 9/10/23	lun 9/10/23		$ 0,00
2	1	**PRELIMINAR**	**5 días**	**mar 17/10/23**	**lun 23/10/23**		**$ 3.187.025,00**
3	1,01	DEMOLICIÓN DE MUROS E= 0.15MTS/0.20MTS	2 días	mar 17/10/23	mié 18/10/23	1FC+5 días	$ 279.275,00
4	1,02	DESMONTE DE PROTECTOR DE VANO	1 día	mar 17/10/23	mar 17/10/23	3CC	$ 400.149,00
5	1,03	DESMONTE DE VENTANA Y MARCO EN ALUMINIO	1 día	mar 17/10/23	mar 17/10/23	4CC	$ 695.588,00
6	1,04	DESMONTE DE PUERTA Y MARCO	1 día	mar 17/10/23	mar 17/10/23	5CC	$ 160.188,00
7	1,05	DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIMBRE	2 días	mié 18/10/23	jue 19/10/23	6	$ 734.083,00
8	1,06	DESMONTE DE TABLERO ACRILICO	1 día	mié 18/10/23	mié 18/10/23	7CC	$ 112.118,00
9	1,07	DEMOLICIÓN DE PISO EN CERAMICA O SIMILAR	2 días	jue 19/10/23	vie 20/10/23	8	$ 716.400,00
10	1,08	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE.	1 día	lun 23/10/23	lun 23/10/23	9	$ 87.634,00
11	2	**ADECUACION**	**31 días**	**vie 20/10/23**	**mar 21/11/23**		**$ 30.510.423,00**
12	2,01	PLANTILLA DE NIVELACION CON MORTERO 1:4 E=0,04 MTS.	3 días	lun 23/10/23	mié 25/10/23	9	$ 2.712.698,00
13	2,02	ACABADO DE PISO EN CERÁMICA DE ALTO TRAFICO REFERENCIA 40X40CM. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	3 días	lun 23/10/23	mié 25/10/23	12CC	$ 4.471.529,00
14	2,03	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, 2 CARAS CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PARALES A CADA 61CM. INCLUYE TORNILLERÍA, REFUERZO EN PERFIL TUBULAR 90X90X2MM SEGÚN DISEÑO Y AISLANTE TERMOACUSTICO.	5 días	jue 25/10/23	mié 1/11/23	13	$ 10.879.543,00
15	2,04	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, 1 CARA CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PARALES A CADA 61CM. INCLUYE TORNILLERÍA	3 días	jue 25/10/23	lun 30/10/23	14CC	$ 0,00
16	2,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN MACHIMBRE	4 días	vie 20/10/23	mié 25/10/23	7	$ 0,00
17	2,06	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE ARENA CEMENTO 3.10MTS X 0.20MTS X 0.40MTS CON PEGA DE MORTERO 1:4 UNA HILADA PARA PASAMANOS EN MURO DE DESCANSO ESCALERA.	2 días	mar 31/10/23	mié 1/11/23	15	$ 0,00
18	2,07	S/I GUARDAESCOBA EN MADERA MOLDURA MATE 7CM COLOR BLANCO. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	3 días	vie 20/10/23	mar 24/10/23	16CC	$ 5.036.936,00
19		**PAÑETE ESTUCO Y PINTURA**	**10 días**	**jue 2/11/23**	**vie 17/11/23**		**$ 5.813.765,00**
20	2,08	PAÑETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	1 día	jue 2/11/23	jue 2/11/23	17	$ 0,00
21	2,09	ESTUCO ACRILICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR	4 días	vie 3/11/23	jue 9/11/23	20	$ 761.815,00
22	2,10	PINTURA PARA INTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (A 2 MANOS)	5 días	vie 10/11/23	vie 17/11/23	21	$ 5.051.950,00
23		**CARPINTERIA METALICA**	**2 días**	**lun 20/11/23**	**mar 21/11/23**		**$ 1.595.580,00**
24	2,11	S/I DE VENTANA TIPO V-01 (DIM. 2.60X 1.48M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE, COMPUESTA POR 3 HOJAS (1 HOJA FIJA Y 2 HOJA CORREDIZAS), INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIO	2 días	lun 20/11/23	mar 21/11/23	22	$ 0,00
25	2,12	S/I DE VENTANA TIPO V-02 (DIM. 5.54X1.40M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE, COMPUESTA POR 4 HOJAS (2 FIJAS Y 2 HOJAS CORREDIZAS), INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y	2 días	lun 20/11/23	mar 21/11/23	24CC	$ 1.595.580,00
26	2,13	S/I DE VENTANA TIPO V-03 (DIM. 3.10X0.50M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE COMPUESTA POR 4 HOJAS (CON 2 FIJAS Y 2 HOJA CORREDIZA) INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIE	2 días	lun 20/11/23	mar 21/11/23	25CC	$ 0,00

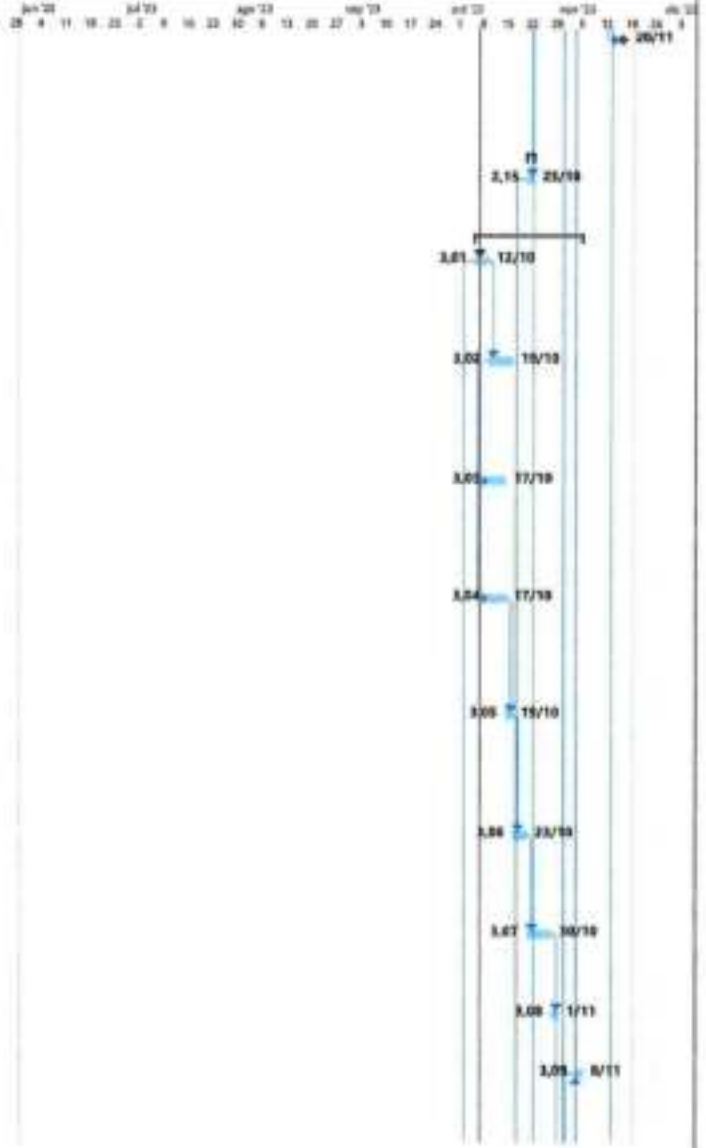


CONTRATISTA: JAIRO MARTINE

Tarea · Resumen del proyecto · Tarea manual · solo el comienzo · Fecha límite · Progreso manual
División · Tarea inactiva · solo duración · solo fin · Tareas críticas
Hito · Hito inactivo · Informe de resumen manual · Tareas externas · División crítica
Resumen · Resumen inactivo · Resumen manual · Hito externo · Progreso

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Id	Item	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras Costo	
27	2,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON DILATACIONES SEGÚN DISEÑO, DIMENSIONES DE 0,90 X 2,10M, ALA Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20. ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA BLANCA. INCLUYE CERRADURA, BISAGRAS OMEGAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA	0 días	lun 23/1/23	lun 30/11/23	26CC	$ 0,00
28		**CUBIERTA**	**2 días**	**mar 24/10/23**	**mié 25/10/23**		$ 0,00
29	2,15	S8 GARGOLA MINI PARA DESAGÜE DE AGUAS LLUVIAS. INCLUYE MORTERO DE RESANE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTLACIÓN	2 días	mar 24/10/23	mié 25/10/23	10	$ 0,00
30		**INSTALACIONES ELECTRICAS**	**21 días**	**lun 9/10/23**	**mié 8/11/23**		**$ 33.583.693,00**
31	3,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, LEV REF 5333 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, C	4 días	lun 9/10/23	jue 12/10/23	1	$ 5.991.288,00
32	3,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA 110V NORMAL CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJA	4 días	vie 13/10/23	jue 19/10/23	31	$ 6.441.383,00
33	3,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE SENCILLO Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERM	2 días	vie 13/10/23	mar 17/10/23	32CC	$ 430.185,00
34	3,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE DOBLE Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINA	2 días	vie 13/10/23	mar 17/10/23	33CC	$ 473.334,00
35	3,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE TRIPLE Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMIN	2 días	mié 18/10/23	jue 19/10/23	34	$ 1.017.336,00
36	3,06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE CONMUTABLE SENCILLO Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPT	2 días	vie 20/10/23	lun 23/10/23	35	$ 0,00
37	3,07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA 120X30 CM DE INCRUSTAR LED 48W, INCLUYE MARCO, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	5 días	mar 24/10/23	lun 30/10/23	36	$ 11.102.512,00
38	3,08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA OJO DE BUEY LED 12W DE 5" INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	2 días	mar 31/10/23	mié 1/11/23	37	$ 803.586,00
39	3,09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 1X20 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	2 días	mar 7/11/23	mié 8/11/23	44	$ 253.721,00

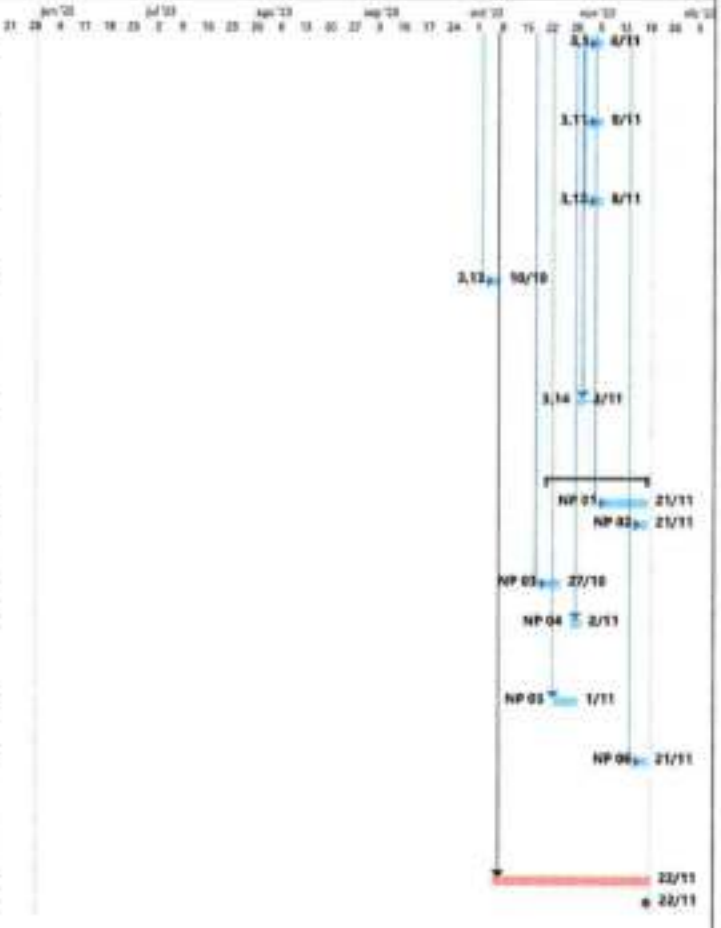


CONTRATISTA: JAIRO MARTINE

Tarea · Resumen del proyecto · Tarea manual · solo el comienzo · Fecha límite · Progreso manual
División · Tarea inactiva · sólo duración · solo fin · Tareas críticas
Hito · Hito inactivo · Informe de resumen manual · Tareas externas · División crítica
Resumen · Resumen inactivo · Resumen manual · Hito externo · Progreso

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Id	Item	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
40	3,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X20 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	2 días	mar 7/11/23	mié 8/11/23	39CC	$ 169.263,00
41	3,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X30 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	2 días	mar 7/11/23	mié 8/11/23	40CC	$ 225.287,00
42	3,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER INDUSTRIAL DE 40 AMP REGULABLE, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	2 días	mar 7/11/23	mié 8/11/23	41CC	$ 1.073.417,00
43	3,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE CONCENTRICO PARA ACOMETIDA DE 2X6no.4 PARA FASES + 1XNo.4 PARA NEUTRO + 1XNo.8 PARA TIERRA, INCLUYE CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMTDE 2", CONDUC	2 días	lun 9/10/23	mar 10/10/23	31CC	$ 2.561.391,00
44	3,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFASICO DE 24 CIRCUITOS INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	2 días	jue 2/11/23	vie 3/11/23	17	$ 0,00
45		**ITEM NO PREVISTOS**	**19 días**	**mar 24/10/23**	**mar 21/11/23**		**$ 23.765.224,00**
46	NP 01	PINTURA PARA EXTERIOR ALTURA MAXIMA 3,00M (A 2 MANOS)	7 días	vie 10/11/23	mar 21/11/23	33CC	$ 9.875.681,00
47	NP 02	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VENTANAS CORREDIZA EN ALUMINIO. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	2 días	lun 20/11/23	mar 21/11/23	25CC	$ 2.009.606,00
48	NP 03	MANTENIMIENTO DE CIELO RASO EN MACHIMBRE. INCLUYE ESMALTE	4 días	mar 24/10/23	vie 27/10/23	29CC	$ 3.681.714,00
49	NP 04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO BIFASICO DE 18 CIRCUITOS INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	3 días	mar 31/10/23	jue 2/11/23	37	$ 1.042.328,00
50	NP 05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA DE PVC INCLUYE ESTRUCTURA	5 días	jue 26/10/23	mié 1/11/23	TFC+4 días	$ 3.423.453,00
51	NP 06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON DILATACIONES SEGÚN DISEÑO, DIMENSIONES DE 0.90 X 2.10M. ALA Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20. ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA. INCLUYE CERRADURA, BISAGRAS OMEGAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA	2 días	lun 20/11/23	mar 21/11/23	26CC	$ 4.731.442,00
52		PGIO	30 días	lun 9/10/23	mié 22/11/23	1	$ 6.597.688,00
53		FIN	0 días	mié 22/11/23	mié 22/11/23		$ 0,00



CONTRATISTA: JAIRO MARTINEZ

Tarea · Resumen del proyecto · Tarea manual · Solo el comienzo · Fecha límite · Progreso manual
División · Tarea inactiva · solo duración · solo fin · Tareas críticas
Hito · Hito inactivo · Informe de resumen manual · Tareas externas · División crítica
Resumen · Resumen inactivo · Resumen manual · Hito externo · Progreso

29

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

MEMORIAS DE CANTIDADES

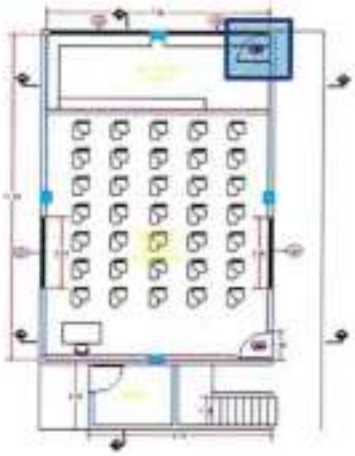
MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

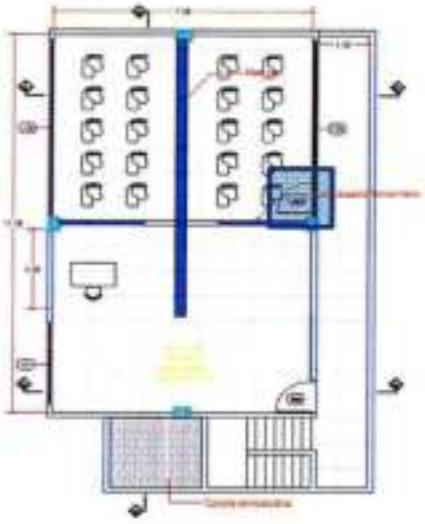
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
1,01	DEMOLICIÓN DE MUROS E= 0.15MTS/0.30MTS	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02





PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Muro divisorio bajo en salon piso 01	9,00				0,25		1,00		2,25
Muro para vano puerta salon Piso 01	1,00				2,10		1,00		2,10
Muro para vano puerta salon Piso 02	1,00				1,50		2,00		3,00
TOTAL									7,35

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

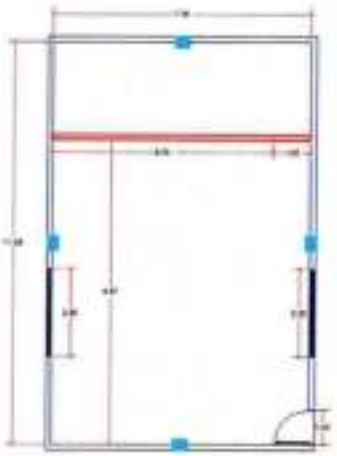
MONTERÍA

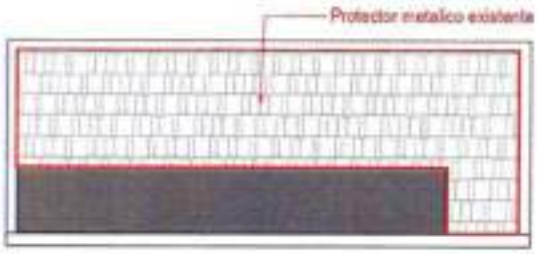
246

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
1,02	DESMONTE DE PROTECTOR DE VANO	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 01





PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
Protector metalico en division salon de clase - biblioteca						12,85	1,00		12,85
TOTAL									12,85

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

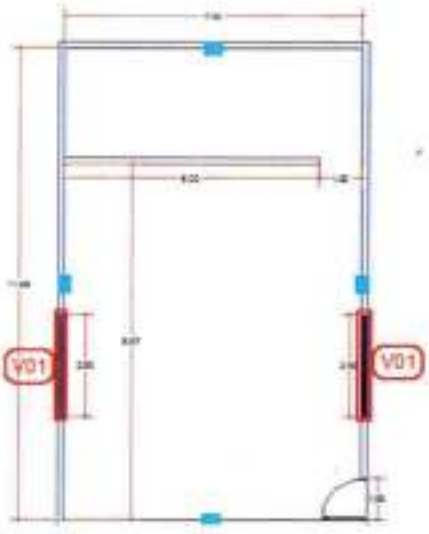
MONTERÍA

127

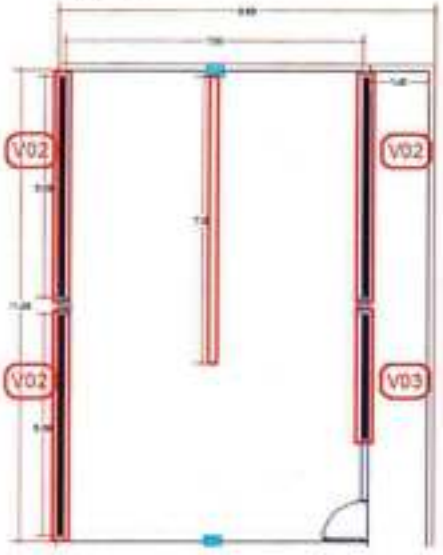
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
1.03	DESMONTE DE VENTANA Y MARCO EN ALUMINIO	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
VENTANA TIPO 1 / PRIMERO PISO							2,00		2,00
VENTANA TIPO 2 / SEGUNDO PISO							3,00		3,00
VENTANA TIPO 3 / SEGUNDO PISO							1,00		1,00
TOTAL									6,00

JAIRO ENRIQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

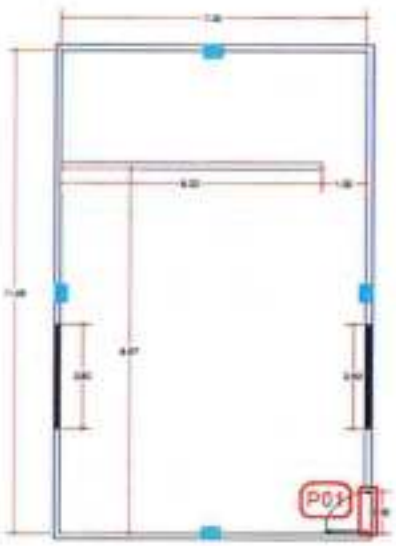
MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

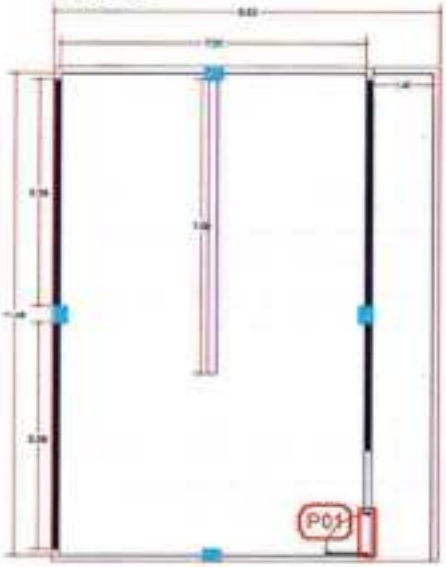
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
1.04	DESMONTE DE PUERTA Y MARCO	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
PUERTA TIPO 1 / PRIMER Y SEGUNDO PISO							2,00		2,00
TOTAL									2,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

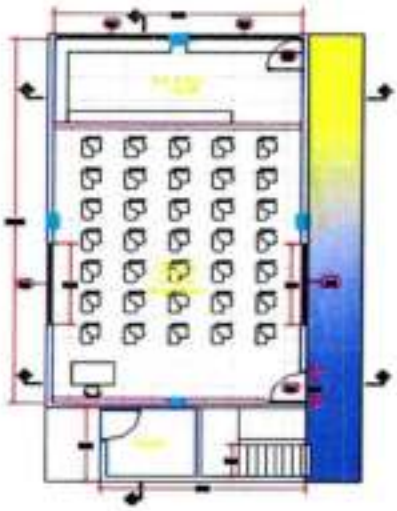
MONTERÍA

209

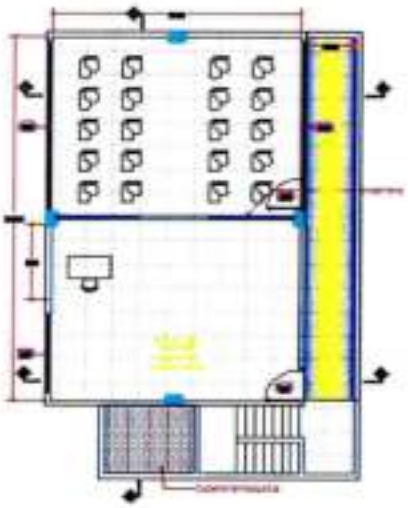
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
1.05	DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIMBRE	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	R1 (m)	R2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Pasillo Salon / Primer piso	12,1	1,6					1,00		19,36
Pasillo Salon / Segundo piso	11,6	1,5					1,00		17,40
TOTAL									36,76

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

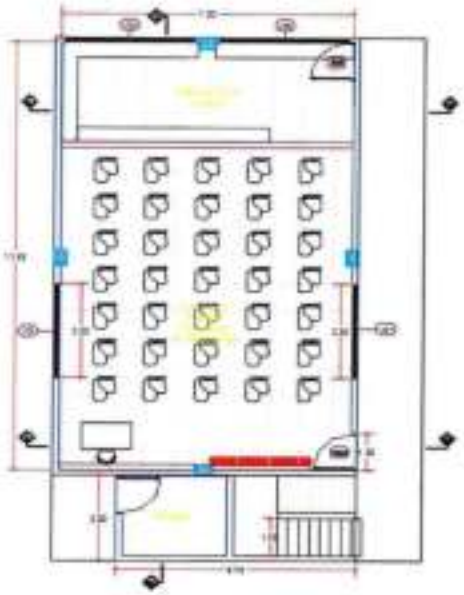
MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

250

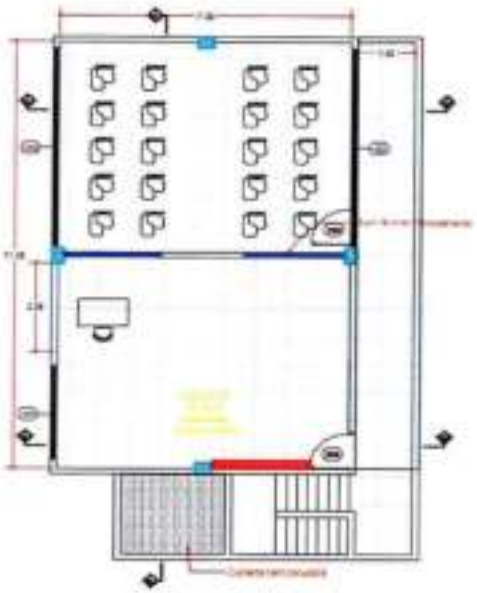
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
1.09	DESMONTE DE TABLERO ACRILICO	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	R1 (m)	R2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Salon de clase / PRIMER PISO							1.00		1.00
Salon de clase / SEGUNDO PISO							1.00		1.00
TOTAL									2.00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
1.07	DEMOLICIÓN DE PISO EN CERAMICA O SIMILAR	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Salon de clase / SEGUNDO PISO	1,55	1,35					1,00		2,09
Salon de clase / SEGUNDO PISO	2,13	0,95					1,00		2,04
Salon de clase / SEGUNDO PISO	3,43	6,24					1,00		21,18
Muro bajo / SEGUNDO PISO	9,00	0,30					1,00		2,70
TOTAL									28,01

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL [illegible] MUNICIPIO DE MONTERÍA"

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
1,08	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3

SOPORTE GRAFICO



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
Demolicion de muros						7,33	0,15	1,10	1,10
Desmonte de cielorraso machimbre						86,76	0,02	0,74	0,74
Demolicion piso ceramica						28,36	0,05	1,42	1,42
Coheficiente de esponsion								1,30	
TOTAL									4,29

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

254

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
2.01	PLANTILLA DE NIVELACION CON MORTERO 1:4 E=0.04 MTS.	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Salon de clase / SEGUNDO PISO						28,30	1,00		28,30
TOTAL									28,30

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
2.02	ACABADO DE PISO EN CERÁMICA DE ALTO TRAFICO REFERENCIA 45X45CM. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
Salon de clase / SEGUNDO PISO						28,36	1,00		28,36
TOTAL									28,36

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyó a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HAST[illegible]
22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE [illegible]
VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

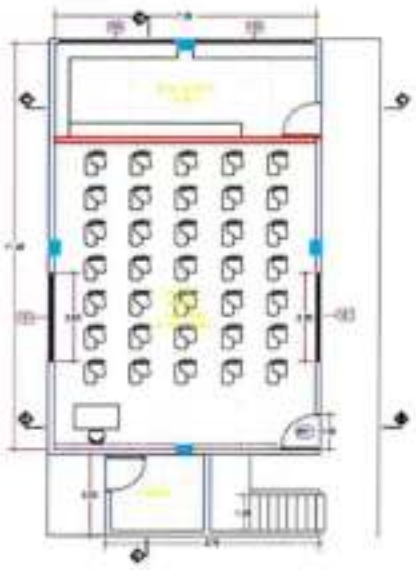
MONTERÍA

259

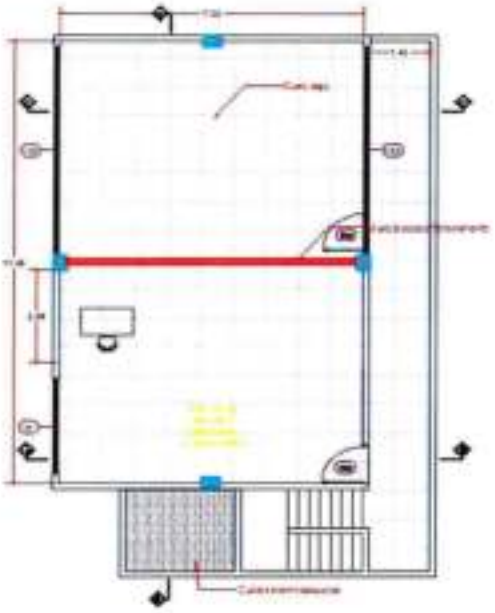
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
2,01	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, 2 CARAS CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PARALES A CADA 61CM. INCLUYE TORNILLERÍA, REFUERZO EN PERFIL TUBULAR 90X90X2MM SEGÚN DISEÑO Y AISLANTE TERMOACUSTICO.	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
PISO 01 / Division salon de clase y biblioteca						12,85	1,00		12,85
PISO 02 / Division salon de clase y coordinacion	7,00				2,65	18,55	1,00		18,55
TOTAL									31,40

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

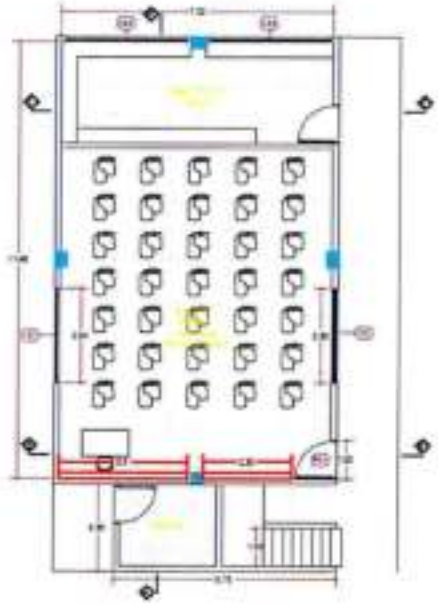
MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 AL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
2,04	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO, 1 CARA CON CANALES EN PISO Y CIELO Y PARALES A CADA 61CM. INCLUYE TORNILLERÍA	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
PISO 01 / Nivelacion para tablero									0,00
PISO 01 / Nivelacion para tablero									0,00
TOTAL									0,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

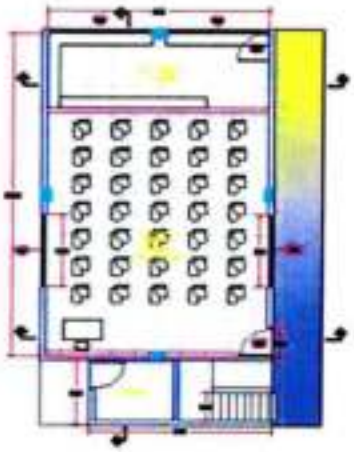
MONTERÍA

97

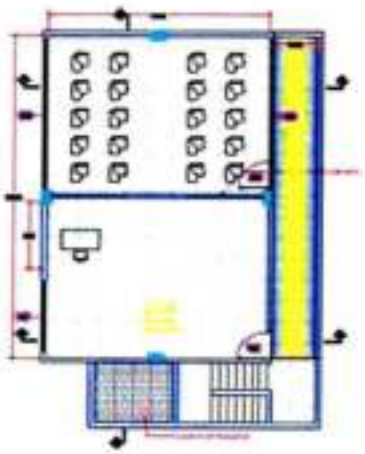
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
2.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN MACHIMBRE	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Pasillo Salon / Primer piso	32,1	1,4					0,00		0,00
Pasillo Salon / Segundo piso	31,6	1,4					0,00		0,00
TOTAL									0,00

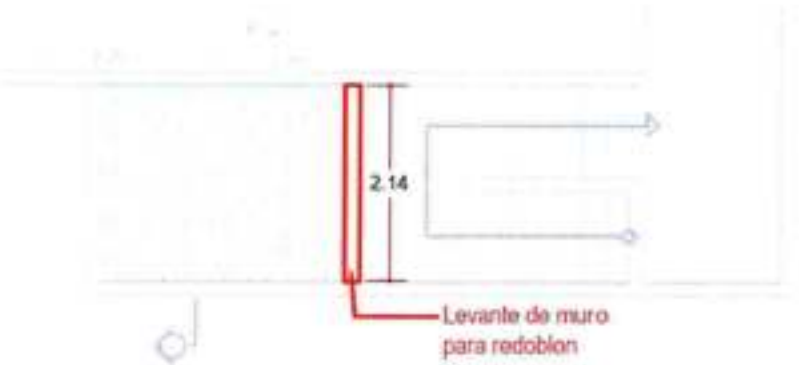
JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
2.06	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE ARENA CEMENTO 0.10MTS X 0.20MTS X 0.40MTS CON PEGA DE MORTERO 1:4 UNA HILADA PARA PASAMANOS EN MURO DE DESCANSO ESCALERA	M

SOPORTE GRAFICO



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Muro descanso de escalera	0,00						0,00		0,00
TOTAL									0,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

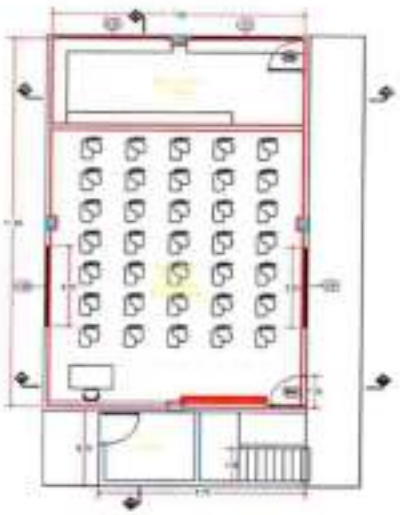
MONTERÍA

259

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
2.07	S/I GUARDAESCOBA EN MADERA MOLDURA MATE 7CM COLOR BLANCO. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	M

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
Perimetro Salon Piso 2	37,10						1,00		37,10
Perimetro Muro divisorio Salon Piso 2	14,00						1,00		14,00
Perimetro Salon Piso 1	37,10						1,00		37,10
Perimetro Muro divisorio Salon Piso 2	14,00						1,00		14,00
TOTAL									102,20

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
3.08	PAÑETE ALISADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	M2

SOPORTE GRAFICO

PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Perimetro Salon Piso 2	0.00						1.00		0.00
TOTAL									0.00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

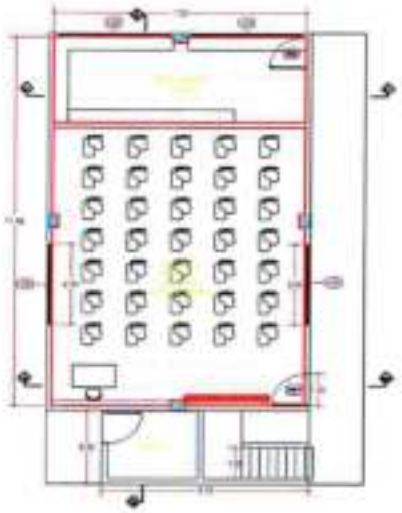
MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HA[illegible]
22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
2.09	ESTUCO ACRILICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
PISO 01 / fachada muro tienda	1,50				3,00	4,50	1,00		4,50
PISO 02 / Salon de clase	8,39				2,65	22,23	1,00		22,23
TOTAL									26,73

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

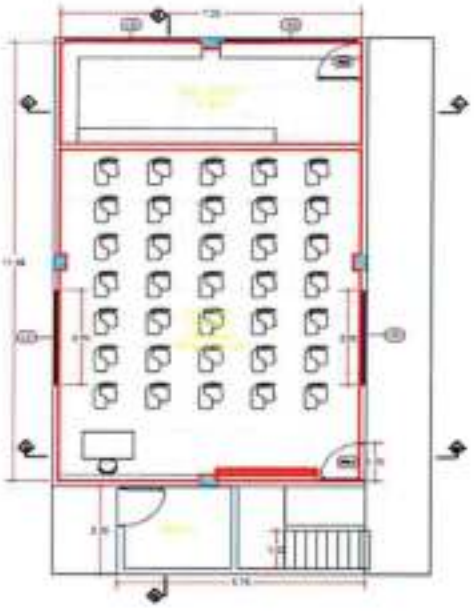
MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
2.1	PINTURA PARA INTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (A 2 MANOS)	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Salon Piso 01	31,94				2,65	84,64	1,00		84,64
PD1	1,00				2,10	-2,10	1,00		-2,10
VD1	2,50				1,45	-3,63	2,00		-7,25
Biblioteca Piso 01	19,62				2,65	51,99	1,00		51,99
PD1	1,00				2,10	-2,10	1,00		-2,10
Salon Piso 02	37,06				2,65	98,21	1,00		98,21
Division Salon Piso 02	7,00				2,65	18,55	2,00		37,10
PD1	1,00				2,10	-2,10	2,00		-4,20
VD2	5,50				1,50	-8,25	1,00		-16,75
VD3	3,13				1,50	-4,70	1,00		-4,70
TOTAL									226,84

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

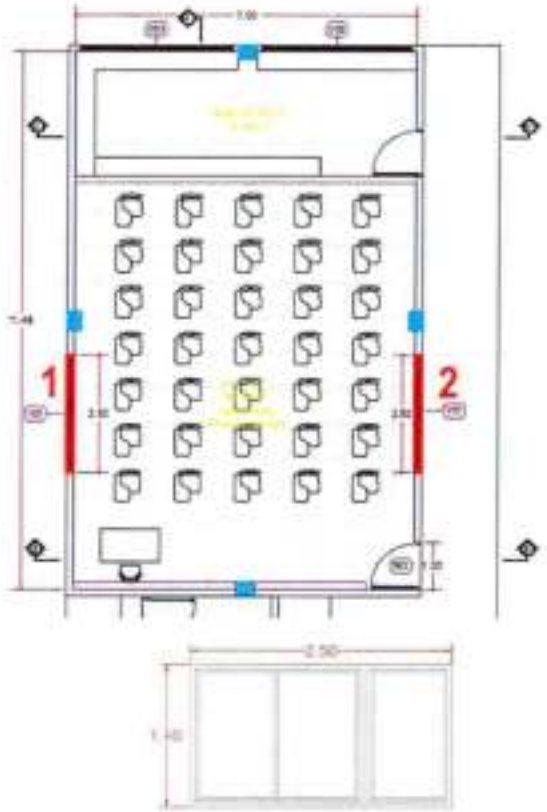
MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
2.11	S/I DE VENTANA TIPO V-01 (DIM: 2.50X 1.40M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE, COMPUESTA POR 3 HOJAS (1 HOJA FIJA Y 2 HOJA CORREDIZAS), INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UNO

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



DISEÑO

PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Salon de clase / PRIMER PISO							0,00		0,00
Oficina coordinacion / SEGUNDO PISO							0,00		0,00
TOTAL									0,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

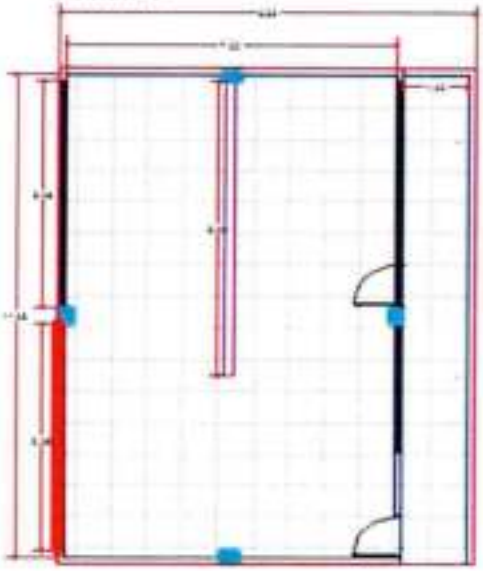
MONTERÍA

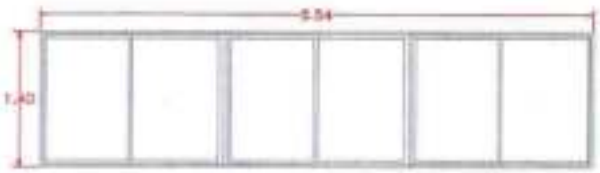
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
2.12	S/I DE VENTANA TIPO V-02 (DIM: 3.54X1.40M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF:744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE, COMPUESTA POR 4 HOJAS (2 FIJAS Y 2 HOJA CORREDIZA). INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND

SOPORTE GRAFICO

diseño

PISO 02





PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Salon de clase / SEGUNDO PISO							1.00		1.00
TOTAL									1.00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

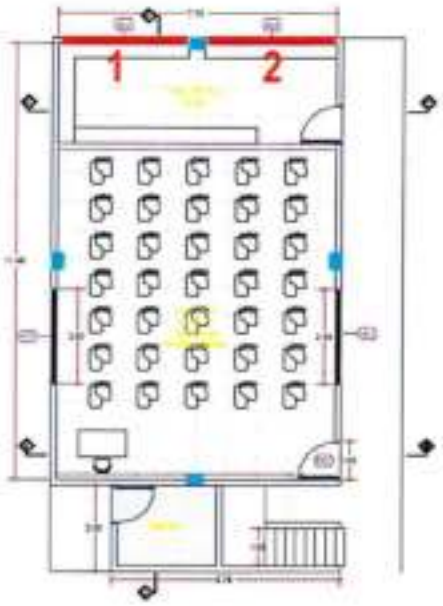
MONTERÍA

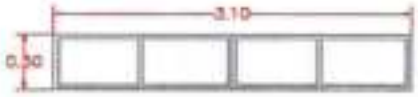
265

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
2.13	S/I DE VENTANA TIPO V-03 (DIM: 3.10X0.30M) ESTRUCTURA EN ALUMINIO REF.744 COLOR NATURAL CON VIDRIO TRANSPARENTE COMPUESTA POR 4 HOJAS (CON 2 FIJAS Y 2 HOJA CORREDIZA) INCLUYE SEGURO MEDIA LUNA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UNO

SOPORTE GRAFICO

PISO 01





PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Biblioteca / PRIMERPISO							0,00		0,00
TOTAL									0,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

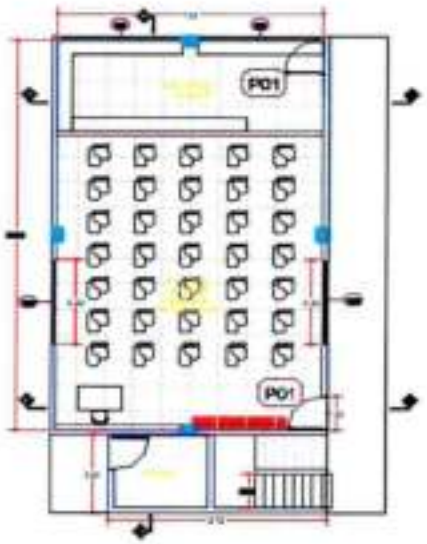
166

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM		UNIDAD
2.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METALICA CON CERRADURA ANTIPANICO. 1.00M ANCHO X 2.10M ALTO	DIMENSIONES:	UND

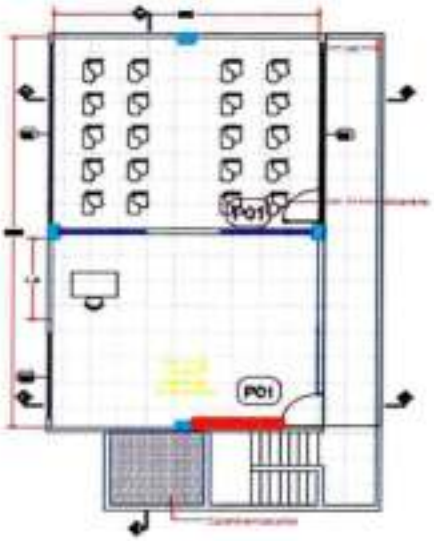
SOPORTE GRAFICO

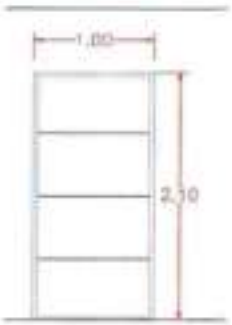
DISEÑO

PISO 01



PISO 02





PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Salon / PISO 01							0,00		0,00
Salon / PISO 02							0,00		0,00
Oficina coordinacion / PISO 02							0,00		0,00
Biblioteca / PISO 01							0,00		0,00
TOTAL									0,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
2.15	SAGARSOLA MIW PARA DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS. INCLUYE MORTERO DE RESANE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTLACIÓN	UND

SOPORTE GRAFICO



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	R1 (m)	R2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Muro - Pasillo segundo piso							0,00		0,00
TOTAL									0,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervisión

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

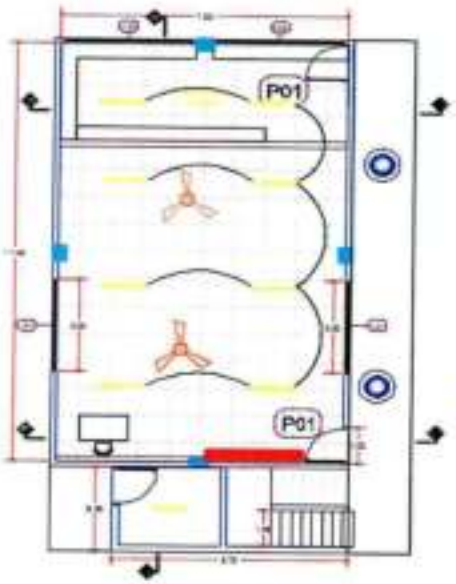
MONTERÍA

208

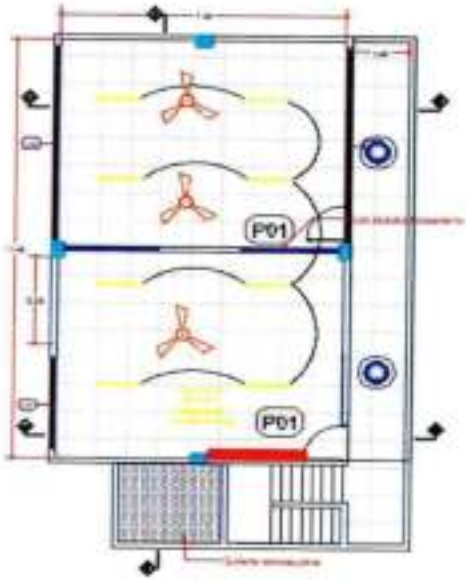
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
3.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5820 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	R1 (m)	R2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
Salida de iluminacion piso 1							8,00		8,00
Salida de iluminacion piso 2							8,00		8,00
Salida de iluminacion pasillo piso 1							1,00		1,00
									0,00
TOTAL									17,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

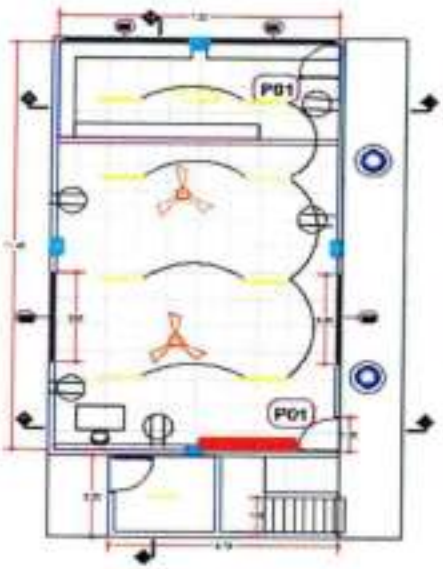
MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

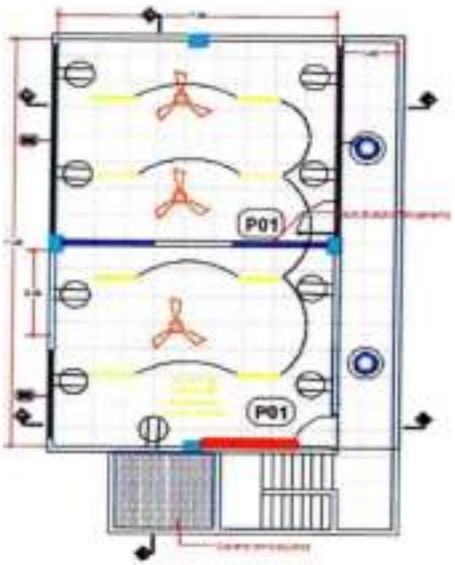
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
3.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA 110V NORMAL CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Toma piso 1							6,00		6,00
Toma piso 2							7,00		7,00
TOTAL									13,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

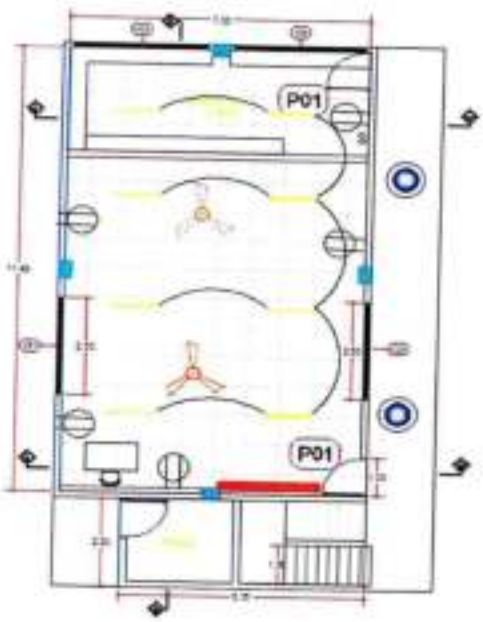
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
3.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE SENCILLO Y SEGÚN LA NORMA NOMA S-158, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
SWICHE SENCILLO BIBLIOTECA							1.00		1.00
TOTAL									1.00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

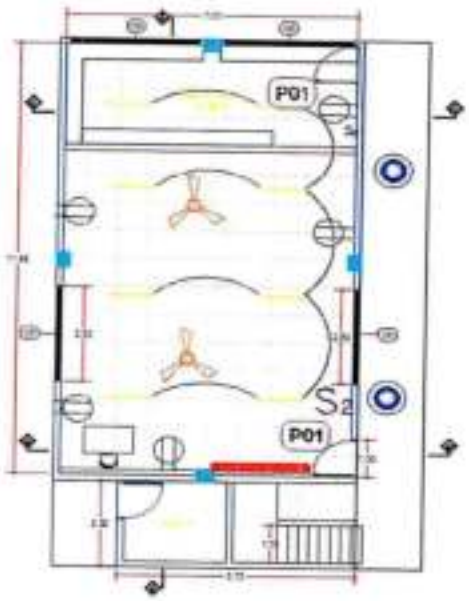
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
3.04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE DOBLE Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
SWICHE DOBLE AULA PRIMER PISO							1,00		1,00
TOTAL									1,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

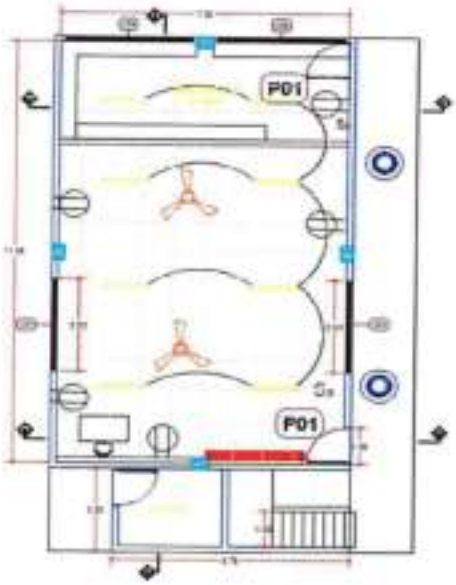
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

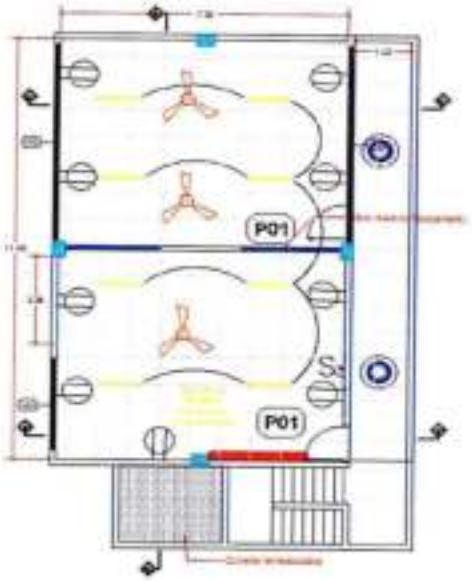
Item	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
3.05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE TRIPLE Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-ESR, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.(SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UNID

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	R1 (m)	R2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
SWICHWE TRIPLE PRIMER PISO							1,00		1,00
SWICHWE TRIPLE SEGUNDO PISO							1,00		1,00
TOTAL									2,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

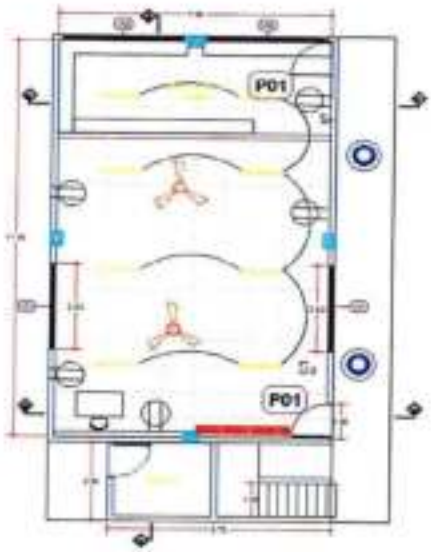
MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

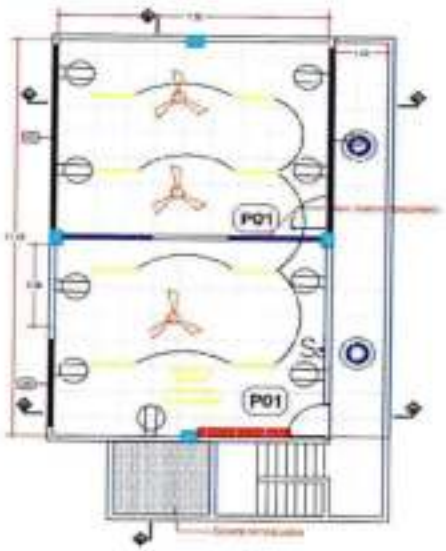
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
3.06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA DE SWICHE CONMUTABLE SENCILLO Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X2" METALICA, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4.50 M).	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
Muro - Pasillo segundo piso							0,00		0,00
TOTAL									0,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

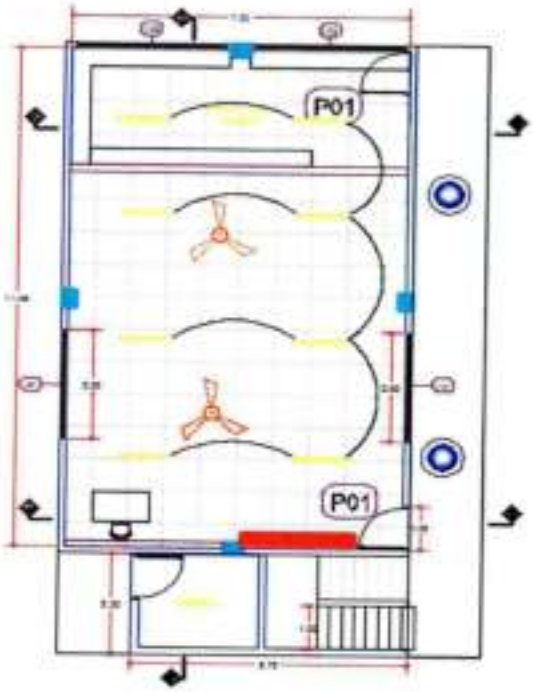
MONTERÍA

279

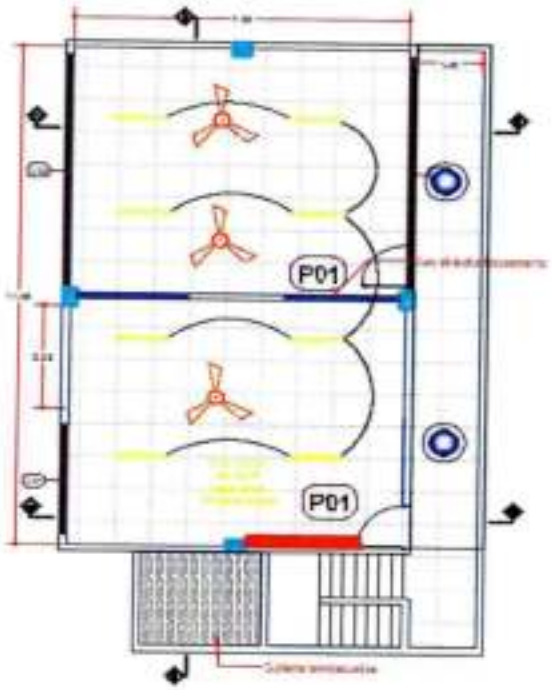
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
3.07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA 120X30 CM DE INCRUSTAR LED 40W, INCLUYE MARCO, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
LAMPARA 120X30CM PISO 1							8,00		8,00
LAMPARA 120X30CM PISO 2							8,00		8,00
TOTAL									16,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

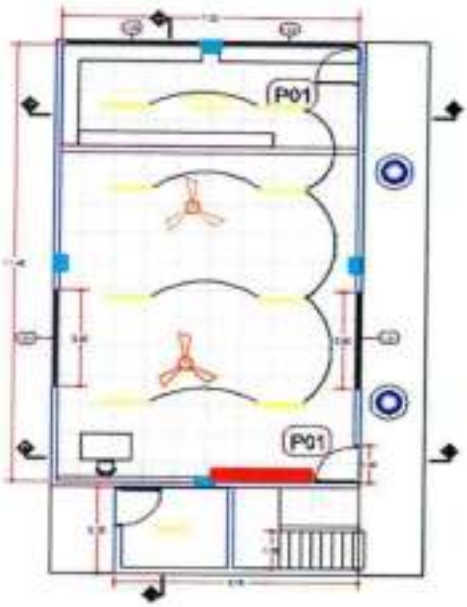
MONTERÍA

27

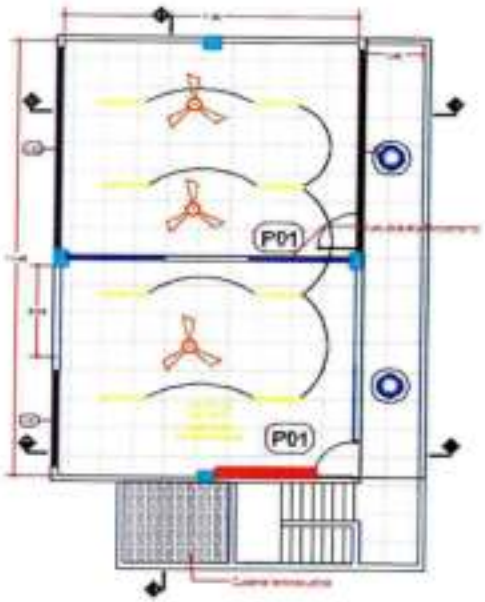
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
3.08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA OJO DE BUEY LED 12W DE 5" INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
OJO DE BUEY PASILLO PISO 1							2,00		2,00
OJO DE BUEY PASILLO PISO 2							2,00		2,00
TOTAL									4,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

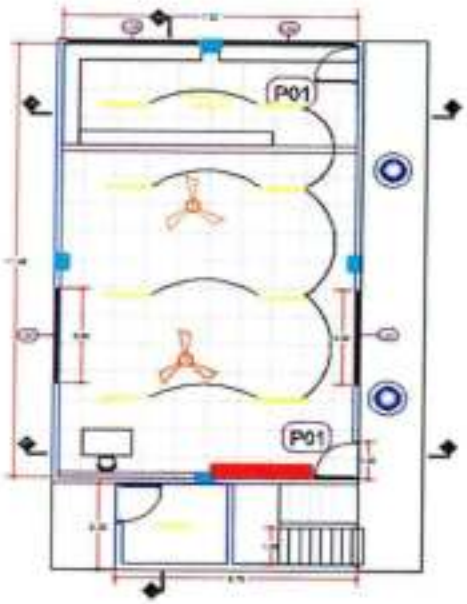
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

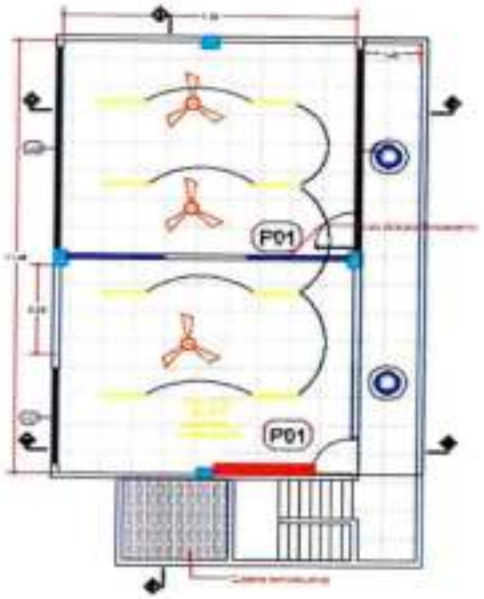
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
3.09	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 1X20 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
BREAKER 1X20AM TABLERO							3,00		3,00
TOTAL									3,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

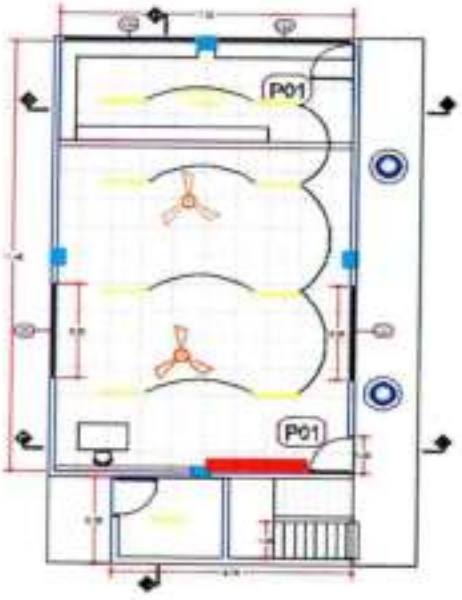
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

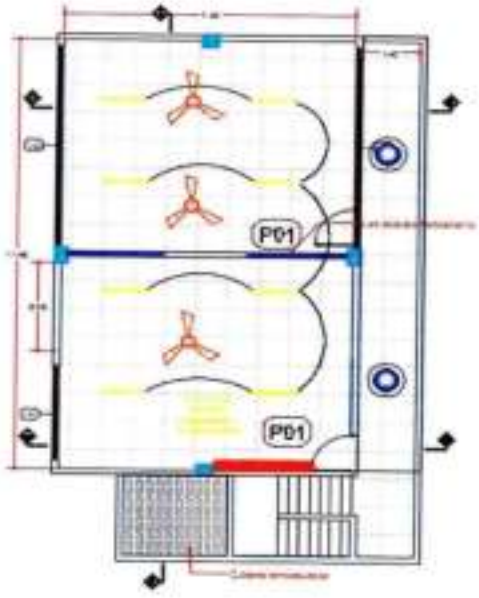
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
3.10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X20 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
BREAKER 2X20AM TABLERO							2,00		2,00
TOTAL									2,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

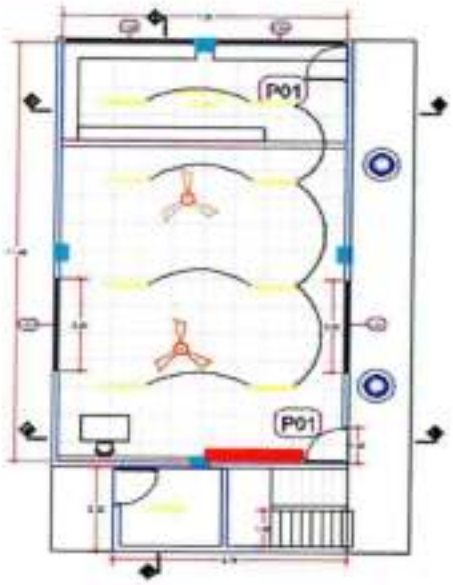
MONTERÍA

228

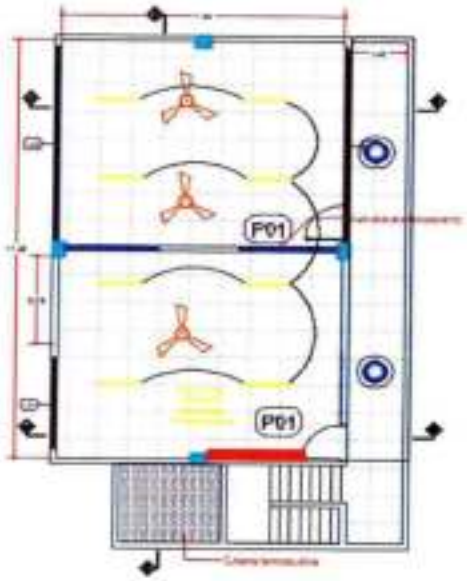
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
2.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2X30 AMP, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
BREAKER 2X30AMP TABLERO							1,00		1,00
TOTAL									1,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

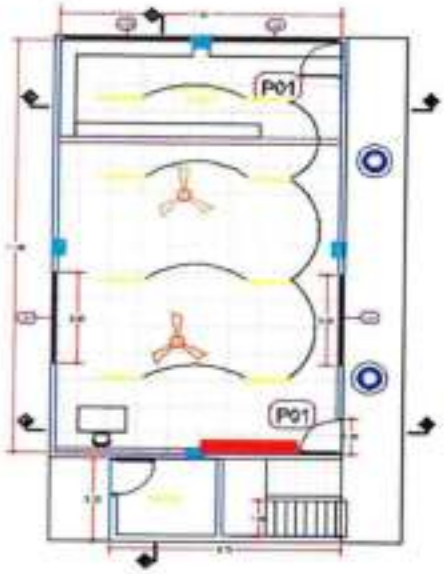
MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

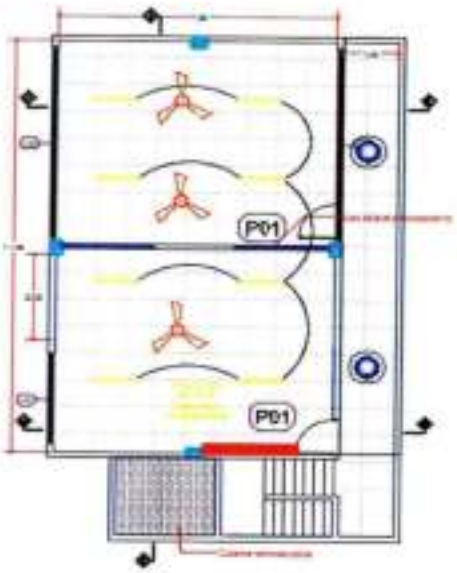
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
3.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BREAKER INDUSTRIAL DE 40 AMP REGULABLE, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
BREAKER INDUSTRIAL AIRE ACONDICIONADO							1,00		1,00
TOTAL									1,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

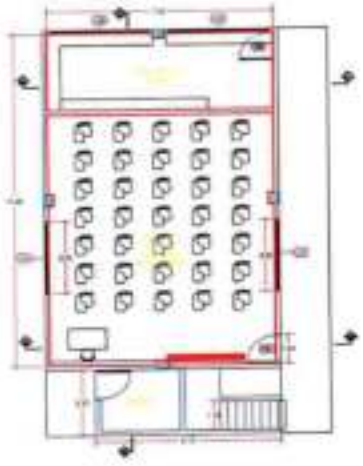
MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HAST[illegible]
22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE[illegible]
VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
NP-03	PINTURA PARA EXTERIOR ALTURA MAXIMA 3.00M (A 2 MANOS)	M2

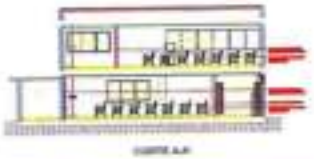
SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02









PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	#1 (m)	#2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
Pintura exterior / primer piso	52,71				3,00	158,13	1,00		158,13
PO1	1,00				2,10	-2,10	2,00		-4,20
VO1	2,50				1,45	-3,63	2,00		-7,25
Subida de Escaleras	3,70				1,00	3,70	1,00		3,70
Pintura exterior / segundo piso	52,71				3,00	158,13	1,00		158,13
PO1	1,00				2,10	-2,10	2,00		-4,20
VO2	5,50				1,50	-8,25	3,00		-24,75
VO3	3,13				1,50	-4,70	1,00		-4,70
Mojinetes cubierta laterales y posterior.						39,27	2,00		78,54
TOTAL									358,90

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

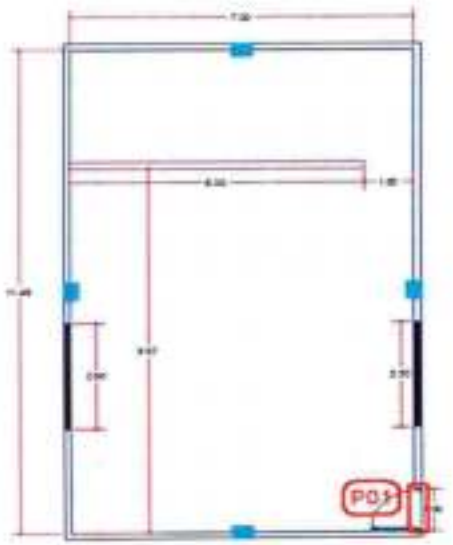
MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

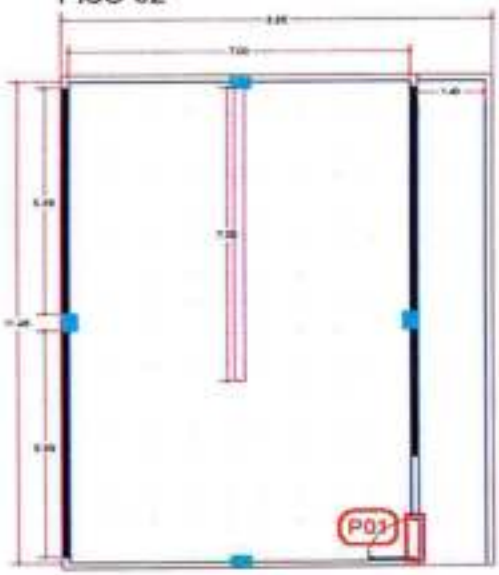
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
NP 02	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VENTANAS CORREDIZA EN ALUMINIO. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
VENTANAS V01 PISO 1							2,00		2,00
VENTANAS V01 PISO 2							1,00		1,00
VENTANAS V09 PISO 3							2,00		2,00
TOTAL									5,00

JAIRO ANDRÉS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervisión

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HAST[illegible]
22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

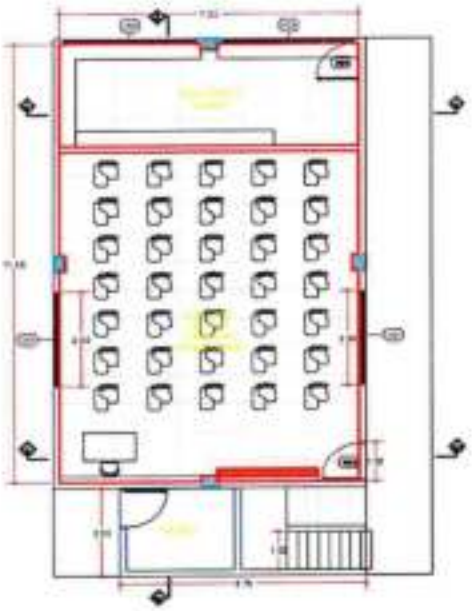
MONTERÍA

234

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD
NP 03	MANTENIMIENTO DE CIELO RASO EN MACHIMBRE. INCLUYE ESMALTE	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
SALON PISO 1						80,18	1,00		80,18
SALON PISO 2						80,18	1,00		80,18
TOTAL									160,36

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HAST[illegible]
22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

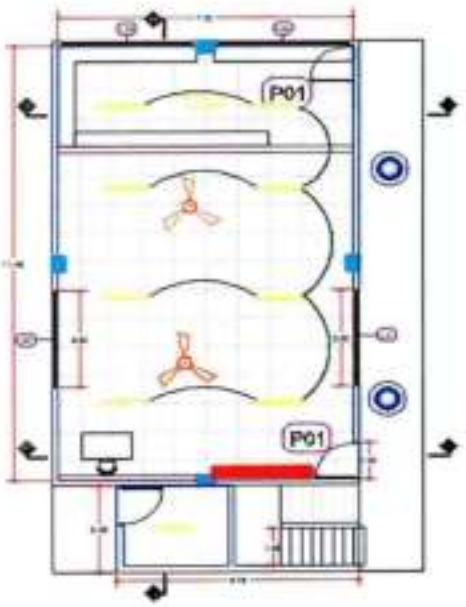
MONTERÍA

285

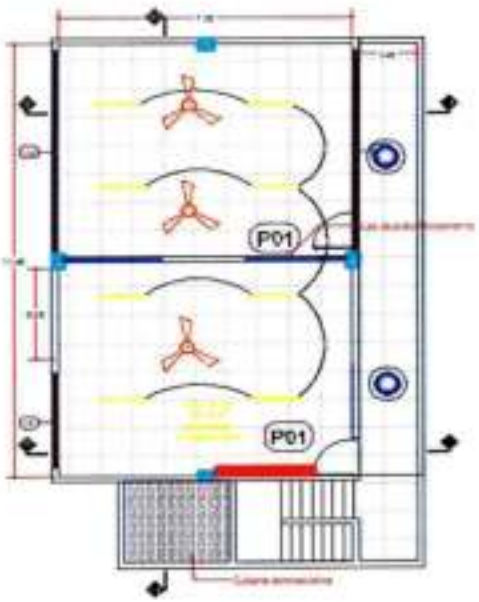
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
NP 04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TABLERO MONOFASICO DE 18 CIRCUITOS INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	R1 (m)	R2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
TABLERO MONOFÁSICO 18 CIRCUITOS							1,00		1,00
TOTAL									1,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

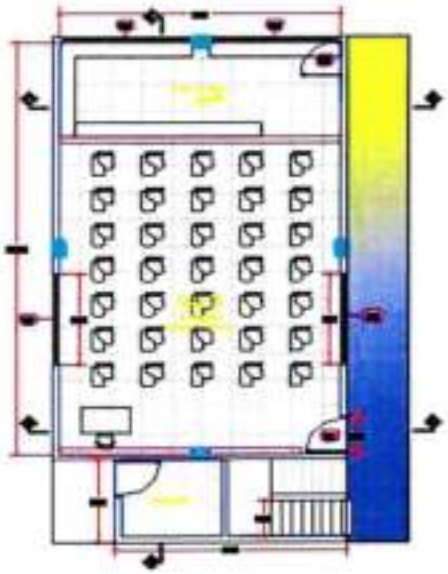
MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

MONTERÍA

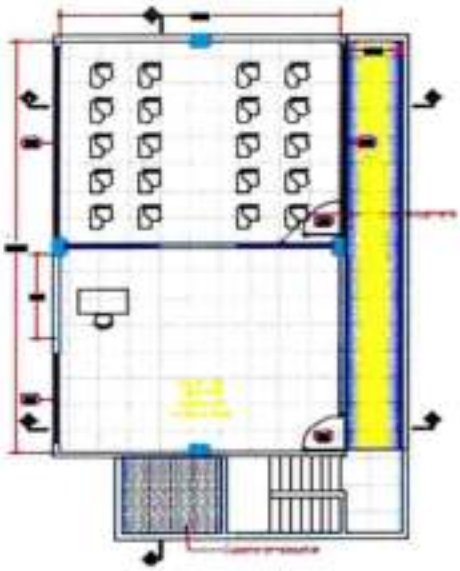
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
NP 01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN LAMINA DE PVC INCLUYE ESTRUCTURA	M2

SOPORTE GRAFICO

PISO 01



PISO 02



PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m^2)	CANT	Vol (m^3)	SUB TOTAL
Pasillo Salon / Primer piso	12,1	1,4					1,00		16,94
Pasillo Salon / Segundo piso	11,6	1,4					1,00		16,24
TOTAL									33,18

JAIRO LUIS GUERRA MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

MEMORIA DE CANTIDADES DE ACTA FINAL DE OBRA PERIDO DEL 09 DE OCTUBRE 2023 HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE 2023

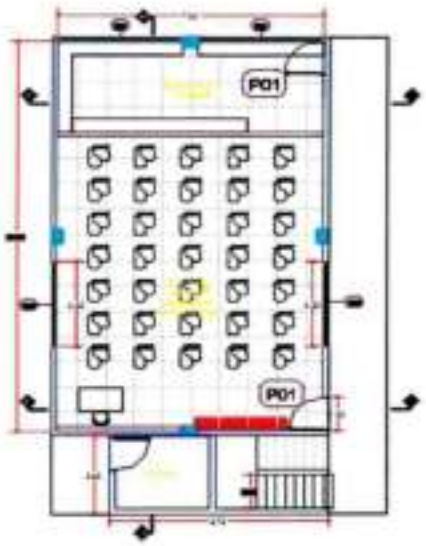
"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD
MP.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA CON DILATACIONES SEGÚN DISEÑO, DIMENSIONES DE 0.90 X 2.10M. ALA Y MARCO EN LAMINA CR CALIBRE 20. ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA. INCLUYE CERRADURA, BISAGRAS OMEGAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND

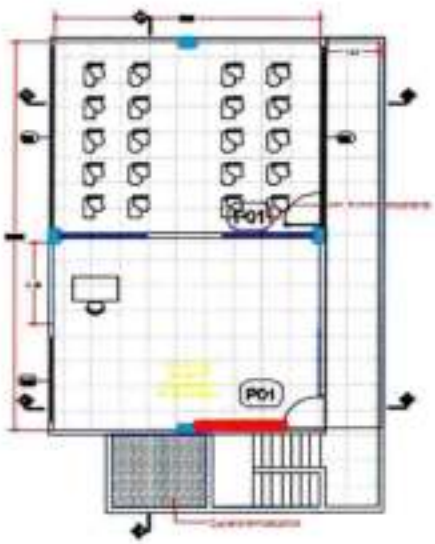
SOPORTE GRAFICO

DISEÑO

PISO 01



PISO 02





PROCEDIMIENTO PARA CALCULO

UBICACIÓN / DESCRIPCIÓN	L1 (m)	L2 (m)	B1 (m)	B2 (m)	H (m)	A (m²)	CANT	Vol (m³)	SUB TOTAL
Salon / PISO 01							1,00		1,00
Salon / PISO 02							1,00		1,00
Oficina coordinacion / PISO 02							1,00		1,00
Biblioteca / PISO 01							1,00		1,00
TOTAL									4,00

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZÁLEZ
CONTRATISTA DE OBRA

MAGDA FUENTES
Apoyo a la Supervision

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

ACTA DE RECIBO DE LA COMUNIDAD

ACTA DE RECIBO DE LA COMUNIDAD

CONTRATO No:	CMC-SIM-042-2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADECUACIÓN DE UN BLOQUE DE DOS PISOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE EL VIDRIAL EN EL CORREGIMIENTO EL VIDRIAL, MUNICIPIO DE MONTERÍA"
VALOR INICIAL:	NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($97.654.594,00).
VALOR FINAL:	NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($97.654.594,00).
PORCENTAJE DE EJECUCION	100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	($0,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA DE INICIO:	09 DE OCTUBRE 2023
FECHA FINAL:	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA PRESENTE ACTA:	22 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año 2023, y estando vigente el Contrato de Obra identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: La Secretaria de Infraestructura Municipal **IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO** y el Contratista **JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ,** Representado por **JAIRO MARTINEZ GONZALEZ** y la comunidad del área intervenida, con el propósito de suscribir la presente Acta, para evidenciar el cumplimiento del contrato CMC-SIM-042-2023.

239

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los 22 del mes de noviembre de 2023.

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
C.C No. 10.931.493 de Montería
Contratista

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura

LEONARDO DIAZ PERTUZ
Rector I.E Escuela Juan XXIII

Proyectado Por: Magda Fuentes – Ing. Contratista- Apoyo a la supervisión SIM.
Revisado Por: Edwin Paternina- Ing. Contratista-Asesor técnico SIM.

Registro Fotográfico























Registro fotográfico: Diana Ortega – Contratista SIM

LISTADO DE ASISTENTES

NOMBRE	CELULAR	DIRECCION	FIRMA
Leonardo Diaz Pertuz	3014076191	IE Juan XXIII.	
Cleider Javier Ortiz	3108672874	IE Juan XXIII	

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

CERTIFICADO DEL SENA, PAGO FIC, ICBF Y CAJA DE COMPESACIÓN FAMILIAR DE CÓRDOBA

El empleo es de todos | Mintrabajo

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA

Que el empleador con Razón Social JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ identificado con el NIT 10931493, se encuentra registrado en nuestra base de datos de Aportes durante las últimas cinco (5) vigencias y no registra pagos de los períodos descritos a continuación:

MESES SIN PAGO POR VIGENCIA

Vigencia	2023
Meses	Oct - Nov

No se encuentra regulada la cuota de aprendizaje; por lo tanto debe acercarse a la regional SENA donde está ubicada su sede principal para efectos de determinar si se encuentra obligado a contratar aprendices.

Que hasta tanto el empleador no cancele los periodos anteriormente relacionados o aclare su situación ante la respectiva regional del SENA en el cual tiene su sede principal, no se encuentra al día con los pagos mensuales por concepto de aportes parafiscales.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2023-11-29

Generado por : Eduardo Anselmo Cervantes

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escríbanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 2419228065 - Número de Certificado: 49599

SENA, MÁS TRABAJO

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el constructor con razón social JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ identificado con el NIT 10931493, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

N° Licencia/Contrato	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
omc-sim-042-2023	adecuacion bloque dos pisos I,	monteria	117,095	2023-11	29-NOV-2023	100401161
673 2018	CONSTRUCCION OBRAS EXTERNAS	MONTERIA	277,550	2018-10	20-DIC-2018	61977342
		Total	394,645			

Expedido por el SENA, a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2023

"LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACIÓN DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN FIC."

NO TIENE VALIDEZ PARA FINES TRIBUTARIOS

SENA, MÁS TRABAJO

Este documento no tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2023-11-30

Generado por : Eduardo Anselmo Cervantes

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 1733500751 - 240505

SENA, MÁS TRABAJO

COMPROBANTE

296

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8999990341	BANCOLOMBIA	100401181	305595861	29/11/2023

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **10931493**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **200.118.146.120**

Su transacción fue APROBADA por la Total Pagado **$ 117,095.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 117,095.00	COP$ 117,095.00

ecollect
Seguro para ti

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8999990341	BANCOLOMBIA	100401181	305595861	29/11/2023

Número de Identificación
10931493

Primer Nombre ó Razón Social
JAIRO ENRIQUE

Primer Apellido (si es Persona natural)
MARTINEZ GONZALEZ

Tipo de documento
03

Dígito de Verificación (Si es persona

Naturaleza Juridica
03

Departamento
CORDOBA

Ciudad Capital
MONTERIA (CORDOBA)

Dirección de Domicilio
CARRERA 15C N°38 - 63 BARRIO LA

Ciudad de Domicilio
MONTERIA

Localización
Nacional

Teléfono de Contacto
+57,7821925

Correo electrónico
ingjairo792@hotmail.com

Código SIIF
3-2-07-1-02-1-04-43

Regional
Cordoba

Regional Centros SIIF
36-02-00-023-000000

Número Licencia de Obra
cmc-sim-042-2023

Número Contrato de Obra
cmc-sim-042-2023

Nombre Obra
adecuación bloque dos pisos i.

Fecha Inicio Obra
09/10/2023

Fecha Terminación Obra
22/11/2023

Ciudad de Ejecución de la Obra
montería

Tipo FIC
Mensual

Año Periodo a Pagar
2023

Mes Periodo a Pagar
11

Costo Total de Obra a Todo Costo
97654553.00

Costo Total Mano de Obra
24413638.00

Número de Trabajadores en el Periodo
4

Valor Intereses Moratorios
1095.00

Aporte FIC
116000.00

Aporte SENA
0.00

Valor del Pago
116000.00

ecollect
Seguro para ti

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL CORDOBA
Grupo Financiero (Cordoba)
Clasificada

BIENESTAR FAMILIAR

GOBIERNO DE COLOMBIA

Al contestar cite este número

Radicado No:
20234350000106531

Monteria, 2023-28-11

Señor
JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
CRA. 15C # 38 ?? 63 BARRIO LA FLORESTA
Monteria - Córdoba

Asunto: Respuesta solicitud relación de pago

Cordial saludo;

En respuesta a la comunicación radicada con el N° 20234350000106531 de fecha 24 de noviembre del 2023, nos permitimos informarle que revisado nuestro Sistema de Información, se pudo constatar que la empresa que usted representa no se encuentra registrada, es decir; no ha efectuado pagos por concepto de aportes parafiscales (CC inexistente).

Es importante manifestarle que el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, el cual adicionó el artículo 114-1 al Estatuto Tributario, frente a la exoneración de aportes, indicó: "Articulo 114-1. Exoneración de aportes. Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que

empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso.

Los consorcios, uniones temporales y patrimonios autónomos empleadores en los cuales la totalidad de sus miembros estén exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de acuerdo con los incisos anteriores y estén exonerados del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud de acuerdo con el inciso anterior o con el parágrafo 4° del artículo 204 de la Ley 100 de 1993, estarán exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del SENA, el ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en las Planillas PILA N° 9459245047 Y 9458739018 correspondientes a los meses de octubre a noviembre de 2023 respectivamente, las cuales fueron anexadas a su solicitud, establecen que para los periodos en mención la empresa se encontraba exonerada.

Estaremos atentos a sus inquietudes.

Cordialmente;

JOSE LUIS DORIA ARGUMEDO
Coordinador Grupo Financiero
ICBF Regional Córdoba

	Nombre - Cargo	Firma	Fecha
Revisó:	Robert Antonio Martinez Angulo - Grupo Financiero - Responsable Oficina Recaudo		27/11/2023
Elaboró:	Ena Margarita Espitia Villegas - Técnico Administrativo - Grupo Financiero - Recaudo		27/11/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

Anexos: Un (1) folio

300

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO FINANCIERO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CORDOBA

CERTIFICA QUE:

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ identificado con el C.C **10.931.493,** no se encuentra registrado en nuestra base de datos como aportante.

Este documento no tiene validez para fines tributarios, ni para ser presentado en procesos de selección del Estado.

Dado en Montería a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del 2023.

JOSE LUIS DORIA ARGUMEDO
Coordinador Grupo Financiero
ICBF Regional Córdoba

	Nombre - Cargo	Firma	Fecha
Revisó:	Robert Antonio Martinez Angulo - Grupo Financiero - Responsable Oficina Recaudo		27/11/2023
Elaboró:	Ena Margarita Espitia Villegas - Técnico Administrativo - Grupo Financiero - Recaudo		27/11/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

301

comfacor

LA GERENTE DE SUBSIDIO FAMILIAR DE
LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CORDOBA "COMFACOR"
NIT 891.080.005-1

HACE CONSTAR:

Que el empleador **"JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ"** con CC 10931493, se encuentra Afiliado en la cajade compensación familiar de Córdoba, y canceló a COMFACOR aportes parafiscales del 4%, por los meses que se relacionan a continuación:

Periodo Pago	Fecha Pago	No Planilla	Aportes	Valor Mora	Total Aportes
202310	23/11/2023	9458739018	74.400	0	74.400
202311	23/11/2023	9459245047	68.200	0	68.200
Total cancelado Aportes 4%					**$142.600**
Total cancelado Intereses					**$0**
Total cancelado					**$142.600**

Este certificado se expide para fines netamente fiscales, en el cual se hace constar que el empleador pagó determinado monto de aportes en los periodos que aquí se especifican, sin que por eso se convierta en paz y salvo para efectos de afiliarse a otras Cajas de Compensación. Se expide sin perjuicio de las acciones y competencias de determinación y cobro de aportes por parte

de las administradoras y la UGPP. Este certificado no es válido para efecto de afiliación a otra Caja de Compensación Familiar.

La anterior constancia se expide a solicitud del señor, **Jairo Enrique Martínez González,** a los (28) veintiocho días del mes de noviembre de 2023, para presentar al **MUNICIPIO DE MONTERIA.**

AMANDA CORAL CORDOBA
Directora Administrativa

Proyectó: Arturo Agamez

Revisó: Laura Mestra

Aprobó: Marisol Moreno
Líder de Aportes

VIGILADO SuperSubsidio

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

CERTIFICADO MINISTERIO DE TRABAJO DE PAZ Y SALVO

302

MINISTERIO DEL TRABAJO

32

EL DIRECTOR TERRITORIAL (E) DE CORDOBA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, una vez verificado el sistema de Información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativo - Laborales y sanciones de la Dirección Territorial CORDOBA sede Montería respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado solicitud: CORREO ELECTRONICO CON RADICADO NUMERO 05EE2023742300100002402 de fecha 24 DE NOVIEMBRE DE 2023.
Nombre: JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ.
Identificación No. 10.931.493

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVO – LABORALES

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Córdoba y Arboletes Antioquia. Si se requiere información sobre otra jurisdicción deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial o Inspección de Trabajo Municipal según sea el caso.

Para tal efecto se toma como periodo de certificación el último año a la fecha de la solicitud:

Investigaciones y/o reclamaciones: del 24 de noviembre de 2022, al 24 de noviembre de 2023
Sanciones: 24 de noviembre de 2022, al 24 de noviembre de 2023.

Dado en la Ciudad de Montería, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2023

DAVID ALFONSO MARTINEZ CUESTA
DIRECTOR (E) TERRITORIAL CORDOBA

Transcriptor: Mayelin B.
Elaboro: Mayelin B.
Reviso/aprobó: Edith M.
Juanita Q.
F Diaz.

JAIRO ENRIQUE
Martínez González
ingeniero civil

MANUAL DE MANTENIMIENTO

2023

Manual De uso, Conservación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII SEDE
EL VIDRIAL
JAIRO MARTINEZ GONZALEZ
28-11-2023

Manual de Uso, Conservación Y mantenimiento De Infraestructura Educativa Juan XXIII – Sede el Vidrial

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN.....1
1. INTRODUCCIÓN.....9
2. MARCO JURÍDICO.....11
3. OBJETIVO.....15
4. DETERIORO.....17
4.1 TIPOS DE DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....17
5. USO.....19
6. CONSERVACIÓN.....21
6.1 CONSERVACIÓN BIEN DE INTERÉS CULTURAL.....21
6.1.1 Conservación preventiva.....21
6.1.2 Conservación curativa.....22
6.1.3 Restauración.....22
6.1.4 Intervención y autorización.....22
6.1.4.1 Intervenciones mínimas.....23
7. MANTENIMIENTO.....25
7.1 MANTENIMIENTO RECURRENTE.....25
7.2 Acciones.....26
7.3 Mantenimiento recurrente de cocinas.....27

1. OBJETIVO

Este Manual de mantenimiento tiene por objeto lograr el adecuado estado de conservación de la infraestructura educativa. Para ello, indica a las personas que integran el sistema educativo el conocimiento básico y los procedimientos de ejecución requeridos para garantizar condiciones de seguridad y el buen funcionamiento de los establecimientos educativos.

DETERIORO

Deterioro

2. DETERIORO

Entendido como el desgaste ocasionado sobre los elementos componentes de la infraestructura educativa, producido por el uso normal, falta de mantenimiento, desgaste natural, accidentes, uso inadecuado o factores ambientales.

2.1. TIPOS DE DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Deterioro por el uso normal. Es el que se presenta en la infraestructura educativa por la actividad cotidiana de uso.

Deterioro por falta de mantenimiento recurrente, preventivo y predictivo. Es el que se presenta en la infraestructura educativa por la falta de acciones para el sostenimiento adecuado en un nivel aceptable de la infraestructura educativa; la omisión de estos procedimientos regularmente origina mantenimientos
Correctivos de mayor costo y dimensión.

Deterioro por desgaste natural. Causado por uso normal, generalmente se presenta en recubrimientos y elementos móviles, como puertas, ventanas, dotaciones por cambio de tecnologías, cumplimiento de ciclos de uso.

Deterioro por accidentes. Causado por terceros donde en un evento fuera de control se generan daños a la infraestructura.

Deterioro por uso inadecuado de la infraestructura. Dentro del uso normal de la infraestructura se presentan situaciones de mal uso por parte de los usuarios causadas por desconocimiento del funcionamiento, acciones malintencionadas o vandalismo.

Deterioro por factores ambientales. El deterioro por factores ambientales es recurrente por lluvia, efectos nocivos de los rayos del sol, altas humedades y efectos abrasivos por zonas desérticas o salinidad en zonas costeras. Este deterioro depende específicamente de las zonas geográficas donde están ubicados los establecimientos educativos.

USO

Uso

3. USO

El uso, ante todo, se refiere a la interacción en los establecimientos educativos de la infraestructura educativa con los diferentes individuos que conforman la comunidad educativa, en los escenarios establecidos para tal fin. Los niveles de uso están definidos por los ambientes pedagógicos básicos y complementarios, según lo establece la NTC 4595 en su numeral 5 –clasificación de los ambientes.

CONSERVACION

Conservación

4. CONSERVACIÓN

La conservación, en el ámbito del presente Manual, está dedicada a la preservación para las generaciones futuras de las condiciones físicas de la infraestructura educativa en sus materiales, estructura, espacialidad o volumetría, entre otros. Determinan las condiciones del estado de conservación de la infraestructura educativa el uso, el cuidado y el mantenimiento de esta. Las actividades de conservación incluyen el análisis, documentación, tratamiento y el cuidado de los establecimientos educativos.
Teniendo en cuenta la existencia de instituciones educativas públicas cuya infraestructura ha sido declarada bien de interés cultural, se hace necesario precisar de qué forma se puede garantizar su conservación y evitar su deterioro a través de su adecuado mantenimiento y mediante la implementación de intervenciones mínimas.

4.1 CONSERVACIÓN BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Los bienes inmuebles de interés cultural son aquellos que por sus valores arquitectónicos, históricos, artísticos o de contexto, de autenticidad, de originalidad, estéticos y técnicos son representativos para la nación. Se constituyen en testimonio vivo tanto de su historia como de su cultura y deben tener un manejo especial de conservación y protección4.
El término conservación recoge "todas aquellas medidas o acciones que tengan como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras. La conservación comprende la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración. Todas estas medidas y acciones deberán respetar el significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión.

4.1.1 Conservación preventiva

Todas aquellas medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas. Se realizan sobre el contexto o el área circundante al bien, o más frecuentemente un grupo de bienes, sin tener en cuenta su edad o condición. Estas medidas y acciones son indirectas - no interfieren con los materiales y las estructuras de los bienes. No modifican su apariencia. Algunos ejemplos de conservación preventiva incluyen las medidas y acciones necesarias para el registro, control de las condiciones ambientales (luz, humedad, contaminación atmosférica e insectos), planificación de emergencia, educación del personal, sensibilización del público, aprobación legal.

4.1.2 Conservación curativa

Todas aquellas acciones aplicadas de manera directa sobre un bien o un grupo de bienes culturales que tengan como objetivo detener los procesos dañinos presentes o reforzar su estructura. Estas acciones sólo se realizan cuando los bienes se encuentran en un estado de fragilidad notable o se

están deteriorando a un ritmo elevado, por lo que podrían perderse en un tiempo relativamente breve. Estas acciones a veces modifican el aspecto de los bienes.

4.1.3 Restauración

Todas aquellas acciones aplicadas de manera directa a un bien individual y estable, que tengan como objetivo facilitar su apreciación, comprensión y uso. Estas acciones sólo se realizan cuando el bien ha perdido una parte de su significado o función a través de una alteración o un deterioro pasados. Se basan en el respeto del material original. En la mayoría de los casos, estas acciones modifican el aspecto del bien.

4.1.4 Intervención y autorización

Según el artículo 20 del Decreto 763 de 2009, se entiende todo acto que cause cambios al BIC o que afecte el estado del mismo. Comprende, a título enunciativo, actos de conservación, restauración, recuperación, remoción, demolición, desmembramiento, desplazamiento o subdivisión, y deberá realizarse de conformidad con el Plan Especial de Manejo y Protección si este existe. La intervención comprende desde la elaboración de estudios técnicos, diseños y proyectos, hasta la ejecución de obras o de acciones sobre los bienes. Así también, el Decreto 763 de 2009 en el artículo 39 establece que "Toda intervención de un BIC, con independencia de si el BIC requiere o no de un Plan Especial de Manejo y Protección, deberá contar con la previa autorización de la autoridad competente que hubiera efectuado la declaratoria". De acuerdo con el artículo 40 –principios generales de intervención– del Decreto 763 de 2009, "toda intervención de un BIC deberá observar los siguientes principios:

1. Conservar los valores culturales del bien.
2. La mínima intervención, entendida como las acciones estrictamente necesarias para la conservación del bien, con el fin de garantizar su estabilidad y sanearlo de las fuentes de deterioro.
3. Tomar las medidas necesarias que las técnicas modernas proporcionen para garantizar la conservación y estabilidad del bien.
4. Permitir la reversibilidad de la intervención si en el futuro se considera necesario. 5. Respetar la evolución histórica del bien y abstenerse de suprimir agregados sin que medie una valoración crítica de los mismos.
6. Reemplazar o sustituir solamente los elementos que sean indispensables para la estructura. Los nuevos elementos deberán ser datados y distinguirse de los originales.
7. Documentar todas las acciones e intervenciones realizadas.
8. Las nuevas intervenciones deben ser legibles.

4.1.4.1 Intervenciones mínimas

Conforme al artículo 43, parágrafo, del Decreto 763 de 2009, el Ministerio de Cultura podrá reglamentar los casos de intervenciones mínimas de BIC inmuebles y muebles que no requieren autorización previa.

En estos casos, el propietario deberá informar el tipo de intervención realizada a la instancia competente que haya realizado la declaratoria.

Las intervenciones mínimas que se pueden efectuar en BIC inmuebles son las siguientes:

1. Limpieza superficial de fachadas sin productos químicos.

2. Mantenimiento de pintura de interiores o exteriores, con excepción de superficies con pintura mural o papel de colgadura.
3. Mantenimiento de cubiertas mediante acciones tales como limpieza, reposición de tejas e impermeabilizaciones superficiales que no afecten las condiciones físicas del inmueble y mantenimiento de elementos para control de aguas, como canales, bajantes, goteros y alfajías, entre otros.
4. Reemplazo o restitución de elementos de acabado, puntuales y en mal estado, así como de elementos no estructurales.
5. Remoción de elementos ajenos a las características constructivas y arquitectónicas del bien.
6. Obras de primeros auxilios tales como apuntalamiento de muros o elementos estructurales, sobrecubiertas y cerramientos provisionales que eviten el saqueo de elementos o partes del inmueble, carpinterías, ornamentaciones, bienes muebles, entre otros, siempre y cuando no alteren la integridad del bien".

Otro tipo de intervenciones que no sean consideradas mínimas de acuerdo con lo anteriormente relacionado deberán tener en cuenta el nivel permitido de intervención, entendido en el artículo 20 del Decreto 763 de 2009, como "las pautas o criterios relacionados con la conservación de los valores del inmueble y su zona de influencia".

De igual forma, el artículo anteriormente citado define los tipos de obra que pueden acometerse en el área afectada y su zona de influencia, con el fin de precisar los alcances de la intervención.

MANTENIMIENTO

Mantenimiento

5. MANTENIMIENTO

Conjunto de acciones periódicas y sistemáticas realizadas con el propósito de asegurar, garantizar o extender la vida útil de la infraestructura, necesarias para conservar las condiciones originales de funcionamiento normal y adecuado, su seguridad, productividad, confort, imagen corporativa, salubridad e higiene.

Gráfico 1. Tipos de mantenimiento y sus responsables



5.1 MANTENIMIENTO RECURRENTE

Son todos los procesos o trabajos rutinarios de limpieza, aseo y orden que deben ser ejecutados periódicamente y a intervalos de tiempo regulares, con el propósito de que las instalaciones se encuentren continuamente operativas; se realiza en la totalidad de los espacios y en elementos como pisos, muros, baños, vidrios, carpintería metálica y dotaciones. Este mantenimiento se encuentra a cargo del personal de servicio del establecimiento educativo y debe ser supervisado por las autoridades de este

5.2 ACCIONES

Se deben tener en cuenta las siguientes:
Limpieza: Acción que radica en suprimir el polvo, basura y suciedad en todos los elementos arquitectónicos de la institución educativa, incluyendo mobiliario y equipo.

Protección: Acción que se realiza para evitar la acumulación de polvo y oxidación e impedir el deterioro o pérdida de los elementos arquitectónicos, mobiliario y equipo por causa de vandalismo, robo, mal uso y uso excesivo.
Orden: Acción que permite mantener en su lugar mobiliario, maquinaria y equipo y utilizar los espacios para el uso para el cual fueron creados.

Tabla 1. Cronograma de frecuencia de las acciones de mantenimiento recurrente por elementos.

ELEMENTO	ACCION		FRECUENCIA
Pisos	Limpieza	Barrer y trapear	Diaria
		Lavar	Mensual
Paredes y columnas	Limpieza	Sacudir	Semanal
		Lavar	Mensual
Cielos rasos y entrepiso	Limpieza	Sacudir	Mensual
Puertas	Limpieza	Sacudir	Semanal
	Protección	Sacudir	Mensual
Cubiertas	Limpieza	Barrer	Trimestral
Aparatos e instrumentos	Limpieza	Sacudir	Después de uso
	Protección	Cubrir	Después de uso
Herramientas y utensilios	Limpieza		Después de uso
	Protección	Engrasar	Después de uso
	Orden	Guardar	Después de uso
Lámparas- Luminarias	Limpieza	Sacudir	Semanal
	Limpieza	Desmanchar	Mensual
Mobiliario	Limpieza	Sacudir	Semanal
		Desmanchar	Semanal
	Orden	Acomodar	Diaria

Tabla 2. Cronograma de frecuencia de las acciones de mantenimiento recurrente por recintos

FRECUENCIA	RECINTO			
	Oficinas administrativas	Aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas, comedor	Pasillos y circulaciones	Otros
Diaria	Barrer pisos Vaciar papeleras Limpiear polvo de escritorios, mesas archivadores Desmanchar puertas, divisiones y paredes Reparar rayones en el mobiliario Limpiar clósets	Barrer pisos Vaciar papeleras Limpiar polvo de escritorios, mesones, sillas y carteleras Limpiar pizarrones y borradores Desmanchar puertas, divisiones y paredes Reparar rayones en el mobiliario Limpiar clósets	Barrer pisos Desmanchar puertas, divisiones y paredes	Limpiar bebederos patio
Semanal	Desempolvar ventanas, repisas, marcos de cuadros y carteleras Lavar vidrios y marcos por el interior Limpiar con paño húmedo mobiliario y estantes Lavar papeleras	Desempolvar ventanas, repisas, marcos de cuadros y carteleras. Lavar vidrios y marcos por el interior Limpiar con paño húmedo mobiliario y estantes Lavar papeleras	Limpiar con máquina pisos Lavar vidrios y marcos por el interior	

Semestral	• Lavar todas las paredes y pisos • Lavar los vidrios por el exterior • Limpiar y lavar lámparas

5.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Son los procesos de conservación de las condiciones físicas de la infraestructura; comprenden aquellas acciones que se deben realizar en forma planificada, periódica, permanente y programada, para prevenir, retrasar o evitar su deterioro y descompostura prematuros, producto del uso normal, para alargar así su vida útil.
Corresponde a un programa sistemático de inspección, reparación menor y verificación del estado de las condiciones físicas en cuanto a:
• Instalaciones eléctricas
• Instalaciones de iluminación
• Cubiertas e impermeabilización
• Carpintería
• Pinturas

5.4 MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Corresponde a las acciones y labores que se deben realizar con el objeto de renovar, recuperar, reparar o restaurar daños o deterioros ocasionados por el uso normal, por falta de mantenimiento predictivo, recurrente y preventivo, por el desgaste natural, por accidentes, por usos inadecuados de la infraestructura u otros factores externos. Requiere inversiones cuantiosas y de mano de obra especializada; dentro de este tipo de mantenimiento podemos incluir las llamadas obras de mejoramiento, por ejemplo: reposición de cubierta, pisos, aparatos sanitarios, cambios de dotaciones por tecnología obsoleta, renovación de mobiliario, etc.

Objetivos
• Prolongar la vida útil de la edificación o de alguno de sus componentes al restablecerle sus condiciones de operatividad.
• Concientizar a la comunidad educativa sobre el esfuerzo humano y económico requerido en las labores de reparación o correctivas.
• Mejorar las condiciones físico-operativas y ambientales de la infraestructura educativa para proporcionar comodidad y confort a los usuarios.
• Optimizar la inversión de los recursos presupuestarios.
La responsabilidad sobre la gestión del mantenimiento correctivo se encuentra a cargo de la institución educativa correspondiente o en su defecto de la secretaría de Educación a la que pertenezca la institución educativa.
De acuerdo con el monto de recursos requeridos y la especialización de la mano de obra necesaria para su realización, el mantenimiento correctivo se clasifica en mantenimiento correctivo mayor y mantenimiento correctivo menor.
Las ampliaciones y nuevas construcciones se encuentran fuera del ámbito de ejecución del mantenimiento correctivo; constituyen aspectos excepcionales que deben desarrollarse bajo estrictos lineamientos normativos y de estándares dados por el Ministerio de Educación Nacional.

Los colegios oficiales del país solo podrán adelantar obras de mantenimiento correctivo contando con la aprobación del área de infraestructura de la entidad territorial certificada. ETC correspondiente, a través de profesionales y técnicos idóneos en el área de conocimiento especifica.

5.5 OBRAS DE EMERGENCIA, ALTO RIESGO Y DE CONTINGENCIA

Son aquellas actividades necesarias para mitigar el impacto negativo de eventos extemporáneos que afectan sustancialmente las actividades normales del establecimiento educativo. Se caracterizan por ser de atención inmediata e inesperadas; el ejemplo básico es la caída de un muro. Las acciones primarias sobre estos eventos corresponden al comité de mantenimiento de cada establecimiento educativo, que debe señalizar adecuadamente el lugar de la emergencia y garantizar su evacuación inmediata. Posteriormente y también de manera inmediata, a cargo de las ETC o secretaría de Educación correspondiente, estarán la gestión de recursos y las acciones correctivas, las cuales deben ser prioritarias.

6. INSTRUCCIONES DE USO, OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y ACTUACIONES

6.1 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ELEMENTO
• Líneas generales de alimentación • Sistema de puesta a tierra • Tablero general de distribución y protección • Interruptor principal • Instalaciones interiores • Tuberías • Cajas de protección • Interruptores termomagnéticos • Fusibles de protección • Cajas • Interruptores • Tomacorrientes

USO
RECOMENDACIONES GENERALES
• El usuario deberá disponer del plano actualizado y definitivo de la instalación eléctrica en el que queden reflejados los distintos componentes de esta. • Ante cualquier modificación en la instalación o en sus condiciones de uso (ampliación de la instalación o cambio de destino del edificio), un técnico competente especialista en la materia deberá realizar un estudio previo y certificar la idoneidad de la instalación de acuerdo con la normatividad vigente. • El punto de puesta a tierra y su caja de inspección deberán estar libres de obstáculos que impidan su accesibilidad. • Después de producirse algún incidente en la instalación eléctrica, se comprobará mediante inspección visual el estado del interruptor de corte y de los fusibles de protección. • Cuando salte algún interruptor automático, antes de proceder a su rearme, se investigará la causa que lo produjo. Si se originó a causa de la conexión de algún aparato defectuoso, este se desenchufará. Si, a pesar

de ello, el mecanismo no se deja rearmar o la incidencia está motivada por cualquier otra causa compleja, se avisará a un profesional cualificado.
• Antes de poner en marcha un aparato eléctrico nuevo, deberá asegurarse que la tensión de alimentación coincide con la que suministra la red.
• Antes de manipular cualquier aparato eléctrico, se desconectará de la red.
• Si un aparato da corriente, se debe desenchufar inmediatamente y avisar a un técnico o instalador autorizado. Si la operación de desconexión puede resultar peligrosa, conviene desconectar el interruptor general antes de proceder a la desconexión del aparato.
• Las clavijas que posean toma de tierra se conectarán exclusivamente a una toma de corriente con toma de tierra, para que el receptor que se conecte a través de ella quede protegido y con ello a su vez se proteja la integridad del usuario.
• Los aparatos eléctricos se desenchufarán tirando de la clavija, nunca del cable. El buen mantenimiento debe incluir la ausencia de golpes y roturas. Ante cualquier síntoma de fogueado (quemadura por altas temperaturas a causa de conexiones defectuosas), se sustituirá la clavija (y el enchufe, si también estuviese afectado).

PRECAUCIONES
• Toda nueva instalación o elemento metálico importante debe estar conectado a la red de puesta a tierra de la edificación. • Si se va a abandonar la edificación largo tiempo, se debe desconectar el interruptor general y comprobar que no se afecte el funcionamiento de algún equipo especifico. • Antes de hacer orificios en cualquier parte de la edificación, se debe verificar que no hay tubería eléctrica, para evitar accidentes. • Todo aparato eléctrico deberá conectarse a la red con la clavija adecuada. • Al conectar o utilizar aparatos eléctricos se debe tener las manos secas y evitar estar descalzo o con los pies húmedos. •No se interrumpirán o cortarán las conexiones de la red de tierra.

PROHIBICIONES
• Las lámparas o cualquier otro elemento de iluminación no se suspenderán directamente de los cables correspondientes a un punto de luz. Solamente con carácter provisional, se utilizarán como soporte de una bombilla. • No se colocará en ningún cuarto húmedo (tales como aseos o baños) un punto de luz que no sea de doble aislamiento dentro de la zona de protección. • Impedir la buena refrigeración de la luminaria con objetos que la tapen parcial o totalmente, para evitar posibles incendios. • Aunque la lámpara esté fría, tocar con los dedos las lámparas halógenas o de cuarzo-yodo, para no perjudicar la estructura de cuarzo de su ampolla, salvo que sea un formato de doble envoltura en el que existe una ampolla exterior de vidrio normal. En todo caso, no se debe colocar ningún objeto sobre la lámpara. • Manipular, modificar o reparar elemento eléctrico alguno del alumbrado exterior por personal que no sea instalador autorizado.

DAÑOS FRECUENTES	CAUSA DE DAÑOS	EFECTOS
• Oxidación • Falta de elementos de fijación • Rotura de placas • Elementos sucios • Interruptores deteriorados	Uso diario Uso inadecuado Factores climáticos	Inseguridad de la edificación Deterioro progresivo del servicio

• Fogueado de elementos		

MANTENIMIENTO	
EQUIPO DE MANTENIMIENTO	FRECUENCIA
• Limpieza de las lámparas, preferentemente en seco. • Limpieza de las luminarias con paño humedecido en agua jabonosa y secado posteriormente con paño de gamuza o similar.	Cada 3 meses
PROFESIONAL CUALIFICADO	FRECUENCIA
• Comprobación de la iluminancia, que se efectuará con luxómetro.	Cada año
• Revisión de las luminarias y reposición de las lámparas por grupos de equipos completos y áreas de iluminación.	Cada 2 años

6.2 CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIÓN

ELEMENTO
Por su forma: • Cubiertas planas y terrazas • Cubiertas inclinadas Por el material con que están construidas: • Cubiertas de asbesto-cemento • Cubiertas metálicas • Cubiertas de fibrocemento • Cubiertas de materiales cerámicos (tejas de arcilla) • Cubiertas termoacústicas • Cubiertas planas y terrazas con estructura de concreto monolítico fundido en sitio, aligeradas, placas prefabricadas

USO
RECOMENDACIONES GENERALES
• La institución educativa conservará la documentación técnica relativa al uso para el que los elementos constructivos han sido proyectados, debiendo utilizarse únicamente para tal fin. • La cobertura de láminas de cubierta, tejas, tejas asfálticas y termoacústicas o similares será accesible únicamente para conservación y mantenimiento. • Sobre la cubierta no deben almacenarse materiales ni equipos de instalaciones. En caso de ser estrictamente necesario dicho almacenamiento, deberá verificarse que el peso de los elementos para almacenar no sobrepase la carga máxima que la cubierta puede soportar. Además, deberá protegerse adecuadamente su impermeabilización para no dañarla. • Cuando en la cubierta de un edificio se sitúen, con posterioridad a su ejecución, equipos de instalaciones que necesiten un mantenimiento periódico, deberán disponerse las protecciones adecuadas en sus proximidades para que durante el desarrollo de dichas operaciones de mantenimiento no se dañen los elementos componentes de la impermeabilización de la cubierta. • En caso de que el sistema de estanqueidad resultara dañado como consecuencia de circunstancias imprevistas y se produjeran filtraciones, deberán repararse inmediatamente los desperfectos ocasionados. • Si se observan humedades en la losa bajo cubierta, deberá avisarse a un técnico competente para evitar un posible efecto negativo sobre los elementos estructurales. • Después de un periodo de fuertes lluvias o vientos se revisará si aparecen humedades en el interior o exterior del edificio para evitar que se obstruyan los desagües. De igual manera, se deberá comprobar la existencia de roturas o desprendimientos de los elementos de acabado de los bordes y encuentros. • La reparación de la impermeabilización deberá ser realizada por personal especializado, que irá dotado de calzado de suela blanda antideslizante y provisto de cinturón de seguridad sujeto a dos ganchos de servicio o a puntos fijos de la cubierta, sin utilizar materiales que puedan producir corrosiones, tanto en la protección de la impermeabilización como en los elementos de sujeción, soporte, canales y bajantes. • El acceso a la cubierta lo efectuará solamente el personal especializado. Para ello se establecerán, cuando se requiera, caminos de circulación mediante tablones o pasarelas adaptados a la pendiente de la cubierta, de forma que el operario no pise directamente sobre las placas cuando su pendiente sea superior al 40%. Estos dispositivos son recomendables, en general, para no dañar las placas, aunque su resistencia sea suficiente a las cargas puntuales de conservación. • Se debe evitar dar golpes a las placas, ya que esto puede provocar roturas en las piezas. • Los posibles problemas en los sistemas de impermeabilización constituyen la base fundamental para conocer su deterioro y necesidad de mantenimiento de la cubierta y sus elementos.

• Adicionalmente y como colaboración al trabajo de los materiales elaborados para la impermeabilización, en el caso de las cubiertas planas deberán garantizarse adecuadas pendientes (entre el 4% y el 5%) para facilitar el rápido flujo de las aguas pluviales.
PRECAUCIONES
• Se evitará la colocación de jardineras cerca de los desagües o se colocarán elevadas para permitir el paso del agua. • Se deberá tener especial atención en que los equipos móviles de mantenimiento solo transiten por las zonas previstas. • Las reparaciones que sea necesario efectuar deberán realizarse con materiales y ejecución análogos a los de la construcción original; de no ser así, pueden producirse incompatibilidades por la utilización de materiales que sean inadecuados o que puedan dar lugar a oxidaciones tales como metales con diferente par galvánico, cemento con plomo o yeso con cinc. • Los trabajos de reparación se harán siempre retirando la parte dañada para no sobrecargar la estructura. • Las cubiertas se deberán tener limpias y sin vegetación.

PROHIBICIONES
• Transitar sobre la cubierta cuando esté mojada. • Ubicar sobre la cobertura elementos que la perforen o dificulten su desagüe, como antenas y mástiles, que deberán ir sujetos a los paramentos. • Para el caso de las cubiertas no transitables, permitir acceder a ellas por razón diferente al mantenimiento y sin el calzado adecuado. • Modificar las características funcionales o formales de los faldones, limas o desagües. • Modificar las solicitaciones o sobrepasar las cargas previstas. • Añadir elementos que dificulten el desagüe. • Verter productos agresivos tales como aceites, disolventes o productos de limpieza. • Anclar conducciones eléctricas por personal no especializado. • Apoyar elementos sobre las claraboyas o utilizar para la limpieza componentes incompatibles con el material de estas. • En los locales que se iluminen por claraboyas, producir gases o vapores que puedan dañar el material de estas. • Para su limpieza, utilizar materiales incompatibles con el material de la claraboya, en especial disolventes y detergentes alcalinos. • Pisar por encima de las claraboyas. • Colocar sobre las limayohas elementos que las perforen o dificulten su desagüe.

DAÑOS FRECUENTES	CAUSA DE DAÑOS	EFECTOS
• Grietas • Goteras • Dobladuras • Roturas • Falta de elementos de sujeción • Óxido, corrosión	Uso diario Golpes Uso inadecuado Factores climáticos Falta de limpieza periódica Presencia de vegetación	Deterioro de cubierta Deterioro de elementos de apoyo Deterioro de mobiliario Inutilización de espacios por presencia de agua encharcada

MANTENIMIENTO	
EQUIPO DE MANTENIMIENTO	FRECUENCIA
Observación de situaciones y efectos sobre los materiales y elementos que conforman la cubierta: - Escombros por remover; materiales, equipos o mobiliario por almacenar o desincorporar que se encuentren en los techos o azotea; sumideros rotos o atascados; daños físicos como agujeros, cortes, ranuras, rasgaduras, abrasión superficial y raspaduras; deterioros superficiales en los recubrimientos, tales como fieltros descubiertos o levantados, asfalto agrietado, fieltros secos, burbujas, arrugas, agregado insuficiente o no existente, esponjamiento. - En cubiertas de tejas, elementos rotos o con agujeros, juntas abiertas, oxidaciones o humedad excesiva. -La efectividad y el estado de las pendientes hacia los sumideros o desagües.	Cada mes
. Solamente en las cubiertas planas, el equipo de mantenimiento realizara las siguientes actividades: -Limpieza de la rejilla de los sumideros.	Cada 6 meses
• Solamente en las cubiertas planas, el equipo de mantenimiento realizará las siguientes actividades: -Eliminación de cualquier tipo de vegetación y de los materiales acumulados por el viento. - Retiro periódico de los sedimentos que puedan formarse en la cubierta por retenciones ocasionales de agua. -Revisión de las juntas de contracción. - Limpieza de los sumideros y comprobación de su correcto funcionamiento.	Cada año
• Solomente en las cubiertas planas, el equipo de mantenimiento realizará las siguientes actividades: – Revisión de todos los encuentros con sumideros y paramentos verticales.	
PROFESIONAL CUALIFICADO	FRECUENCIA
• Comprobación del cierre sifónico.	Cada 6 meses
• Eliminación de cualquier tipo de vegetación y de los materiales acumulados por el viento.	Cada año

• Retiro periódico de los sedimentos que puedan formarse en la cubierta por retenciones ocasionales de agua. • Revisión de las juntas de contracción. • Limpieza de los sumideros y comprobación de su correcto funcionamiento. • Conservación en buen estado de los elementos relacionados con el sistema de estanqueidad, tales como placas, sujeciones y juntas, elementos de fijación, grapas de sujeción de los canales y bajantes vistos. • Conservación en buen estado los elementos de albañilería relacionados con el sistema de impermeabilización, tales como aleros, parapetos, antepechos y paredes. En caso de ser necesario, se frisarán con hidrófugos.	
• Comprobación de la fijación de la impermeabilización al soporte y reparación de los defectos observados. • Anualmente o cuando se note el ennegrecimiento o desprendimiento de la pintura protectora de la impermeabilización, se procederá al repintado. • Reparación de los desperfectos en las juntas de contracción. • Observar la presencia de piel de cocodrilo y resquebrajaduras generalizadas en la superficie, debido a la resequedad del material asfáltico. Retiro y reemplazo de la superficie de impermeabilización averiada. • Observar decoloración del material asfáltico, ampollas o hinchamiento en la impermeabilización, debido a la acumulación de vapor de agua entre la superficie de concreto y la impermeabilización. Retiro y reemplazo de la superficie de impermeabilización averiada.	Cada año
• Revisión del estado de las claraboyas, del dispositivo de apertura, de la membrana impermeabilizante y de los elementos de sujeción; reparación de los defectos encontrados.	Cada 2 años
• Revisión del estado de conservación de la protección, verificar que se mantiene en las condiciones iniciales. •Reparación de los desperfectos en los encuentros con sumideros y paramentos verticales.	Cada 3 años
• Revisión del faldón, reparación de los defectos observados en materiales y ejecución análogos a los de la construcción original. • Comprobación de la sujeción del gancho de servicio; afianzarlo si fuera necesario. • Revisión del tejado y los elementos de recogida de aguas; reparación de los defectos observados en materiales y ejecución análogos a los de la construcción original.	Cada 5 años

6.3 CARPINTERÍA

ELEMENTO
6.3.1 Puertas
Por el material con que están construidas:
• Puertas metálicas (acero)
• Puertas de aluminio
• Rejas
• Puertas de madera
• Puertas de PVC
• Puertas de vidrio
Por la función que cumplen:
• Puertas de entrada
• Puerta para aulas
• Puertas para sanitarios
• Puertas para oficinas
• Puertas para auditorios
• Puertas para clóset o depósito
• Puertas exteriores
6.3.2 Ventanas
• Por el material con que están construidas:
• De marco metálico (acero)
• De marco de aluminio
• De marco de madera
• De celosía
Por la función que cumplen:
• Para aulas
• Para oficinas administrativas

6.3.3 Herrajes, cerraduras y manijas
• Elementos de giro

• Herrajes para puertas corredizas • Herrajes para ventanas corredizas • Herrajes de cierre y seguridad • Cerraduras **6.3.4 Defensas (antepechos, pasamanos, rejas)** • Antepechos • Pasamanos • Rejas y entramados metálicos • Celosías **6.3.5 Vidrios** • Simples • Espejos • Laminados de seguridad • Templados

USO
RECOMENDACIONES GENERALES
• La institución educativa conservará la documentación técnica relativa al uso para el que los elementos constructivos han sido proyectados, debiendo utilizarse únicamente para tal fin. • Si se observa cualquier tipo de anomalía, rotura, deterioro de las cerraduras y piezas fijas o de los elementos mecánicos o móviles de las persianas y perfiles, deberá informarse a un técnico competente. • No se colocarán muebles u otros objetos que obstaculicen el recorrido de las hojas de la carpintería. • En caso de reparación o reposición de los elementos mecánicos o móviles, deberán repararse o sustituirse por parte de un profesional cualificado. • Debe cuidarse la limpieza y evitarse la obstrucción de los rebajes del marco donde encaja la hoja. Asimismo, deberán estar limpios de suciedad y pintura los herrajes de cuelgue y cierre (bisagras y cerraduras). • En caso de rotura de los perfiles, deberán restituirse las condiciones iniciales o procederse a la sustitución de los elementos afectados, así como a la sustitución y reposición de elementos de cuelgue y mecanismos de cierre. • Los canales y perforaciones de evacuación de aguas de las carpinterías deberán mantenerse siempre limpios. • Para recuperar la apariencia y evitar la oxidación o corrosión de los perfiles, deberán repintarse cuando sea necesario. • Para la limpieza diaria de la suciedad y residuos de polución, deberá utilizarse un trapo húmedo. En caso de manchas aisladas, pueden añadirse a la solución jabonosa polvos de limpieza. • En caso de rotura de vidrios, un profesional cualificado repondrá, previa limpieza cuidadosa del soporte para eliminar todo resto de vidrio, los acristalamientos rotos, la masilla elástica, masillas en bandas preformadas autoadhesivas o perfiles extruidos elásticos.
PRECAUCIONES
• Se evitarán golpes que puedan ocasionar deformaciones en la hoja, armazones, marco, guías o mecanismos. • Se evitarán los portazos cuando existan fuertes corrientes de aire. • Se evitará el cierre violento de las hojas de puertas manipulando con prudencia los elementos de cierre. • Se protegerá la carpintería con cinta adhesiva o tratamientos reversibles cuando se vayan a llevar a cabo trabajos como limpieza, pintado o revoque. • Se evitará el empleo de abrasivos, disolventes, acetona, alcohol y otros productos susceptibles de atacar los materiales de la carpintería. • Se evitarán las humedades, ya que producen cambios en el volumen, forma y aspecto en el caso de la carpintería de madera. • Se evitará la limpieza de las superficies calientes o soleadas, sobre todo para los lacados. Los disolventes no deben ser aplicados en superficies lacadas. • Se evitarán golpes y rozaduras en las persianas, así como el vertido de agua procedente de jardineras. • Se evitará que las persianas queden entreabiertas, ya que con fuertes vientos podrían resultar dañadas. • Se evitará la obstrucción de las guías de persiana que pueda provocar el bloqueo del paño de persiana durante la maniobra de subida y bajada. • Se evitará forzar las persianas cuando queden encalladas en las guías. • Se evitará el estancamiento de agua en contacto con los elementos de acero de los antepechos y pasamanos. • Se evitará que los vidrios entren en contacto con otros vidrios, elementos metálicos o materiales pétreos y concretos. • No se colocarán máquinas de aire acondicionado en zonas próximas a los vidrios que puedan provocar la rotura del vidrio debido a los cambios bruscos de temperatura. • Se evitará interponer objetos o muebles en la trayectoria de giro de las hojas acristaladas, así como los portazos. • Se evitará la proximidad de fuentes de calor elevado cerca de los vidrios. • Se evitará el vertido sobre el acristalamiento de productos cáusticos capaces de atacar el vidrio. • Si se observa riesgo de desprendimiento de alguna hoja o fragmento, deberá avisarse a un profesional cualificado.

PROHIBICIONES
Colgar objetos de los marcos o de la hoja o fijar elementos sobre ellos. • Apoyar objetos pesados o que puedan dañar los elementos de la carpintería o vidrios; aplicar esfuerzos perpendiculares a su plano. • Forzar las manijas o los mecanismos. • Emplear abrasivos, disolventes, acetona, alcohol u otros productos susceptibles de atacar la carpintería. • Apoyar sobre la carpintería pescantes de sujeción de andamios, poleas para elevar cargas o muebles, mecanismos para limpieza exterior u otros objetos que puedan dañarla. • Modificar la carpintería o colocar acondicionadores de aire sujetos a esta sin la autorización previa de un técnico competente. • Emplear para la limpieza de las persianas agentes limpiadores con pH menor de 5 o mayor de 8, cepillos de cerdas de alambre o estropajos de lana metálica. • Levantar las persianas empujándolas por el borde inferior o tirando de los topes. • Utilizar los elementos de defensa (pasamanos, antepechos, rejas, etc.) como apoyo de andamios y tablones o como elementos destinados a la subida de muebles o cargas. • Utilizar en la limpieza de los vidrios productos abrasivos que puedan rayarlos.

DAÑOS FRECUENTES	CAUSA DE DAÑOS	EFECTOS
• Suciedad acumulada • Óxido, corrosión • Roturas • Asentamiento • Falta de tornillos • Falla de herrajes, cerraduras y manijas • Humedad • Deterioro de pintura	Uso diario Golpes Uso inadecuado Factores climáticos Falta de limpieza periódica	Deterioro de los elementos Inseguridad

MANTENIMIENTO	
EQUIPO DE MANTENIMIENTO	FRECUENCIA
• Revisión del funcionamiento de los herrajes y cerraduras de las puertas. • Lubricación de cerraduras utilizando grafito en polvo. • Revisión del estado de los vidrios y cambio de aquellos rotos o rayados.	Cada mes
• Limpieza de la suciedad debida a la contaminación y al polvo mediante un paño humedecido. • Limpieza de las persianas, con agua y detergente.	Cada 3 meses
• Revisión del estado de la pintura; se deberá observar si la carpintería, metálica o de madera, presenta rayones o raspones superficiales, agrietamiento de la superficie pintada o abombamientos producidos por óxido del material. • Revisión de los herrajes y estado de los mecanismos, si se requiere lubricación con Aceite ligero.	Cada 6 meses
• Lubricación de los herrajes y comprobación del correcto funcionamiento de los mecanismos de cierre y de maniobra. • Revisión, para detectar posibles roturas y deformaciones, del estado de las chapas, perfiles, marcos, montantes y travesaños, así como pérdida o deterioro de la pintura o tratamiento externo anticorrosivo. • Según el material y su acabado, limpieza de las hojas y perfiles con una esponja o paño humedecido o algo de detergente neutro, procediendo con suavidad para no rayar la superficie. • Inspección del buen funcionamiento de los elementos móviles de las persianas. • Inspección visual de los vidrios para detectar posibles roturas, deterioro de las masillas o perfiles, pérdida de estanqueidad, fallas en la sujeción del acristalamiento y deterioro o desprendimiento de la pintura y estado de los anclajes.	Cada año
• Limpieza con agua y detergente neutro, procediendo con suavidad para no rayar la superficie de celosías pintadas, de aluminio o de plástico. • Inspección visual de las celosías para comprobar su fijación al soporte si el anclaje es mediante atornillado. • Inspección de la persiana y reparación los defectos que hayan aparecido y pintado o engrase de los elementos que lo precisen.	Cada 3 años

EQUIPO DE MANTENIMIENTO	FRECUENCIA
• Renovación de los acabados lacados de las puertas, tratamiento contra los insectos y los hongos de las maderas de los marcos y puertas.	Cada 10 años
PROFESIONAL CUALIFICADO	FRECUENCIA
• Inspección visual de los vidrios para detectar posibles roturas, deterioro de las masillas o perfiles, pérdida de estanqueidad, fallas en la sujeción del acristalamiento y deterioro o desprendimiento de la pintura y estado de los anclajes. • Reparación de los elementos de cierre y sujeción, en caso necesario. • Repintado de las celosías, en ambientes agresivos (humedad, salinidad, temperatura). • Lubricación con aceite ligero de los mecanismos de las celosías de persianas orientables. • Repintado con productos resistentes al agua y a la intemperie, en ambientes agresivos, de los marcos metálicos. • Engrase de los puntos de giro, de los mecanismos de cierre y apertura y de todos los elementos sometidos a rozamiento.	Cada año
• Reparación o reposición del revestimiento de elementos en caso de deterioro o desprendimiento de la pintura.	Cada 2 años
• Repintado de las celosías, en ambientes no agresivos. • Repintado con productos resistentes al agua y a la intemperie de los marcos metálicos, en ambientes no agresivos.	Cada 3 años
• Revisión de la masilla elástica, masillas en bandas preformadas autoadhesivas o perfiles extruidos elásticos. • Revisión de las juntas de estanqueidad, reposición si existen filtraciones. • Inspección visual de la celosía; en caso de existir alguna pieza deteriorada, sustituirla.	Cada 5 años
• Inspección del anclaje de los marcos de las puertas a las paredes. • Renovación del sellado de los marcos con la fachada.	Cada 10 años

6.4 PINTURAS

ELEMENTO
• Pinturas base agua o emulsionadas
• Esmaltes o base solvente
• Acondicionadores (pasta profesional)
• Fondo anticorrosivo
• Pintura de aluminio
• Barniz
• Sellador
• Pintura asfáltica
• Pintura epoxico

MATERIALES	SUPERFICIE DE APLICACIÓN
Obras de mampostería y concreto	Muros exteriores e interiores, techos y cielos rasos Columnas y vigas de concreto que se presenten frisadas Pisos de concreto (canchas deportivas) Materiales metálicos
Hierro y Acero	Marcos de puertas y ventanas Puertas y ventanas Barandas y pasamanos Estructuras del edificio, escaleras Tuberías, cercas y rejas Mobiliario escolar
Madera	Marcos de puertas y ventanas Puertas y ventanas Pasamanos, rodapié y zócalos Tabiques y tarimas Mobiliario escolar

USO
RECOMENDACIONES GENERALES
• La revisión reiterada de todas las superficies es el mejor hábito para determinar la necesidad de pintar. • Determinar las superficies en mal estado que necesitan pintura y diferenciarlas de aquellas que presentan signos de problemas o de las que se encuentran en buen estado hace parte del conocimiento práctico de los efectos del tiempo, el desgaste y la corrosión del revestimiento en pintura que debe tener el equipo de mantenimiento. Para ello debe considerarse: El análisis del estado de la superficie. Las causas de dicho estado. El material de la superficie. La acción de preparación y pintura de la superficie por pintar o repintar. • Si se observa la aparición de humedades sobre la superficie, se determinará lo antes posible el origen de dicha humedad, ya que su presencia deteriora el revestimiento. • Si con anterioridad a los periodos de reposición marcados se aprecian anomalías o desperfectos en el revestimiento, deberá efectuarse su reparación según los criterios de reposición.
PRECAUCIONES
• Se evitará derramar sobre la pintura productos químicos, disolventes o aguas procedentes de las jardineras o de la limpieza de otros elementos, así como la humedad que puede afectar las propiedades de la pintura. • Se evitarán golpes y rozamientos.
PROHIBICIONES
• Permitir la limpieza o contacto de la pintura con productos químicos o cáusticos capaces de alterar sus condiciones. • Colocar elementos, como chazos, que deterioren la pintura, por su difícil reposición.

DAÑOS FRECUENTES	CAUSA DE DAÑOS
Ampollado	Humedad en la superficie, exposición a altas temperaturas.
Amarillamiento	Envejecimiento de la pintura, en especial si es de esmalte. Exposición excesiva a los rayos del sol o, por el contrario, debido al nulo contacto con la luz.
Arrugamiento	Pérdida de flexibilidad del recubrimiento por bajas temperaturas. Cambios bruscos de temperatura. Falta de preparación adecuada de la superficie.
Agrietamiento	Pérdida de flexibilidad del recubrimiento por bajas temperaturas. Cambios bruscos de temperatura. Falta de preparación adecuada de la superficie.
Cuarteamiento	Aplicación de recubrimiento demasiado rígido. Cambios bruscos de temperatura. Aplicación de pintura de esmalte directamente sobre pintura vinílica o recubrimiento sin que la capa inferior haya secado. Desgaste natural de un recubrimiento debido al paso del tiempo.
Baja resistencia a la alcalinidad.	Contacto con ambientes húmedos. Ausencia de sellador en una superficie altamente alcalina.
Burbujas y cráteres	Agitación excesiva de la pintura antes de aplicarla. Aplicación con un rodillo inadecuado. Aplicación de muchas manos de pintura en una misma superficie. Aplicación directa de pintura sobre una superficie muy porosa.
Craquelado y pelado	Inadecuada preparación de la superficie antes de pintar. Aplicación de una pintura de esmalte sobre una superficie húmeda. Aplicación de pintura excesivamente diluida. Falta de adherencia por presencia de contaminantes.
Escurrimiento	Aplicación de pintura en capas muy gruesas o lo contrario. Aplicación de pintura demasiado diluida. Aplicación con pistola a una distancia muy cercana de la superficie.
Decoloración	Ataque excesivo de los rayos del sol y alcalinidad del medio ambiente. Uso de pinturas de baja calidad. Uso de un color demasiado brillante que puede resultar vulnerable a los rayos del sol.

DAÑOS FRECUENTES	CAUSA DE DAÑOS
Desprendimiento en forma de polvo	Aplicación en una superficie porosa sin sellar previamente. Aplicación sobre una superficie demasiado absorbente. Superficies expuestas a altas temperaturas. Utilización de pintura de baja calidad.
Apariencia irregular	Técnica inadecuada de aplicación. Utilización de pintura muy diluida.
Salitre. Acumulación de sales	El salitre aparece regularmente por fugas de agua y filtraciones constantes. La presencia de salitre en las paredes provoca una degradación severa, rápida decoloración y falla prematura de la superficie.
Grietas/hoyos.	Esto puede provocar fractura de la pintura, entrada de humedad y mala apariencia.
Algas y moho	Poca ventilación o exposición baja o indirecta a la luz solar (es común su presencia en zonas expuestas a la humedad, como el baño, la cocina o cuarto de lavado, y en superficies de madera sin un adecuado sellador previo a la pintura).
Mugre en la superficie	Generalmente, por utilización de pintura mate muy porosa.
Grasa en la superficie	Contacto periódico, generalmente de las manos sobre la superficie, o exposición a material grasoso, como la cocina o talleres donde se manejan materiales lubricantes. (La grasa provoca baja adherencia de la pintura, aparición de manchas o de pequeños puntos de óxido).

MANTENIMIENTO	
EQUIPO DE MANTENIMIENTO	FRECUENCIA
• Limpieza con esponjas o trapos humedecidos con agua jabonosa	Cada 3 meses
• Revisión del estado de conservación de la pintura en exteriores	Cada año
• Revisión del estado de conservación de la pintura en interiores • Comprobación de la posible aparición de fisuras, desprendimientos, humedades y manchas	Cada 3 años
REPOSICIÓN PROFESIONAL CUALIFICADO	FRECUENCIA
Reposición de la pintura de acuerdo con informe y requerimiento del equipo de mantenimiento de pintura de la institución educativa	Según requerimiento
Pintura de tanques de almacenamiento	Cada 18 meses
Pintura de canchas deportivas	Cada 2 años
Pintura de superficies interiores	Cada 2-4 años
Pintura de cubiertas metálicas	Cada 3 años
Pintura de canales y bajantes	Cada 3 años
Pintura de superficies exteriores	Cada 4-5 años
Pintura de cercas y postes	Cada 4-5 años
Pintura de puertas metálicas o de madera	Cada 5 años
Pintura de marcos, bastidores de acero y de madera	Cada 5 años
Pintura de escalera de emergencia	Cada 5 años
Pintura de líneas de tubería	Cada 10 años

6.5 DOTACIÓN

ELEMENTO
6.5.1 Mobiliario

USO
RECOMENDACIONES GENERALES
• Se debe utilizar un trapo húmedo y limpio con una solución de agua y jabón para los componentes metálicos del mobiliario. Nunca se debe lijar o pulir con elementos cortantes o abrasivos ya que se pierde la protección del recubrimiento y se da lugar a oxidaciones. No se deben utilizar agentes químicos como thinner, gasolina o cloro que puedan degradar la pintura. • Para la limpieza de la superficie de escritura en los tableros, en caso de saturación de tintas, se recomienda utilizar varsol o thinner en cantidades adecuadas y evitar que hagan contacto con las superficies metálicas. Posterior a la limpieza realizada, se debe pasar dos o tres veces un trapo humedecido con alcohol industrial. • Los muebles no se deben exponer al fuego o altas temperaturas. • El mobiliario con perfiles que rematan al piso o a extremos expuestos debe contar con deslizadores, tapones o niveladores plásticos en los extremos de la estructura para protegerlo de los daños ambientales. • Se debe prever un cambio anual de tapones plásticos internos de los extremos de las estructuras.

224

• Para la limpieza de los componentes de madera, se debe utilizar un trapo ligeramente húmedo con jabones suaves; no se deben utilizar lijas o pulir ya que pierden la capa de laca y sellador. • Para la limpieza de los componentes plásticos, se debe utilizar un trapo ligeramente húmedo con una solución de agua y jabón suave. No se deben usar agentes químicos como el thinner o gasolina, ya que afectan la composición del plástico. • La duración de los tapones de los muebles depende de la calidad y terminados del piso. Si el mobiliario se va a utilizar en una superficie irregular o abrasiva, se recomienda levantarlo para cambiarlo de sitio. • Debe evitarse golpear las mesas entre sí o contra el piso, para evitar daños en las tapas de polipropileno o madera.

PRECAUCIONES
• Todas las partes metálicas de acero laminado en frío deben tener recubrimiento en pintura electrostática en polvo curada a altas temperaturas. • Los muebles que sea necesario, en lo posible, se deben fijar a la pared, para evitar volcamientos y accidentes. El anclaje debe realizarse teniendo en cuenta el tipo de pared. • El piso debe estar nivelado para garantizar el apoyo de las patas de los muebles.
PROHIBICIONES
• Lavar con agua a presión o en balde. • Usar elementos abrasivos como esponjillas. • Utilizar a la intemperie. • Golpearlo o rayarlo con elementos cortopunzantes como marcador, cuchilla, bolígrafo, etc.

DAÑOS FRECUENTES	CAUSA DE DAÑOS	EFECTOS
• Daño en acabados • Patas flojas • Fracturas en bordes y esquinas • Desprendimiento de accesorios o herrajes • Fractura de soldaduras • Desprendimiento o avería de rodamientos • Oxidación • Falta de elementos de fijación • Rotura • Abolladuras • Elementos sucios • Pandeo de la estructura • Fogueado de elementos	Uso diario Uso inadecuado Factores climáticos Plagas Falta de limpieza	Inseguridad de la edificación Deterioro progresivo del servicio

MANTENIMIENTO	
EQUIPO DE MANTENIMIENTO	FRECUENCIA
• Verificar el debido deslizamiento de las gavetas en archivadores y escritorios. • Revisar los rodamientos del mobiliario. • Aplicar las medidas de lubricación según instrucciones del fabricante	Cada mes
• Revisar si hay alguna deformación de los materiales o fractura de los laminados. • Verificar que no falta ningún tornillo; reponer los que falten. • Verificar que las conexiones y tornillos de los terminales de interruptores y tomacorrientes están firmes	Cada 3 meses
PROFESIONAL CUALIFICADO	FRECUENCIA
• Sacar golpes, aplicar remaches y soldar según instrucciones. Aplicar anticorrosivo y pintura según la característica específica de cada uno. • Cambiar tablas o listones dañados, según las características originales del mueble que lo requiera.	Cada año

JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ
CONTRATISTA